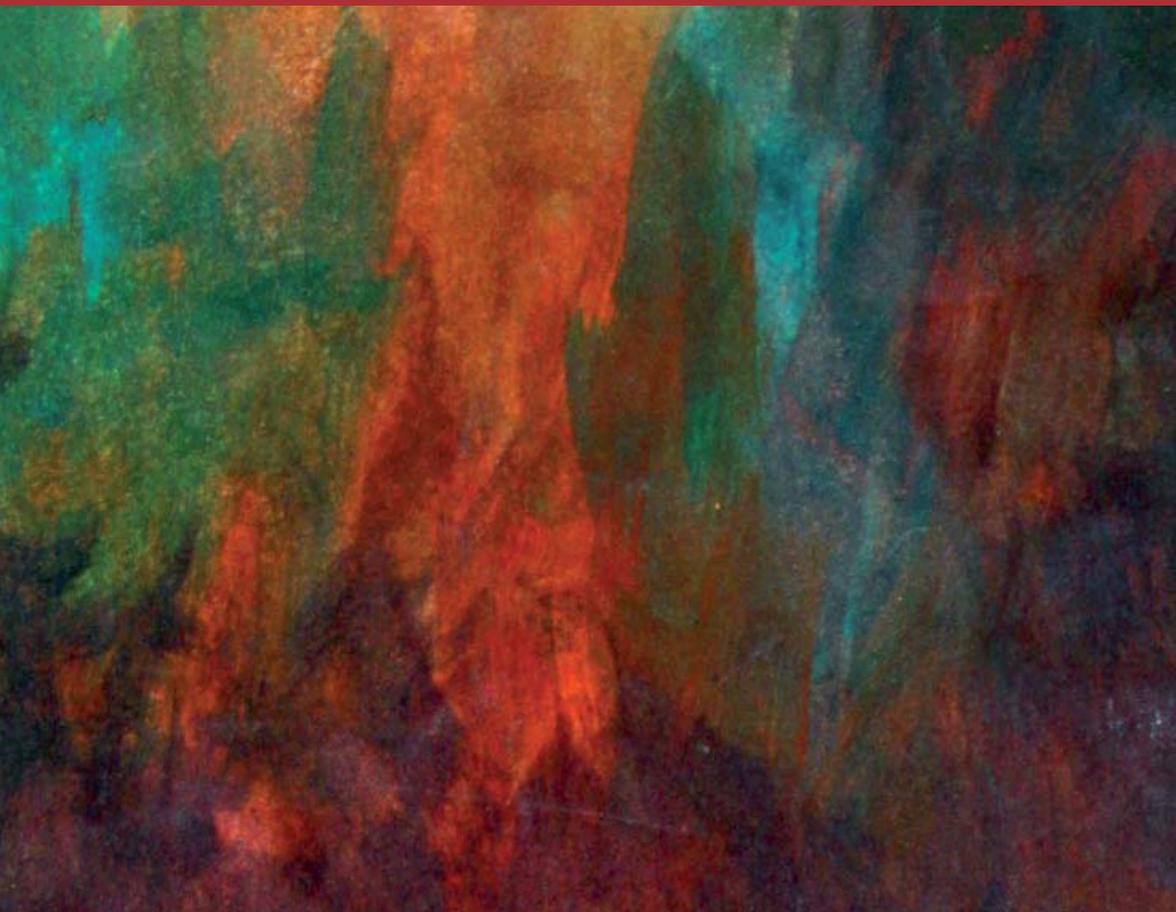


EL ESTADO DE LA MIGRACIÓN

---

# México ante los recientes desafíos de la migración internacional

COORDINADORES: TELÉSFORO RAMÍREZ GARCÍA Y MANUEL ÁNGEL CASTILLO



# **El estado de la migración**

---

---

## **México ante los recientes desafíos de la migración internacional**

Coordinadores  
Telésforo Ramírez García  
Manuel Ángel Castillo

## **Agradecimientos**

Los coordinadores agradecen a la Mtra. Alma Rosa Nava Pérez por su colaboración en la dictaminación, revisión y corrección de los artículos que conforman este libro. Sin su apoyo la tarea hubiera sido más ardua.

© CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN  
Hamburgo 135, colonia Juárez  
C. P. 06600, México, D. F.

*El estado de la migración.  
México ante los recientes desafíos  
de la migración internacional*

Primera edición: diciembre 2012  
ISBN: 978-607-427-162-1

Dibujo portada:  
XV Concurso Nacional de Dibujo Infantil y Juvenil  
Hombres y mujeres codo a codo por la equidad  
Aldo Ortíz Reyes  
Ganador Categoría E (24 años), Tamaulipas  
Título: Sin título

Edición:  
Alma Rosa Nava Pérez y Rodrigo Villaseñor Rodríguez  
Corrección de estilo:  
Cristina Gil Villegas y Liliana Velasco Díaz

Diseño y Formación:  
Myrna Muñoz del Valle, Maricela Márquez Villeda  
y Virginia Muñoz Pérez

Se permite la reproducción total o parcial  
sin fines comerciales, citando la fuente.

Impreso y hecho en México

# Consejo Nacional de Población

LIC. MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG  
Secretario de Gobernación y Presidente del Consejo Nacional de Población

DR. JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA  
Secretario de Relaciones Exteriores

MTRA. ROSARIO ROBLES BERLANGA  
Secretaria de Desarrollo Social

MTRO. JUAN JOSÉ GUERRA ABUD  
Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales

LIC. ENRIQUE MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ  
Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR  
Secretario de Educación Pública

DRA. MERCEDES JUAN LÓPEZ  
Secretaria de Salud

MTRO. ALFONSO NAVARRETE PRIDA  
Secretario del Trabajo y Previsión Social

LIC. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN  
Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

DR. ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL  
Secretario de Economía

DR. LUIS VIDEGARAY CASO  
Secretario de Hacienda y Crédito Público

LIC. LAURA VARGAS CARRILLO  
Titular del Sistema Nacional Para el Desarrollo Integral de la Familia DIF

DR. EDUARDO SOJO GARZA-ALDAPE  
Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

LIC. LORENA CRUZ SÁNCHEZ  
Instituto Nacional de las Mujeres

DR. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ ANAYA  
Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social

LIC. SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA COVARRUBIAS  
Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales  
de los Trabajadores del Estado

LIC. NUVIA MAGDALENA MAYORGA DELGADO  
Directora General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

## **Secretaría de Gobernación**

LIC. MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG  
Secretario de Gobernación

LIC. LUIS ENRIQUE MIRANDA NAVA  
Subsecretario de Gobierno

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO  
Subsecretario de Enlace Legislativo

LIC. ZOAT FARIDE RODRÍGUEZ VELASCO  
Titular de Desarrollo Político y Fomento Cívico

MTRA. LÍA LIMÓN GARCÍA  
Subsecretaria de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos

LIC. MERCEDES DEL CARMEN GUILLÉN VICENTE  
Subsecretaria de Población, Migración y Asuntos Religiosos

LIC. EDUARDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ  
Subsecretario de Normatividad de Medios

LIC. JORGE MÁRQUEZ MONTES  
Oficial Mayor

LIC. LUIS FELIPE PUENTE ESPINOZA  
Coordinador General de Protección Civil

C.P. JORGE CARLOS HURTADO VALDEZ  
Titular del Órgano Interno de Control

# **Secretaría General del Consejo Nacional de Población**

LIC. PATRICIA CHEMOR RUIZ  
Secretaria General

MTRO. VÍCTOR GARCÍA VILCHIS  
Director General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva

LIC. MATÍAS JARAMILLO BENITEZ  
Director General de Planeación en Población y Desarrollo

MTRO. ABRAHAM ROJAS JOYNER  
Director General de Programas de Población y Asuntos Internacionales

DR. TELÉSFORO RAMÍREZ GARCÍA  
Director de Estudios Socioeconómicos y Migración Internacional

MTRO. RAÚL ROMO VIRAMONTES  
Director de Poblamiento y Desarrollo Regional Sustentable

MAT. COSME DAMIAN VICENTE MEDINA LÓPEZ  
Director de Estudios Sociodemográficos

MTRO. RAFAEL LÓPEZ VEGA  
Director de Análisis Estadístico e Informática

LIC. MARÍA SILVIA GONZÁLEZ ARELLANO  
Directora de Cultura Demográfica

LIC. JOSÉ LUIS PEÑA CHÁVEZ  
Director de Coordinación Interinstitucional e Intergubernamental

LIC. ROBERTO EDUARDO FERNÁNDEZ RUIZ  
Director de Administración



## Índice

Presentación / 9

Introducción / 11

Cambios en la agenda migratoria: entre el nuevo marco  
jurídico y las nuevas formas de migración en México / 19  
*Leticia Calderón Chelius*

Los jóvenes inmigrantes mexicanos en Estados Unidos / 51  
*Jorge Santibañez Romellón y Elisa Lavore Fanjul*

La migración mexicana calificada en perspectiva comparada:  
el caso de los profesionistas con posgrado en Estados Unidos,  
2001-2010 / 87  
*Luciana Gandini y Fernando Lozano Ascencio*

Población nacida en el extranjero en México:  
inmigrantes y mexicanos por ascendencia / 127  
*Salvador Cobo Quintero y Jenny Ángel Cruz*

Cambios fronterizos y movimientos migratorios  
en la frontera norte de México / 157  
*Rodolfo Cruz Piñeiro*

Crónica de la migración centroamericana en tránsito  
por la ruta del Golfo / 185  
*Luis Alfredo Arriola Vega*

Inmigrantes hondureños en Tapachula: el papel del empleo,  
la educación y la salud en su proceso de integración / 213  
*Carmen Fernández Casanueva, Gerardo Espinoza Santos  
y Jorge Choy Gómez*

Inserción laboral y características de los migrantes mexicanos  
de retorno 2005-2011. Comparación urbana-rural / **237**

*Adolfo Albo Márquez, Juan Luis Ordaz Díaz y Juan José Li Ng*

Inseguridad pública y migración internacional en México / **269**

*Liliana Meza González y Telésforo Ramírez García*

Tendencias futuras de las remesas en América Latina  
y el Caribe: el efecto en México / **299**

*Manuel Orozco*

## Presentación

Los recientes cambios observados en la escala, modalidades y tendencias de la migración internacional plantean importantes desafíos demográficos, económicos, políticos y sociales, tanto en los países de origen como en los de tránsito y destino. En el caso de México, además de los retos que le impone la presencia de una enorme cantidad de mexicanos radicados en Estados Unidos, el país enfrenta los desafíos que se derivan de los crecientes flujos de retorno, la migración centroamericana hacia México y, especialmente, la de tránsito hacia Estados Unidos. Por si fuera poco, a ello se suman asuntos referidos a la inmigración, el refugio y el asilo político.

En términos de una agenda de gobierno, el actual patrón migratorio demanda una política de Estado, con una perspectiva transversal que integre criterios y consideraciones migratorias en otras políticas públicas nacionales. Recurrir al conocimiento experto para una mejor solución de los problemas planteados es otro de los requisitos necesarios. En este sentido, el libro *El estado de la Migración. México ante los recientes desafíos de la migración internacional* presenta un análisis sobre distintas aristas de la migración internacional contemporánea. Los diez capítulos que lo integran brindan valiosos elementos para comprender la amplia variedad de retos y desafíos que derivan de la migración internacional para los distintos ámbitos del quehacer público. Asimismo, cada uno de estos estudios proporciona elementos

teóricos y metodológicos que pueden servir de base para el desarrollo de futuras investigaciones sobre el tema.

Con la presentación de esta obra, el Consejo Nacional de Población reafirma su compromiso de aportar elementos estadísticos y analíticos actualizados que sirvan de insumo para el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a atender las causas, ramificaciones e impactos de la migración internacional en las comunidades de origen, tránsito y destino, con el fin de contribuir a potenciar las oportunidades que brinda este fenómeno y minimizar sus costos. Además de promover la legalidad de los flujos migratorios y el pleno respeto de los derechos humanos de los migrantes mexicanos y de aquellos que residen y transitan por territorio nacional.

Lic. Patricia Chemor Ruiz  
Secretaria General  
Consejo Nacional de Población

# Introducción

**Manuel Ángel Castillo**  
**Telésforo Ramírez García**

La migración internacional ha tenido una presencia constante en la historia de México. Sin embargo, en los últimos decenios se ha transformado adquiriendo proporciones masivas, con singulares repercusiones, demográficas, económicas, políticas y sociales. En ese sentido, una premisa es que la primera década del siglo XXI ha sido escenario de cambios importantes en las dinámicas migratorias en México por diversas razones. En sus respectivas escalas, el país ha consolidado su carácter de nación de origen, destino, tránsito y retorno de migrantes. Como país de origen, la migración con fines laborales a Estados Unidos ha sido, desde la década de los setenta del siglo pasado, y continúa siendo en la actualidad, la principal corriente migratoria hacia el exterior, a pesar de la disminución que sufrió tras la crisis económica estadounidense de 2008. La constante llegada de población migrante por más de una centuria ha conformado en Estados Unidos una comunidad de origen mexicano de considerable magnitud. Se estima que actualmente radican en ese país alrededor

de 11.9 millones de personas que declararon haber nacido en México, aunque si se considera a los descendientes de los inmigrantes (21.8 millones), el monto se incrementa a 33.7 millones de personas.

Como país de destino, México ha sido tradicionalmente una nación de acogida de refugiados, asilados y trabajadores inmigrantes procedentes de distintos países y regiones del mundo, quienes han encontrado en su territorio un lugar nuevo de residencia y de trabajo. Si bien el número de inmigrantes permanentes en el país siempre ha sido pequeño respecto del total de la población nacional, los datos censales muestran que dicha población creció progresivamente durante la última década al pasar de 493 mil personas en 2000 a 961 mil en 2010, aunque dicho comportamiento es todavía un tema a la espera de explicaciones.

Asimismo, México se ha convertido en un país que recibe grandes flujos migratorios de carácter irregular en tránsito hacia Estados Unidos. El Instituto Nacional de Migración estimó para 2010 alrededor de 140 mil eventos de tránsito por México, predominando entre ellos los ciudadanos provenientes de Centro y Sudamérica. Los desplazamientos temporales de trabajadores guatemaltecos que se dirigen a las localidades urbanas y rurales de la región fronteriza del sur del país constituyen otra forma de la inmigración en México. Algunos inmigrantes de diversos orígenes, aunque principalmente centroamericanos, al igual que aquellos que llegan a las ciudades fronterizas del norte del país, se han asentado de manera permanente en la región.

En los últimos años se ha registrado un aumento en el retorno de migrantes mexicanos de Estados Unidos, cuyas causas son diversas. Se extienden desde aquellos que son interceptados por las autoridades estadounidenses al intentar cruzar la frontera hasta aquellos que son objeto de deportación como resultado de modificaciones legales en aquel país, y que bajo diversas causales han servido de base para operativos no sólo fronterizos, sino en diversas partes del territorio estadounidense. A todo ello también se han añadido los efectos de la crisis económica, los cuales alcanzaron a una significativa población inmigrante ocupada en sectores que resintieron dichos impactos y que se sumaron a los retornos tradicionales de personas que volvían por razones más vinculadas a etapas del ciclo laboral. Según datos censales, en el quinquenio comprendido entre 2005 y 2010, alrededor

de 824 mil mexicanos desplazaron su lugar de residencia de Estados Unidos a México. Esta cifra es, por mucho, superior a la registrada en el quinquenio 1995-2000, que fue de 267 mil personas.

Cada una de estas dimensiones del fenómeno migratorio contemporáneo plantea retos considerables que demandan la generación de conocimiento fundado y actualizado que contribuya al diseño e instrumentación de políticas públicas en la materia. Sin duda, el gran reto para el Estado mexicano es contar con una política migratoria que atienda la realidad de México como nación de origen tránsito, destino y retorno de migrantes, pero que además contribuya a priorizar estrategias de desarrollo económico, social, político y cultural. En este contexto, es necesario vincular los programas de desarrollo económico con la migración, ya que ésta ocurre principalmente debido a la falta de empleos. Asimismo, es necesario establecer estrategias de acceso de los migrantes de retorno a programas y servicios de educación, salud y de reincorporación a los mercados de trabajo locales. De igual manera, es necesario atender la inmigración y migración de tránsito desde un enfoque integral y desde una perspectiva de derechos humanos, capaces de trascender los tradicionales y limitados objetivos de control y restricción, y que consideren aquellos que prioricen la atención y disminución de los costos y riesgos que enfrentan los migrantes.

El presente volumen reúne un conjunto de trabajos producto de resultados de investigación de diferentes autores sobre aspectos diversos de las migraciones en México. Para su selección, los coordinadores adoptaron como criterio que se refirieran a facetas en general poco tratadas en la literatura, en parte por la reciente emergencia de algunos de ellos, pero también porque no habían sido objeto de interés en las agendas de investigación. La mayoría de ellos constituye avances de investigación de proyectos o líneas en curso, pero justamente ese carácter nos pareció pertinente de divulgar. Es claro que no se abordan todos los temas que dan cuenta del estado de las migraciones en México. Faltarían seguramente estudios sobre la migración de trabajadores agrícolas a Estados Unidos y Canadá, la emigración de menores, la población refugiada y asilados políticos, entre otros.

El libro inicia con el análisis de Leticia Calderón Chelius sobre los cambios recientes en la agenda migratoria. El artículo resalta el debate en torno a la Ley de Migración, sus elementos centrales, sus

propuestas y sus principales críticas, así como el escenario en que éste se desarrolló. La autora también se refiere a otras reformas legales que se derivan del actual contexto migratorio, tales como la Ley de Refugiados y Protección Complementaria, la Ley contra la Trata de Personas y la Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos. Considera que es necesario armonizar todas las leyes que se relacionan con la Ley de Migración para poder darle coherencia a dicho instrumento jurídico. Las mismas modificaciones que experimentaron los procesos migratorios, así como la demanda de respuestas por parte del Estado, tanto en términos legislativos como de política pública ante dichos cambios, hizo necesario dicho recuento, a pesar del breve lapso analizado, motivado por la intensidad y diversidad de los hechos registrados.

El artículo elaborado por Jorge Santibáñez Romellón y Elisa Lavore Fanjul se concentra en la caracterización de la población de jóvenes inmigrantes mexicanos asentados en Estados Unidos, quienes constituyen la proporción mayoritaria de los flujos de reciente llegada a ese territorio. El trabajo llama la atención sobre la necesidad de actualizar el conocimiento de dicha población, pues es un insumo esencial para la adopción de políticas públicas en México orientadas a proveer de elementos útiles a aquellos que opten por la migración ante la escasez de alternativas de empleo y desarrollo en general en sus propios lugares de origen. Las necesidades de los jóvenes no se restringen de forma exclusiva a la posesión de conocimientos, habilidades y credenciales para insertarse exitosamente en los mercados laborales en los ámbitos de destino, sino también a contar con otros recursos que les permitan enfrentar con mayor propiedad los efectos de la discriminación y otras acciones que los colocan en posición de vulnerabilidad en los procesos migratorios.

El trabajo de Luciana Gandini y Fernando Lozano Ascencio muestra la situación cambiante y poco conocida hasta la fecha del caso de la emigración de población mexicana calificada, especialmente en los niveles de posgrado. Se trata no sólo de ilustrar sus características sociodemográficas, sino también, con base en información de fuentes estadísticas estadounidenses, su comportamiento en los mercados laborales. A la vez, comparan su situación respecto de otros grupos de población, como son los

casos de los nativos y migrantes de otras procedencias. Concluyen los autores que, a pesar de contar con similares credenciales educativas, la mano de obra calificada mexicana posee una relativa menor competitividad en el mercado laboral estadounidense en relación a otros grupos homólogos, la cual se manifiesta en un menor acceso a espacios profesionales y gerenciales, y, por tanto, en menores niveles de ingreso. Tal situación podría encontrar su explicación, entre otros factores, en el hecho de que se trata de un grupo menos selecto —con menor proporción de doctores y menor tasa de naturalización—, una característica que ya ha sido documentada en otras investigaciones sobre el tema.

Salvador Cobo y Jenny Ángel realizan un ejercicio, a partir de la información del reciente Censo de Población 2010, para caracterizar a la población nacida en el extranjero y residente en México al momento del levantamiento censal. Para tal efecto, los autores analizan las características sociodemográficas de dicha población y llaman la atención sobre las diferencias entre la población nacida en Estados Unidos y la originaria de otros países, por lo que realizan un análisis diferenciado de los principales rasgos de ambas poblaciones. El estudio sienta las bases para calcular el tamaño y composición de la población extranjera, lo cual podría considerarse a la hora de formular e implementar políticas públicas dirigidas a atender a la población inmigrante residente en el país, debido a que las necesidades y demandas de servicios de salud, educación, empleo y protección social son diferentes para cada segmento poblacional.

El texto de Rodolfo Cruz Piñeiro da cuenta de los cambios experimentados en la frontera norte del país y su relación con la dinámica migratoria observada en dicho ámbito. Se analizan los casos de los flujos migratorios que tienen como destino alguna localidad o ciudad fronteriza, así como aquellos que se dirigen a Estados Unidos; a su vez, se examinan los impactos de las medidas de control fronterizo y de deportación de migrantes indocumentados por parte de las autoridades del país vecino. También hace eco en las transformaciones que han experimentado los mercados laborales fronterizos, los índices de inseguridad y su impacto en los flujos migratorios. Para el autor, estas especificidades regionales tienen una influencia central en los movimientos migratorios que acontecen en las ciudades fronteri-

zas, las cuales pocas veces se conocen y son tomadas en cuenta en las investigaciones sobre el tema y en las políticas públicas orientadas a atender las causas y efectos de la migración internacional.

En el entorno opuesto, Luis Alfredo Arriola Vega, con un trabajo primordialmente etnográfico, realiza una crónica comentada de la migración centroamericana que, en los años recientes, ha transitado por la llamada ruta del Golfo. Se trata de caracterizar un trayecto alternativo a los caminos que, desde los años noventa del siglo pasado, se habían consolidado como las vías preferentes de internación y movilidad de dichos inmigrantes en territorio mexicano. Su auge se asocia, por una parte, con los daños ocasionados por el huracán Stan sobre la infraestructura ferroviaria en la región del Soconusco, pero también con el incremento de la vigilancia por parte de agentes de cuerpos de autoridad de todo tipo y no exclusivamente de los responsables del control y verificación migratoria en dicho territorio. El trabajo de Arriola destaca las situaciones que enfrentan los migrantes durante el cruce fronterizo, sus percepciones y las expectativas del desplazamiento.

En otra línea de reflexión sobre las fronteras, Carmen Fernández Casanueva, Gerardo Espinoza Santos y Jorge Choy Gómez llaman la atención sobre las condiciones de un grupo de inmigrantes relativamente reciente y, en parte por lo mismo, hasta ahora poco conocido, como es el caso de los migrantes hondureños asentados en la ciudad fronteriza del sur: Tapachula, Chiapas. Dan cuenta de su situación en aspectos esenciales en el proceso de integración, como son el acceso al empleo y su papel para la supervivencia de los inmigrantes, pero también de elementos básicos para la vida cotidiana, como son los accesos a la educación y la salud. Concluyen que es necesario reconocer la presencia de inmigrantes permanentes en la frontera sur y entender la problemática a la que se enfrentan, a fin de que ésta sea la base de políticas públicas enfocadas a promover la integración económica y social de la población extranjera residente en el país.

Adolfo Albo, Juan Luis Ordaz Díaz y Juan José Li Ng, apoyándose en distintas fuentes de información estadística, realizan un análisis sobre las características sociodemográficas y el proceso de inserción laboral de los migrantes de retorno en México, desde una comparativa en los ámbitos urbano-rural. De su ensayo se desprende que, si bien

en el proceso de la toma de decisión de los migrantes de retornar a su país de origen influye una diversidad de factores personales, familiares y contextuales, en el caso de México dicho proceso obedece principalmente a motivos de reunificación familiar. Con respecto a la inserción laboral, los autores encuentran que, contrario a lo esperado, la mayoría de los migrantes logra insertarse en el mercado laboral antes de cumplir el primer año de haber regresado al país. No obstante, muchos lo hacen en actividades de baja remuneración e incluso como trabajadores informales.

El artículo de Liliana Meza y Telésforo Ramírez aborda la relación entre la seguridad pública y la migración internacional en México. Es un hecho incontrovertible que, en los años recientes, los temas de seguridad ocupan un lugar preponderante en la agenda de las políticas públicas, especialmente por la necesidad de dar respuesta a las demandas ciudadanas en torno a una mayor seguridad de las personas. Por esa razón, es preciso conocer con mayor precisión —entre otras relaciones— los efectos del incremento de la violencia y sus consecuencias sobre los desplazamientos forzados de la población, los cuales hasta ahora no han sido abordados, en parte, por la falta de información confiable. Por lo mismo este trabajo es un ejercicio de aproximación interesante al conocimiento del fenómeno y puede proporcionar guías para futuras investigaciones sobre el tema.

Finalmente, el trabajo de Manuel Orozco ofrece algunas reflexiones sobre los factores que inciden en el crecimiento y el envío de remesas en el contexto de la actual recesión económica mundial, utilizando como fuente de información datos primarios obtenidos a partir de encuestas realizadas por el autor y otras fuentes estadísticas. Concretamente, analiza cinco factores que considera relevantes en dicho proceso: el uso de las nuevas tecnologías para el envío de dinero, la migración femenina calificada, el transnacionalismo y los desastres “naturales” ocasionados por el cambio climático, así como el mayor acceso de los migrantes al sistema financiero. El autor finaliza su análisis señalando algunas especificidades del caso mexicano.

Los coordinadores del volumen dejan constancia de reconocimiento a los autores por su participación y contribución a un documento que espera no sólo consignar el producto de sus investigaciones, sino también contribuir al debate académico y a la discusión y for-

mulación de políticas públicas. Ello es aún más importante en la coyuntura actual en la que México ha actualizado su legislación y normatividad migratorias. Su puesta en práctica requerirá de la guía del conocimiento riguroso derivado del trabajo de investigación, con el propósito de atender adecuadamente las necesidades de las poblaciones migrantes, así como su apropiada vinculación con las estrategias del desarrollo. Todo lo cual deberá realizarse en el marco del debido respeto y vigencia de los derechos y la dignidad de los protagonistas de los procesos migratorios.

# **Cambios en la agenda migratoria: entre el nuevo marco jurídico y las nuevas formas de migración en México**

**Leticia Calderón Chelius**

## **Introducción**

**E**l objetivo del presente artículo es ofrecer un panorama general del escenario de la migración mexicana durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012). La idea es señalar algunos de los procesos más relevantes que marcaron este periodo gubernamental y sus consecuencias, generando un cambio contundente en la larga experiencia histórica mexicana en el tema migratorio. El guión del artículo nos permite observar el debate en torno a la Ley de Migración y el escenario en que ésta se delineó. Resaltan los elementos centrales de dicha ley, sus propuestas y sus principales críticas. Un aspecto capital es que nos muestra cómo el escenario de violencia de las bandas organizadas en el contexto de la guerra contra el narcotráfico convirtió a los migrantes en una de las principales víctimas. Este hecho es definitivo para entender cómo se perfiló el debate legislativo en lo migratorio en el país, según se muestra en las páginas siguientes.

A fin de ampliar el panorama se analiza también la situación de los mexicanos en Estados Unidos a partir de algunos elementos que fueron eje del debate sexenal, tales como el retorno migratorio, la nueva natalidad en la comunidad mexicana establecida en Estados Unidos, el llamado “equilibrio migratorio o migración cero”, y los retos que esa comunidad enfrenta al vivir en dicho país, tal como el proceso del *Dream Act* hizo evidente.

Dentro de esta revisión destacan los procesos nuevos en la migración mexicana, tanto nacional como internacional, cuyo factor central es que son producto de la violencia que el país experimentó de manera abierta a partir justamente del sexenio calderonista. Exilio, asilo, desplazamiento forzoso, desarraigo, son, desafortunadamente, algunas de las nuevas formas de movilidad humana que México experimenta y de las que es imposible evadirse, por el contrario, es preciso dar cuenta cabal en este mapa de lo migratorio mexicano.

A partir de este seguimiento, el presente trabajo busca mostrar que estamos ante un nuevo escenario, el cual, dada su magnitud y dramatismo, nos obliga a incorporar al léxico migratorio nacional nuevas nociones y a abrir la agenda política a nuevas herramientas de comprensión y abordaje.

Para iniciar este recorrido vale la pena ubicar que al inicio del periodo de la gestión presidencial de Felipe Calderón (2006-2012) se anunció la intención de “desmigratizar” la agenda bilateral mexicana con Estados Unidos. El anuncio tenía la clara intención de marcar una diferencia con respecto a la postura del anterior Gobierno Federal, encabezado por Vicente Fox (2000-2006), en materia migratoria. Durante su sexenio, Vicente Fox exaltó la migración mexicana como una fuente de contribución directa a la economía de México a través de las remesas enviadas al país por los connacionales radicados principalmente en Estados Unidos, a quienes el entonces presidente calificó de “héroes” (Durand, 2005; Imaz, 2008). Como nunca antes en la historia de México, el Gobierno Federal consolidó el contacto con su diáspora, organizó proyectos, programas y reformas a diversas leyes,<sup>1</sup> generando

---

<sup>1</sup> Por mencionar algunos fundamentales: la consolidación del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) y el *Programa Paisano*, la creación y sucesivas elecciones para conformar el Consejo Consultivo del IME (CCIME), la Matrícula Consular, los programas de envío de dinero a bajo costo (el *Programa Directo a México*), el *Programa 3x1* para impulsar proyectos comu-

nuevos escenarios que el mismo Fox calificó como una “extensión de la nación mexicana más allá de sus fronteras”.<sup>2</sup>

Felipe Calderón, por su parte, inició su sexenio buscando cambiar este escenario, no sólo con la intención explícita de proponer una nueva agenda en la relación política con el Gobierno de Estados Unidos, sino porque, dado el escenario político nacional y, sobre todo, el económico global de ese momento (fines de 2006, inicios de 2007), se consideró pertinente por parte de la administración calderonista “buscar bajar el tono” a la discusión sobre los flujos migratorios mexicanos, eje central del intercambio entre Washington y México. La idea era plantear nuevas pautas de negociación más centradas en normas comerciales y financieras, aunque, muy pronto, las nuevas coordenadas políticas y económicas en ambos países reajustaron dicha intención “desmigratizante”.

Son dos los elementos centrales que se entrelazan y caracterizan los procesos que definieron la gestión política durante el sexenio de Felipe Calderón: el primero, el anuncio de la estrategia contra los cárteles de la droga en México, definida como “guerra frontal”<sup>3</sup> (diciembre 2006), que marcó del todo la agenda política nacional sexenal; y el segundo, la crisis económica estadounidense declarada como inminente a finales de 2007 (octubre), con un claro impacto a nivel doméstico y mundial, con repercusiones directas para México (sobre todo en lo migratorio).

Las consecuencias de cada uno de estos procesos por sí mismos y ambos de manera conjunta crearon un escenario que lejos de “desmigratizar” la agenda bilateral, en realidad, generaron elementos que le dieron un sentido completamente novedoso a la larga historia de la migración en México. Fenómenos como el incremento de flujos migratorios producto de la violencia —de poca recurrencia en la experiencia migratoria nacional—, una migración de retorno —fenómeno inédito para México— y una transmigración creciente por el país.

---

nitarios y de infraestructura social, la *Red de Talentos Mexicanos en el Exterior*, y el voto de los mexicanos en el extranjero, además de un sinnúmero de programas de todo tipo, alfabetización, salud, educación básica y superior, etc.

<sup>2</sup> No es intención de este capítulo analizar el éxito de la política foxista hacia la migración, sino resaltar las diferencias con la administración de Felipe Calderón.

<sup>3</sup> Se trata de la declaración abierta del 11 de diciembre de 2006 durante la ‘Operación Conjunta Michoacán’: cinco mil soldados y policías recibieron la orden de desplegarse en el estado de Michoacán y enfrentarse cara a cara con el crimen organizado.

Lo anterior se sumó a cambios demográficos que fueron gestándose desde hace tiempo, pero que en ese periodo llegaron a puntos de inflexión que modificaron el perfil sociodemográfico de la propia comunidad mexicana en el exterior: envejecimiento poblacional, mayor número de nacimientos de hijos de estadounidenses de origen mexicano que de mexicanos migrantes, “equilibrio demográfico” llamado migración cero, además a un fuerte debate anti-inmigrante en distintos estados de la Unión Americana, lo mismo que al surgimiento de movimientos pro-migrantes como el *Dream-Act*.<sup>4</sup> Todos estos eventos entrelazados crearon el escenario en que el anunciado sexenio de la “desmigratización” acabó siendo el de mayor debate del tema, sobre todo, debido a la constitución de un nuevo marco legal para el tema de la migración en México.

## **Hacia una ley de migración: ¿quién es migrante aquí?**

En nuestro país el fenómeno migratorio se asocia al proceso de salida de millones de compatriotas que históricamente se han dirigido principalmente a Estados Unidos durante más de una centuria. Desde hace casi una década (finales del siglo xx), momento en que se abrió un amplio debate para crear un marco legal apropiado a los flujos migratorios, se pensaba —y así se redactó en la exposición de motivos de la nueva Ley de Migración que veremos enseguida— en los diferentes momentos del proceso migratorio: emigración, inmigración, tránsito y retorno.

Al plantear dicho marco amplio y global de la migración se buscaba regular y atender las diferentes etapas de la movilidad humana contemporánea en México, aunque el énfasis siempre era en la diáspora mexicana. ¿Cómo no iba a ser así cuando México era la nación de más emigración del planeta? Además, en el país, la inmigración permanente (extranjeros radicados en México) ha sido históricamente baja por diversos motivos y en la actualidad no rebasa

---

<sup>4</sup> Reforma migratoria, que ofrece no deportar a estudiantes indocumentados que hubiesen llegado a suelo estadounidense siendo menores de edad, sino acogerlos y eventualmente darles acceso a la ciudadanía de ese país. Se calcula que casi un millón de personas son candidatos a beneficiarse de dicha reforma.

el uno por ciento de la población total (Rodríguez y Cobo, 2012). Sin embargo, entre la emigración e inmigración, el mayor motivo de preocupación en diversos sectores sociales y gubernamentales fue la migración de tránsito, tanto por sus condiciones de precariedad, como por una percepción generalizada de su incremento y obvia visibilidad. Precisamente, este tema, asociado a condiciones de clara violación a los derechos humanos que permearon el sexenio de análisis, tuvo un impacto directo en el debate y los resultados finales derivados de la Ley de Migración promulgada en 2011. Esto es, si bien la ley tenía entre sus objetivos centrales generar un marco jurídico que considerara, por lo menos por su número, a la comunidad mexicana en el extranjero, irónicamente, el debate se centró en la inmigración en México en sus múltiples formas (permanente y de tránsito).

La diáspora mexicana dejó de ser el foco principal no sólo del debate político, sino incluso de los estudios y análisis generados durante el sexenio. Así, la agenda bilateral, en efecto, se “desmigratizó” como pretendía Calderón Hinojosa, pero, a cambio, subió el tono al tema de la vulnerabilidad que México representa para los migrantes internacionales. El nuevo marco legal debe verse en esta lógica y sus alcances puestos en esta perspectiva.

Para la comprensión de la nueva Ley de Migración es preciso considerar algunos antecedentes ocurridos relativamente poco antes de su debate, redacción y promulgación. El primero y tal vez el más importante es la despenalización de la migración en México en 2008. Por increíble que parezca, hasta ese año, la migración indocumentada en el país no se consideraba como una falta administrativa, sino que se castigaba con pena carcelaria y económica.<sup>5</sup> Esto es, la migración indocumentada en México era calificada como un delito, lo cual explica por qué en el debate para derogar dichas disposiciones penales se argumentaba que era preciso dejar de considerar a la migración como un acto criminal: son “disposiciones que penalizan con severidad los actos más frecuentemente efectuados en el contexto de la migración indocumentada, lo cual es inadmisibles por distanciarse de las exigencias sociales y el respeto a los derechos humanos de los

---

<sup>5</sup> Se imponía pena de hasta dos años de prisión y multa de 300 a 5 mil pesos al extranjero que se internara ilegalmente al país.

migrantes; asimismo, se considera que criminalizan la pobreza y la búsqueda de oportunidades...”<sup>6</sup>

No obstante, aun cuando México es un país de alta migración que enfrenta la severidad de leyes migratorias restrictivas, en especial en Estados Unidos donde esta tendencia ha sido creciente,<sup>7</sup> el debate nacional sobre derogar los artículos que calificaban duramente la internación no documentada al país se prolongó varios años; incluso, una vez aprobado el dictamen que derogaba los artículos referentes a los castigos por internación indocumentada al país, se mantuvo más de un año congelado. Después de ciertas modificaciones, finalmente se aprobó en el Senado la derogación de las leyes respectivas (28 de abril de 2008). Al día siguiente se turnó a la Cámara baja, en donde fue votada en el Pleno y donde se aprobó por unanimidad el 29 de abril de 2008.<sup>8</sup> No fue sino hasta entonces, en pleno siglo XXI, que en México la migración indocumentada dejó de ser considerada por el propio Estado como un acto criminal.<sup>9</sup> Este punto es central porque constituye la primera modificación al marco legal frente a la inmigración en el país, que forma parte del espíritu que la nueva ley haría suyo posteriormente.

En paralelo a lo anterior, hay otras reformas legales que constituyen parte del contexto de este cambio general a la norma migratoria. Por un lado, está la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria (27 de enero 2011), que representa un avance sustancial con relación a lo hasta entonces prescrito en la Ley General de Población en el

---

<sup>6</sup> Señalado en el dictamen de las Comisiones Unidas de Población y Desarrollo y de Estudios Legislativos, Cámara de Senadores, México, 2008.

<sup>7</sup> La propia Reforma incluía entre sus argumentos para ser aprobada el señalamiento de que: La Reforma que se aprobó en la Cámara de Diputados el 4 de septiembre del 2007, de mantenerse como está —por los Senadores—, preservará que “el estatus migratorio legal de nuestro país legitime y otorgue elementos adicionales a los actores más conservadores en Estados Unidos para continuar con su campaña de odio contra nuestros connacionales y ayudará a los sectores más racistas del norte en su empeño por considerar a nuestros migrantes terroristas, contribuyendo a que las redes transnacionales de tráfico de personas sigan disfrutando de un negocio ampliamente lucrativo, por lo que resulta necesaria la no criminalización y la despenalización de la migración y de los migrantes”.

<sup>8</sup> Se modificaron los artículos 118 y 125 y se derogaron el 19, 120, 121, 123, 124 y el 127-de la Ley General de Población.

<sup>9</sup> La reforma estableció que las sanciones a una internación indocumentada ahora se consideran una falta administrativa y exigen una multa de 20 a 100 días de salario mínimo.

campo del refugio internacional. Esta nueva versión, se dice, “armoniza la ley mexicana con los instrumentos legales internacionales vigentes y ratifica acuerdos que México ha firmado a lo largo de los años, muchos de los cuales no estaban en uso por falta de legislación adecuada en instrumentos afines”.

A decir de sus propios impulsores “La ley incluye una definición integral y completa de “refugiado” que permitirá que no se sancione a quien ingrese al país de forma irregular porque es perseguido y no se le discriminará, según señalan los elementos introductorios a esta ley, a quien busque la reunificación familiar por esta vía”. Por el contrario, “los refugiados tendrán derecho al trabajo, acceso a la salud y a la educación”, por ejemplo, podrán afiliarse al Seguro Popular.

Pese a lo ambicioso de los principios que enarbola, el principio del Refugio cuenta con menos de cinco mil demandantes de esa categoría, no obstante las condiciones de profunda crisis que viven países cercanos al nuestro y que, sin embargo, no buscan refugio en México, aun bajo la ampliación del marco legal que permite la causal de “reunificación familiar” como elemento para solicitar refugio.

Por otro lado, como parte del debate sobre una nueva normatividad migratoria, un tercer elemento de carácter jurídico es la Ley contra la Trata de Personas. Esta ley debe ubicarse como una consecuencia del incremento brutal de ese crimen —privación de la libertad de una persona con fines de esclavitud—, debido al contexto de extrema violencia que se ha vivido en el país en los últimos años. El Estado mexicano, incapaz de controlar al crimen organizado, sea por omisión, complicidad o incompetencia, resultó un factor central para incrementar todo tipo de abusos contra los migrantes en tránsito por territorio mexicano, los cuales, dada su condición de pobreza, son extremadamente vulnerables. El marco de esta ley (contra la trata) debe verse, a su vez, como parte del contexto de la aprobación general de la Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos (9 de junio 2011), para muchos, la legislación más importante de los últimos tiempos con respecto a los Derechos Humanos en México.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Se elevan a rango constitucional los derechos humanos protegidos por los tratados internacionales ratificados por México. Se establece la obligación de todas las autoridades de prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos. Se crea un catálogo de derechos que no podrán suspenderse en ningún caso, como derechos a la vida,

Podemos decir por tanto que, sin estar vinculadas de manera directa cada una de las nuevas leyes cuyo eje es la migración, forman parte de un debate amplio y profundo sobre el nuevo escenario migratorio nacional. A ello, se suman iniciativas y leyes locales y estatales sobre migración que muestran el gran dinamismo con que se percibe este proceso en el país.

<b>Nuevo marco legal en torno a la migración en México</b>	
LEY SOBRE REFUGIADOS Y PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA	Promulgada el 27 de enero de 2011
LEY DE INTERCULTURALIDAD, ATENCIÓN A MIGRANTES Y MOVILIDAD HUMANA EN EL DISTRITO FEDERAL	Promulgada el 7 de abril de 2011 <sup>1</sup>
LEY DE MIGRACIÓN	Promulgada el 25 de mayo de 2011
LEY GENERAL PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA TRATA DE PERSONAS Y PARA LA ASISTENCIA DE LAS VÍCTIMAS DE ESOS DELITOS	Promulgada el 13 de junio 2012
REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	Promulgada el 9 de junio 2011

<sup>1</sup> Se trata de una Ley local del Distrito Federal, México (su Reglamento apareció a finales de 2012), que tiene como marco general la Interculturalidad como noción que reconoce la diversidad y pluralidad que la migración genera en la sociedad local y ante la cual se proponen nuevos marcos legales de acercamiento, facilitación e integración social.

## ¿Qué aporta la nueva Ley de Migración?

La Ley de Migración en realidad es el primer esfuerzo concreto por generar un marco legal para la migración en México (tema antes regulado en la Ley General de Población). Sin embargo, como lo mencionamos al inicio, es importante reconocer que la ley acabó siendo un marco para regular la inmigración (o extranjería) en

---

a la integridad, de la niñez y el principio de legalidad y no retroactividad. Se ciudadaniza la selección de titulares de organismos de derechos humanos y se fortalece la autonomía de las comisiones. Se establece la facultad de la Comisión Nacional de Derechos Humanos para ejercitar acciones de inconstitucionalidad contra leyes locales y federales que vulneren derechos humanos contenidos en la Constitución y en los tratados internacionales de los que México sea parte.

el país, y dejó prácticamente fuera el tema de la emigración, que, como señalábamos, era, en todo caso, la referencia histórica más frecuente en torno a este tema.

El proceso migratorio es tan amplio que la idea de circunscribirlo a un solo marco legal se reveló como imposible. Así pues, a reserva de que el tema de la emigración (mexicanos que radican en el extranjero) se retome en un nuevo marco legal específico para esta experiencia, por ahora y dado el acotado marco con que se le menciona en la Ley de Migración, dicho tema quedó como un pendiente. Si bien es necesario señalar que se mantienen vigentes los programas, reglamentos y funciones administrativas que por años el Estado mexicano ha desarrollado frente a esa comunidad que representa diez por ciento de la población total del país.<sup>11</sup>

Por tanto, podemos decir que la Ley de Migración en realidad es una nueva ley de inmigración y como novedades a la vista podemos señalar que, en su declaración de principios y a lo largo de todo el texto, los Derechos Humanos son el discurso base de toda la ley (elemento inexistente en redacciones anteriores en torno a la inmigración). También se incorporan, como parte del léxico de la declaración de principios, las nociones de refugio, integración familiar e integración social. Además, se menciona explícitamente que habrá sanciones a malos servidores, lo que constituye un avance en términos de rendición de cuentas.

En la exposición de motivos destaca que la ley:

- Tiene la finalidad de crear un marco de garantías para proteger los derechos de los migrantes en el país, facilitar y ordenar los flujos migratorios desde y hacia México, privilegiando la protección y respeto de los derechos humanos.
- Plantea un respeto irrestricto de los derechos de los mexicanos y extranjeros, sea cual fuere su origen, nacionalidad, género, etnia, edad y situación migratoria.

---

<sup>11</sup> Una muestra de ellos son los distintos programas de contacto y apoyo de parte del Estado, como pueden ser la red consular mexicana (la más amplia del mundo), los programas de inversión económica (remesas), los programas sociales, (salud/educación), los proyectos de representación en la comunidad a través del ccime de Relaciones Exteriores, y el voto de los mexicanos en el extranjero ejercido por segunda ocasión en las elecciones de 2012.

- Faculta al Instituto Nacional de Migración (INM) para instrumentar y ejecutar la política migratoria y para combatir la corrupción al interior del Instituto; se da sustento al sistema de profesionalización y certificación de su personal, a través de un Centro de Evaluación y Control de Confianza.
- La nueva ley señala que en ningún caso una situación migratoria irregular representará la comisión de un delito, ni se prejuzgará la comisión de ilícitos (cuyo precedente se dio en 2008).
- Otra novedad particularmente relevante de esta propuesta legal es que reduce más de 30 puntos y categorías consideradas anteriormente en la Ley General de Población a sólo tres categorías:
  - ♦ “Visitante”, calidad migratoria que se otorgará a los extranjeros que permanezcan en estancias cortas en México por: turismo o negocios; visitantes con permiso para recibir remuneración, por estancias menores a 180 días; o trabajadores de las regiones fronterizas.
  - ♦ “Residente Temporal”, categoría que se brindará a extranjeros que deseen permanecer en el país por estancias menores a cuatro años. En esta categoría se incluyen estudiantes, quienes podrán permanecer en el país en el tiempo que duren sus estudios.
  - ♦ “Residente Permanente”, calidad que se otorgará a los extranjeros que deseen residir indefinidamente en México, por razones de asilo político, reconocimiento de la condición de refugiado, protección complementaria, y por reunificación familiar.

## ¿Qué críticas ha recibido la nueva Ley de Migración?

La principal crítica radica en que como ley es un listado de buenos principios que no conllevan acciones concretas en tanto no haya un Reglamento aprobado, adecuado a sus propios principios, y en funciones. La ley despertó, además, reacciones negativas de parte de los grupos de la sociedad civil que han trabajado durante años con los migrantes en México, principalmente por los siguientes aspectos:

- 1.- Contrario al espíritu de su exposición de motivos, en su propuesta de artículos ofrece crear una policía fronteriza que

- depende del Ministerio Público, lo que mantiene un nivel de control policiaco de los flujos migratorios.
- 2.- Aunque se habla de crear un sistema de profesionalización y certificación de personal de migración a través de un Centro de Evaluación y Control de Confianza, no se establecen elementos para generar un espacio confiable que permita efectivamente generar una profesionalización de sus cuadros.
  - 3.- Para muchos grupos de derechos humanos, ofrecer nuevos tipos de visados sin incluir una visa de tránsito no resuelve el verdadero problema de la migración. Los artículos 34 y 47 de dicha ley invalidaron totalmente la discusión y el análisis sobre el posible permiso de tránsito, eliminando toda posibilidad de cualquier tipo de estatus migratorio para la población transmigrante. Esta situación preserva la invisibilidad de los migrantes de paso, que son los más vulnerables frente al crimen organizado y las propias autoridades.
  - 4.- El aspecto más crítico de la nueva ley es que no desaparecen los operativos ni las verificaciones domiciliarias sin orden judicial, lo que permite mantener la discrecionalidad de las autoridades para abusar e intimidar a los migrantes. Además, permite el desarrollo de operativos de control migratorio en lugares distintos a los destinados al tránsito internacional para comprobar la situación migratoria de los extranjeros.
  - 5.- Se mantiene el control discrecional para permitir la entrada a los defensores de los migrantes en los Centros de Detención,<sup>12</sup> como un acto necesario, a fin de dar cauce legal a su detención y eventual libertad. Además, la nueva ley no menciona límites precisos para que la detención no constituya una medida desproporcionada —plazos que exceden a los legalmente permitidos por la Carta Magna—, por lo que no se contemplan programas de alternativas a la detención, que configurarían una opción más equilibrada a fin de dar cumplimiento al interés legítimo del Estado (Sin Fronteras, 2011).

---

<sup>12</sup> Discutido en el marco de las reuniones del Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria compuesto por distintos grupos y personalidades de la sociedad civil mexicana e internacional (nombres incluidos en las conclusiones).

- 6.- Pese a la mención de derechos humanos como parte del léxico de la nueva ley, se ha insistido en que no hay una visión de género efectivamente transversal y la inclusión de normas básicas respecto de la niñez, tópico de especial interés para los distintos grupos que trabajan el tema en México y que ven con preocupación el incremento del flujo de niños y niñas no acompañados en el proceso migratorio contemporáneo.
- 7.- Un punto que destaca entre las críticas es la incapacidad del Estado para generar verdaderos mecanismos de diálogo, intercambio y recepción de las propuestas de parte de los grupos de la sociedad civil organizada hacia la ley, y posteriormente al reglamento, sobre todo cuando muchas de esas organizaciones hacen gran parte del trabajo que las mismas autoridades acaban delegando.<sup>13</sup>
- 8.- Finalmente, contrario al argumento de que la ley de migración promulgada en México ofrece un marco legal de avanzada y ejemplar incluso a nivel mundial, se precisa que la propia ley no considera algunos de los elementos básicos de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias, aprobada por México en 1990, ratificada en 1999, y en vigor a partir de 2003, que incluye el derecho al trabajo, el bienestar social y, principalmente, el reconocimiento de la condición política de los sujetos migrantes a través de sus derechos políticos, que en la nueva ley ni siquiera se mencionan.

En resumen, los puntos que despertaron polémica en cuanto apareció la nueva Ley de Migración y que iniciaron un amplio debate sobre la misma fueron:

- Mantener un lenguaje inclusivo y homologar términos.
- Preservar en todo el documento un enfoque de género, además de hablar específicamente de niñas, niños y adolescentes migrantes.

---

<sup>13</sup> En el Anexo al comunicado de prensa 82/11 titulado: Observaciones preliminares de la relatoría sobre los derechos de los migrantes de la CIDH a México, fechado el 2 de agosto de 2011, presidida por el comisionado Felipe González, relator sobre los derechos de los trabajadores migratorios y miembros de sus familias, uno de los puntos de las recomendaciones generadas fue: "Iniciar de manera inmediata una consulta amplia y transparente con la sociedad civil y todas las áreas del Estado Federal y Estatal vinculadas con los asuntos migratorios, para la elaboración del Reglamento de la Ley de Migración".

- Revisar lo concerniente a la detención de las personas migrantes y el debido proceso en todo el acompañamiento ante los migrantes detenidos.
- Incluir la transparencia como un elemento básico de una cultura de rendición de cuentas, que es un tema que no se menciona en la nueva ley.
- Permitir de manera clara y sin condiciones discrecionales el acceso irrestricto de los defensores a los Centros de Detención. Ésta es una de las principales demandas de los propios defensores.
- Ofrecer un marco que permita una efectiva claridad y transparencia en Centros de Evaluación y Controles de Confianza del INM (formación de cuadros y de carrera bajo vigilancia verdaderamente objetiva y ajena al entramado burocrático del propio gobierno).

El debate subsecuente a la promulgación de la Ley de Migración se centró en la elaboración del Reglamento, con la idea de que es éste donde se pueden incorporar los ajustes que el marco legal general no detalla. Dicho reglamento rebasó el tiempo de su presentación oficial y no se abrió a debate para afinarlo con la sociedad civil involucrada en los temas de migración. En tanto no se promulgue un reglamento, la ley no entra plenamente en vigor, y así todo el esfuerzo por ofrecer un nuevo marco jurídico para la migración en México se mantiene en un limbo jurídico.

## 72 cadáveres

El tema de la migración también acaparó el debate político y legislativo debido a que, desgraciadamente, México tiene una larga historia de violentar a los extranjeros que pasan por su territorio; sin embargo, la situación tomó tintes de extrema emergencia en lo que algunos llaman el “holocausto migratorio”.<sup>14</sup> En 2009 se publicó un Informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) que lanzó señales de alarma ante lo que se presumía ya

---

<sup>14</sup> Suscrito por el Padre Alejandro Solalinde, activista defensor de los derechos de los migrantes en México.

como un patrón de conducta criminal que tenía en los migrantes a uno de los grupos más victimizados.

A la recurrente crítica a la actuación de las autoridades del INM, por omisión u obra, se agregaron los escándalos por el aumento del número de oficiales despedidos, dados de baja o separados temporalmente de sus labores, acusados de encubrimiento, corrupción y participación directa en los crímenes contra los extranjeros que cruzan por suelo mexicano con destino a Estados Unidos. Este nivel trágico de colusión y complicidad sólo puede entenderse por una extensa red de corrupción que permea al país mucho más allá del propio flujo migratorio. No es exclusivo de la migración ni se limita a ésta. Lo que sí es exclusivo de la migración es que por la propia condición de vulnerabilidad de los extranjeros “sin documentos”, éstos se vuelven invisibles y, por tanto, más fácilmente descartables, lo que exacerba la peligrosidad por la que transitan, aspecto que precisamente se critica a la nueva ley por no contemplar la figura de la migración de paso, cuando ésta es una realidad más allá de los deseos gubernamentales. Lo que se ha demostrado es que las mafias y grupos delincuenciales los esperan, muchas veces amparados por el propio Estado en la figura de los agentes del servicio de migración, quienes, junto con otros servidores públicos, custodian a las bandas criminales, separan a los migrantes que serán víctimas de secuestro y extorsión, y colaboran en su vigilancia.

La evidencia de esta situación está relatada no sólo en el informe de 2009 de la CNDH, sino en los que siguieron en 2010 y 2011 y ante los cuales las autoridades no se mostraron dispuestas al diálogo, al descalificar el dicho de los testimonios por “cuestiones metodológicas”.<sup>15</sup> Desgraciadamente, los siguientes informes no han hecho sino fortalecer las hipótesis que se sabían de tiempo atrás y que eran gritos a voces de sobrevivientes, familiares, activistas, protectores de migrantes y algunos comunicadores.

El extremo de la violación a los derechos humanos por su brutalidad y divulgación a escala mundial fue el caso de los 72 migrantes encontrados muertos en fosas en San Fernando, Tamaulipas, en agosto de 2010. Con este descubrimiento se corroboró el patrón criminal de secuestros, tortura y asesinatos que han sufrido los transmigrantes

---

<sup>15</sup> Véase la nota al respecto: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/736296.html>

por México de manera creciente en los últimos años. Sobresalen dos elementos: el conocimiento —señalado en los informes de la CNDH— del *modus operandi* para la extorsión de los familiares de las víctimas, a través de los cobros repetidos y realizados por medio de envíos monetarios en empresas como Elektra, que domina el mercado de este tipo de envíos en el país; y la incapacidad gubernamental para concluir de manera satisfactoria las pesquisas forenses de los cuerpos encontrados, y cerrar los casos años después de dicha tragedia, a la que se sumaron, incluso en el mismo lugar, otras tantas.<sup>16</sup>

Como respuesta de la sociedad civil ante estos hechos resalta la de periodistas y comunicadores sociales, a través del portal [www.72migrantes.com](http://www.72migrantes.com), con la recopilación y difusión de testimonios de familiares de los asesinados desde la primera masacre descubierta en fosas masivas clandestinas en 2010, y ante lo que este grupo declara en su presentación “la enorme vergüenza que nos embarga como mexicanos”.

## **Nuevas experiencias migratorias: exilio, asilo y desplazamiento forzado**

Al inicio del sexenio calderonista se pensó en matizar la importancia de la migración como tema central de la agenda política bilateral con Estados Unidos, con la intención de diversificar los temas de mutuo interés para ambos países, sin embargo, irónicamente, la realidad es que se dio una especie de “sobremigratización”, al darse un giro hacia experiencias inéditas en el campo migratorio (Calderón y González, en prensa). Así, podemos señalar formas de migración pocas veces experimentadas en México, salvo casos muy concretos y que, en general, eran producto de disputas locales, religiosas o políticas acotadas a ciertos escenarios. En términos jurídicos, se trata de un incremento de Exiliados Políticos y de Desplazamiento Interno Forzado.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> A un año del descubrimiento de fosas clandestinas con migrantes asesinados en Tamaulipas (2010), se siguieron encontrando, prácticamente en el mismo sitio y en estados cercanos, rastros del mismo móvil criminal. Véase nota: <http://observadorglobal.com/a-un-ano-de-la-masacre-de-tamaulipas-aun-mueren-migrantes-n29349.html>

<sup>17</sup> De acuerdo a la definición de Naciones Unidas, por desplazamiento interno forzado se entiende “a la persona o grupo de personas que han tenido que huir o escapar de su lugar de origen,

Por ejemplo, para finales de 2010 se estimaba que casi un cuarto de millón de personas había abandonado Cd. Juárez, Chihuahua, (230 mil) en menos de tres años —2007 a 2010—. De éstos, un éxodo de casi 124 mil personas (el 53.9%) se refugió en Estados Unidos, principalmente en la vecina ciudad de El Paso (Texas). Como parte del mismo proceso, el Instituto de Vivienda del Gobierno de Chihuahua reportó que casi 80 mil viviendas fueron abandonadas de manera definitiva o temporal en la región fronteriza de ese estado (Chavira y Martínez, 2010).<sup>18</sup>

Ciertamente, esta situación no es exclusiva de la frontera de Chihuahua ya que, desde otra región fronteriza, los hechos se han repetido. En Tamaulipas, en un solo fin de semana a finales del año 2010 alrededor de 100 familias del norte de la entidad abandonaron sus hogares por la creciente inseguridad que golpea la frontera de ese estado nortero. En este caso no se trató de una emigración hacia Estados Unidos, sino un desplazamiento interno forzoso hacia un albergue en la ciudad de Mier de la misma “frontera chica”, que incluye los municipios de Nuevo Laredo y Reynosa. La comunidad entera tuvo que abandonar de manera súbita su pueblo por temor a la violencia. A estas experiencias se suman cientos y cientos registradas por la prensa nacional e internacional e informes internacionales, como es el caso de La Cofradía, Sinaloa, donde, en mayo de 2012, los delincuentes les dieron 15 minutos a los habitantes para que todo el pueblo se fuera antes de que se enfrentaran con su grupo rival.<sup>19</sup>

---

vivienda, hogar o lugar de residencia habitual, por circunstancias en contra de su voluntad y que no han cruzado una frontera internacional”. Este concepto tiene gran uso y vigencia sobre todo en países como Colombia y el continente africano donde su uso es recurrente. Para México, su mención es apenas reconocida y el debate político jurídico recién arranca.

<sup>18</sup> Hay que tener en cuenta que la frontera no se acota a la zona urbana comúnmente referida, en el caso de Cd. Juárez, Chihuahua, sino que abarca todo lo que se conoce como “El Valle”, que es la periferia y extensión urbana hacia el este. En esa zona, sobresale Guadalupe, Distrito Bravo, cabecera del municipio, que cuenta con una población de nueve mil personas. Este pueblo se encuentra a tan sólo unos cinco kilómetros de la frontera con Estados Unidos y, aunque ha sido uno de los municipios más golpeados por la violencia entre las bandas del crimen organizado, en particular de narcotraficantes, esto no implica que sus habitantes hayan podido buscar por la vía del asilo una opción para proteger sus vidas.

<sup>19</sup> Uno de los casos registrados hacia el final del sexenio calderonista fue el de una familia entera de Villa Ahumada, Chihuahua, (20 personas), que pidió asilo político en la frontera estadounidense ante el temor fundado por su vida . <http://www.jornada.unam.mx/2012/06/25/politica/020n2pol>

## El asilo político

Como parte de este proceso derivado de la violencia, a partir de 2007 se incrementó la migración forzada, ya sea interna o cruzando fronteras, fenómeno que nunca antes fue característico de la migración mexicana. En este contexto se dio un incremento de solicitudes de asilo político de ciudadanos mexicanos. Se trata del número más importante de solicitudes de este tipo desde la época de la Revolución Mexicana en los inicios del siglo xx. En términos generales, durante el periodo 1990-2010, casi 146 mil mexicanos solicitaron asilo político, principalmente en Canadá, donde a partir de 2009 se estableció un nuevo visado para ciudadanos mexicanos con el propósito de limitar esta vía de migración a casos extremos y no sólo por temor, miedo o causas personales para considerar la salida del país (Calderón y González, en prensa).

Cerrado el flujo hacia Canadá, las solicitudes cayeron estrepitosamente en ese país, dejando a Estados Unidos como la nación que concentra el mayor número de peticiones de connacionales mexicanos en busca de refugio. En la última década, más de 81 mil han pedido refugio. Entre 2009 y 2010 se observa un incremento exponencial, mientras que en 2009, un total de 254 mexicanos solicitó asilo, para 2010 la cifra aumentó a 2 mil 973 solicitantes tan sólo a Estados Unidos, o sea, el número de peticiones se multiplicó por diez; y hacia el fin del sexenio calderonista rozan ya los tres mil casos a la espera del veredicto de un juez estadounidense que decida el destino de cientos de personas y de familias enteras que manifiestan un temor fundado de volver a México (Calderón y González, en prensa).

La solicitud de asilo ha mostrado ser una opción de migrar para salvar la vida, la integridad propia y de la familia, ante el inminente peligro que representan los grupos de delincuencia organizada, sean criminales o miembros del mismo Estado (un creciente número de solicitudes argumentan que quien los amenaza es el propio ejército mexicano). Sin embargo, la realidad es que el asilo constituye una salida para muy pocos, ya que siete de cada diez solicitudes de asilo son rechazadas por un juez en Estados Unidos; en El Paso, Texas, este índice es aún más bajo, ya que desde 2008 ha sido de menos del cuatro por ciento, siendo este punto fronterizo donde se concentra el mayor número de solicitantes de asilo (Bosque del Melisa, 2012).

El proceso de solicitud de asilo en el país vecino es ciertamente complejo por sus diferentes aristas políticas y jurídicas. Políticamente implica que ese Estado reconoce la gravedad de la situación en otro país, lo cual en sí mismo conlleva una condena pública, que no siempre es pertinente para las relaciones diplomáticas de las élites gubernamentales. Jurídicamente significa que un juez acepta revisar los casos de quienes pretenden ingresar por la vía del asilo, lo cual supone una protección expresa de parte de un Estado ajeno al propio, en este caso el estadounidense, hacia el solicitante, en el entendido de que su propio Estado es incapaz de protegerlo.

El procedimiento vigente se aprobó en 2009 y supone que los solicitantes del asilo político, por lo general, llegan a los cruces internacionales, pero son detenidos e internados, incluso durante varios meses, en el Centro de Detención Migratoria de la oficina de la Aplicación de las Leyes de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) hasta que tramiten su caso en la Corte y demuestren su identidad, prueben no ser peligrosos, y expliquen la causa de su temor, de modo que ésta sea creíble para el juez cuya opinión es definitiva.

Dadas las características del proceso que se lleva a cabo, éste de entrada criminaliza a la víctima, la cual además enfrenta una serie de decisiones que son legales pero discrecionales. Por ejemplo, queda a criterio de la autoridad decidir si un solicitante de asilo político debe permanecer en libertad o en la cárcel, lo que muestra un fuerte sesgo a volver más rígida la ley en este campo para mexicanos respecto de otras nacionalidades. Así, la víctima de la violencia debe librar un juicio que, además de costoso, tortuoso, cruel y degradante, cuestiona sus propios temores, que debe probar como justificados y que ameritan una protección internacional por parte de un tercer país. Este flujo, hasta antes poco referido en el proceso migratorio mexicano, ocupa ya un lugar fundamental para entender el actual escenario migratorio nacional, no tanto por su número, que es mínimo frente al universo de 12 millones de mexicanos que radican en el exterior, sino por las implicaciones políticas, sociales, económicas y de impacto emocional, personal y socializado, que representa cada caso en sí mismo.

## Las nuevas circunstancias de los mexicanos que un día se fueron

Aunado a los nuevos procesos de migración surgidos durante el periodo de Felipe Calderón, existe un fenómeno que ha rebasado cualquier predicción posible sobre la realidad migratoria nacional. Se trata de la migración de retorno, nunca antes experimentada de manera numerosa y visible para el Estado mexicano. Se estima un retorno promedio que va desde las 300 mil a las 500 mil personas,<sup>20</sup> donde 2010 representó el pico más alto de los últimos años con casi 400 mil, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Migración INM.<sup>21</sup> Este proceso se explica, sobre todo, por la situación económica en Estados Unidos a raíz de la crisis de 2007, con un gran impacto en uno de los sectores de mayor empleo para los migrantes, que es la industria de la construcción (García Zamora, 2012). A esto se añade, en paralelo a un creciente aumento de intentos legales por criminalizar la migración, principalmente la indocumentada, junto con una política de deportación sumamente agresiva, que en conjunto han hecho más costoso, complicado y peligroso emigrar o permanecer en Estados Unidos para cientos de miles de mexicanos.<sup>22</sup>

A continuación mostramos sólo unos cuantos ejemplos de las leyes e iniciativas anti inmigrantes para reglamentar de manera más severa la migración indocumentada en Estados Unidos:

---

<sup>20</sup> Tal como lo señala el informe *Situación Migración del Servicio de Estudios Económicos* del Grupo BBVA, julio 2012, pag. 13, "Al respecto, el principal consenso en las investigaciones es que la tendencia creciente en el flujo migratorio mexicano iniciada principalmente desde la década de los noventa se detuvo. Incluso algunas estimaciones muestran que en el caso de la población mexicana indocumentada la población ha disminuido. Para el periodo 2007-2010 las cifras del *Pew Hispanic Center* indican una reducción de alrededor de 500 mil personas, mientras que las del *Department of Homeland Security* sugieren una reducción de poco más de 300 mil".

<sup>21</sup> Que puede ser un retorno resultado de la crisis económica en Estados Unidos y no un reestablecimiento definitivo en México.

<sup>22</sup> Tan sólo en el año fiscal 2011, Estados Unidos deportó a una cantidad récord de 397 mil personas y detuvo a casi el mismo número. De acuerdo con los datos federales enviados a ARC [www.arc.org](http://www.arc.org) a través de una solicitud basada en la Ley de Libertad de Información, un número en aumento de deportados son padres de niños estadounidenses que se quedan solos en Estados Unidos bajo la custodia del Estado.

**Leyes e iniciativas anti inmigrantes de los últimos años en Estados Unidos:**

La ley SB 1070 en Arizona fue aprobada en abril de 2010.  
La HB 56 de Alabama se aprobó el 29 de septiembre del 2011.

**Debates y controversias que las han detenido:**

La HB 87 de Georgia. Sanciona a las personas que deliberadamente transportan a indocumentados en algunas situaciones y convierte en un delito mayor presentar documentos o información falsa al solicitar un trabajo. También será delito albergar a un “ilegal”.

La HB 497 de Utah. Faculta a los policías para revisar la situación migratoria de las personas, incluyendo los pasajeros de un automóvil, y a cualquier funcionario público estatal o municipal para averiguar la situación migratoria de quien solicite un servicio.

La HB 590, de Indiana. La ley antiinmigrante criminaliza la portación y presentación, como identificación oficial, de la Matrícula Consular, que expiden los consulados de México en Estados Unidos.

## ¿Se acaban los mexicanos?

A este escenario se agrega una nueva experiencia en lo que algunos han llamado *Migración Cero*, que define un aparente equilibrio estadístico entre el número de quienes emigran y el número de retornados (entre los que se van y los que regresan), lo cual ha provocado, señalan, un estancamiento del crecimiento del universo de mexicanos radicados en el exterior, específicamente en Estados Unidos.

Al contrario de lo que fueron los años pico del éxodo migratorio (2004–2005), el número de connacionales que migró al extranjero registró una caída de casi 27 por ciento en la última década (*Pew Hispanic Center*, 2011). Esto ha implicado una disminución estadísticamente relevante de la migración mexicana hacia el país vecino. Por ejemplo, mientras que a partir del Censo 2000 se señala que los mexicanos que migraron al extranjero fueron más de 1.5 millones, en 2010 se contabilizaron 1.1 millones de personas que salieron del país.<sup>23</sup> Si bien el argumento se basa en tendencias estadísticas con

<sup>23</sup> Véase: <http://www.cnnexpansión.com/economía/26/08/2011>

proyecciones a mediano plazo, lo delicado del argumento desde una perspectiva política y social es que, aun cuando estemos frente a una baja numérica del flujo migratorio en términos históricos, esto no modificará ni aun en el mediano plazo la dinámica, presencia y problemática de una comunidad que suma millones de personas. La sola noción de “migración cero” sugiere una no-migración, un fin de la migración, que es muy lejana a la realidad y puede llevar a equívocos lamentables en términos de políticas públicas.

El cambio en el perfil de la comunidad mexicana en Estados Unidos, producto de la migración, ciertamente está en una fase de cambio irreversible, tanto por estas proyecciones que apuntan a nuevas tendencias del flujo a mediano y, principalmente, a largo plazo, pero, además, debido a que por primera vez, en el año 2011, el registro del número de nacimientos dentro de la comunidad mexicana fue mayor entre los mexicanos de segunda generación (ciudadanos estadounidenses) que de los migrantes mexicanos (primera generación).

Así, dos características como la juventud y la natalidad de la propia comunidad de origen mexicano, incluso sin considerar el flujo migratorio, están fortaleciendo a esa minoría racial en Estados Unidos, de tal manera que la población hispana en su conjunto —que incluye a la población inmigrante mexicana— pasó de 35.4 millones en el 2000 a 50.5 millones en 2010, con lo que hoy constituye el 16.3 por ciento de la población total de la Unión Americana (*Pew Hispanic Center*, 2011).

## **Conclusiones y recomendaciones**

México ha vivido una paradoja en el campo de lo migratorio durante el sexenio de Felipe Calderón. Por un lado, la idea inicial de quitar peso a la agenda de los mexicanos en el exterior, por el otro, dada la violencia generada por la guerra declarada al narcotráfico y las consecuencias de la crisis económica estadounidense, el país ha enfrentado un debate profundo, intenso y doloroso en la materia. Lo novedoso es que este debate se dio a partir de procesos relativamente nuevos, como la transmigración y otros que derivaron directamente de la propia situación señalada (violación a los derechos humanos, vulnerabilidad extrema de los migrantes, desplazamiento forzoso, exilio). Irónica-

mente, además, este periodo sexenal estuvo notoriamente cargado hacia el debate de un nuevo marco legal, que generó varias leyes que son parte de este escenario.

Un tema que es central durante este periodo es el surgimiento de grupos de activistas, expertos y voluntarios que se sumaron a la causa, como nunca antes ocurrió en el país, para la defensa de los migrantes.<sup>24</sup> A voces como la del Dr. Jorge Bustamante, relator especial de la ONU para los Derechos Humanos de los migrantes,<sup>25</sup> se puede agregar una variedad de grupos y personas de la sociedad civil mexicana que constituyeron un frente importante para visibilizar el tema de la situación migratoria en México.<sup>26</sup> Desafortunadamente, por su gravedad, temas como el secuestro de migrantes ocuparon la atención pública, lo que no necesariamente se traduce en una actitud solidaria y compasiva con el extranjero en desgracia, como lo mostraron los constantes ataques y eventual cierre de la casa del migrante en Tultitlán, Estado de México, en julio de 2012.

Muchas lecciones deja un sexenio de contrastes en el campo de las políticas públicas hacia los migrantes en México. Lo evidente es que el universo de la migración rebasa la capacidad de aglutinar en un todo dicho campo, tal como lo demostró el debate y eventual resultado de la Ley de Migración de 2011 y la postergación de la emisión de su Reglamento, lo cual dejó en un limbo jurídico a la propia ley. Así pues, las diferentes etapas de

---

<sup>24</sup> A modo de muestra algunos de los grupos que constituyen el Grupo de trabajo sobre legislación y política migratoria 2010-2012, son: Alianza Nacional de Comunidades Caribeñas y Latinoamericanas (NALACC), Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Prodh), Coalición Pro Defensa del Migrante de Baja California, Dimensión Pastoral de la Movilidad Humana (DPMH), FUNDAR Centro de Análisis e Investigación, i(dh)eas, Litigio Estratégico en Derechos Humanos, Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración (INEDIM), Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI), Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), Servicio Jesuita a Migrantes México (SJM-MEX), Sin Fronteras I.A.P., Grupo Guatemala-México Migración y Desarrollo.

<sup>25</sup> De acuerdo a Parametría, 87 por ciento de los mexicanos encuestados por esta empresa estaban enterados de secuestros de migrantes en el país, lo que no implica apertura y solidaridad, pero sí conocimiento de la problemática. Véase: Carta Paramétrica <http://www.parametria.com.mx/DetalleEstudio.php?E=4277>

<sup>26</sup> Por ejemplo: Movimiento Migrante Mesoamericano (MMM), Tribunal Internacional de Conciencia de los Pueblos en Movimiento, Comisión sobre ejes migratorios, capítulo mexicano, Tribunal Permanente de los Pueblos, y PRECADEM (Prevención, Capacitación y Defensa del Migrante), A.C., Posgrado para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, UACM.

la migración son procesos en sí mismos y deben ser tratados en conjunto pero también bajo su singularidad.

Otro punto derivado de la experiencia de este sexenio es que el debate jurídico encarna lo que la propia sociedad y sus fuerzas políticas entienden sobre un problema. Así, la dinámica legislativa del debate sobre la ley migratoria y su eventual reglamento mostró las capacidades negociadoras de unos y las incapacidades de inclusión de otros. Hizo evidente también que toda ley es resultado de su tiempo y circunstancia, ya que fue el escenario de extrema violencia y vulnerabilidad hacia los migrantes lo que modificó *de facto* el tono del debate parlamentario y procedimental.

La realidad pesó, cimbró el debate y colocó prioridades que probablemente no eran parte de la agenda inicial. Desafortunadamente, ni con toda la claridad sobre la urgencia nacional ante el tema migratorio se alcanzó la sensibilidad para destrabar el debate jurídico con respecto al Reglamento que da cuerpo y vida a la Ley de Migración.

De las lecciones aprendidas, además de la obviedad de que el sello de la violación a los derechos humanos no puede seguir siendo norma de la experiencia migratoria en México, queda una, la más elemental, la más contundente, la más pequeña tal vez frente a la vorágine que se vivió en el campo migratorio durante el sexenio 2006-2012: es indispensable que la población mexicana asuma su condición de país de migración, tanto para su comprensión y solidaridad con los mexicanos que emigran por diversas razones y, eventualmente, según hemos visto, con un número importante que retorna al país, como para entender las nuevas y terribles experiencias que han provocado un nuevo éxodo (exilio).

Por hoy, y más que nunca, es indispensable generar un conocimiento y actitud compasiva y solidaria frente al otro, tanto hacia el extranjero que cruza el país como al que elige México como destino de vida. Los datos de la encuesta de CONAPRED 2012 apuntalan la urgencia frente a la que nos encontramos: en México menos de uno por ciento es extranjero; sin embargo, el 40 por ciento de los mexicanos percibe que en el país viven demasiados extranjeros, y 45 por ciento cree que perjudican al país. Sin elementos para hacer tales señalamientos, lo que queda claro es que las percepciones son un arma potente dependiendo de lo que enarboles, que puede ser aprecio y respeto o

denigración y negación. Por tanto, si algo puede hacer México, su gobierno, sus instituciones, su población, es trabajar muy fuerte en el campo de la pluralidad, la tolerancia y el respeto a los derechos humanos. Combatir la discriminación tendría que ser una política pública fundamental, el punto de partida.

A partir de algunos de los elementos que hemos revisado en estas páginas hay una serie de recomendaciones para el desarrollo de políticas públicas que resulta importante destacar:

Primero, es necesario avanzar de manera acelerada en la armonización de todas las leyes que se relacionan con la propia ley migratoria, como una prioridad para darle coherencia a dicho instrumento; sin esto, y sin un presupuesto específico para cada rubro, la ley será sólo letra muerta aun antes de haber nacido.

Segundo, es preciso y urgente que implementar un sistema de documentación de la población mexicana como un objetivo que está inconcluso a falta de cédula de identidad, y dado el atraso palpable en esta materia a nivel nacional. Para la población migrante éste es un tema prioritario, pues un número considerable tiene problemas con sus documentos más elementales, por ejemplo, acta de nacimiento, credencial para votar del IFE. Ante ello se debe emprender una cruzada de documentación básica para proporcionar una identificación elemental a la población. Si bien esto no eliminaría los abusos, si permitiría aminsonar las violaciones recurrentes tales como la negativa de acceso a servicios públicos y la exclusión de la vida política. Con el creciente retorno migratorio experimentado en este último periodo, la carencia de documentos por parte de la población se hizo más evidente, pero lo mismo puede preverse para los ciudadanos binacionales que incrementarán su número en los próximos años, ya que en breve se llegará a la primera generación de ciudadanos con nacionalidad mexicana incluso habiendo nacido en el extranjero (2014), producto de la ley de no pérdida de nacionalidad que entró en vigor en 1996. Este tema no debe obviarse porque traerá un caudal de nuevos procesos y demandas.

Tercero, es preciso avanzar hacia una formación de cuadros que conozcan e integren el tema migratorio como un eje que atraviesa distintos aspectos de la vida nacional. Si bien este proceso está en marcha desde hace más de dos décadas, la realidad es que a un nivel de la gestión pública profesionalizada aún no logra impactar los

niveles de mayor contacto con la población migrante. Se observa que es en el nivel de trato más directo donde los servidores públicos deben ser formados e informados tanto en la aplicación de la ley, como en la conciencia social del país de larga tradición migratoria que somos. Un principio que debe permear este proceso —sobre todo de parte de los servidores públicos— es el de la no discriminación, incluido recientemente como parte de las reformas constitucionales en materia de Derechos Humanos. Un solo ejemplo para ilustrar, ahí donde a un niño o niña le sea negado entrar a la escuela por falta de documentación, ahí donde no se garantice el respeto de un niño o niña por un manejo limitado o nulo del español por retornar junto con su familia del extranjero, ahí donde no se eduque en el conocimiento del país de alta migración que somos, en cada uno de esos casos, el Estado estará fallando en su responsabilidad primaria.

Cuarto, un tema indispensable para enfrentar con audacia y creatividad el tema de la migración es incorporar un enfoque que se ha señalado cada vez más, pero del cual no hay ningún tipo de aproximación estructurada desde el Estado: reconocer el impacto emocional que el proceso migratorio tiene en distintos niveles y etapas de la vida de las personas, de las comunidades, del país en su conjunto. Por tanto, es indispensable incorporar esta variable en los programas, planes y proyectos que se realicen en todas las áreas que cruzan lo migratorio. No hay forma de afrontar el retorno sin conocer el impacto que significa dejar lo vivido para volver a empezar. No hay forma de entender la tragedia que constituye la separación de las familias sin una debida atención psicológica. La formación de cuadros en esa materia es una urgencia nacional que se ha despreciado por años y debería constituir un cambio en el enfoque de la mirada que se ha dado al proceso migratorio, excesivamente economicista y jurídico.

Quinto, no hay tema que sea la mayor deuda en lo migratorio que la aplicación de la justicia. Ciertamente, la justicia como tal puede ser solo un ideal abstracto, cuando la misma migración es una respuesta a la injusticia que limita las condiciones mínimas de movilidad y progreso. Por tanto, la justicia representa no sólo el cambio de las condiciones generales de vida, sino, sobre todo, la respuesta muy concreta a situaciones que el Estado es responsable de controlar y atender, tales como la defensa irrestricta a los derechos humanos de los

migrantes en cualquier tipo de modalidad (emigración, inmigración, retorno, tránsito). El Estado mexicano debe instrumentar, por tanto, controles y sanciones ejemplares que modifiquen de manera real la complicidad de algunas autoridades en la violación de los derechos humanos. Es claro que este tema permea distintas problemáticas que rebasan el ámbito migratorio, pero también es cierto que por sus condiciones de extrema vulnerabilidad debe ser un tema central para modificar las condiciones de la migración en México.

Justicia significa también resarcir los daños ocasionados ante una situación que atente contra la condición humana de cualquier sujeto, en este caso, el Estado debe responsabilizarse de las consecuencias de sus actos y omisiones. Por tanto, debe darse una obligatoriedad de resarcir el daño causado. No basta, como se ha visto de manera recurrente, emitir disculpas cuando hay errores o complicidades probadas, sino indemnizar a las víctimas por los daños causados. En temas como el exilio, el desplazamiento forzoso, no basta contabilizar los sucesos y las situaciones que dieron lugar a dichas tragedias, sino que, además de ejercer todo el peso de la ley ante quien violentó la vida de cualquiera, el propio Estado debe asumir también el costo que provoca el daño material y económico causado por dicho acto. Instrumentar políticas de indemnización por justicia probada es indispensable para modificar la lógica que se ha mantenido hacia los migrantes como meras víctimas de su propia circunstancia, cuando su situación es resultado de la propia actuación del Estado a través de sus distintos funcionarios.

Sexto, y última recomendación: no hay mejor política migratoria que un proyecto educativo nacional que mejore las capacidades más elementales de los mexicanos. Lo que se observa es que el conocimiento limitado del propio idioma (especialmente el español), aun en jóvenes con estudios formales, incluso hasta educación media, les impide aprender todo tipo de conocimientos, incluido un segundo idioma —como es el inglés—. Además, las matemáticas elementales son la base para cualquier conocimiento técnico, que para los mexicanos, por sus bajos niveles en ésta área, se complica aun por encima de otras naciones de desarrollo similar. A esto se suma una necesidad apremiante de socializar el conocimiento y acceso elemental de los mexicanos a las nuevas tecnologías. Dado que la

experiencia migratoria expone de manera muy cruda las carencias, esto provoca un nivel de aislamiento y rezago que el propio sistema educativo nacional ayuda a reproducir. Por tanto, sin educación de calidad los migrantes mexicanos están condenados a seguir en la parte más baja de la cadena de empleos y salarios cuando están en el extranjero, pero también esto impide generar nuevos valores como la tolerancia, la pluralidad, la visión positiva de los otros. La educación, por tanto, no sólo implica un mejor futuro para quienes finalmente emigren, sino también para quienes al retornar puedan reforzar sus conocimientos y desarrollarlos al máximo; y también para quienes, siendo extranjeros, hacen de México su país, sea temporal o de manera definitiva, y para quienes no persistan en actitudes racistas que desafortunadamente permean la vida social mexicana.

## Bibliografía

- Amnistía Internacional (2010), *Victimas Invisibles, Migrantes en Movimiento en México*, Reino Unido.
- Barja, Joselin, Carolina Carreño y Jesús de la Peña (2011), “*Pese a todo, México siempre te abre los brazos*”: *Estudio sobre integración sociocultural de extranjeros*, Sin Fronteras, México.
- Bosque del Melissa, “El lugar más peligroso de México”, *Nexos* [revista en línea], mayo 2012, <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102684>.
- Bustamante, Jorge (2010), *Migración, Vulnerabilidad y Derechos Humanos*, en Anguiano, María Eugenia y Ana María López Salas (Edit.) *Fronteras y Migraciones*, Icaria, Madrid.
- Calderón Chelius, Leticia y Andrea González Cornejo, “Rastros del duelo. Exilio, asilo político y desplazamiento forzado interno en la frontera norte de México”, en Dolores Paris Pombo (Coord.), *Migrantes, desplazados, braceros y deportados: Experiencia migratoria y prácticas políticas*, Colegios de la Frontera Norte, (en prensa), México.
- Calderón Chelius, Leticia (2010), “Las coordenadas centrales para acercarse al estudio de la migración internacional en México”, en José Luis Sánchez y Adriana Sletza Ortega Ramírez

- (Coord), *Migración México-Estados Unidos, Textos Introductorios*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México.
- Calderón Chelius, Leticia (2010), *Los super héroes no existen. Los migrantes mexicanos ante las primeras elecciones en el exterior*, Instituto Mora , México, 2010.
- Calderón Chelius, Leticia (2012), “Conferencia de Inauguración de la Segunda Semana Nacional de la Migración”, en Paula Leite y Silvia Giorguli, *Reflexiones en torno a la migración mexicana como objeto de Políticas Públicas*, CONAPO, México, pp. 111- 124.
- Casillas, Rodolfo (Coord.) (2009), *La trata de personas en México, situaciones presentes y potenciales de las mujeres, niñas, niños y adolescentes*, Cámara de Diputados, México.
- Centro de Estudios Migratorios (2011), SÍNTESIS, *Estadísticas migratorias del Instituto Nacional de Migración / SEGOB*, México.
- Chavira, Ramón y Wilebardo Martínez (2010), Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Municipio Juárez, *Informe sobre abandono de vivienda en Ciudad Juárez, Chihuahua*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2011), *Observaciones preliminares de la Relatoría sobre los Derechos de los migrantes de la CIDH a México*, OEA, Washington.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (2009), *Informe especial sobre los casos de secuestro en contra de migrantes*, CNDH, México.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2010), Encuesta Nacional sobre Discriminación en México. Resultados sobre personas migrantes, Conapred, México.
- Durand, Jorge (2005), “De traidores a héroes: Políticas emigratorias en el contexto de asimetría de poder” en Raúl Delgado y Beatrice Knerr (Coord.) *Contribución al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México*, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión/M.A Porrúa/ UAZ, México.
- Escobar, Agustín y Martin, Susan (2008), *La gestión de la migración México- Estados Unidos: un enfoque binacional*, Instituto Nacional de Migración- CIESAS- DGE Equilibrista, México.
- El Informador, “Anualmente ingresan a México 150 mil migrantes indocumentados”, [periódico en línea], 11 de octubre,

2011. Disponible en <http://www.informador.com.mx/mexico/2011/328525/6/todos-somos-secuestrables.html>.
- El Universal. Mx, “Violencia deja pueblos fantasmas en el norte de México”, [periódico en línea], 12 de julio de 2010. Disponible en <http://www.eluniversaltv.com.mx/detalle.php?d=19220>.
- Farah, Mauricio (2009), *Informe Bienvenidos al infierno del secuestro*, CNDH, México.
- García Zamora, Rodolfo (2012), “Cero migración: Declive de la migración internacional, retorno creciente y lucha presupuestal de los migrantes”, México, *Voces Ciudadanas* No. 23, Iniciativa Ciudadana, A.C. [en línea]. Disponible en <http://www.iniciativaciudadana.org.mx/voces-ciudadanas/573-voces-ciudadanas-no-23-qcero-migracion-declive-de-la-migracion-internacional-retorno-creciente-y-lucha-presupuestal-de-los-migrantesq.html>.
- Giorguli Saucedo, Silvia E. *et al.* (2006), *La migración mexicana y el mercado de trabajo estadounidense. Tendencias, perspectivas y ¿oportunidades?*, CONAPO, México.
- González Gutiérrez, Carlos (2009), “The Institute of Mexicans Abroad. An effort to empower the diaspora” en RANNVEIG AGUNIAS, Dovelyn ed. *Closing the distance. How governments strengthen ties with their diasporas*, Migration Policy Institute, Washington, D.C.
- Guevara Bermúdez, José Antonio (2011), *Marco institucional y normativo en material de migración internacional en México, análisis y propuestas*, Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración, México.
- Imaz Bayona, Cecilia (2008), “De traidores a héroes: El cambio de percepción en México hacia los migrantes” en Elaine Levine (Ed.) *La migración y los latinos en Estados Unidos, visiones y conexiones*, UNAM/CISAN, México.
- Instituto Nacional de Migración (2011), *Ley de migración*, México, Secretaría de Gobernación. Leite, Paula y Silvia Giorguli (Coord.) (2009), *Las políticas públicas ante los retos de la migración mexicana a Estados Unidos*, CONAPO, México.
- Leite, Paula y Silvia Giorguli (Coord.) (2010), *Reflexiones en torno a la emigración mexicana como objeto de políticas públicas*, CONAPO, México.

- Martínez, Oscar (2010), *Los migrantes que no importan. En el camino con los centroamericanos indocumentados en México*, Icaria, España.
- Meza González, Liliana y Miriam Cuéllar Álvarez (Comps.) (2009), *La vulnerabilidad de los grupos migrantes en México*, Universidad Iberoamericana, México.
- Organización Internacional para las Migraciones (2011), Informe sobre las migraciones en el mundo 2011. Comunicar eficazmente sobre la migración, Ginebra.
- Palma Mora, Mónica (2006), *De tierras extrañas, un estudio sobre la inmigración en México, 1950-1990*, Instituto Nacional de Migración, Colección Migración, México.
- Pew Hispanic Center (2011), *The Mexican-American Boom: Births Overtake Immigration*.
- (2011), *El Boom Mexicano-Estadounidense*.
- Pew Hispanic Report (2009), *The Mexican Born Population in U.S.A.*
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2007), *Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007*, PNUD, México
- Rodríguez Chavez, Ernesto (Coord.) (2010), *Extranjeros en México, continuidades y aproximaciones*, Colección Migración, Instituto Nacional de Migración, México.
- Scherer García, Julio (2009), *Secuestrados*, Grijalbo, México.
- SEDEREC, Ley de interculturalidad, atención a migrantes y movilidad humana en el Distrito federal, Reflexiones (2011), Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades/ Gobierno del D.F., México.
- Sin Fronteras (2010), *Informe sobre la situación de los derechos humanos de las personas migrantes y solicitantes de asilo detenidas en las Estaciones Migratorias de México, 2007-2009*, México.
- (2011), Perspectiva jurídica y social de la detención de migrantes en Iztapalapa, D.F y Tenosique, Tabasco México.
- Samohano, Katya y Pablo Yankelevich (Coord.) (2011), *El refugio en México, entre la historia y los desafíos contemporáneos*, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), México.
- Wessler, Seth (2011), *La Intersección Peligrosa de la Aplicación de Leyes de Inmigración y el Sistema de Cuidado Infantil*, EUA, El Centro de Investigación Aplicada (ARC).

Zúñiga Herrera, Elena *et al.* (Coord.), (2006) *Migración México-Estados Unidos, Implicaciones y retos para ambos países*, CONAPO/U de Guadalajara/CIESAS/Casa Juan Pablo/COLMEX, México.

## Hemerografía

Bosque del Melissa, “El lugar más peligroso de México”, *Nexos*, mayo 2012 , <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102684>

CNN México, Por inseguridad, aumenta la migración en la frontera norte de Tamaulipas, Miércoles, 10 de noviembre de 2010.

*El Informador*, Anualmente ingresan a México 150 mil migrantes indocumentados, 11 de octubre, 2011, <http://www.informador.com.mx/mexico/2011/328525/6/todos-somos-secuestrables.htm>

El Paso, A fresh start, in focus: Forced out by violence, merchants establish themselves across border, *Times*, 4 de noviembre 2010.

*El Universal*, Abandonadas 76 mil viviendas en Juárez, México D.F., a 17 de enero de 2011.

—, Ignacio Alvarado, Alberto Cuenca y Thelma Gómez / Enviados Migrantes de la violencia fundan en EU “su Tijuana”, Martes 13 de julio de 2010.

— Mx, Violencia deja pueblos fantasmas en el norte de México, 12 de julio de 2010, <http://www.eluniversal.com.mx/detalle.php?d=19220>

Emilio Ruíz Parra, *Solalinde*, *Revista Gatopardo*, septiembre 2011.

Equipo Argentino de Antropología Forense, Observaciones sobre el proceso de identificación de restos y recomendaciones sobre enterramiento de restos no identificados, Argentina, mimeo, [www.eaaf.org](http://www.eaaf.org)

Grupo de trabajo sobre legislación y política migratoria (2011), *Aportes al debate: marco normativo y política migratoria*, (mimeo), México.

— (2011), *Compilación de documentos elaborados por el Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria como insumos para el Reglamento de la Ley de Migración (septiembre-octubre 2011)*, (mimeo), México.

Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación, 27 de febrero de 2011, Cámara de Diputados del H. Congreso de

- la Unión, Secretaría de Servicios Parlamentarios, Centro de Documentación, Información y Análisis, México.
- Libre en el Sur*, El exilio, última esperanza en Ciudad Juárez, Jueves, 01/20/2011.
- Organización Interamericana de Derechos Humanos (2011), Observaciones preliminares de la relatoría sobre los Derechos Humanos de los Migrantes de la CIDH a México, México.
- Revista EMET*, Viven chihuahuenses preocupación, angustia, miedo, enojo, sufrimiento y desesperanza: estudio, miércoles, 19 de enero de 2011.
- Abandonan Ciudad Juárez 230 mil personas en dos años por temor a la violencia, lunes, 20 de septiembre de 2010.
- Rodríguez Chávez, Ernesto y Salvador Cobos, Extranjeros residentes en México, Una aproximación cuantitativa con base en los registros administrativos del INM, Centro de Estudios Migratorios/ Instituto Nacional de Migración/Secretaría de Gobernación, México, 2012.

***Páginas web:***

- <http://www.hermanosenelcamino.org/index.html>
- <http://72migrantes.com/>
- <http://www.movimientomigrantemesoamericano.org/>
- <http://red-latina-sin-fronteras.lacoctelera.net/post/2010/11/16/mexico-tribunal-internacional-conciencia-los-pueblos-en>
- <http://www.iniciativaciudadana.org.mx/voces-ciudadanas/573-voces-ciudadanas-no-23-qcero-migracion-declive-de-la-migracion-internacional-retorno-creciente-y-lucha-presupuestal-de-los-migrantesq.html>

# Los jóvenes inmigrantes mexicanos en Estados Unidos

Jorge Santibáñez Romellón  
Elisa Lavore Fanjul

## Introducción

**E**ste trabajo presenta un diagnóstico sobre la situación de los jóvenes migrantes mexicanos en Estados Unidos. El interés por conocer las condiciones en que vive este grupo poblacional estriba en tres razones principales. La primera es que la migración de mexicanos a ese país es esencialmente de jóvenes. Por ello la actualización permanente de la información sobre cómo viven ese proceso resulta necesaria para el diseño de políticas que coadyuven a ordenarlo.

La segunda es que del conjunto de migrantes que llegan a Estados Unidos, los jóvenes son los más susceptibles de asentarse definitivamente en ese país, por lo que cualquier política dirigida a mejorar el bienestar de ese grupo —en México o en Estados Unidos— debe tomar en cuenta esta condición. La permanencia de los jóvenes inmigrantes se explica en parte porque muchos aún no desarrollan lazos familiares fuertes ni redes sociales en México, además de que

pueden hacerse con mayor facilidad de recursos para insertarse en la sociedad estadounidense, como son el manejo del inglés y el acceso a servicios de salud y educación. Dichos recursos son determinantes para el bienestar de estos jóvenes y es de interés saber en qué medida les proporcionan las mismas oportunidades que a los demás grupos de inmigrantes en Estados Unidos. En el presente trabajo se muestra que los inmigrantes mexicanos se encuentran en desventaja con respecto a los inmigrantes de otros países, incluso de aquellos que pertenecen a la región. Frente a ello, se hace un esfuerzo por identificar las causas dicho rezago, lo que puede ser una herramienta útil para diseñar acciones que estimulen la movilidad social de estos inmigrantes.

La tercera es que los derechos humanos de los inmigrantes son violentados en todas las fases del proceso migratorio, situación que es particularmente alarmante en el caso de los más jóvenes. De todos, son quienes cuentan con menos herramientas para enfrentar las diferentes formas de discriminación y violencia a las que son sometidos frecuentemente aquellos que emprenden el trayecto a la frontera, cruzan y se asientan en los Estados Unidos. Contar con información sobre los tipos de violaciones que sufre este grupo, así como sobre los momentos y espacios en que tienen lugar, no sólo es apremiante para reducir los riesgos asociados que ponen en peligro la integridad de las víctimas, sino por la necesidad de diseñar mecanismos que les faciliten el acceso a la justicia. Es importante mencionar que el estatus migratorio de muchos de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos restringe, tanto formal como informalmente, su acceso a instancias judiciales que les permitan defenderse de abusos, pues el temor a ser deportados inhibe la presentación de denuncias. Esta condición los vuelve aún más susceptibles de ser víctimas de algún atropello.

El trabajo pone especial énfasis en contrastar la situación de los jóvenes inmigrantes mexicanos con la de otros grupos de inmigrantes en Estados Unidos, a la vez que considera sus diferencias con respecto al sexo y la edad. Cabe aclarar que se entiende por jóvenes inmigrantes a aquellas personas entre los 12 y 29 años, nacidas en México, que migraron a Estados Unidos. Aquí es importante distinguir entre quienes migraron por iniciativa propia y quienes fueron llevados a edades tempranas, la mayoría de las veces, por sus padres o un familiar directo. Las trayectorias de unos y otros son sustancialmente diferentes.

Quienes son llevados, suelen migrar durante la infancia o juventud temprana, etapas en que el aprendizaje del inglés es relativamente más fácil, al igual que la inserción en la sociedad estadounidense en general, además de que pueden tener acceso a servicios de salud y educación. También son quienes podrán beneficiarse de los cambios recientes en la política de deportaciones estadounidense.

En contraste, quienes migran por su propia voluntad, suelen hacerlo durante la adolescencia o adultez temprana, tienen más dificultades para aprender el idioma, se incorporan a mercados laborales precarios y enfrentan serios problemas para acceder a servicios públicos. Frente a esto, la edad de llegada aparece como un factor clave para entender las problemáticas que viven estos jóvenes; de ahí que en este trabajo el análisis los distinga con base en tres grupos etarios: de 12 a 17 años, de 18 a 23, y de 24 a 29 años.

El trabajo se desarrolla en cinco apartados. El primero es un análisis sociodemográfico, que pretende contextualizar y dimensionar el proceso migratorio de los jóvenes mexicanos en Estados Unidos, presentando su volumen y distribución geográfica, en términos de las zonas de llegada y los lugares de destino. El segundo apartado examina el estatus migratorio de estos jóvenes y analiza cambios recientes en la política migratoria estadounidense que, de no ser revertidos en un futuro cercano, beneficiarán a miles de mexicanos indocumentados, garantizando su presencia autorizada en ese país, ampliando sus oportunidades laborales, así como su acceso a servicios públicos. Asimismo, presenta información sobre el dominio que los inmigrantes mexicanos tienen del inglés, un aspecto clave para su inserción en la sociedad estadounidense. En el tercero se abordan temas directamente relacionados con el bienestar y la movilidad social de este grupo poblacional: su participación en los mercados de trabajo y su acceso a servicios de salud y educación. El cuarto apartado describe algunas de las características de los hogares a los que pertenecen los jóvenes inmigrantes. En particular, se hace un análisis de las estructuras de estos hogares, así como la forma en que el proceso migratorio impactó las dinámicas de sus integrantes. Finalmente, la quinta sección presenta las conclusiones del capítulo e incluye algunas recomendaciones de política pública para el gobierno mexicano.

La mayor parte del análisis que se presenta en este artículo deriva de un proyecto impulsado por el Instituto Mexicano de la Juventud en colaboración con la Universidad Autónoma de Aguascalientes: “Migración internacional y juventud. Caracterización de jóvenes emigrantes e inmigrantes en Estados Unidos”. La información cuantitativa es de fuentes de datos estadounidenses, en específico la *Current Population Survey* (CPS), la *American Community Survey* (ACS) y *National Health Interview Survey* (NHIS). El resto de la información se obtuvo a través de seis grupos focales realizados con jóvenes inmigrantes mexicanos en Los Ángeles y Nueva York. Éstos se conformaron con base en la edad, de manera que en cada ciudad hubo un grupo con jóvenes de entre 12 y 17 años, uno de entre 18 y 23 años, y un tercero de entre 24 y 29 años. Asimismo, se procuró que en cada grupo hubiera tres mujeres y tres hombres. Cabe destacar que el reclutamiento de los participantes se hizo a través de dos organizaciones de la sociedad civil: *Coalition for Humane Immigrants Rights* (CHIRLA) para el caso de Los Ángeles y *La Union* para el caso de Nueva York.

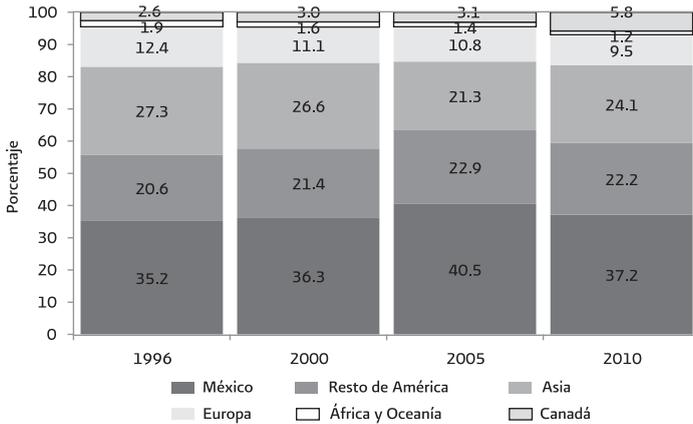
## **Volumen, tendencias y distribución geográfica**

### *Volumen y tendencias*

En los últimos quince años, el volumen de la población joven mexicana inmigrante en Estados Unidos registró un incremento de extraordinaria magnitud. Se estima que en 1996 residían en ese país alrededor de 2.5 millones de jóvenes mexicanos, nacidos en México, de entre 12 y 29 años de edad. Esta población aumentó lenta, pero progresivamente hasta 2001, año en que alcanzó cerca de los 3.3 millones de personas. Para 2006, el número de jóvenes mexicanos en Estados Unidos superaba los 3.6 millones, es decir, un aumento de un millón de personas entre 1996 y el 2006, que significa un incremento acumulado de 39.5 por ciento en tan sólo diez años.

Desde 1996, los mexicanos representan más de un tercio de la población joven inmigrante en Estados Unidos (véase gráfica 1). Los jóvenes nacidos en Asia son el segundo grupo de mayor peso en la distribución, junto con los provenientes de otros países de América

**Gráfica 1. Distribución porcentual de la población joven (12 a 29 años) inmigrante en Estados Unidos según país o región de origen, 1996, 2000, 2005 y 2010**



Fuente: *Current Population Survey (cps)*, 1996, 2000, 2005 y 2010.

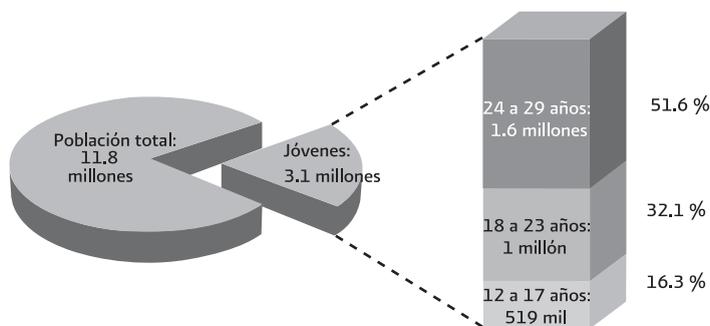
Latina y el Caribe. En contraste, los de países de Europa, África y Oceanía perdieron peso relativo.

No obstante lo anterior, cabe mencionar que en los últimos cinco años se ha observado una tendencia a la baja en el saldo neto migratorio de jóvenes y no jóvenes, que ha conducido a un decremento en el volumen de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. Mientras que en 2007 se estimaba que había alrededor de 12.6 millones residiendo en ese país, en 2011 la cifra decreció a 11.9 millones (Passel *et al*, 2012).

En términos generales, la composición etaria de la población joven mexicana en la Unión Americana se caracteriza por una amplia concentración en las edades de 24 a 29 años. Como puede observarse en la gráfica 2, la *Current Population Survey* estima que la mayor parte se ubica en ese grupo de edad, mientras que casi un tercio está entre los 18 y 23 años, y el resto se ubica en el grupo de 12 a 17. Es interesante notar que esta distribución difiere de la observada en México, donde cerca de 36.5 por ciento tiene entre 12 y 17 años, 34 por ciento está entre los 18 y 23 años, y 29.5 por ciento entre los 24 y 29 años.

Cabe pensar que la discrepancia entre distribuciones es indicativa de una selectividad de migrantes relacionada con los mercados de trabajo en Estados Unidos, la cual favorece la migración de jóvenes

**Gráfica 2. Población joven mexicana inmigrante en Estados Unidos, según grupos de edad, 2010**



Fuente: Estimaciones con base en *Current Population Survey (cps)*, suplemento de marzo de 2010.

adultos, que son los que más resienten la falta de oportunidades en México. Asimismo, es más factible que ellos sean quienes emprendan y realicen el cruce por decisión propia, mientras que es más probable que los del grupo etario menor sean llevados.

Comparados con los jóvenes originarios de otros países, los mexicanos son más viejos. La edad promedio de los jóvenes nativos estadounidenses es de 20.3 años, 21.6 años para los europeos y 22.5 años para los asiáticos, en tanto que para los mexicanos es de 22.8 años, muy cercana a la de los jóvenes latinoamericanos. Esto se explica por el hecho de que el flujo migratorio de México a Estados Unidos se compone fundamentalmente de adultos jóvenes, con una menor participación en las edades extremas (de cero a 14 años y de 65 años y más).

En cuanto a la composición por sexo, en todos los grupos de edad se aprecia un predominio masculino, mismo que se observa en el volumen de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, a excepción del grupo de 12 a 17 años, donde la relación entre sexos es más equilibrada. Este último grupo de edad presenta un índice de masculinidad prácticamente en equilibrio: 106 hombres por cada 100 mujeres, la cual es una distribución cercana a la que se observa entre los jóvenes de ese grupo etario radicados en México.

En contraste, en los grupos de 18 a 23 y 24 a 29 años este indicador es de 138 y 154 hombres por cada 100 mujeres, respectivamente. Esto

se aleja de la distribución que siguen los jóvenes de esas edades en México, lo que puede estar asociado al sesgo de autoselección que se mencionó más arriba: en los grupos etarios mayores es más frecuente que los jóvenes emigren por decisión propia que en el primer grupo. El predominio de hombres en esos grupos se explicaría por la oferta laboral a la que tienen acceso, compuesta de empleos de baja calificación y precarios en los que suele haber una alta participación masculina.

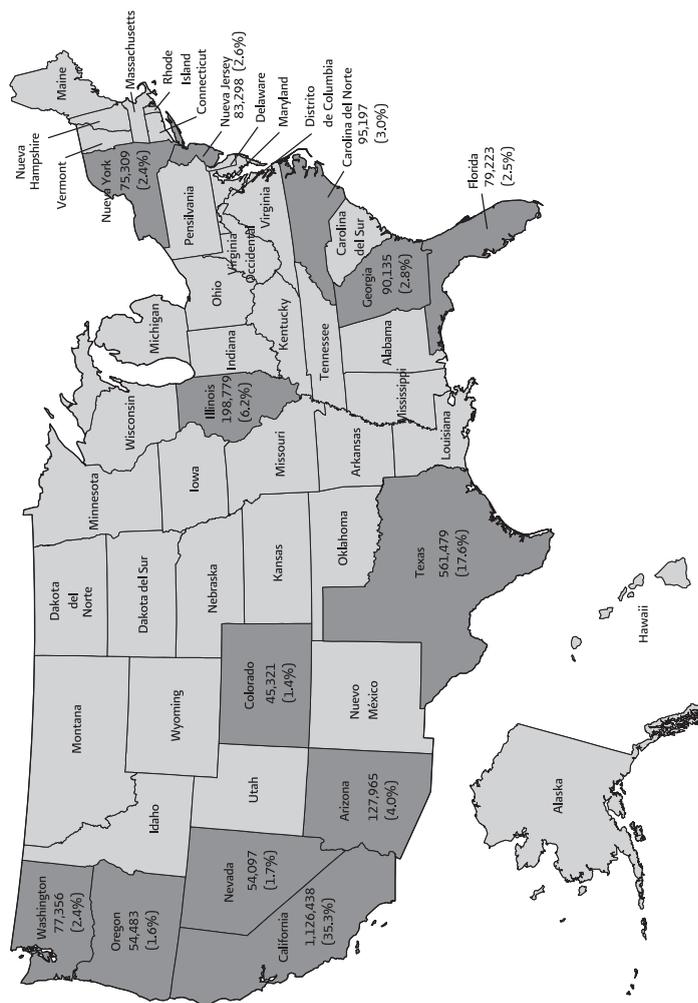
Tal selectividad por sexo contrasta con la que se observa entre los jóvenes inmigrantes de origen asiático y otros jóvenes inmigrantes, entre los que existe una mayor presencia femenina. Sin embargo, ello no significa que las mujeres jóvenes mexicanas no emigren o permanezcan menos tiempo en Estados Unidos. Por el contrario, en los últimos años se ha asistido a un notorio incremento en la participación de las mujeres mexicanas como agentes más activos y autónomos de los procesos migratorios. Actualmente, la población femenina mexicana representa 46 por ciento de los 11.8 millones de mexicanos en Estados Unidos y 40 por ciento de los 3.1 millones de jóvenes mexicanos que radican en ese país.

### *Distribución geográfica*

La población joven mexicana en Estados Unidos se concentra en unos cuantos estados, conforme al patrón de la población inmigrante mexicana en ese país. En 2010, cerca de 80 por ciento de los jóvenes mexicanos se concentraba en tan sólo diez estados del país vecino, entre los que destacan: California, Texas, Arizona, Illinois y Florida. En el primero residían poco más de 1.1 millones de jóvenes nacidos en México, los cuales representaban 35.3 por ciento del total de la población joven mexicana radicada en Estados Unidos. Asimismo, en Texas y Arizona residían otros 561 mil y 127 mil jóvenes mexicanos, que representaban 17.6 y 4.0 por ciento del total, respectivamente. Un 16.7 por ciento se distribuía en otros seis estados: Illinois (6.2%), Florida (2.5%), New Jersey (2.6%), Colorado (1.4%), Oregon (1.6%) y New York (2.4%) (véase mapa 1).

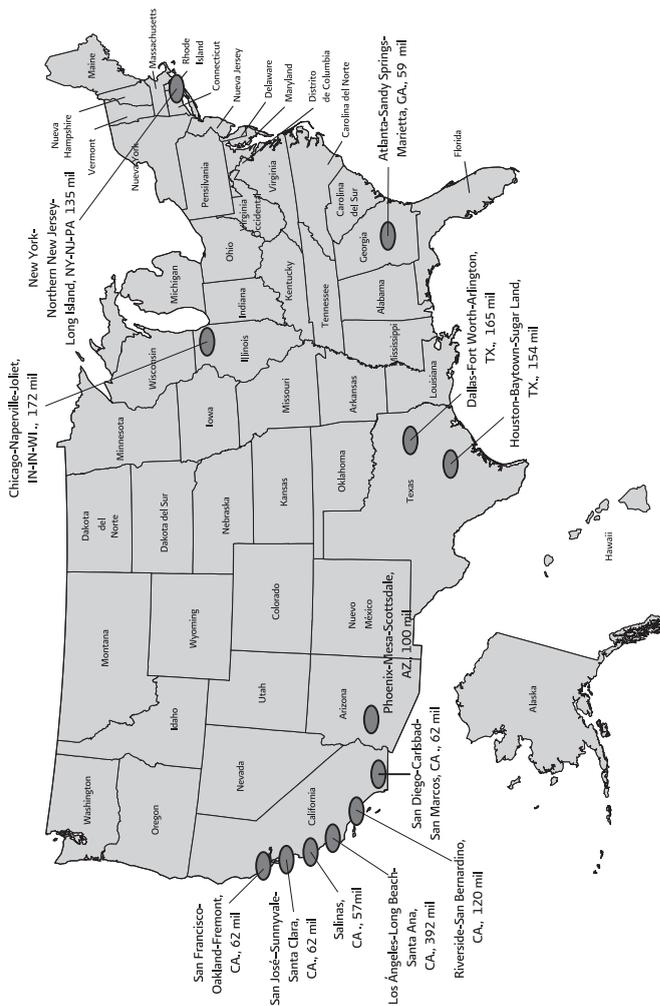
La concentración geográfica de jóvenes mexicanos en unos cuantos estados de la Unión Americana es todavía más marcada si consideramos el tipo de localidad de residencia. Los datos de la cps indican

**Mapa 1. Distribución de la población joven inmigrante mexicana (12 a 29 años) en los 13 estados de mayor concentración en Estados Unidos, 2010**



Fuente: Estimaciones con base en *Current Population Survey* (cps), suplemento de marzo de 2010.

**Mapa 2. Distribución de la población joven inmigrante mexicana (12 a 29 años) en los 13 estados de mayor concentración en Estados Unidos, 2010**



Fuente: Estimaciones con base en *Current Population Survey* (cps), suplemento de marzo de 2010.

que poco más de 90 por ciento de los jóvenes mexicanos reside en áreas metropolitanas. En las ciudades de Los Ángeles, Dallas, Chicago y Phoenix, los jóvenes mexicanos son el grupo más numeroso de población joven inmigrante en ese país. En las áreas metropolitanas de Los Ángeles, Riverside-San Bernardino y San Francisco, en el estado de California, por ejemplo, residen 392 mil, 120 mil y 62 mil jóvenes, respectivamente. Estas tres áreas metropolitanas concentran poco más de una sexta parte del total de jóvenes mexicanos en Estados Unidos. Asimismo, en Dallas, Chicago y Phoenix habitan 165 mil, 172 mil y 100 mil jóvenes mexicanos, respectivamente. En conjunto, estas tres áreas metropolitanas concentran casi el 14 por ciento de los jóvenes provenientes de México (véase mapa 2).

## **Estatus migratorio y dominio del idioma inglés**

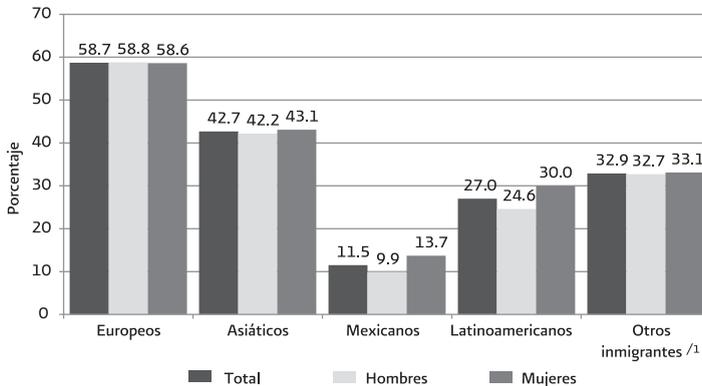
### *Estatus migratorio*

Una de las discusiones centrales en materia de migración internacional en los países receptores es la necesidad de que los inmigrantes se conviertan en ciudadanos en las sociedades a donde llegan. Esto se debe a que el estatus de ciudadano permite a los inmigrantes acceder a derechos políticos, económicos y sociales, por lo tanto, facilita la integración a las sociedades de llegada. El elevado índice de indocumentación y los bajos niveles de ciudadanía de los mexicanos en ese país constituyen obstáculos decisivos para su integración a la sociedad estadounidense y restringen el acceso a beneficios económicos y sociales.

De acuerdo con datos de la ACS, solamente uno de cada diez jóvenes mexicanos radicados en Estados Unidos cuenta con la ciudadanía estadounidense (11.5%). Cabe señalar que las mujeres presentan un porcentaje de naturalización superior al de los hombres. Entre estos últimos, únicamente 9.9 por ciento tiene ese estatus migratorio, mientras que entre aquéllas la proporción es de 13.7 por ciento. Tal diferencia puede estar asociada a la selectividad por sexo en el proceso migratorio mencionada en el apartado anterior: un mayor porcentaje de mujeres que de hombres, llegan a edades más tempranas, por lo que son más susceptibles de establecerse definitivamente en el país vecino.

El bajo nivel de naturalización es compartido por los jóvenes inmigrantes provenientes de otros países de América Latina, aunque no tan marcadamente como en el caso de los mexicanos: 27 por ciento ha adquirido la ciudadanía estadounidense (24.6% de hombres y 30% de mujeres). En cambio, entre los jóvenes asiáticos y europeos dicha proporción se eleva a 42.7 y a 58.7 por ciento, respectivamente. Esto significa que dos de cada cinco jóvenes asiáticos y seis de cada diez jóvenes europeos, han adquirido la ciudadanía estadounidense (véase gráfica 3).

**Gráfica 3. Distribución porcentual de la población joven (12 a 29 años) inmigrante en Estados Unidos que cuentan con la ciudadanía estadounidense, según sexo y origen étnico, 2009**



Nota: 1/ Incluye a los inmigrantes nacidos en Canadá, África y Oceanía.

Fuente: Estimaciones con base en *American Community Survey* (ACS), 2009.

La falta de documentos es un tema transversal en la vida de los inmigrantes, pues limita severamente sus posibilidades laborales y educativas en Estados Unidos. Como se muestra más adelante, el acceso a créditos para pagar la universidad y a empleos mejor remunerados en las condiciones establecidas por la ley depende del goce de un número de seguridad social, que sólo se puede obtener con la residencia o la ciudadanía. Peor aún, la falta de documentos violenta los derechos humanos de los inmigrantes, en tanto que vulnera su acceso a la justicia. El riesgo de ser deportados, e incluso discriminados

por las propias autoridades, los empuja a mantenerse alejados de las instancias judiciales cuando sufren agresiones, amenazas o alguna otra forma de abuso. Este tipo de situaciones fueron encontradas en los grupos focales: dos de las mujeres participantes en los grupos de 12 a 17 años y de 18 a 24 años relataron experiencias de abuso sexual y acoso, que no encontraron un cauce legal por temor a que ellas o sus familiares fueran detenidos a causa de su estatus.

Lo anterior explica que una de las principales estrategias de las organizaciones de migrantes en Estados Unidos sea presionar, desde distintos ámbitos, por una reforma migratoria federal y medidas estatales que les favorezcan. Para ello dan seguimiento al trabajo legislativo y promueven el activismo entre los hispanos, mediante el envío de peticiones directas a los representantes en el Congreso, la organización de manifestaciones públicas y la difusión de información. Éste fue un rasgo que quedó de manifiesto en los grupos focales. Los participantes no sólo dijeron realizar alguna forma de activismo en sus ratos libres, sino que mostraron un amplio conocimiento de la política y legislación migratorias a nivel federal y estatal, así como de iniciativas que aún no han sido aprobadas y que, de serlo, permitirían regularizar su estadia en Estados Unidos, tales como el *California DREAM Act* y el *DREAM Act*<sup>1</sup>, que consiste en un proyecto legislativo de los partidos republicano y demócrata dirigido a jóvenes estudiantes inmigrantes indocumentados que fueron llevados a Estados Unidos antes de los 16 años, que abre una vía para la regularización de su situación migratoria y que les permitiría residir y trabajar de manera autorizada, teniendo así acceso a créditos educativos que hoy les son negados. Esta iniciativa presentada en 2006 y que aún no se aprueba podría cambiar el futuro de muchos de estos jóvenes.

Cabe agregar que este año, en el marco de la elección presidencial estadounidense y como una forma de acercamiento a los jóvenes inmigrantes indocumentados (y en consecuencia a comunidades inmigrantes que pueden jugar un papel en dicha elección), ante el estancamiento de la iniciativa *DREAM*, la administración del presidente Barak Obama introdujo un cambio importante en la política estadounidense

---

<sup>1</sup> Por sus siglas en inglés (*Development, Relief, and Education for Alien Minors Act*).

de deportaciones. Se trata de la *Deferred Action for Childhood Arrivals* (DACA), por la cual se suspende la eventual deportación de jóvenes indocumentados y se les otorga un permiso renovable para trabajar y permanecer en el país por dos años. Para poder solicitar el permiso, los interesados deben haber llegado antes de los 16 años a la Unión Americana, tener entre 15 y 30 años, haber residido continuamente en ese país los últimos cinco años, estar estudiando o haber concluido *high school*, y no tener antecedentes penales. Se estima que actualmente hay 1.76 millones de jóvenes indocumentados que cumplirán con los requisitos. Los estados con más candidatos potenciales para obtener el permiso son California, Texas, Florida, Nueva York e Illinois, los cuales concentran 57 por ciento de la población elegible. Cabe destacar que 1.17 millones de los solicitantes potenciales son mexicanos, esto es, cerca de 71 por ciento del total (Batalova y Mittelstadt, 2012).

La DACA recupera el principio de autorizar la estancia de jóvenes estudiantes de la mencionada *DREAM Act*. Dicha iniciativa, que ha sido presentada en el Congreso en varias ocasiones, ofrece una ruta de acción para la regularización del estatus migratorio de miles de jóvenes indocumentados radicados en Estados Unidos. Propone concederles el estatus legal por seis años, con lo que se reconocería su derecho a trabajar y estudiar como residentes, a la vez que a entrar y salir del país. Quienes podrían postular a este permiso, son los inmigrantes indocumentados que cumplen con los siguientes requisitos: a) haber entrado al país antes de los 16 años, b) haber residido continuamente en el país los cinco años previos a la puesta en marcha de la iniciativa, c) contar con un diploma de *high school* o de *General Education Development* (GED) y d) tener menos de 35 años. Una vez transcurridos los seis años, los beneficiarios podrían solicitar la residencia permanente si obtuvieron un diploma de alguna institución de educación superior, completaron al menos dos años de una licenciatura o sirvieron dos años en el Ejército, además de no haber cometido algún delito. Quienes no cumplan con esos requisitos, volverían a su estatus de indocumentados (Batalova y McHugh, 2010). Éste es quizás el aspecto de mayor impacto de la iniciativa, pues constituye un fuerte incentivo en los jóvenes indocumentados para seguir estudiando, lo que favorecería la movilidad social de este grupo poblacional, hasta ahora severamente limitado en sus posibilidades de acceder a mayores

niveles de ingreso, como se muestra más adelante. La DACA carece de este elemento; sin embargo, representa una ventana de oportunidad para mejorar la situación de miles de indocumentados que se ven forzados a trabajar en condiciones precarias y a ocultarse de las autoridades. Es por ello que tuvo tan buena acogida entre las organizaciones de inmigrantes que, desde su aprobación a mediados de junio, han puesto en marcha intensas campañas para promover que la población indocumentada solicite el permiso.

Desde que la agencia responsable del programa, la *Citizenship and Immigration Services*, empezó a recibir solicitudes, miles de inmigrantes se han acercado a las sesiones informativas de estas organizaciones, así como a las de iglesias y bufetes de abogados que proporcionan defensoría jurídica a migrantes, para asesorarse sobre cómo realizar el trámite (Preston, 2012). Tal activismo no sólo ha generado un ambiente favorable para facilitar el acceso de la población indocumentada a este recurso legal, sino que podría favorecer un clima de opinión que modere las posiciones de algunos representantes del partido Republicano, que se han manifestado en contra de este cambio en la política migratoria. Adicionalmente, es de esperar que mientras más inmigrantes soliciten este permiso, será más difícil revertir la DACA.

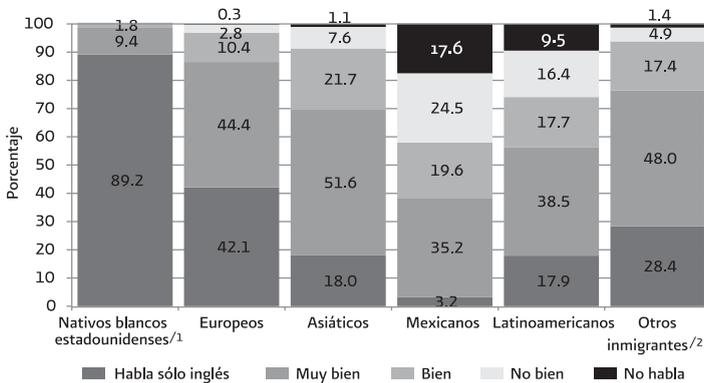
### *Dominio del idioma inglés*

No obstante que la adquisición de la ciudadanía es clave para la inserción de los inmigrantes en la sociedad estadounidense, otros factores de orden cultural también juegan un papel importante en ese sentido. Entre ellos, quizás el de mayor relevancia sea el dominio del inglés. La asimilación lingüística es algo que se espera de los inmigrantes, no sólo por razones instrumentales, sino también simbólicas, dado que el lenguaje está en el centro de las identidades nacionales y las solidaridades étnicas (Portes y Rumbaut, 2001), además de estar asociado a la ampliación de oportunidades y posibilidades de desarrollo. Por ejemplo, se ha encontrado que existe una relación positiva entre el nivel de ingresos y el dominio del inglés entre los inmigrantes en Estados Unidos (González, 2004).

Al respecto, es de destacar que la barrera lingüística afecta a la mayoría de los jóvenes mexicanos: al menos dos de cada cinco naci-

dos en México no dominan el idioma inglés. De acuerdo con la ACS, 17.6 por ciento no habla nada de inglés y 24.5 por ciento no lo habla bien. Asimismo, destaca el bajo porcentaje de jóvenes mexicanos que lo hablan muy bien (35.2%) o que sólo hablan inglés (3.2%), en comparación con la población nativa blanca no hispana nacida en ese país y frente a otros grupos étnicos (véase gráfica 4).

**Gráfica 4. Distribución de la población joven (12 a 29 años) residente en Estados Unidos según el nivel de dominio del idioma inglés y origen étnico, 2009**



Notas: 1/ Se refiere a la población nativa blanca nacida en Estados Unidos.

2/ Incluye a los inmigrantes nacidos en Canadá, África y Oceanía.

Fuente: Estimaciones con base en *American Community Survey (ACS)*, 2009.

Cabe mencionar que esta situación es más notoria entre los hombres que entre las mujeres mexicanas. El porcentaje de hombres con un amplio dominio del inglés es inferior al de las mujeres (31.7% *versus* 39.7%). No obstante, cuando se compara el nivel de manejo del idioma inglés de las mujeres mexicanas con las jóvenes provenientes de Europa y Asia, se constata que las mexicanas constituyen el grupo con menor porcentaje de población con un dominio alto o muy alto del idioma inglés. Esta característica de los mexicanos en Estados Unidos puede explicarse por la concentración residencial y las fuertes redes sociales. Éstas influyen en el aplazamiento del proceso de adquisición del lenguaje de la sociedad de acogida,

ya que los inmigrantes tienden a rodearse de personas del mismo origen, reduciendo la necesidad de aprender otra lengua (McManus, 1990). Asimismo, los empleos a los que suele acceder este grupo son de baja calificación y no requieren del manejo del idioma.

El pobre dominio del inglés obstaculiza el desenvolvimiento de los inmigrantes mexicanos en prácticamente todos los ámbitos de sus vidas sociales. Como explicó uno de los participantes de los grupos focales de jóvenes de 12 a 17 años, su incapacidad para comunicarse en inglés hizo aún más difícil su adaptación a Estados Unidos, pues tendía a aislarse de sus compañeros en la escuela y su desempeño académico era malo. A pesar de inscribirse en las clases de inglés, generalmente impartidas en las mismas escuelas, suelen tardar en alcanzar un nivel aceptable. Esto se debe en buena medida porque buscan estar cerca de otros hispanos, viven en barrios hispanos y hablan español en casa.

Además de mencionar situaciones similares, los participantes del grupo de 24 a 29 años agregaron que sus dificultades para seguir las clases también derivaban de la imposibilidad para comunicarse con muchos maestros, pues no todos hablan español. Asimismo, hubo quienes consideraron que sus problemas para insertarse en la sociedad o para asimilarse a la cultura estadounidense derivan del bajo nivel educativo con que llegaron a Estados Unidos, sobre todo en comparación con otros grupos de inmigrantes. En palabras de uno de los participantes: "...los chinos y japoneses típicamente vienen a los Estados Unidos con más educación, más dinero, así que se pueden como que asimilar más a la cultura americana..."

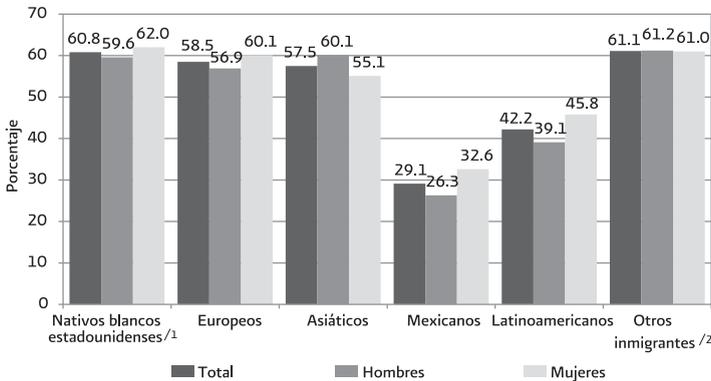
## **Acceso a servicios públicos y participación en mercados de trabajo**

### *Acceso a servicios de educación*

Datos de la ACS señalan que los jóvenes mexicanos en Estados Unidos presentan los porcentajes más bajos de asistencia escolar y de formación educativa entre el contingente de jóvenes que residen en ese país. Según dicha fuente, únicamente 29 por ciento asistía a la escuela o universidad: 32.6 por ciento en el caso de las mujeres y 26.3

por ciento de los varones. Estas cifras son inferiores a las de los jóvenes nativos blancos estadounidenses y otros inmigrantes en la Unión Americana nacidos en otros países y regiones del mundo. Entre los jóvenes nativos blancos, por ejemplo, alrededor de 60 por ciento asistía a la escuela. Esta cifra es cercana a la registrada por los europeos y asiáticos. Los jóvenes provenientes de otros países de América Latina presentan también altos porcentajes de asistencia escolar, aunque la diferencia con los mexicanos ya no resulta tan notoria (véase gráfica 5).

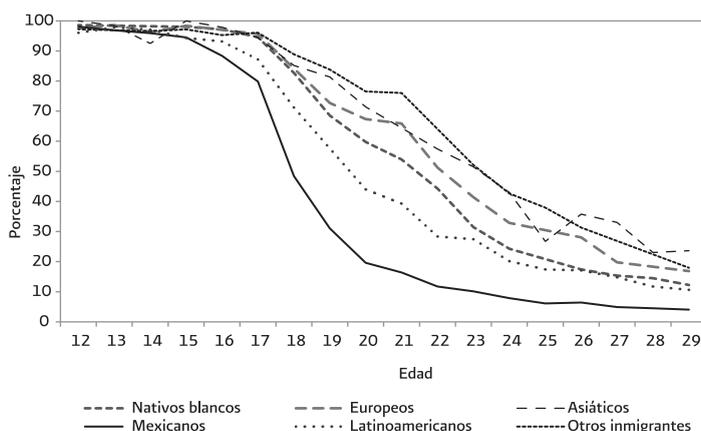
**Gráfica 5. Distribución porcentual de la población joven (12 a 29 años) residente en Estados Unidos que asiste a la escuela según sexo y origen étnico, 2009**



Notas: 1/ Se refiere a la población nativa blanca nacida en Estados Unidos.  
 2/ Incluye a los inmigrantes nacidos en Canadá, África y Oceanía.  
 Fuente: Estimaciones con base en *American Community Survey* (ACS), 2009.

La baja asistencia escolar de los jóvenes mexicanos se observa principalmente en los grupos etarios de 18 a 23 años y de 24 a 29 años: 20.4 por ciento y 5.5 por ciento asisten a la escuela, respectivamente, frente a 91.7 por ciento de aquellos entre 12 y 17 años. La gráfica 6 muestra con claridad cómo la proporción de jóvenes mexicanos escolarizados cae a partir de los 17 años, que coincide tanto con el inicio de la trayectoria migratoria para muchos de ellos, como con la edad de ingreso al sistema de educación superior.

**Gráfica 6. Porcentaje de la población joven (12 a 29 años) residente en Estados Unidos que asiste a la escuela según origen étnico, 2009**

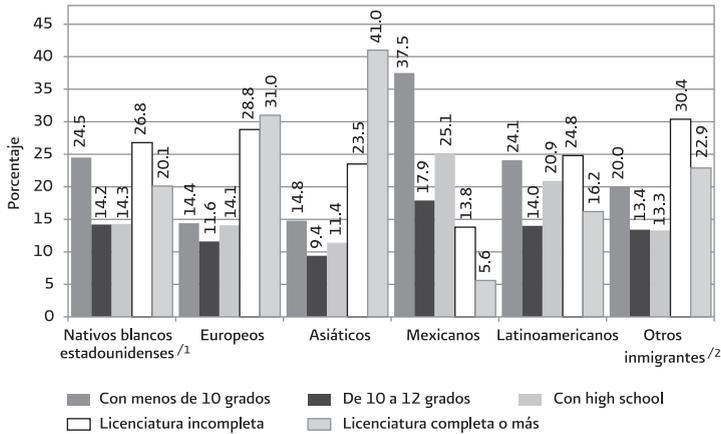


Notas: 1/ Se refiere a la población nativa blanca nacida en Estados Unidos.  
 2/ Incluye a los inmigrantes nacidos en Canadá, África y Oceanía.  
 Fuente: Estimaciones con base en *American Community Survey (ACS)*, 2009.

Otro aspecto a tratar es cómo el nivel educativo de los jóvenes migrantes mexicanos los coloca en una posición de vulnerabilidad relativa frente a los nativos blancos estadounidenses y otros grupos de inmigrantes. Como puede observarse en la gráfica 7, cerca de 40 por ciento de los jóvenes mexicanos tenía menos de diez años de escolaridad, esto es primaria terminada, y al menos un año de secundaria, lo que supera por mucho las proporciones de los jóvenes nativos blancos estadounidenses y de otros jóvenes inmigrantes con este nivel de escolaridad. Entre los jóvenes asiáticos y europeos, por ejemplo, sólo cerca de 15 por ciento tenía menos de diez años de educación. Asimismo, resalta el bajo porcentaje de jóvenes mexicanos con estudios de *high school* (25.1%), con licenciatura incompleta (13.8%) y con licenciatura completa o más (5.6%).

Tanto los hombres como las mujeres mexicanas presentan los niveles de escolaridad más bajos del subconjunto de jóvenes residentes en Estados Unidos. Las mujeres, por ejemplo, aunque registran mayores logros educativos que los hombres, apenas una cuarta parte de ellas tiene estudios de *high school* o preparatoria (25%), a la vez que sólo 5.6 por ciento tiene estudios de licenciatura completa o más. Estas cifras

**Gráfica 7. Distribución porcentual de la población joven (12 a 29 años) residente en Estados Unidos por nivel de escolaridad según origen étnico, 2009**



Notas: 1/ Se refiere a la población nativa blanca nacida en Estados Unidos.

2/ Incluye a los inmigrantes nacidos en Canadá, África y Oceanía.

Fuente: Estimaciones con base en *American Community Survey* (ACS), 2009.

contrastan fuertemente con las que presenta el conjunto de mujeres jóvenes asiáticas, las cuales cuentan con los niveles de educación más altos del conjunto de mujeres jóvenes residentes en ese país.

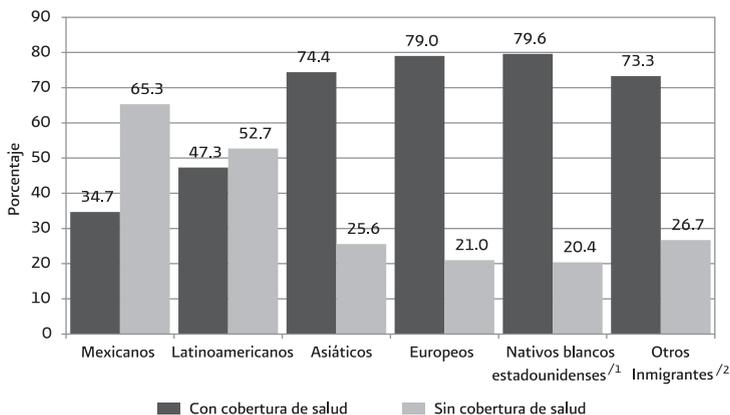
Las dificultades de los inmigrantes mexicanos para continuar sus estudios, sobre todo en niveles superiores, están estrechamente relacionadas con su estatus migratorio, pues deben enfrentar la llamada barrera de “los nueve dígitos”. Como enfatizaron los participantes de los grupos focales, el no contar con un número de seguridad social limita severamente sus posibilidades para conseguir financiamiento y becas en las universidades o en los *community colleges*. La falta de recursos los lleva a suspender la universidad por meses hasta ahorrar lo suficiente para cubrir la colegiatura. Además, muchos de ellos deben aportar al gasto de sus hogares y no cuentan con el apoyo de sus familias para seguir estudiando, pues consideran que trabajar es una mejor estrategia. Por último, dado que el estatus migratorio también limita sus posibilidades laborales, algunos de los participantes manifestaron sentirse poco motivados a esforzarse para seguir estudiando, pues difícilmente podrán desarrollarse en los campos profesionales de su interés y acceder a empleos de alta calificación.

### *Acceso a servicios de salud*

Los jóvenes mexicanos inmigrantes en Estados Unidos enfrentan importantes obstáculos para acceder a los sistemas de salud. Los datos de la gráfica 8 indican que poco más de 65 por ciento de los jóvenes mexicanos de 12 a 29 años que radican en Estados Unidos (en términos absolutos, 2.08 millones) carece de todo tipo de cobertura de salud. Esta proporción supera a la de los jóvenes provenientes de otros países de América Latina y el Caribe (52.7%), duplica a la de los asiáticos (25.6%), y casi triplica a la de los nativos blancos no hispanos y europeos (20.4 y 21%, respectivamente).

Dicha situación se agudiza en el caso de los jóvenes varones mexicanos, cuyo porcentaje de no asegurados asciende a casi 70 por ciento; es decir, siete de cada diez hombres mexicanos de entre 12 y 29 años no disponen de cobertura de salud. La situación de las mujeres es un poco mejor que la de sus contrapartes masculinas: aproximadamente seis de cada diez (60%) no están cubiertas por algún seguro médico público o privado.

**Gráfica 8. Distribución porcentual de la población joven (12 a 29 años) residente en Estados Unidos por origen étnico según condición de cobertura de salud, 2010**



Notas: 1/ Se refiere a la población nativa blanca nacida en Estados Unidos.

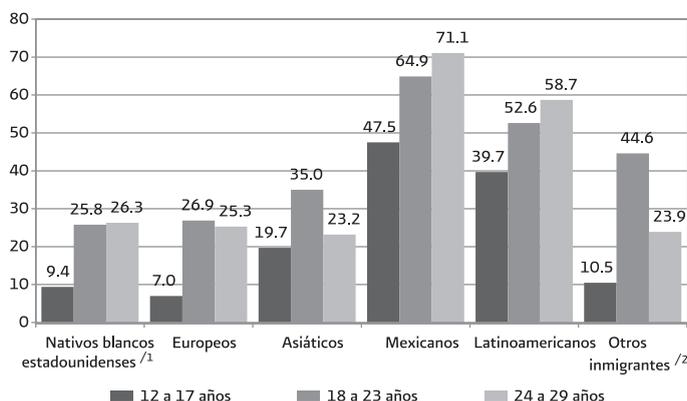
2/ Incluye a los inmigrantes nacidos en Canadá, África y Oceanía.

Fuente: Estimaciones con base en *Current Population Survey (CPS)*, 2010.

Si bien las fuentes de datos indican que una alta proporción de los jóvenes de 12 a 17 años no cuenta con seguro médico (47.5%), en los grupos focales se encontró que los participantes de ese grupo etario disponían de algún seguro limitado para emergencias (Medical, Medicare o Metroplus) que los cubre hasta cumplir los 18 años. En comparación, la cps indica que los jóvenes de 18 a 29 años registran niveles de desprotección ostensiblemente más elevados: los que tienen entre 18 y 23 años de edad registran un índice de desprotección de seguridad médica de alrededor de 65 por ciento, mientras que en el caso de los que tienen entre 24 y 29 años dicha proporción se eleva a 71.1 por ciento.

El acceso a la salud de los inmigrantes mexicanos es distinto que el de los jóvenes nativos blancos no hispanos, entre quienes la proporción más alta de desprotegidos corresponde al grupo de 24 a 29 años, con 26.3 por ciento. Los jóvenes provenientes de otros países de América Latina y el Caribe alcanzan niveles de desprotección cercanos a los mexicanos: entre los jóvenes de 12 a 17 años, es de 39.7 por ciento, aumenta a 52.6 por ciento entre quienes tienen de 18 a 23 años, y a 58.7 por ciento entre los de 24 a 29 años (véase gráfica 9).

**Gráfica 9. Distribución porcentual de la población joven (12 a 29 años) residente en Estados Unidos que no cuenta con cobertura de salud por grupos de edad y origen étnico, 2010**



Notas: 1/ Se refiere a la población nativa blanca nacida en Estados Unidos.

2/ Incluye a los inmigrantes nacidos en Canadá, África y Oceanía.

Fuente: Estimaciones con base en *Current Population Survey* (cps), 2010.

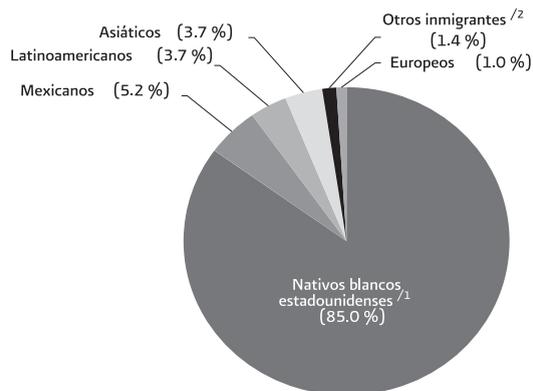
Los servicios médicos a los que tienen acceso estos jóvenes, de acuerdo con lo encontrado en los grupos focales, se ubican en los condados en donde no se cobra por la asistencia y se atiende a todos, independientemente de su estatus migratorio. Sin embargo, los tiempos de espera en estos lugares son muy largos, además de que la calidad del servicio es baja. Otra alternativa que tienen es acudir a los servicios privados en calidad de pacientes de bajos recursos, con lo que pueden solicitar que el hospital cubra todos los gastos. En lo que toca a la atención a mujeres embarazadas, es importante decir que todas cuentan con derecho al *Medicaid*, independientemente de su estatus migratorio, que cubre todos los gastos de sus revisiones y del parto.

El alto índice de desprotección médica guarda relación con la concentración de los jóvenes mexicanos en empleos que ofrecen bajos ingresos y limitadas o nulas prestaciones laborales. En ese sentido, destaca que sólo 19 por ciento cuenta con seguridad médica por parte de sus empleos, frente a 63.4, 66 y 57 por ciento en el caso de los nativos blancos, europeos y asiáticos, respectivamente.

Por otro lado, la reducida proporción de jóvenes mexicanos que se benefician de algún seguro público evidencia su limitado acceso a los programas dirigidos a apoyar las poblaciones de escasos recursos (14%), lo cual rompe con la creencia de que muchos inmigrantes llegan a Estados Unidos con el propósito de gozar de los beneficios sociales (CONAPO, 2012). Las gráficas 10 y 11 muestran información al respecto. En ellas es claro el limitado acceso de los jóvenes mexicanos a programas orientados a atender a la población con mayores carencias, ya que solamente representan 5.2 por ciento de los jóvenes beneficiarios del programa *Medicaid* y 2.6 por ciento del programa *Medicare*.

Según datos reportados por la *National Health Interview Survey* (NHIS), poco más de 42 por ciento de los jóvenes mexicanos de 12 a 29 años tenía más de un año sin visitar a un médico desde la última vez que lo hicieron. En cambio entre los jóvenes nacidos en otros países de América Latina y el Caribe, quienes se caracterizan por presentar un alto grado de marginación y vulnerabilidad, únicamente 25 por ciento se encontraba en esa situación. A partir de lo encontrado en los grupos focales, pueden derivarse algunas explicaciones posibles al respecto. Los participantes explicaron que evitan ir en la medida de lo posible al médico, no necesariamente por problemas económicos,

**Gráfica 10. Distribución porcentual de la población joven (12 a 29 años) residente en Estados Unidos beneficiarios de Medicaid según grupo étnico, 2010**

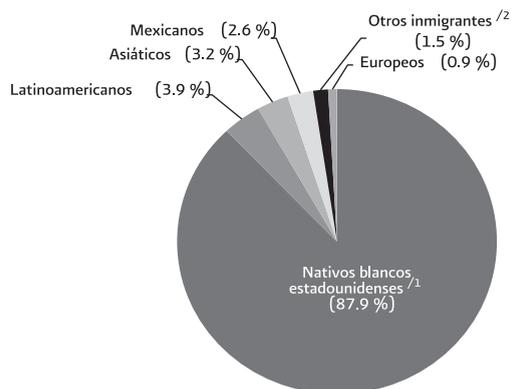


Notas: 1/ Se refiere a la población nativa blanca nacida en Estados Unidos.

2/ Incluye a los inmigrantes nacidos en Canadá, África y Oceanía.

Fuente: Estimaciones con base en *Current Population Survey* (cps), 2010.

**Gráfica 11. Distribución porcentual de la población joven (12 a 29 años) residente en Estados Unidos beneficiarios de Medicare según grupo étnico, 2010**



Notas: 1/ Se refiere a la población nativa blanca nacida en Estados Unidos.

2/ Incluye a los inmigrantes nacidos en Canadá, África y Oceanía.

Fuente: Estimaciones con base en *Current Population Survey* (cps), 2010.

sino por desconfianza en las instituciones. Como expresó un joven del grupo de 24 a 29 años: “El hospital te paga, prácticamente, te hace un plan de pago (...) Y dependiendo de tu salario que ganes semanalmente con una carta de tu empleador (...) Pero no sabemos también; tenemos ese miedo y no queremos ir a las instituciones. Pero sí hay esos recursos que por ley el gobierno te ofrece sin importar nacionalidad, color, sin importar nada. Ahorita donde hay mucha concentración de hispanos, hay muchos traductores. Hay hasta doctores que hablan español.” Otros participantes subrayaron el tiempo de espera como la principal razón para evitar asistir a los hospitales.

### *Participación en los mercados de trabajo*

La población joven inmigrante mexicana en Estados Unidos posee una de las tasas de participación económica más altas de la fuerza laboral estadounidense. De los 3.1 millones de jóvenes mexicanos entre los 12 y 29 años de edad radicados en Estados Unidos en 2010, casi 2 millones formaban parte de la población económicamente ocupada de ese país (1.9 millones de jóvenes de 16 a 29 años). De ellos, 1.4 millones son hombres y 553 mil mujeres. Estos jóvenes mexicanos presentan, en su conjunto, una tasa de participación económica de 67 por ciento, es decir, casi seis por ciento más alta que la de los blancos no hispanos nacidos en la Unión Americana, y quince veces más alta que la de los jóvenes asiáticos de las mismas edades (véase cuadro 1).<sup>2</sup>

La tasa de participación de los jóvenes varones es de 82.6 por ciento. Esta es una cifra superior a la reportada para los varones nativos blancos estadounidenses (64.5%), y otros jóvenes inmigrantes en Estados Unidos, como los europeos (61%) y asiáticos (62.1%). En contraste con sus pares hombres, las mujeres mexicanas presentan una tasa de participación económica de 45.5 por ciento. Asimismo, su incidencia en los mercados de trabajo es menor en comparación con las mujeres nacidas en Estados Unidos y otros grupos de mujeres

---

<sup>2</sup> Para el análisis de la participación de los jóvenes en el mercado de trabajo sólo se considera a la población entre 16 y 29 años de edad.

**Cuadro 1. Población joven de 16 a 29 años residente en Estados Unidos, por condición de ocupación según origen étnico, 2010**

Población de 16 a 29 años	Origen étnico					
	Nativos blancos <sup>1</sup>	Europeos	Asiáticos	Mexicanos	Latino americanos	Otros inmigrantes <sup>2</sup>
Total absolutos	43,66,7296	724,828	1,854,652	2,965,463	1,743,023	546,115
PEA*	26,977,755	429,628	990,521	1,998,521	1,203,261	325,643
Ocupados	23,299,862	388,381	879,234	1,747,625	1,025,614	271,675
Desocupados	3,677,893	41,247	111,287	250,896	177,647	53,968
PEI**	16,689,541	295,200	864,131	966,942	539,762	220,472
Total relativos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
PEA*	61.8	59.3	53.4	67.4	69.0	59.6
Ocupados	86.4	90.4	88.8	87.4	85.2	83.4
Desocupados	13.6	9.6	11.2	12.6	14.8	16.6
PEI**	38.2	40.7	46.6	32.6	31.0	40.4

Notas: 1/ Se refiere a la población nativa blanca nacida en Estados Unidos.

2/ Incluye a los jóvenes nacidos en Canadá, África y Oceanía.

\*PEA, Población Económicamente Activa; \*\* PEI, Población Económicamente Inactiva.

Fuente: Estimaciones con base en *Current Population Survey* (cps), suplemento de marzo de 2010.

inmigrantes. De hecho, en contraste con el caso de las mexicanas, entre las nativas blancas no hispanas, europeas y latinoamericanas se observan tasas de participación mayores (por arriba de 50%).

Al inicio de la vida productiva, entre los 16 y 19 años de edad, los niveles de participación de los jóvenes mexicanos son relativamente bajos. Sin embargo, en edades posteriores se da un notable incremento en los niveles de participación laboral, tanto en hombres como en mujeres, alcanzando su pico en el grupo de 25 a 29 años, edades en las que se concentra el grueso de la población joven mexicana inmigrante. En los tres grupos de edad, la participación económica de los varoneses casi el doble que la de las mujeres. Ello, de alguna manera, nos podría estar indicando una inserción más rápida al mercado de trabajo por parte de los hombres que de las mujeres, lo cual resulta predecible dentro del contexto de la migración impulsada por el trabajo, en la que es más probable que sean los hombres, quienes emigren solos en busca de empleo. Se sabe, además, que la inserción laboral de las mujeres inmigrantes mexicanas en Estados Unidos está vinculada con la etapa

del curso de vida. Especialmente en el caso de las mujeres entre los 20 y 29 años, el inicio de la vida laboral coincide con la entrada en unión y el nacimiento del primer hijo. Estos eventos influyen en las entradas y salidas del mercado laboral, así como en la participación en actividades económicas que sean compatibles con las responsabilidades domésticas.

Las mayores tasas de participación de la población joven mexicana respecto a otros jóvenes inmigrantes en Estados Unidos corresponden también a mayores tasas de ocupación. En el cuadro 1 se presenta la distribución porcentual de la población joven mexicana de 16 a 29 años empleada en el mercado de trabajo estadounidense, donde se aprecia que cerca de 90 por ciento de los jóvenes mexicanos se encontraba ocupado o realizando alguna actividad económica (87.4%). Si bien en términos porcentuales dicha cifra es inferior a la de los jóvenes europeos y asiáticos (90.4 y 88.8%, respectivamente), en números absolutos supera por mucho a la de cualquier otro grupo étnico.

Ahora bien, la importante participación de los migrantes mexicanos en el mercado de trabajo estadounidense no significa que cuenten con condiciones laborales adecuadas y similares a las de los nativos blancos o a las de otros jóvenes inmigrantes. Primero, se observa una marcada segregación ocupacional, la cual influye para que los jóvenes mexicanos ocupen empleos de bajos ingresos, no calificados, no regulados, expuestos a sistemas de subcontratación y otras formas de precariedad laboral. Así, se tiene que casi 30 por ciento de los jóvenes mexicanos ocupados está empleado en actividades relacionadas con la preparación de alimentos y limpieza de edificios, a la vez que otro 18.9 por ciento se inserta en trabajos de la construcción y extracción, y 14.7 por ciento trabaja en las ventas y actividades administrativas.

En tanto en el extremo opuesto de la estructura ocupacional vemos que sólo 7.6 por ciento de los jóvenes mexicanos se emplea como profesionista y en actividades calificadas. Esta proporción se eleva a 30.8 por ciento en el caso de los jóvenes blancos no hispanos nacidos en Estados Unidos, a 34.8 por ciento en los europeos, y a 45.2 y 17.4 por ciento en el caso de los asiáticos y latinoamericanos, respectivamente (véase cuadro 2).

La baja calificación de los trabajos y la precariedad de las condiciones laborales también se hicieron manifiestas en los grupos

**Cuadro 2. Distribución porcentual de la población joven de 16 a 29 años empleada residente en Estados Unidos por sexo y grupo de ocupación principal según origen étnico, 2010**

Ocupación principal	Origen étnico					
	Nativos blancos <sup>/1</sup>	Europeos	Asiáticos	Mexicanos	Latino americanos	Otros inmigrantes <sup>/2</sup>
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Profesionales y relacionadas	30.8	34.8	45.2	7.6	17.4	41.0
Preparación de alimentos y limpieza	15.6	17.3	10.3	29.3	21.1	7.0
Ventas y soporte administrativo	28.7	28.5	26.9	14.7	23.2	22.6
Servicios personales	4.8	4.7	6.7	1.3	3.9	7.9
Agricultura, minería y ganadería	0.9	–	0.1	6.2	1.4	1.7
Construcción y extracción	5.6	3.7	1.1	18.9	12.9	1.7
Producción	4.5	4.4	5.2	11.4	8.2	8.3
Mantenimiento y reparación	3.3	1.6	1.5	3.7	3.5	1.0
Transporte	5.7	4.9	3.1	7.0	8.2	8.7
Militares	0.1	–	–	–	0.2	–
<b>Hombres</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Profesionales y relacionadas	25.9	33.6	41.6	4.5	10.9	36.1
Preparación de alimentos y limpieza	15.3	16.5	11.5	28.4	20.2	3.9
Ventas y soporte administrativo	22.3	20.2	25.7	8.8	17.1	21.3
Servicios personales	2.2	3.2	4.8	0.3	1.5	3.6
Agricultura, minería y ganadería	1.3	–	0.2	7.2	1.5	3.8
Construcción y extracción	10.6	7.4	1.4	26.1	21.1	3.8

Continúa

**Cuadro 2. Distribución porcentual de la población joven de 16 a 29 años empleada residente en Estados Unidos por sexo y grupo de ocupación principal según origen étnico, 2010**

Ocupación principal	Origen étnico					
	Nativos blancos <sup>1</sup>	Europeos	Asiáticos	Mexicanos	Latino americanos	Otros inmigrantes <sup>2</sup>
Producción	6.7	6.1	6.8	11.8	10.4	9.4
Mantenimiento y reparación	6.2	3.2	2.5	5.0	5.7	1.5
Transporte	9.4	9.8	5.4	7.9	11.4	16.6
Militares	0.1	–	–	–	0.3	–
<b>Mujeres</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Profesionales y relacionadas	36.2	36.0	50.0	15.8	27.6	45.1
Preparación de alimentos y limpieza	15.9	18.1	8.6	31.5	22.5	9.6
Ventas y soporte administrativo	35.7	37.1	28.6	30.1	32.8	23.6
Servicios personales	7.6	6.2	9.1	3.9	7.7	11.5
Agricultura, minería y ganadería	0.5	–	–	3.4	1.3	–
Construcción y extracción	0.2	–	0.6	0.3	0.2	–
Producción	2.0	2.7	3.0	10.3	4.8	7.4
Mantenimiento y reparación	0.2	–	0.1	0.2	–	0.5
Transporte	1.6	–	0.1	4.5	3.2	2.2
Militares	–	–	–	–	–	–

Notas: 1/ Se refiere a la población nativa blanca nacida en Estados Unidos.

2/ Incluye a los jóvenes nacidos en Canadá, África y Oceanía.

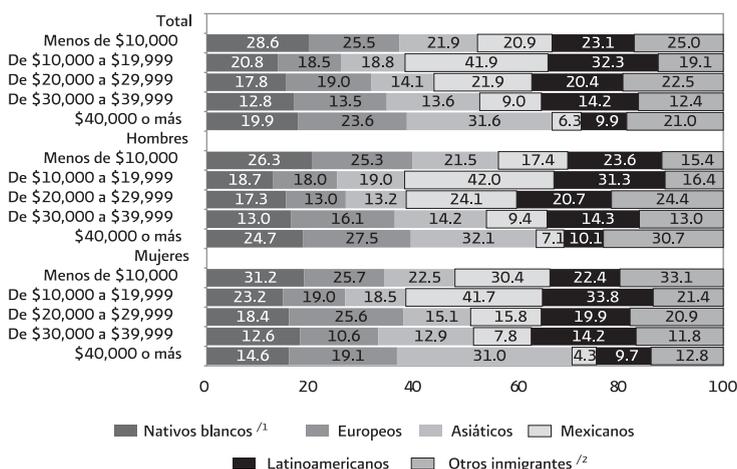
Fuente: Estimaciones con base en *Current Population Survey* (cps), suplemento de marzo de 2010.

focales. En los grupos de 24 a 29 años, los participantes mencionaron que la falta de un seguro social impide que gocen de las prestaciones de ley. Al respecto, uno de ellos expresó lo siguiente: “...estoy trabajando bajo un seguro social prestado, bueno como es chueco (...) no tengo el seguro social para poder acceder a todo eso que es algo que todos mis compañeros trabajadores ya tienen, el medical

(...) cuando empecé a trabajar ahí se dieron cuenta que mi seguro social no era fijo (...) empezaron a llegar cartas de *Homeland Security* porque mi seguro social no es.”

Cabe agregar que el ingreso promedio anual por sueldos y salarios de la población económicamente activa ocupada en Estados Unidos fue de 21 275 dólares, mientras que para la población joven nativa blanca no hispana fue de 22 389 dólares; para los jóvenes inmigrantes europeos, 22 733; los asiáticos, 29 736; para los mexicanos, 16 005; y para los jóvenes nacidos en otros países de América Latina, 18 438 dólares. Estas cifras ubican a la población joven mexicana como el grupo peor remunerado en relación con los nativos blancos no hispanos y otros jóvenes inmigrantes en ese país. Los bajos niveles de ingreso entre la población joven mexicana se aprecian más claramente al considerar su distribución por sexo y grupos de ingreso. Los datos de la gráfica 12 muestran que 42 por ciento de los hombres ganaba entre 10 mil y 19 999 dólares al año, y sólo 24 por ciento tenía ingresos anuales entre

**Gráfica 12. Distribución porcentual de la población joven de 16 a 29 años empleada en Estados Unidos por sexo y grupo de ingresos según origen étnico, 2010**



Notas: 1/ Se refiere a la población nativa blanca nacida en Estados Unidos.

2/ Incluye a los inmigrantes nacidos en Canadá, África y Oceanía.

Fuente: Estimaciones con base en *Current Population Survey* (cps), suplemento de marzo de 2010.

los 20 mil y 29 999 dólares. Por el contrario, entre las mujeres mexicanas alrededor del 30 por ciento contaba con ingresos anuales por debajo de los 10 mil dólares, y una proporción similar a la de los varones recibía entre 10 mil y 19 999.

Los bajos niveles de ingreso de los inmigrantes mexicanos no sólo se relacionan con los empleos de baja calificación, sino con su estatus migratorio, que los coloca en una posición de especial vulnerabilidad frente a sus empleadores. En los grupos focales algunos participantes manifestaron ser discriminados en sus trabajos, en palabras de uno de ellos: "...Aunque pensamos que tenemos un buen salario en construcción, el trabajo que hacemos como construcción es la mitad de lo que ellos están cobrando por nosotros. Hay mucha explotación a nuestra comunidad. Entonces básicamente trabajan 60 horas en restaurantes y les pagan un mínimo de 300 dólares, 360 dólares cuando su salario sería 550 600 dólares. Pero la gente no sabe, ¿no? Y la gente tiene miedo a decir no. Pues yo de cierta forma estoy trabajando, y ¿con quién voy? ¿A quién peleo? Y no saben sus derechos."

## Hogares y familia

La familia es, sin duda, un factor relevante en el análisis de la población joven mexicana en la Unión Americana, ya que no sólo permite dar cuenta de un patrón de establecimiento temporal o permanente en ese país, sino que además constituye un apoyo fundamental para los jóvenes en todos los campos: económico, social y cultural. De los cerca de 117 millones de hogares en Estados Unidos, en poco más de 2 millones vive al menos un joven de 12 a 29 años nacido en México. Los hogares de los jóvenes mexicanos, en promedio, albergan un mayor número de ocupantes y de familias que el resto de los hogares en Estados Unidos. El número promedio de habitantes por hogar es de cuatro, mientras que en el resto de los hogares de ese país esta cifra es de 2.5. Un poco más de la mitad de los hogares donde residen los jóvenes mexicanos se componen de 4 a 6 miembros, mientras que más de tres cuartos se conforman de entre 1 y 3 personas. Alrededor del 66.7 por ciento de los hogares a los que pertenecen los jóvenes mexicanos es de tipo nuclear (padre/madre con hijos o bien uno de

**Cuadro 3. Ingreso de los hogares con jóvenes mexicanos (12 a 29 años) inmigrantes en Estados Unidos, 2010**

Ingreso anual de los hogares	Total de Hogares	Hogares con jóvenes nacidos en	
		México	Otros países
Total de hogares	116,880,815	2,067,915	114,812,900
Ingreso anual	100.0	100.0	100.0
Menos de 20 000 dólares	15.5	21.1	15.3
De 20 000 a 49999 dólares	31.5	50.5	31.1
De 50 000 o más dólares	53.0	28.3	53.6
Ingreso promedio anual (dólares)	67,929	41,107	68,522
Mediana del ingreso anual (dólares)	52,000	34,000	52,000

Fuente: Estimaciones con base en *Current Population Survey (cps)*, suplemento de marzo de 2010.

los padres con los hijos), a la vez que 20.7 por ciento es de tipo ampliado, es decir, hogares donde habita la familia nuclear más otros familiares del jefe del hogar. Esta cifra resulta, por mucho, más alta que la registrada para el resto de los hogares en Estados Unidos (6.8%), y puede explicarse por las extensa red de apoyos familiares y sociales que establecen los inmigrantes mexicanos a lo largo y ancho del territorio estadounidense.

Los hogares donde viven estos jóvenes mexicanos disponen de muchos menos recursos económicos que el resto de los hogares estadounidenses. Sin embargo, es importante tener en cuenta que existe una gran heterogeneidad entre los hogares con jóvenes mexicanos. Por ejemplo, poco más de 50 por ciento tiene un ingreso entre los 20 y 49 mil dólares por año, mientras que para cerca de una quinta parte dicho ingreso es de menos de 20 mil dólares, y únicamente una cuarta parte de los hogares tiene ingresos superiores a los 50 mil dólares al año (véase cuadro 3).

Las condiciones en que viven los jóvenes mexicanos inmigrantes en Estados Unidos también dependen del estatus ciudadano de los integrantes que conforman los hogares donde viven. Como se mencionó más arriba, éste es un factor clave y no sólo en el plano individual.

La falta de ciudadanía del jefe u otros integrantes puede deteriorar las condiciones de vida del hogar, ya que ésta constituye un factor condicionante de una amplia variedad de derechos políticos, económicos y sociales. De acuerdo con la información de la cps, únicamente 12 por ciento de los jefes de hogar contaba con dicho estatus ciudadano. En otras palabras, apenas uno de cada diez jefes de hogares con jóvenes mexicanos es ciudadano estadounidense.

Además del ingreso y la ciudadanía, los hogares y familias de migrantes enfrentan otros problemas relacionados directamente con sus experiencias migratorias. Hay jóvenes para quienes es difícil relacionarse con sus padres y hermanos que migraron mucho tiempo antes que ellos, y con quienes dejaron de convivir por varios años antes de alcanzarlos en Estados Unidos. Otros problemas derivan de los cambios en las dinámicas y costumbres familiares provocados por el entorno y los momentos de llegada de cada uno de los integrantes. Como se encontró en los grupos focales, en ocasiones los hijos adquieren más responsabilidades dentro del hogar al ser ellos quienes hablan mejor el inglés, por lo que se convierten en el principal vínculo con el exterior, y hasta terminan por sustituir a sus padres como fuente de ingreso familiar. Los padres dejan de ser la figura fuerte de apoyo para estos jóvenes. En palabras de uno de los participantes: “los padres de allá no son los mismos acá.”

## **Conclusiones**

La emigración de jóvenes mexicanos a Estados Unidos ha alcanzado magnitudes y características que hacen impostergable el diseño e instrumentación de políticas públicas que ordene la forma en que hoy ocurre el proceso. Además, son necesarias medidas que mejoren la situación de estos jóvenes dentro de la Unión Americana, donde hoy constituyen uno de los segmentos más desfavorecidos de la sociedad estadounidense. Particularmente en el caso de los jóvenes, el Estado mexicano no puede seguir evadiendo la perspectiva de que estos mexicanos probablemente se quedarán a residir de manera permanente en el país vecino y que tal condición no lo exime de su responsabilidad de asegurar su bienestar fuera del territorio

mexicano. En ese sentido, la agenda pendiente es muy amplia. Como se mostró en este trabajo, la inserción y movilidad social de los jóvenes inmigrantes en Estados Unidos se ven obstaculizadas por su estatus migratorio, su pobre manejo del inglés, su limitado acceso a servicios públicos y su participación en mercados de trabajo mal remunerados y en condiciones precarias. Sobre esto último, cabe recalcar el contraste entre la intensa actividad económica de este grupo frente a su bajo acceso a servicios de educación y salud.

No obstante que la ubicación geográfica de estos jóvenes limita el campo de acción del gobierno mexicano, es posible pensar en medidas que impacten positivamente en su bienestar, sobre todo si se apela al apoyo de actores clave dentro de la Unión Americana. En ese sentido, las organizaciones de inmigrantes aparecen como aliadas estratégicas por la amplitud de sus redes y conocimiento de las problemáticas específicas de la población en cuestión. Esto es todavía más relevante en el marco del cambio reciente en la política estadounidense de deportaciones, con la que se abre una ventana de oportunidad para atender algunas de las problemáticas que hoy viven los jóvenes indocumentados, sobre todo en materia laboral y acceso a la justicia. En tal coyuntura, las sinergias que pueda generar el gobierno mexicano con las organizaciones de inmigrantes podrían derivar en acciones, no sólo mejor focalizadas, sino de mayor alcance. En estas condiciones, sería deseable que así como existen áreas en los consulados dedicadas de manera exclusiva al comercio o a la cultura, hubiera un área específica para atender los problemas de los jóvenes inmigrantes mexicanos.

Los resultados presentados en este artículo permiten distinguir algunos de los problemas que enfrentan los jóvenes inmigrantes, así como ciertos rasgos del proceso migratorio que experimentan. De éstos, destacan algunos elementos que deberían tomarse en consideración para el diseño de las acciones y políticas públicas que se impulsen: 1) hay una concentración en algunas zonas de llegada de inmigrantes que podría facilitar la focalización de políticas públicas y programas; 2) mientras más temprano migren los jóvenes, más factible es que permanezcan en la Unión Americana; 3) en la actualidad los inmigrantes mexicanos se encuentran en desventaja con respecto a otros grupos de inmigrantes, en términos de sus niveles de ingresos, su nivel educativo, su manejo del inglés y su

acceso a servicios públicos; 4) y la falta de acceso a servicios educativos y a mercados de trabajo formales es la principal limitación para la movilidad social de los jóvenes mexicanos indocumentados.

Con miras a atender algunas de estas problemáticas, sería deseable que el gobierno mexicano emprendiera sobre todo acciones centradas en aumentar el acceso a la educación y a mejorar el dominio del inglés entre los jóvenes inmigrantes. Como se expuso en este trabajo, ambos elementos son factores clave para ampliar las posibilidades laborales de este grupo y, con ello, su movilidad social. Por el lado de la educación, resulta necesario fortalecer la vinculación de estos jóvenes con la oferta educativa, en particular los jóvenes de los grupos de mayor edad. Quienes migraron durante la adolescencia y la adultez parecen tener menos motivación para seguir estudiando, tanto por las restricciones de tiempo que les impone el trabajo como por el idioma. Generar opciones educativas, como un sistema abierto lo suficientemente flexible con validez en Estados Unidos, puede ser una ruta eficaz a desarrollar. Asimismo, sobre todo en los grupos focales, se encontró que el financiamiento es el principal obstáculo que enfrentan los jóvenes inmigrantes para continuar sus estudios en niveles superiores. El gobierno mexicano podría desarrollar programas que informaran a los jóvenes inmigrantes sobre las posibilidades de créditos educativos, los auxilien en su gestión y eventualmente otorguen las garantías que las instituciones crediticias demandan.

Por el lado del aprendizaje y uso del inglés, es prioritario el diseño y promoción de programas de enseñanza del inglés con mucha flexibilidad de horarios, que puede ser promovido a través de organizaciones *ad hoc* que ya realizan estas actividades pero de manera limitada. Tanto el análisis cuantitativo como el cualitativo sugieren que los cursos existentes no tienen la cobertura suficiente, ya sea por su escaso número o por falta de difusión.

Finalmente, en el plano laboral se requiere una estrategia que contemple cuando menos tres aristas. La primera es la defensoría jurídica acompañada de campañas informativas sobre los derechos laborales de las personas indocumentadas. La segunda es la formación de agencias de empleo a las que puedan acudir los

inmigrantes para conseguir trabajo sin costo alguno. La tercera línea de trabajo es la inserción de estos jóvenes en cursos de capacitación acreditados en Estados Unidos, que los ayuden a desarrollarse en los mercados laborales en que se desenvuelven.

## Bibliografía

- Batalova, Jeanne y Margie McHugh (2010), “DREAM vs. Reality : An Analysis of Potential DREAM Act Beneficiaries”, en *Insight. National Center on Immigrant Policy*, Migration Policy Institute, julio de 2010.
- Batalova, Jeanne y Michelle Mittelstadt (2012), “Relief from Deportation: Demographic Profile of the DREAMERS Potentially Eligible under the Deferred Action Policy”, en *Migration Facts*, Migration Policy Institute, agosto de 2012.
- CONAPO (2012), *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos*, Consejo Nacional de Población (CONAPO) pp. 21-26.
- González, Libertad (2004), “Nonparametric Bounds on the Returns to Language Skills”, *IZA Discussion Paper No. 1098*, Universität Pompeu Fabra/ Institute for the Study of Labor (IZA), marzo de 2004.
- McManus, W.S. (1990), “Labor Market Effects of Language Enclaves: Hispanic Men in the United States”, *The Journal of Human Resources*, Núm. 25, 1990, pp. 228-252.
- Passel, Jeffrey *et al.*, “Net Migration from Mexico Falls to Zero and Perhaps Less”, *Pew Hispanic Center* [revista en línea], abril de 2012. Disponible en <http://www.pewhispanic.org> , consultado el 20 de agosto de 2012.
- Portes, Alejandro y Rubén G. Rumbaut (2001), *Legacies. The Story of the Immigrant Second Generation*, University of California Press.
- Preston, Julia, “Illegal Immigrants Line Up by Thousands for Deportation Deferrals”, *The New York Times* [periódico en línea], 15 de agosto de 2012. Disponible en <http://www.nytimes.com>, consultado el 15 de agosto de 2012.



# **La migración mexicana calificada en perspectiva comparada: el caso de los profesionistas con posgrado en Estados Unidos, 2001-2010**

**Luciana Gandini  
Fernando Lozano Ascencio**

## **Introducción**

**E**l estudio de la migración calificada de mexicanos a Estados Unidos ha tomado nuevos bríos, en particular a partir del incremento observado en los noventa (Lozano y Gandini, 2009, 2010). Aunque en esos años adquirió un crecimiento estrepitoso, en la primera década del siglo XXI su ritmo se desaceleró, además de presentar tendencias particulares para el caso de las personas con niveles educativos de posgrado. Por tal motivo el presente artículo dedica su atención a esta población en específico.

El objetivo del trabajo consiste en examinar los niveles y tendencias recientes de un grupo particular de la migración calificada mexicana, esto es, de aquellos que tienen nivel de maestría o doctorado, y sus características de inserción laboral en el mercado estadounidense durante la década pasada. La estrategia analítica que se sigue es doble: la contrastación con otros grupos homólogos de migrantes y de nativos, y el análisis de la evolución diacrónica, utilizando información de comienzo, mediados y fin de la década en cuestión (2001, 2005, 2010).

El estudio se estructura de la siguiente manera: se presentan los antecedentes recientes de la migración calificada mexicana hacia Estados Unidos y el caso particular de los mexicanos con nivel de posgrado; se revisan las tendencias sociodemográficas y migratorias advertidas en la última década (2001-2010) en la población de migrantes con posgrado en Estados Unidos, comparando el patrón asumido por la población mexicana que reside en ese país en relación con otros grupos, los nativos y los originarios de otras regiones con las mismas credenciales educativas; se analizan algunas características seleccionadas del mercado laboral, a modo de conocer cómo es el proceso de inserción laboral de estas personas y si estas condiciones manifestaron cambios en años recientes; finalmente, se expone una síntesis de estas tendencias y algunas reflexiones en materia de política pública.

## **La migración calificada y el incremento de la población con posgrado en México**

La migración de México a Estados Unidos se inscribe en una relación histórica centenaria, al punto que ha sido catalogada como el flujo migratorio contemporáneo de mayor antigüedad en el ámbito internacional (Durand y Massey, 2003). Dicho movimiento de población está asociado primordialmente a la migración de baja calificación que, en términos de volumen, sin lugar a dudas ha sido la predominante entre ambos países. Sin embargo, durante la década del noventa se advirtió una tendencia a nivel planetario en la que el flujo de mexicanos a Estados Unidos no constituyó la excepción: un crecimiento notable de la migración de personas calificadas, es decir, con altos niveles educativos.<sup>1</sup>

En los años noventa, la región del mundo que experimentó el mayor crecimiento relativo de migrantes calificados hacia los países de la OCDE fue América Latina y el Caribe: esta población aumentó 91 por ciento, mientras que la media mundial fue de 66

---

<sup>1</sup> La literatura especializada sobre migración calificada suele definirla como aquella compuesta por personas con educación terciaria (nivel que en México se conoce como licenciatura). Sin embargo, existen otras formas de definirla con base en la calificación de la ocupación, o bien, una combinación de ambos criterios.

por ciento (Lozano y Gandini, 2010). En la región latinoamericana, México fue el país que presentó el mayor incremento del volumen de población calificada durante dicho periodo: 159 por ciento (*Ibidem*). Tales indicadores hacían suponer que este tipo de migración seguiría en aumento en años posteriores.

Sin embargo, en un trabajo posterior al citado, constatamos que el ritmo de crecimiento de la salida de recursos humanos con altos niveles de escolaridad disminuyó. Aunque entre los años 2000 y 2010 la población de migrantes calificados mexicanos en Estados Unidos pasó de 302 950 a 529 997 personas, lo que representó un incremento de casi 75 por ciento, experimentó una desaceleración significativa con respecto a la década precedente, pese a que sigue manteniendo un dinamismo mucho mayor que la migración total (Lozano y Gandini, 2012). Esto refleja la importante selectividad positiva de la migración mexicana en la década, que mantuvo la tendencia a crecer por encima del total de migrantes mexicanos residentes en ese país —quienes lo hicieron en 32.3 por ciento en el mismo periodo.

Al desbrozar esta categoría de análisis en relación con los niveles educativos alcanzados, observamos que, junto a esta desaceleración relativa sucedió un importante cambio en el peso que tienen las personas migrantes calificadas en Estados Unidos con respecto a la población con el mismo nivel de formación nacida en México. Los migrantes mexicanos profesionistas residentes en el país vecino representaban, en 2000, el 6.4 por ciento de la población calificada total nacida en México, mientras que en 2010 este porcentaje fue de 6.1, por lo que en su conjunto no se aprecian diferencias significativas. Sin embargo, entre quienes poseen estudios de posgrado la disminución de este indicador fue sustantiva: 19.1 por ciento en 2000 y 12.8 por ciento en 2010. Es decir, en el año 2000, 19 de cada 100 mexicanos con posgrado residían en Estados Unidos, mientras que en 2010 la relación disminuyó a 13 de cada 100 (*Ibidem*).

El dato anterior sugiere que están ocurriendo importantes transformaciones en las personas mexicanas que alcanzan los mayores niveles formativos y obliga a mirar qué está sucediendo en México con este grupo poblacional. El cambio fundamental residió en el vertiginoso incremento de la población que alcanzó niveles educativos de maestría y doctorado en la primera década del presente siglo. En términos

absolutos, estas personas pasaron de 354 mil a 920 mil entre 2000 y 2010, lo que significó un crecimiento de 160 por ciento (véase cuadro 1). El cambio repercutió en la estructura de la población profesionalista mexicana en donde quienes tienen niveles de posgrado pasaron de representar el ocho por ciento en 2000 al once por ciento en 2010. En tal sentido, la desaceleración advertida en la tasa de emigración de la población mexicana con posgrado hacia Estados Unidos se explica por el incremento del denominador: la población con iguales niveles educativos en México.

Tal aumento inusitado de la población con posgrado en México no es un resultado fortuito sino fruto de una política deliberada, de

**Cuadro 1. Población nacida en México con formación profesional, 2000 y 2010**

Características sociodemográficas	2000		2010		Cambio % 2000-2010
Población de profesionistas	4,454,085	100.0	8,218,556	100.0	84.5
Licenciatura	4,099,820	92.0	7,299,043	88.8	78.0
Posgrado (maestría y doctorado)	354,264	8.0	919,513	11.2	159.6

Fuente: INEGI, Muestra Censal 2000 y 2010.

corte pragmatista con la pretensión de emular modelos y alcanzar indicadores internacionales. Al apoyarnos estrechamente en el razonamiento de Manuel Gil (2012) comprendemos que el cambio en los niveles formativos que advertimos en la información del cuadro 1 es reflejo de un conjunto de hechos que impactaron y modificaron la educación superior mexicana durante los ochenta y los noventa. En un contexto de deterioro y estancamiento de los salarios, corolario de la crisis de 1982, tiene lugar la puesta en marcha de una política de ingresos adicionales para los académicos con base en el desempeño demostrado. La creación del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), en 1984, persiguió entonces el objetivo de retener a los mejores investigadores en el sector público y en el país (Foro Consultivo y Tecnológico, 2005; Gil, 2012) mediante ingresos no salariales e incentivos a la investigación, una estrategia de respuesta coyuntural

ante la pérdida de poder adquisitivo de los académicos que terminó convirtiéndose en un elemento central de la política científica nacional (Casanova Cardiel, 2010).

Con la implementación de esta política se pasó de una concepción generalista —en donde los incrementos salariales se brindaban al conjunto de los profesores e investigadores— a una de tipo focalizada —en la cual el otorgamiento de recompensas y sus montos derivan de evaluaciones de calidad realizadas por sus pares. Esta estrategia se convirtió en un sistema de competencia que redundó no sólo en una vía de obtención de ingresos complementarios, tanto para académicos como para instituciones, sino también en una modalidad de prestigio (Gil, 2012).

A partir de los años noventa, la generalización y complejización de la estrategia de fondo implementada por el SNI modificaron de manera considerable y con un ritmo acelerado el perfil tanto de los nuevos ingresos como de la planta académica existente, elevando el nivel educativo máximo alcanzado (Gil, 2000; 2012). Así, por ejemplo, en las instituciones de educación superior el nivel de certificación habilitada de los profesores de tiempo completo al iniciar sus trayectorias se modificó de la siguiente manera: en el periodo 1991-1998, el 11.5 por ciento tenía doctorado/posdoctorado, el 24.7 por ciento, nivel de maestría y el 63.8 por ciento, hasta nivel de licenciatura; en el periodo 1999-2008, los porcentajes fueron 24.5, 37.3 y 38.2, respectivamente.<sup>2</sup>

A la implementación de esta política se suman las dificultades que se han acumulado en los últimos años para los profesionistas mexicanos. Si bien la falta de correspondencia entre la oferta de profesionistas y la demanda del mercado pareciera ser una característica estructural del modelo de desarrollo, en los últimos años se ha ido agravando (Salgado, 2005), repercutiendo en manifestaciones de desempleo y subempleo, situación que difícilmente podrá resolverse únicamente desde el sistema educativo (Márquez, 2011). Ante este panorama, el continuar estudiando resulta un camino cada vez más socorrido para los que finalizan la educación terciaria. Aunque no sea un anhelo perseguido, la realización de posgrados significa un ingreso seguro durante ciertos años —por medio del acceso a becas

---

<sup>2</sup> Datos presentados en Gil (2012), tomados de diversas fuentes.

como parte de la política mencionada— y, en última instancia, la acumulación de mayor capital humano.

La velocidad del cambio, así como la persecución de indicadores comparables a nivel internacional (como tener “más doctores”), pueden conducir a resultados más aparentes que efectivos, por lo que exige, al menos, una revisión exhaustiva acerca de si esta modificación de la educación superior en México da cuenta de transformaciones sustantivas o es sólo de tipo credencialista (Gil, 2012). Sin embargo, y más allá de que esta empresa no es objetivo del presente trabajo, lo que queda claro es que la expansión de la población con posgrado tiene una explicación concreta.<sup>3</sup>

De acuerdo con lo expuesto, la estructura formativa de los profesionistas mexicanos ha sido la principal consecuencia de estos cambios en la última década. Y es por eso que, a continuación, nos proponemos examinar qué sucedió en dicho periodo, específicamente con los mexicanos que alcanzaron niveles de posgrado y que residen en Estados Unidos. Este trabajo permitirá conocer los patrones más recientes de la migración calificada más selecta (en términos educativos) y las condiciones laborales en las que se encuentran en el destino. Por otra parte, con base en trabajos previos, advertimos que —una hipótesis que debemos profundizar— al menos en el caso mexicano, la migración con nivel de licenciatura pareciera seguir la pauta de la migración más tradicional, hecho que fortalece la decisión de concentrarnos en la población de migrantes con posgrado y explorar sus especificidades.

A fin de abocarnos al análisis de la migración de los mexicanos que cuentan con posgrado (maestría o doctorado) hacia el país vecino examinamos la información proveniente de la *American Community Survey* (ACS) de Estados Unidos para los años 2001, 2005 y 2010.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Vale la pena notar que, si bien estas transformaciones han sido muy significativas, México aún se encuentra entre los últimos lugares en términos de cobertura educativa: sólo 22 por ciento de jóvenes entre 25 y 34 años ha tenido acceso a la educación superior, cifra considerablemente menor al promedio de los países miembros de la OCDE (37.8%) e incluso de otros países latinoamericanos como Chile (38.5%). Este hecho no puede comprenderse de manera aislada del rezago educativo acumulado en los niveles educativos precedentes (OCDE, 2012a; Solís, 2012).

<sup>4</sup> La selección del año 2001 obedece a la limitante del tamaño de muestra que tiene la base de datos correspondiente al año 2000. No obstante, se examinaron las bases de datos de años sucesivos (2000, 2001 y 2002) y las tendencias que se apreciaron son congruentes.

## **México, uno de los países con menor crecimiento de personas con posgrado en Estados Unidos**

La primera década del siglo XXI fue una de intenso crecimiento de la población con estudios de posgrado tanto en México como en Estados Unidos (como se aprecia en el cuadro 2), pero la transformación en los niveles de educación superior alcanzados en el primer país ha sido de mucho mayor calado.

Al examinar el lugar de nacimiento de la población con estudios de posgrado residente en Estados Unidos se advierte que aquellos que nacieron fuera de ese país presentaron un aumento de 38.9 por ciento, que es considerablemente mayor al crecimiento de la población nativa, de 27.5 por ciento. Estas cifras confirman la creciente dependencia de la economía estadounidense de los migrantes altamente calificados, tendencia que se corrobora durante la década 2001-2010.

Ahora bien ¿qué sucede cuando se analiza a la población de migrantes con posgrado por región de nacimiento? De entrada se advierte una gran diversidad en su comportamiento. Aunque los migrantes con posgrado de todas las regiones presentaron un crecimiento absoluto y relativo positivos, algunas regiones lo hicieron muy por encima de la cifra promedio de 38.9 por ciento. Tales fueron los casos de los migrantes asiáticos, con un crecimiento de 48.2 por ciento, seguidos por los migrantes africanos (44.3%) y los de América Latina y el Caribe<sup>5</sup> (44.3%). Al analizar específicamente el caso de México, se advierte que los migrantes con posgrado nacidos en ese país aumentaron de 106 519 a 135 205, es decir, un crecimiento absoluto de 28 686 individuos, lo que representa un incremento de 26.9 por ciento, dato menor al promedio del total de la población migrante con posgrado. La región que presentó el menor crecimiento de población de migrantes con posgrado entre 2001 y 2010 fue Europa (que incluye a Canadá y Oceanía), con un incremento de 21.4 por ciento.

Las cifras anteriores dan cuenta de que la migración de personas con estudios de posgrado con destino en Estados Unidos durante la última década se ha caracterizado por un notable crecimiento de

---

<sup>5</sup> En este trabajo, las alusiones que se hacen a la región de América Latina y el Caribe no incluyen a México.

**Cuadro 2. Población con posgrado residente en Estados Unidos por lugar de origen, 2001, 2005 y 2010**

Población	Años			Cambio %		
	2001	2005	2010	2001-05	2005-10	2000-10
<b>Población total (ambos sexos)</b>	<b>16,666,859</b>	<b>19,063,831</b>	<b>21,559,774</b>	<b>14.4</b>	<b>13.1</b>	<b>29.4</b>
Estados Unidos	13,944,818	15,805,238	17,780,125	13.3	12.5	27.5
Total población migrante*	2,716,434	3,251,054	3,772,319	19.7	16.0	38.9
Europa, Canadá y Oceanía	786,165	871,530	954,045	10.9	9.5	21.4
Asia	1,330,332	1,646,532	1,971,075	23.8	19.7	48.2
África	140,016	169,707	201,974	21.2	19.0	44.3
México	106,519	123,944	135,205	16.4	9.1	26.9
Resto AL y C	353,402	439,341	510,020	24.3	16.1	44.3
<b>Población de hombres</b>	<b>8,951,691</b>	<b>9,900,193</b>	<b>10,706,745</b>	<b>10.6</b>	<b>8.1</b>	<b>19.6</b>
Estados Unidos	7,337,962	8,028,397	8,643,967	9.4	7.7	17.8
Total población migrante*	1,429,820	1,641,133	1,820,817	14.8	10.9	27.3
Europa, Canadá y Oceanía	453,762	471,755	504,035	4.0	6.8	11.1
Asia	819,131	976,531	1,112,439	19.2	13.9	35.8
África	97,118	122,344	133,728	26.0	9.3	37.7
México	59,809	70,503	70,615	17.9	0.2	18.1
Resto AL y C	181,042	226,024	239,052	24.8	5.8	32.0
<b>Población de mujeres</b>	<b>7,715,168</b>	<b>9,163,638</b>	<b>10,853,029</b>	<b>18.8</b>	<b>18.4</b>	<b>40.7</b>
Estados Unidos	6,606,856	7,776,841	9,136,158	17.7	17.5	38.3
Total población migrante*	933,212	1,170,580	1,441,482	25.4	23.1	54.5
Europa, Canadá y Oceanía	332,403	399,775	450,010	20.3	12.6	35.4
Asia	511,201	670,001	858,636	31.1	28.2	68.0
África	42,898	47,363	68,246	10.4	44.1	59.1
México	46,710	53,441	64,590	14.4	20.9	38.3
Resto AL y C	172,360	213,317	270,968	23.8	27.0	57.2

Nota: \* No incluye a la población con país o región no declarado.

Fuente: *American Community Survey* (ACS), 2001, 2005 y 2010.

asiáticos, africanos y latinoamericanos no mexicanos. En cambio, el patrón migratorio de los europeos y mexicanos presenta un dinamismo considerablemente menor, y con algunos signos de estancamiento al analizar el comportamiento por sexo, como se verá a continuación.

Al adoptar esa mirada, se advierte un crecimiento significativamente mayor de la población femenina migrante con posgrado que de la masculina: 54.5 por ciento en el caso de las mujeres y 27.3 por ciento en el de los hombres. El acelerado crecimiento de la migración calificada femenina hacia Estados Unidos ha significado una sensible disminución del índice de masculinidad de esta población, pues mientras que en el año 2001 había 146 hombres por cada 100 mujeres, dicha cifra disminuyó a 120 hombres por cada 100 mujeres en 2010. Esta tendencia se observó en prácticamente todas las regiones, con excepción de América Latina y el Caribe (ALyC), en donde la población de mujeres migrantes con posgrado es inclusive superior a la de hombres.

En el caso de la población masculina, no sólo llama la atención su menor crecimiento frente a la población femenina, sino el hecho de que en ciertos países y regiones, específicamente México, se presenten signos de estancamiento o crecimiento cero de la población masculina con posgrado. Concretamente, en el quinquenio 2005-2010 la población mexicana de hombres con estudios de posgrado creció 0.2 por ciento. Habrá que estar muy atentos a lo que acontece en el futuro inmediato con la migración masculina calificada de México.

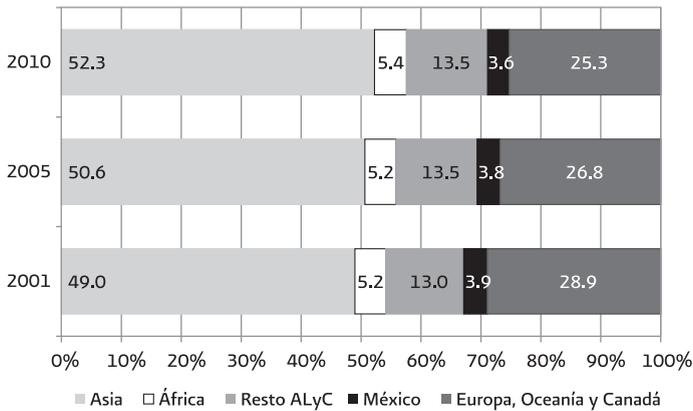
En suma, la migración de personas con posgrado hacia Estados Unidos durante la primera década del siglo XXI se caracterizó por:

- a) Un crecimiento muy importante de la población de migrantes de Asia, África y América Latina (sin incluir a México). Entre 2001 y 2010 la participación de los migrantes de estas tres regiones pasó del 67.1 al 71.1 por ciento del total de población no nativa. En cambio los migrantes con posgrado de México y Europa disminuyeron su participación entre esos años, al pasar de 32.9 en 2001 a 28.9 por ciento en 2010 (véase gráfica 1).
- b) Específicamente, en el caso de México llama la atención que, pese al importante crecimiento que experimentó su población con estudios de posgrado en el origen (160%), su presencia en Estados

Unidos fue más bien baja en comparación con la participación de los migrantes con posgrado de otras regiones. La gráfica 1 da cuenta de que los migrantes con posgrado de México constituían el 3.9 por ciento del total en 2001, mientras que para el año 2010 esa cifra disminuyó a 3.6 por ciento. Aunque en términos absolutos la migración calificada mexicana sigue creciendo, su aporte tiende a disminuir.

Después de haber examinado la migración de mexicanos con estudios de posgrado en comparación con los migrantes de otras regiones, a continuación se examinan algunas de las características sociodemográficas y migratorias de este grupo de población. Como estrategia metodológica para el análisis de estos aspectos, se compara a la población de migrantes con posgrado con la población nacida en Estados

**Gráfica 1. Aporte relativo de la población migrante con posgrado en Estados Unidos, por lugar de origen, 2001, 2005 y 2010**



Fuente: *American Community Survey* (ACS), 2001, 2005 y 2010.

Unidos que cuenta con diploma de maestría y doctorado,<sup>6</sup> a fin de identificar la selectividad de la población migrante en comparación con la nativa. El rango de edad de la población migrante con posgrado adoptado en este trabajo fue de 20 años y más. Esto fue así debido al interés por dimensionar con la mayor precisión los niveles y tendencias de este grupo de migrantes mexicanos en Estados Unidos.

- a) **Escolaridad.** Al examinar los niveles de escolaridad de la población migrante con posgrado se observa que 17 por ciento posee grado de doctor, lo que contrasta con la cifra de la población nativa que es de 10.3 por ciento para los años 2001 y 2010. Cabe hacer notar que los migrantes con posgrado de todas las regiones aquí consideradas poseen porcentajes mayores de personas con doctorado que la población nativa, con la única excepción de los migrantes de México, que pese a haber presentado un aumento en el porcentaje de doctores entre 2001 y 2010 (de 7.9 a 8.4%), tales cifras se ubican por debajo de los niveles de la población nativa. La mayor presencia de doctores entre la población migrante es una expresión de la selectividad positiva de este tipo de migración. Sin embargo, este patrón no opera en el caso de los migrantes mexicanos.
- b) **Sexo.** Un rasgo característico de los cambios de la población con posgrado es el importante crecimiento de las mujeres entre 2001 y 2010, como ya se había señalado. El porcentaje de mujeres con posgrado entre la población nativa de Estados Unidos aumentó de 47.4 a 51.4 por ciento; en el caso de la población migrante, pese a que la participación de mujeres también creció (de 40.7 a 45.4%), aún no es el contingente mayoritario como en el caso de las nativas, salvo para el grupo de mujeres de América Latina y el Caribe, en donde sí lo es.
- c) **Estado civil.** Como tendencia general se observa una disminución en el porcentaje de personas unidas en todos los países y regiones aquí consideradas entre 2001 y 2010, con excepción del grupo de migrantes procedentes de África. Otra tendencia advertida en esta variable es el mayor porcentaje de personas unidas entre la

---

<sup>6</sup> En el grupo de personas con diploma de doctorado se incluyó a aquellos con grado profesional (*Professional Degree*), Batalova y Fix 2008; Lozano y Gandini 2010.

- población migrante que entre la nativa. Sin embargo, habría que profundizar en el estudio de las uniones entre la población migrante, ya que este mayor porcentaje de personas unidas no implica necesariamente que el/la cónyuge esté presente en Estados Unidos.
- d) Edad promedio. No se observan diferencias importantes en los promedios de edad de las personas nativas y las migrantes. Sin embargo, al interior de las regiones/países de origen de los migrantes existen variaciones significativas, destacando el caso de México con los menores promedios de edad. Una tendencia muy clara en todas las regiones y países (incluida la población nativa de Estados Unidos) es el aumento de la edad promedio entre 2001 y 2010, entre dos y cuatro años.
- e) Condición de ciudadanía. En el periodo analizado, en todos los grupos de migrantes internacionales aumentó de forma significativa el porcentaje de personas que poseen la ciudadanía estadounidense. Específicamente, en el año 2010, el grupo de migrantes con posgrado y con ciudadanía estadounidense superó en número al grupo sin ciudadanía, con excepción de los migrantes mexicanos que, a pesar de haber experimentado un incremento en el porcentaje de migrantes naturalizados de 39 a 48 por ciento entre 2001 y 2010, son el grupo que presenta la tasa más baja de naturalización.
- f) Estancia promedio en Estados Unidos. Entre 2001 y 2010, en todos los grupos de migrantes con posgrado aumentó el tiempo de estancia promedio de 17.3 a 20.1 años, con variaciones importantes al interior de las regiones, en donde los asiáticos presentaron las estancias más cortas: 15.2 años en 2001 y 18.1 años en 2010, en contraste con los europeos cuyas estancias promedio pasaron de 20 años en 2001 a 23.3 años en 2010. Frente a la supuesta movilidad de la mano de obra calificada, los altos promedios de estancia en Estados Unidos, así como las altas tasas de ciudadanía, estarían hablando de un patrón migratorio mucho más estable y “permanente” de lo que imaginábamos. Este dato contrasta con la noción ampliamente aceptada de la expansión de un “mercado global de talentos”, en referencia al incremento de la movilidad y circulación de los recursos humanos calificados de diversas partes del mundo, resultado del vertiginoso avance del proceso sistémico de

globalización de las últimas décadas. Éste es un aspecto sugerente que podremos indagar en trabajos futuros.

- g) Lugar de estudios. Un rasgo característico de la década es el aumento del porcentaje de los migrantes que realizan sus estudios de posgrado en Estados Unidos.<sup>7</sup> Se trata de una tendencia ineludible, aunque sigue siendo mayoritario el contingente que adquiere su diploma en el país de origen. En relación con esta variable sobresale el caso de México, ya que presenta los porcentajes más altos de personas graduadas en Estados Unidos, que para el año 2010 fue de 50 por ciento. Este indicador muestra que, al menos en términos relativos, los mexicanos son quienes en mayor medida se forman en el país de destino, un hecho que no está dissociado de la política de formación de recursos humanos que contempla la posibilidad de otorgar becas para la formación de posgrado en el exterior (aunque el tipo de agencias financiadoras es muy variado y exige una reflexión más amplia que la que aquí podemos desarrollar). Esta mayor pertenencia al sistema educativo estadounidense debería ser un factor para la obtención de mayores y mejores oportunidades de incorporación laboral en el mercado de trabajo de dicho país.

## **Las condiciones laborales de la población con posgrado en Estados Unidos**

En los apartados anteriores hemos visto que, durante la década pasada, la población de personas con niveles de posgrado en México creció de manera extraordinaria; sin embargo, fue uno de los contingentes con menor incremento relativo en Estados Unidos. El solo dato no es conclusivo, no obstante, a excepción de los graduados en dicho

---

<sup>7</sup> El lugar de estudios es una variable *proxy* que construimos con base en la información del lugar de nacimiento y del tiempo de estancia en el destino. Si una persona con país de nacimiento diferente a Estados Unidos (o con padres estadounidenses) ingresó a Estados Unidos con 25 años o más se supone que la formación (al menos la terciaria) tuvo lugar antes de llegar, presumiblemente en su país de origen. Por el contrario, si el ingreso tuvo lugar con anterioridad a dicha edad, suponemos que su educación terciaria la realizó o finalizó en el destino.

**Cuadro 3. Población con posgrado residente en Estados Unidos y características sociodemográficas seleccionadas por país de origen, 2001, 2005 y 2010**

Características sociodemográficas	País de origen										
	Estados Unidos			Total población migrante			Europa, Canadá y Oceanía			Asia	
	2001	2010	2001	2010	2001	2010	2001	2010	2001	2010	
Población con posgrado	13,944,818	17,780,125	2,716,434	3,772,319	786,165	954,045	1,330,332	1,971,075			
Maestría	12,505,860	15,950,910	2,248,917	3,115,487	626,716	754,246	1,095,542	1,615,076			
Doctorado	1,438,958	1,829,215	467,517	656,832	159,449	199,799	234,790	355,999			
Población con posgrado	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
Maestría	89.7	89.7	82.8	82.6	79.7	79.1	82.4	81.9			
Doctorado	10.3	10.3	17.2	17.4	20.3	20.9	17.6	18.1			
Sexo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
Hombres	52.6	48.6	59.3	54.6	57.7	52.8	61.6	56.4			
Mujeres	47.4	51.4	40.7	45.4	42.3	47.2	38.4	43.6			
Edad promedio (años)	49.7	52.0	48.3	50.1	48.7	51.4	42.3	45.2			
Estado civil	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
Unidos	69.4	67.7	74.4	72.9	71.2	68.5	78.9	78.1			
No unidos	30.6	32.3	25.6	27.1	28.8	31.5	21.1	21.9			

Continúa

**Cuadro 3. Población con posgrado residente en Estados Unidos y características sociodemográficas seleccionadas por país de origen, 2001, 2005 y 2010**

Características sociodemográficas	País de origen					
	Estados Unidos		Europa, Canadá y Oceanía		Asia	
	2001	2010	2001	2010	2001	2010
Condición de ciudadanía	-	-	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin ciudadanía de EUA	-	-	50.3	43.3	52.8	42.1
Con ciudadanía de EUA	-	-	49.8	56.7	47.2	57.9
Tiempo de residencia	-	-	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 10 años	-	-	38.2	28.6	39.1	25.5
10 años o más	-	-	61.8	71.4	60.9	74.5
Estancia promedio en EUA (años)	-	-	17.3	20.1	20.0	23.3
Lugar de estudios	-	-	100.0	100.0	100.0	100.0
Fuera de Estados Unidos	-	-	60.5	57.2	63.0	60.6
En Estados Unidos	-	-	39.5	42.8	37.0	39.4

Continúa

**Cuadro 3. Población con posgrado residente en Estados Unidos y características sociodemográficas seleccionadas por país de origen, 2001, 2005 y 2010**

Características sociodemográficas	País de origen					
	África		México		Resto ALyC	
	2001	2010	2001	2010	2001	2010
Población con posgrado	140,016	201,974	106,519	135,205	353,402	510,020
Maestría	118,816	168,514	98,152	123,855	309,691	453,796
Doctorado	21,200	33,460	8,367	11,350	43,711	56,224
Población con posgrado	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Maestría	84.9	83.4	92.1	91.6	87.6	89.0
Doctorado	15.1	16.6	7.9	8.4	12.4	11.0
Sexo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hombres	69.4	66.2	56.2	52.2	51.2	46.9
Mujeres	30.6	33.8	43.9	47.8	48.8	53.1
Edad promedio (años)	44.3	48.1	41.7	44.8	46.3	47.7
Estado civil	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Unidos	69.6	72.1	69.6	65.8	68.4	63.4
No unidos	30.4	27.9	30.4	34.2	31.6	36.6

Continúa

**Cuadro 3. Población con posgrado residente en Estados Unidos y características sociodemográficas seleccionadas por país de origen, 2001, 2005 y 2010**

Características sociodemográficas	País de origen					
	África		México		Resto ALyC	
	2001	2010	2001	2010	2001	2010
Condición de ciudadanía	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin ciudadanía de EUA	52.4	36.5	60.8	51.8	42.9	37.6
Con ciudadanía de EUA	47.6	63.5	39.2	48.2	57.1	62.4
Tiempo de residencia	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 10 años	36.6	24.0	40.3	27.2	30.3	25.1
10 años o más	63.4	76.0	59.7	72.8	69.7	74.9
Estancia promedio en EUA (años)	15.1	19.1	17.4	21.2	19.7	22.5
Lugar de estudios	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Fuera de Estados Unidos	69.4	64.5	50.8	50.0	57.9	53.3
En Estados Unidos	30.6	35.5	49.2	50.0	42.1	46.7

Fuente: *American Community Survey (ACS), 2001, 2005 y 2010.*

país —en donde México tiene uno de los porcentajes más altos— las demás características sociodemográficas presentadas —menor proporción de doctores, su menor promedio en edad y la baja tasa de naturalizados— podrían colocar a los mexicanos en una posición potencialmente desventajosa para el logro de ocupaciones como profesionistas, así como en los niveles salariales obtenidos. Veamos qué ha acontecido en algunas dimensiones del mercado laboral.

La tendencia general de la década es el incremento de la población económicamente activa (PEA) de las personas que tienen posgrado (véase cuadro 4), en consonancia con su crecimiento poblacional (presentado en el cuadro 2). Sin embargo, durante el segundo quinquenio de la década, para toda la población migrante con esas credenciales el ritmo de crecimiento de la PEA fue menor al de aquél. El mayor aumento relativo de la PEA, en relación con la población inactiva, estuvo reflejado en el incremento de la tasa de desempleo, particularmente entre 2005 y 2010. En otras palabras, en los años sucedáneos a la crisis financiera e internacional, que tuvo su epicentro en Estados Unidos, se observó un descenso en la tasa de crecimiento de la PEA migrante con posgrado, a diferencia de lo ocurrido con la de la población nativa, cuya tasa mantiene un leve ascenso.

México siguió la misma tendencia que el resto de la población migrante pero, además, presentó las cifras más altas de desempleo en los tres años de referencia, no sólo por encima de la población nativa sino también de la población con origen extranjero en su conjunto. De manera que el aumento de la fuerza de trabajo mexicana con posgrado del periodo se expresó principalmente en un mayor número de personas sin trabajo, evidenciando que, si bien la crisis pudo haber agravado los niveles de desempleo, éstos ya eran los más altos al comienzo de la década. Tal dato da cuenta de que los mexicanos con posgrado manifiestan un déficit más estructural que coyuntural en su inserción laboral, posiblemente asociado a las características formativas, al tipo de habilidades y capacidades adquiridas, así como a los propios requerimientos de los mercados laborales mexicano y estadounidense que pueden ser distintos.

Específicamente, en la población con altos niveles de escolaridad interesa conocer en qué medida la inserción laboral que consigue ocurre en ocupaciones con niveles de calificación en correspondencia

**Cuadro 4. Población con posgrado residente en Estados Unidos por condición de actividad y lugar de origen, 2001, 2005, 2010**

Lugar de origen	2001			
	PEI	PEA		
		Total	Ocupados	Desocupados
Total población con posgrado	3,636,169	13,001,438	12,728,647	288,050
Estados Unidos	3,021,173	10,900,000	10,700,000	215,259
Total población migrante	614,996	2,101,438	2,028,647	72,791
Europa, Canadá y Oceanía	203,681	582,484	565,927	16,557
Asia	285,340	1,044,992	1,008,822	36,170
África	16,932	123,084	117,539	5,545
México	25,304	81,215	77,242	3,973
Resto AL y C	83,739	269,663	259,117	10,546
Total población con posgrado	21.9	78.1	97.9	2.2
Estados Unidos	21.7	78.3	98.2	1.9
Total población migrante	22.6	77.4	96.5	3.5
Europa, Canadá y Oceanía	25.9	74.1	97.2	2.8
Asia	21.4	78.6	96.5	3.5
África	12.1	87.9	95.5	4.5
México	23.8	76.2	95.1	4.9
Resto AL y C	23.7	73.3	96.1	3.9

Continúa

**Cuadro 4. Población con posgrado residente en Estados Unidos por condición de actividad y lugar de origen, 2001, 2005, 2010**

Lugar de origen	2005			
	PEI	PEA		
		Total	Ocupados	Desocupados
Total población con posgrado	4,290,551	14,719,996	14,430,309	365,951
Estados Unidos	3,559,493	12,200,000	12,000,000	276,264
Total población migrante	731,058	2,519,996	2,430,309	89,687
Europa, Canadá y Oceanía	228,659	642,871	624,113	18,758
Asia	358,824	1287708	1239611	48,097
África	26,659	143,048	136,982	6,066
México	28,941	95,003	90,069	4,934
Resto AL y C	87,975	351,366	339,534	11,832
Total población con posgrado	22.6	77.4	98.0	2.5
Estados Unidos	22.6	77.4	98.4	2.3
Total población migrante	22.5	77.5	96.4	3.6
Europa, Canadá y Oceanía	26.2	73.8	97.1	2.9
Asia	21.8	78.2	96.3	3.7
África	15.7	84.3	95.8	4.2
México	23.3	76.7	94.8	5.2
Resto AL y C	24.9	77.3	96.6	3.4

Continúa

**Cuadro 4. Población con posgrado residente en Estados Unidos por condición de actividad y lugar de origen, 2001, 2005, 2010**

Lugar de origen	2010			
	PEI	PEA		
		Total	Ocupados	Desocupados
Total población con posgrado	4,883,056	16,688,176	16,038,623	640,589
Estados Unidos	4,098,913	13,700,000	13,200,000	491,036
Total población migrante	784,143	2,988,176	2,838,623	149,553
Europa, Canadá y Oceanía	247,792	706,253	675,748	30,505
Asia	385,187	1585888	1510775	75,113
África	27,115	174,859	163,913	10,946
México	25,333	109,872	101,888	7,984
Resto AL y C	98,716	411,304	386,299	25,005
Total población con posgrado	22.6	77.4	96.1	3.8
Estados Unidos	23.0	76.9	96.4	3.6
Total población migrante	20.8	79.2	95.0	5.0
Europa, Canadá y Oceanía	25.9	74.0	95.7	4.3
Asia	19.5	80.5	95.3	4.7
África	13.4	86.6	93.7	6.3
México	18.7	81.3	92.7	7.3
Resto AL y C	27.9	75.7	93.9	6.1

Fuente: *American Community Survey (ACS)*, 2001, 2005 y 2010.

con dichas credenciales. Este análisis permite aproximarnos a la evaluación del uso que hacen de sus habilidades en el mercado laboral de destino, o bien, de qué manera éste aprovecha o utiliza sus credenciales de educación formal. Cuando ello no ocurre se produce un desaprovechamiento del potencial de habilidades de los recursos humanos calificados en el mercado de trabajo, noción a la que se ha referido como “desperdicio de cerebros (*brain waste*) o desperdicio formativo” (Salt, 1997; Mattoo, Neagu y Özden, 2005; Özden, 2005; Lozano y Gandini, 2010). El fenómeno refiere particularmente a las personas migrantes que se insertan en el lugar de destino en ocupaciones con requerimientos de calificación por debajo de sus niveles educativos.

De acuerdo con la información del cuadro 5, siete de cada diez profesionistas con posgrado se insertan en ocupaciones profesionales o gerenciales<sup>8</sup> en el mercado laboral estadounidense, proporción que permanece relativamente constante en los años analizados. Las personas migrantes con posgrado tienden a insertarse en dichas ocupaciones en menores proporciones que la población nativa: 61.5 por ciento en 2001, 63.6 por ciento en 2005 y 64.3 por ciento en 2010 *versus* 72.5 por ciento, 72.7 por ciento y 71.4 por ciento, respectivamente. Aunque leves, las primeras mostraron signos de mejoría en el logro de dichos espacios ocupacionales.

México, por su parte, comparte el patrón de incremento de la participación de personas con posgrado en ocupaciones profesionales o gerenciales al pasar del 41.5 al 54.7 por ciento en el transcurso de la década, siendo, de hecho, el contingente que más mejoró en términos relativos. No obstante, el abordaje comparativo permite apreciar que, tanto al inicio como al final del periodo de análisis, las personas con posgrado originarias de México se sitúan entre quienes menores proporciones de inserciones profesionistas o gerenciales logran. De tal forma que en 2010 apenas poco más de la mitad de ellas consiguió trabajar en este tipo de ocupaciones.

A excepción de la población nativa, en todos los demás casos el logro de inserciones laborales en ocupaciones profesionales o gerenciales es mayor para los hombres que para las mujeres. Sin

---

<sup>8</sup> En esta categoría consideramos a las ocupaciones que en la *American Community Survey* se agrupan bajo el rubro “Managerial and professional specialty occupations”.

**Cuadro 5. Proporción de la población con posgrado residente en Estados Unidos en ocupaciones profesionistas o gerenciales por lugar de origen y sexo, 2001, 2005, 2010**

Lugar de origen	2001			2005			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Población total con posgrado	70.7	70.7	70.7	71.2	70.5	71.9	70.2	68.7	71.6
Estados Unidos	72.5	71.7	73.4	72.7	71.4	74.1	71.4	69.3	73.5
Total población migrante	61.5	66.2	54.7	63.6	66.5	59.7	64.3	66.6	61.7
Europa, Canadá y Oceanía	62.5	66.9	56.6	63.6	65.9	61.0	64.8	66.6	62.7
Asia	62.8	68.6	53.6	64.7	68.4	59.4	65.0	67.7	61.5
África	64.6	67.2	58.7	70.4	70.6	69.8	69.3	69.6	68.7
México	41.5	41.0	42.3	48.3	52.1	43.3	54.7	52.4	57.2
Resto AL y C	58.9	61.0	56.6	61.1	62.1	60.0	61.9	63.8	60.1

Fuente: *American Community Survey (ACS)*, 2001, 2005 y 2010.

embargo, una tendencia alentadora que exhibe la década es la reducción de esta brecha. Así, en promedio, la población migrante con posgrado pasó de casi 12 puntos porcentuales de diferencia a favor de los hombres en 2001 a 5 por ciento en 2010.

En relación con el comportamiento diferencial por sexo, México exhibe un patrón distinto al del resto de los migrantes de la región. Comienza y termina la década con mejores oportunidades para las mujeres con posgrado en el logro ocupacional, aunque en 2005 la relación es inversa.

La evolución salarial para hombres y mujeres con posgrado se muestra en el cuadro 6. El ingreso medio anual (en dólares corrientes) de los mexicanos con posgrado tuvo un incremento de 37 por ciento entre 2001 y 2010. A pesar de que, en términos relativos, experimentaron los mayores aumentos (la población migrante en general lo hizo en 27 por ciento y la nativa en 21 por ciento), no fue suficiente para reducir la brecha que mantienen con los pares de sus mismas características formativas durante toda la década. En los años de referencia los trabajadores mexicanos con posgrado recibieron los salarios más bajos: en 2001 sus remuneraciones fueron 40 por ciento menores a la de la media de la población migrante con sus mismas características, y en 2010, 36 por ciento menores.

En todos los casos, las mujeres recibieron menores ingresos por concepto de trabajo que los hombres. Para el total de población extranjera, en 2001 los salarios masculinos fueron 25 por ciento mayores que los femeninos, mientras que entre los mexicanos la diferencia fue de 20 por ciento. En 2010, 23 y 19 por ciento, respectivamente.

El cuadro 7, por su parte, presenta el salario por hora de la fuerza de trabajo con posgrado en el mercado laboral de Estados Unidos. Este indicador permite controlar el nivel de las remuneraciones en relación con el tiempo destinado al trabajo. Al considerar esta última situación, los niveles de remuneración de los mexicanos continúan situándose en el escalón más bajo respecto de sus pares en el comienzo y fin del periodo bajo estudio. Es notable que México ostente los menores niveles de brecha salarial por sexo. Sin embargo, parte de la explicación radica en que tanto los hombres como las mujeres exhiben los niveles salariales más bajos.

**Cuadro 6. Salario promedio anual de la población con posgrado residente en Estados Unidos por lugar de origen y sexo, 2001, 2005, 2010. Cifras en dólares corrientes estadounidenses**

Lugar de origen	2001			2005			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Población total con posgrado</b>	64,370	77,886	47,129	71,247	86,951	52,789	78,742	96,132	60,738
Estados Unidos	64,451	79,103	46,966	71,454	88,396	52,804	78,222	96,601	60,399
<b>Total población migrante</b>	63,976	72,595	48,226	70,253	81,064	52,657	81,148	94,357	62,630
Europa, Canadá y Oceanía	67,994	78,617	49,773	74,809	90,317	53,446	88,854	109,379	63,127
Asia	67,175	75,371	50,222	71,748	81,063	55,007	83,842	94,587	67,082
África	56,331	59,276	48,730	69,305	76,565	48,409	75,848	84,313	57,656
México	38,173	42,347	30,635	51,167	56,002	42,552	52,249	59,815	42,436
Resto AL y C	54,141	62,837	44,060	61,990	73,643	47,615	67,531	80,733	54,592

Fuente: *American Community Survey (acs)*, 2001, 2005 y 2010.

En síntesis, en términos de inserción en ocupaciones profesionales y de recompensas salariales, los mexicanos han experimentado las mayores mejoras relativas en relación a los demás contingentes migrantes y de nativos. No obstante, el rezago en estas condiciones laborales es de tal magnitud que, aun con dichas mejoras, continúa posicionándose en el último de los escalones. Aunque las mujeres mexicanas exhiben indicadores levemente mejores que sus pares hombres, al compararlas con el resto de las mujeres se mantienen en notable desventaja.

Una vez examinadas las tendencias con respecto a la proporción de espacios profesionales o gerenciales obtenidos y los niveles de remuneración, es posible analizar la relación entre ambas características laborales. Lo primero que se aprecia es que el acceso a ocupaciones profesionales garantiza mejores remuneraciones en todos los casos (véase cuadro 8).

El segundo hallazgo es que, en el transcurso de la década, se han ampliado las diferencias remunerativas entre ambos tipos de ocupaciones. Por ello es que el logro de ocupaciones en concordancia con las credenciales educativas ha incrementado su incidencia en la recompensa salarial. Así, para la población nativa, estar inserto en ocupaciones profesionales o gerenciales en el año 2001 mejora las remuneraciones en seis dólares promedio por hora de trabajo; en 2010, la diferencia es de ocho dólares. Para la población migrante las diferencias fueron de 9 y 12 dólares, respectivamente. Quienes mayores diferencias exhiben son las personas originarias de América Latina, de México y de África. Los profesionistas con posgrado provenientes de México insertos en ocupaciones profesionales o gerenciales, por su parte, obtuvieron en 2001 salarios por hora 12 dólares mayores en promedio que aquellos que no lograron ese tipo de incorporación laboral; en 2010 esa brecha se amplió a 14 dólares.

Al analizar procesos de incorporación laboral y social de la población migrante a una sociedad de destino, suele considerarse un conjunto de características que tradicionalmente se asocian con la posibilidad de proveer de mejores oportunidades en dichos procesos. Para el caso que nos ocupa, revisaremos la relación de tres características (tiempo de residencia, condición de ciudadanía y el lugar de estudios) con el logro de ocupaciones profesionales o gerenciales

**Cuadro 7. Salario por hora y brecha salarial de la población con posgrado residente en Estados Unidos por lugar de origen y sexo, 2001, 2005, 2010. Cifras en dólares corrientes estadounidenses**

Lugar de origen	Salario horario								
	2001			2005			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Población total con posgrado</b>	28.6	33.3	22.6	31.8	37.3	25.4	35.8	42.0	29.4
Estados Unidos	28.5	33.6	22.5	31.8	37.7	25.3	35.5	42.1	29.1
<b>Total población migrante</b>	28.9	31.9	23.3	32.0	35.9	25.5	37.4	41.9	31.0
Europa, Canadá y Oceanía	29.5	32.7	23.9	32.6	38.0	25.1	39.0	46.0	30.1
Asia	30.9	33.9	24.8	33.3	36.8	27.0	39.5	43.1	33.8
África	25.8	26.6	23.6	31.2	34.0	23.3	34.9	37.9	28.4
México	17.9	19.4	15.4	23.7	25.2	21.1	24.3	26.5	21.5
Resto ALyC	24.4	28.1	20.1	28.2	32.0	23.5	31.2	35.5	27.0

Continúa

**Cuadro 7. Salario por hora y brecha salarial de la población con posgrado residente en Estados Unidos por lugar de origen y sexo, 2001, 2005, 2010. Cifras en dólares corrientes estadounidenses**

Lugar de origen	Brecha salarial					
	%			Dif.		
	2001	2005	2010	2001	2005	2010
<b>Población total con posgrado</b>	0.7	0.7	0.7	10.8	12.0	12.6
Estados Unidos	0.7	0.7	0.7	11.2	12.4	13.0
<b>Total población migrante</b>	0.7	0.7	0.7	8.6	10.3	10.9
Europa, Canadá y Oceanía	0.7	0.7	0.7	8.8	12.9	16.0
Asia	0.7	0.7	0.8	9.0	9.9	9.3
África	0.9	0.7	0.7	3.0	10.7	9.5
México	0.8	0.8	0.8	4.0	4.1	5.0
Resto AL y C	0.7	0.7	0.8	8.0	8.5	8.5

Fuente: *American Community Survey (ACS), 2001, 2005 y 2010.*

**Cuadro 8. Ingreso salarial por hora de la población con posgrado residente en Estados Unidos por lugar de origen y tipo de ocupación, 2001, 2005, 2010. Cifras en dólares corrientes estadounidenses**

Lugar de origen	2001			2005			2010		
	Ocupaciones no profesionales	Ocupaciones profesionales	Ocupaciones no profesionales	Ocupaciones no profesionales	Ocupaciones profesionales	Ocupaciones no profesionales	Ocupaciones profesionales	Ocupaciones profesionales	
<b>Población total con posgrado</b>	23.3	29.8	25.5	25.5	33.3	28.7	33.3	37.3	
Estrados Unidos	23.7	29.6	26.0	26.0	33.0	28.8	33.0	36.8	
<b>Total población migrante</b>	22.2	31.6	24.0	24.0	34.9	28.5	34.9	40.4	
Europa, Canadá y Oceanía	21.6	32.2	25.8	25.8	34.9	30.1	34.9	41.4	
Asia	26.2	32.8	26.7	26.7	35.7	32.2	35.7	41.9	
África	19.1	28.8	19.2	19.2	35.0	23.2	35.0	38.5	
México	11.9	23.7	13.4	13.4	31.5	15.6	31.5	29.5	
Resto AL y C	15.4	28.6	18.0	18.0	32.8	20.3	32.8	35.6	

Fuente: *American Community Survey* (acs), 2001, 2005 y 2010.

y con la remuneración salarial obtenida. Las características mencionadas se han abordado en la literatura sobre el proceso de asimilación (Chiswick, 1978) y, en la población migrante calificada en particular, se relacionan con el proceso de transferencia o portabilidad internacional de capital humano (Jasso, Rosenzweig y Smith, 2002; Chiswick and Miller, 2007). Esta noción se refiere al “costo” que tiene trasladarse de un país a otro y lograr que las habilidades sean reconocidas y recompensadas adecuadamente, toda vez que se propone que dichas habilidades no son perfectamente transferibles.<sup>9</sup> En este proceso de incorporación a la sociedad de recepción, especialmente el tiempo de residencia —aunque también la obtención de la ciudadanía, así como obtener diplomas en el destino— deberían mejorar las oportunidades de logro de ocupaciones profesionales y mayores recompensas salariales. El cuadro 9 muestra la primera de estas relaciones.

La posibilidad de obtener una ocupación profesional o gerencial es levemente mayor para la población migrante en su conjunto que tiene más tiempo residiendo en Estados Unidos. No obstante, la antigüedad en el destino ejerce un papel diverso según el origen. Para quienes provienen de Europa, Oceanía o Canadá, el efecto es pequeño e incluso en 2010 no tiene un efecto positivo. Posiblemente este comportamiento responda a que estos migrantes poseen un patrón histórico más envejecido que otros. En el otro extremo, para los profesionistas con posgrado provenientes de África, México y el resto de América Latina y el Caribe, una estancia de al menos diez años los coloca en una posición considerablemente más ventajosa para el logro de ocupaciones acordes con sus credenciales educativas. En particular, la inserción en ocupaciones profesionales o gerenciales para los profesionistas mexicanos con diez años o más en Estados Unidos era de casi 20 puntos porcentuales mayor que para los que tenían menos tiempo de residencia. En 2010, la diferencia era menor, 13 por ciento.

---

<sup>9</sup> La imperfección en la portabilidad se materializa en diversas dimensiones que trascienden el reconocimiento formal de las credenciales educativas en el destino. También refiere a las aptitudes idiomáticas, las competencias adquiridas en el mercado laboral (experiencia pre migratoria), la calidad y competitividad de los aprendizajes adquiridos (más allá de los diplomas habilitantes), y la compatibilidad con las demandas en el mercado laboral de destino, el desarrollo de redes laborales específicas, la comprensión de prácticas laborales locales, entre muchas otras (Jasso, Rosenzweig y Smith, 2002; Chiswick and Miller, 2007; Sanromà, Ramos y Simón, 2008).

Por su parte, la condición de ciudadanía también mejora el logro ocupacional. El patrón es similar a lo observado con la antigüedad de residencia en el país del norte. Para los profesionistas con posgrado originarios de México, la obtención de la ciudadanía estadounidense ofrece notables mayores posibilidades de tener una inserción acorde a su formación. Desde una óptica diacrónica, en el transcurso de la década, se igualaron las oportunidades de los mexicanos con ciudadanía respecto de los ciudadanos con otros orígenes. En 2001 los profesionistas con posgrado de México eran quienes menores porcentajes de ocupaciones profesionistas ocupaban (54.4%, por debajo de la media de la población migrante: 63.5%); en 2010 los originarios de México se encontraban por encima de la media (67.1 y 66.2%, respectivamente). Aunque las posibilidades de los mexicanos sin ciudadanía también mejoraron, se mantuvieron como los peores posicionados, a pesar de que la mayoría de los porcentajes de ocupaciones profesionales del resto de la población migrante sin ciudadanía permaneció casi sin cambios.

El lugar donde realizaron sus estudios constituye una variable central en el análisis de la migración de los recursos humanos calificados. Su conocimiento es importante, al menos, en un doble sentido. Por un lado, remite a discusiones clásicas sobre el tema referidas a la inversión en la formación de dichos recursos. Si una persona se formó en el país de origen se supone que el Estado invirtió económicamente en su calificación y puede haber “perdido” ese capital con la migración internacional, por lo que su conocimiento permite dimensionar el uso de ese recurso. Pero, por otro lado, y es el interés que aquí reviste, el haber estudiado en el país de destino constituye una característica que también puede coadyuvar al logro de mejores posiciones ocupacionales en el mercado de trabajo.

De acuerdo con la información presentada (véase cuadro 9), haber estudiado en Estados Unidos favorece la consecución de espacios laborales profesionales o gerenciales. A diferencia de lo que ocurre para el resto de la población migrante, para los originarios de México y del resto de los países latinoamericanos, al final de la década la importancia de haber estudiado allí pareciera ser mayor. Sin embargo, y a pesar de que México es el país que tiene proporcionalmente más graduados en Estados Unidos en comparación con otros grupos migrantes (señalado en el cuadro 3), comienza y termina el periodo analizado

por debajo del promedio de la población migrante en su conjunto: en 2001, el 44 por ciento de los mexicanos con posgrado que estudió en Estados Unidos logró una inserción profesional en comparación con el 67 por ciento del total de la población migrante con posgrado que lo obtuvo; en 2010, los porcentajes respectivos fueron de 61 y 70.

El cuadro 10 muestra las tres características analizadas en el cuadro precedente pero en relación al ingreso por hora. El tiempo de estancia mejora las posibilidades de remuneración salarial para el conjunto de la población migrante. Nuevamente, para los originarios de Europa, Oceanía y Canadá no es significativo. Para este conjunto, ninguna de las tres variables tiene incidencia en la recompensa de ingresos. En caso de los procedentes de México, la brecha salarial de acuerdo al tipo de ocupación es mayor al finalizar la década, de manera que una mayor antigüedad potencia una mejor remuneración.

El contar con la ciudadanía de Estados Unidos también expresa diferencias en términos salariales, mismas que, entre 2001 y 2010, parecen haberse exacerbado para la población migrante en su conjunto. La ventaja de ser ciudadano estadounidense es menor, en términos de ingresos, para los mexicanos que para el resto de los contingentes migrantes.

Finalmente, haber estudiado en Estados Unidos imprime pequeñas mejoras en la recompensa de salarios para todos los migrantes con posgrado: en 2001 los ingresos horarios promedio de quienes estudiaron fuera y de quienes lo hicieron en el país receptor fueron de 27.6 y 30.6 dólares; en 2010, de 36.3 y 38.7, respectivamente. En el caso particular de los mexicanos, no se advierten mejoras por haber obtenido tales credenciales en aquel país. Sus salarios por hora promedio en 2001 se ubicaron en 18.6 y 17.3, y, en 2010, en 24.7 y 24.1 dólares.

## **Síntesis y algunas reflexiones finales**

En este artículo se analizó un conjunto de características sociodemográficas y migratorias de una población particular de los migrantes mexicanos calificados (aquellos con nivel de maestría o doctorado), para adentrarse posteriormente en el estudio de su comportamiento laboral. Entre los primeros resultados, destaca el hecho de que los mexicanos con posgrado fue el contingente que menor crecimiento

**Cuadro 9. Porcentaje de la población con posgrado residente en Estados Unidos en ocupaciones profesionales o gerenciales por tiempo de residencia, condición de ciudadanía y lugar de estudios, según lugar de origen. 2001, 2005, 2010**

Lugar de origen	2001		2005		2010	
	Menos de 10 años	10 años o más	Menos de 10 años	10 años o más	Menos de 10 años	10 años o más
Total población migrante	77.0	80.3	78.7	81.5	77.6	81.0
Europa, Canadá y Oceanía	61.9	62.9	63.5	63.7	67.4	63.9
Asia	56.5	67.0	58.9	68.0	59.0	67.8
África	55.9	69.6	60.8	74.8	56.9	73.2
México	30.0	49.3	40.2	53.2	45.1	58.2
Resto ALyC	49.1	63.1	49.6	65.6	53.8	64.6

Lugar de origen	2001		2005		2010	
	No ciudadano	Ciudadano naturalizado	No ciudadano	Ciudadano naturalizado	No ciudadano	Ciudadano naturalizado
Total población migrante	59.5	63.5	60.5	66.3	62.0	66.2
Europa, Canadá y Oceanía	67.0	57.5	67.0	60.6	70.2	60.8
Asia	59.3	66.4	61.0	68.1	61.5	67.9
África	61.4	68.1	64.7	74.4	61.6	73.7
México	33.2	54.4	38.1	63.4	43.1	67.1
Resto ALyC	50.0	65.5	51.0	67.9	54.0	66.6

Lugar de origen	2001		2005		2010	
	Estudios fuera de EU	Estudios en EU	Estudios fuera de EU	Estudios en EU	Estudios fuera de EU	Estudios en EU
Total población migrante	58.1	66.8	59.4	69.7	60.2	70.0
Europa, Canadá y Oceanía	58.1	70.0	59.7	70.1	62.5	68.3
Asia	60.1	66.9	61.0	70.0	60.7	70.5
África	63.0	68.2	69.9	71.3	66.9	73.5
México	38.7	44.4	44.7	52.3	48.1	61.2
Resto ALyC	52.8	67.3	51.7	72.5	52.9	72.1

Fuente: *American Community Survey* (acs), 2001, 2005 y 2010.

**Cuadro 10. Ingreso salarial por hora de la población migrante con posgrado residente en Estados Unidos por tiempo de residencia, condición de ciudadanía y lugar de estudios según lugar de origen, 2001, 2005, 2010. Cifras en dólares corrientes estadounidenses**

Lugar de origen	2001		2005		2010	
	Menos de 10 años	10 años o más	Menos de 10 años	10 años o más	Menos de 10 años	10 años o más
Total población migrante	16.9	27.5	19.6	31.4	24.4	33.5
Europa, Canadá y Oceanía	28.5	28.8	31.7	32.6	35.4	36.2
Asia	26.3	31.6	28.1	35.0	33.7	40.8
África	24.9	34.4	25.6	37.3	27.9	44.2
México	19.1	29.0	22.3	34.9	24.0	38.1
Resto ALyC	16.9	18.5	22.3	24.4	24.0	24.4
Lugar de origen	No ciudadano	Ciudadano naturalizado	No ciudadano	Ciudadano naturalizado	No ciudadano	Ciudadano naturalizado
Total población migrante	25.9	31.9	27.6	35.8	32.3	41.4
Europa, Canadá y Oceanía	29.3	29.7	30.7	34.6	38.1	39.7
Asia	26.9	34.6	28.1	37.9	32.6	45.0
África	21.4	30.2	25.7	34.8	26.4	39.6
México	15.6	21.4	20.7	27.3	21.8	26.9
Resto ALyC	18.5	28.7	21.4	32.9	24.8	35.1
Lugar de origen	Estudios fuera de EU	Estudios en EU	Estudios fuera de EU	Estudios en EU	Estudios fuera de EU	Estudios en EU
Total población migrante	27.6	30.6	30.7	33.5	36.3	38.7
Europa, Canadá y Oceanía	29.3	29.8	31.7	34.1	39.2	38.6
Asia	28.6	34.0	31.8	35.2	37.8	41.4
África	25.6	26.1	30.6	32.2	34.4	35.7
México	18.6	17.3	23.7	23.8	24.7	24.1
Resto ALyC	23.4	25.6	26.2	30.3	28.1	34.3

Fuente: *American Community Survey (ACS)*, 2001, 2005 y 2010.

experimentó entre 2001 y 2010, en considerable contraste con el incremento que evidenció esta población en México. Además de este comportamiento, algunas características sugieren que se trata de un grupo menos selecto —menor proporción de doctores, menor tasa de naturalización— una característica que ya ha sido mostrada para la población mexicana calificada en general, es decir, aquella que incluye desde el nivel de licenciatura (CONAPO, 2007).

En el trabajo se emplearon dos estrategias analíticas de contrastación que permitieron evidenciar algunos hallazgos. La primera de ellas, la mirada diacrónica, posibilitó apreciar que los migrantes mexicanos con las credenciales educativas más altas presentaron ciertas mejoras en algunas de sus condiciones: la proporción de quienes logran una inserción ocupacional en espacios profesionales o gerenciales del mercado laboral pasó de 42 a 55 por ciento, con una posición levemente más ventajosa para las mujeres; incrementaron sus ingresos laborales anuales en 37 por ciento, muy por encima de la media del resto de la población migrante (27%) y, además, los mexicanos que se insertan en ocupaciones profesionales han aumentado su salario promedio por hora de 24 a 30 dólares entre 2001 y 2010.

Sin embargo, también se distinguió que en otros indicadores, como la tasa de desempleo, los migrantes con posgrado originarios de México iniciaron y terminaron la década con los niveles más altos. Y este resultado nos conduce a la mirada desde el otro ángulo analítico, la estrategia comparativa con otras poblaciones con las mismas características, que puso en perspectiva las tendencias exhibidas por los mexicanos. Éstos tuvieron, en términos relativos, las mejoras más sustantivas en varias de las dimensiones analizadas con respecto al mercado laboral. Sin embargo, no han sido suficientes para equiparar las condiciones en las que se encuentran los otros grupos aquí considerados. En otras palabras, la evolución de los indicadores laborales presentados en toda la década no fue suficiente para aminorar las brechas laborales, principalmente salariales y ocupacionales, que separan a los mexicanos con posgrado del resto de los migrantes y de la población nativa con sus mismas credenciales educativas.

El comportamiento de los mexicanos con posgrado en Estados Unidos sugiere que no sólo la coyuntura afectó su desenvolvimiento en el mercado de trabajo, sino que ellos tienen un rezago histórico —que

pudo haberse visto agravado tras la crisis en el segundo quinquenio de la década— que parece más bien fruto de elementos propios del sistema migratorio México-Estados Unidos. Pero también indica que la mano de obra calificada mexicana posee una relativa menor competitividad en el mercado laboral internacional en relación con otros grupos homólogos, al menos en lo que respecta al mercado de trabajo estadounidense.

Esta circunstancia nos obliga nuevamente a regresar la mirada a México. ¿Cómo se explica que tras una política deliberada de incentivo a la educación superior, que se tradujo en una notable transformación de la estructura de los profesionistas mexicanos —con mayores credenciales—, sus desempeños en el mercado laboral en el país vecino sean tan magros? La pregunta que presentamos al comienzo resuena con más fuerza: ¿Será que dicha política implicó una transformación más de tipo credencialista que sustantiva, más de forma que fondo?

Muchos funcionarios mexicanos —y latinoamericanos— frecuentemente manifiestan profunda preocupación por la llamada “fuga de cerebros” del país de origen. De acuerdo con los datos presentados en este trabajo, el propio argumento que sustenta la idea de fuga se estaría desvaneciendo. Sin embargo, la advertencia de este patrón de disminución relativa de la migración calificada con posgrado constituye tanto una oportunidad como un reto. Tal reducción significa que hay un contingente de más de medio millón de mexicanos que entre 2000 y 2010 han obtenido grados de maestros y doctores. Si ha disminuido la porción de ellos que sale del país —al menos en relación con lo ocurrido en la década precedente— implica que se requieren tales espacios laborales acordes para insertarse en el mercado laboral mexicano. Que los mexicanos con altas calificaciones estén siendo poco competitivos en el mercado internacional también tiene consecuencias para el mercado nacional. En síntesis, si continúa —como posiblemente suceda— esta inercia en el aumento creciente de mexicanos con posgrado sin que existan consecuentes transformaciones en el mercado laboral mexicano, los resultados pueden ser muy desfavorables, para los propios sujetos calificados, así como para el país en su conjunto.

Por otra parte, y más allá de las cifras que representan las tasas de emigración de la población con posgrado en México, sus notables condiciones de inserción desventajosa en el destino estadounidense

constituyen un termómetro que permite medir la competitividad que está teniendo la fuerza de trabajo mexicana con altos niveles de formación. Acordamos con Tuirán (2011) en que “una oferta educativa de calidad es también un medio indispensable para lograr una inserción más ventajosa de México en la economía del conocimiento y en las cadenas de valor de la competitividad mundial”. Sin embargo, evaluar el nuevo perfil de los académicos con la cantidad de docentes en la educación superior, la cantidad de ellos que es personal ocupado de tiempo completo, el porcentaje de los mismos que cuenta con posgrado, así como de quienes pertenecen al SNI, no parecen ser indicadores suficientes para alcanzar dicha competitividad global. Todo país debe pensar en elevar la cantidad de recursos humanos calificados, pero no resulta un hecho menor que dichas políticas se enfoquen a mejorar el nivel, la calidad y la pertinencia de dicha calificación, de tal forma que constituya una formación altamente especializada, competitiva tanto en el país como fuera del mismo.

## Bibliografía

- Aguilar Sahagún, Guillermo (2006), Un siglo buscando doctores... ¡Y ya los encontramos!, en *Revista de la Educación Superior*, Vol. xxxv (4), Núm. 140. México: ANUIES.
- Ariza, Marina y Luciana Gandini (2012), “El análisis comparativo cualitativo como estrategia metodológica”, en Ariza, Marina y Laura Velasco (Coords.), *Migración internacional y métodos cualitativos*, UNAM, ISBN: 978-607-02-3211-4, México.
- Casanova Cardiel, Hugo, “El SNI: entre el saber y el poder”, *Educación a Debate* [portal periodístico], 13 de julio de 2010. Disponible en <http://educacionadebate.org/2330/el-sni-entre-el-saber-y-el-poder/>, consultado el 07 de octubre de 2012.
- Castles, Stephen (2001), “Studying social transformation”, *International Political Science Review*, Vol.22, Num.1, pp. 13-32.
- (2010), “Comprendiendo la migración global: una perspectiva desde la transformación social”, *Relaciones Internacionales*, Núm. 14, junio de 2010, pp. 141-169.

- Chiswick, Barry R. (1978), "The Effect of Americanization on the Earnings of Foreign-Born Men," *Journal of Political Economy* 86: 897-922.
- Chiswick, Barry R. y P. Miller (2007), *The International Transferability of Immigrants' Human Capital Skills*, IZA Discussion paper, Núm. 2670, marzo: pp. 27.
- CONAPO (2007), *La migración calificada de mexicanos a Estados Unidos*, Boletín editado por el Consejo Nacional de Población, Año x, Núm. 22 / 2007 / ISSN 1405-5589.
- Durand, Jorge y Douglas S. Massey (2003), *Clandestinos: Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa.
- Gil, Manuel (2000), Un siglo buscando doctores, en *Revista de la Educación Superior*, Vol. xxix (1), Núm. 113, México: ANUIES.
- (2006), "Réplica a Un siglo buscando doctores... ¡y ya los encontramos!", en *Revista de la Educación Superior*, Vol. xxxv (4), Núm. 140. México: ANUIES.
- (2012), La educación superior en México entre 1990 y 2010. Una conjetura para comprender su transformación, Notas de investigación, en *Revista Estudios Sociológicos*, Vol. xxx (89), El Colegio de México, México.
- Jasso, Guillermina, Mark R. Rosenzweig y James P. Smith (2002), "The Earnings of U.S. Immigrants: World Skill Prices, Skill Transferability and Selectivity" (mimeo).
- Levitt, Peggy y Nina Glick Schiller (2004), "Conceptualizing Simultaneity: A Transnational Social Field Perspective on Society", *International Migration Review*, Vol. 38, Núm.3, septiembre, pp. 1002-1039.
- Lozano Ascencio, Fernando y Luciana Gandini (2009), *La emigración de recursos humanos calificados desde países de América Latina y el Caribe. Tendencias contemporáneas y perspectivas*, SP/RR-ER-HCPALC/DT Núm. 1-09, Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), [en línea]. Disponible en [http://www.sela.org/attach/258/EDOCs/sred/2009/09/T023600003722-0-La\\_emigracion\\_de\\_recursos\\_humanos\\_calificados\\_desde\\_ALC.pdf](http://www.sela.org/attach/258/EDOCs/sred/2009/09/T023600003722-0-La_emigracion_de_recursos_humanos_calificados_desde_ALC.pdf).

- (2010), *Migrantes calificados de América Latina y el Caribe ¿capacidades desaprovechadas?*, México, CRIM/UNAM.
- (2012), «La migración calificada de México a Estados Unidos: tendencias de la década 2000-2010, en *Coyuntura Demográfica*, Núm. 2, pp. 51-55.
- Márquez Jiménez, Alejandro (2011), “La relación entre educación superior y mercado de trabajo en México. Una breve contextualización”, *Revista Perfiles Educativos*, Vol. xxxiii, Número Especial, IISUE-UNAM, México D.F., pp. 169-185.
- Mattoo, Aaditya, Ileana Cristina Neagu y Çağlar Özden (2005), “Brain Waste? Educated Immigrants in the U.S. Labor Market”, *Policy Research Working Paper Series*, Washington, D.C., The World Bank [en línea], Num. 3581, April. Disponible en <http://elibrary.worldbank.org/docserver/download/3581.pdf?expires=1350234945&id=id&accname=guest&checksum=99DF8E3506A413CB501586717E48F41E>, consultado el 12 de octubre de 2012.
- OECD (2012a), *Education at a Glance 2012: OECD Indicators*, OECD Publishing [en línea]. Disponible en <http://dx.doi.org/10.1787/eag-2012-en>, consultado el 20 de octubre de 2012.
- (2012b), *Better Skills, Better Jobs, Better Lives: A Strategic Approach to Skills Policies*, OECD Publishing [en línea]. Disponible en <http://dx.doi.org/10.1787/9789264177338-en>, consultado el 20 de octubre de 2012.
- Özden, Çağlar (2005), “Brain Drain in Latin America”, Santiago de Chile, ponencia presentada en International Mobility of Talent and Development Impact Project Meeting, un-eclac-The World Institute of Development Economics Research.
- Salgado, María del Carmen (2005), Empleo y transición profesional en México, *Revista Papeles de Población*, abril-junio, Núm. 44, Universidad del Estado de México, Toluca, pp. 255-285.
- Salt, John (1997), “International Movements of the Highly Skilled”, en *OECD Social Employment and Migration Working Papers*, Num. 3, Paris, OECD-Directorate for Employment-Labour y Social Affairs.

- Sanromá, Esteve, Raúl Ramos e Hipólito Simón (2008), “Portabilidad del capital humano y asimilación de los inmigrantes. Evidencia para España”, *Working Papers XREAP*2008-7, Xarxa de Referència en Economia Aplicada (xreap).
- Schuerkens, Ulrike (2005), “Transnational Migrations and Social Transformations: A Theoretical Perspective”, *Current Sociology*, Vol. 83, Num. 4, Monograph 2, July, pp. 535-553.
- Solís, Patricio, “El problema está en el rezago acumulado” *Educación a Debate* [portal periodístico], 21 de septiembre de 2012. Disponible en <http://educacionadebate.org/39468/el-problema-esta-en-el-rezago-acumulado/>, consultado el 19 de octubre de 2012.
- Tuirán, Rodolfo (2011), *La educación superior en México: avances, rezagos y retos*, mimeo.

# **Población nacida en el extranjero en México: inmigrantes y mexicanos por ascendencia**

**Salvador Cobo Quintero  
Jenny Ángel Cruz**

## **Introducción**

**E**s común que en el discurso político y académico en materia migratoria se subrayen las visiones de México como país de origen, tránsito, destino y, recientemente, como un espacio de retorno de migrantes; no obstante, los volúmenes y las características de los migrantes en cada una de estas facetas son diferentes. En particular, la inmigración actual escasamente ha sido parte de la agenda gubernamental y de la investigación social. Las fuentes de información disponibles (censos y encuestas en hogares) no permiten estimaciones directas de la población inmigrante, más allá de su lugar de nacimiento.<sup>1</sup> Ello, indudablemente ha dificultado los avances en el

---

<sup>1</sup> En el contexto mexicano, el criterio demográfico (país de nacimiento) no necesariamente ha derivado en una adecuada estimación de la población en condición de extranjería. Por su importancia para este trabajo, se presentan ideas generales al respecto en una sección posterior.

conocimiento acerca de los procesos de inmigración e integración de la población extranjera a la sociedad mexicana.

El objetivo de este artículo es presentar los perfiles sociodemográficos y las características del empleo de la población nacida en el extranjero residente en México, basado en la distinción de la condición de extranjería y de ascendencia mexicana (nacidos fuera del país pero con al menos alguno de sus padres nacidos en México).<sup>2</sup> Los alcances de este trabajo de investigación son descriptivos, se revisan las características demográficas (sexo, edad, estado civil, lugar de residencia y escolaridad) y laborales (actividad principal, ocupación, posición en el trabajo, ingresos y sector de actividad) de los diferentes subgrupos de la población nacida en el extranjero que residía en México en 2010.

El documento está organizado en cuatro secciones. En la primera, se describe la inmigración en el contexto mexicano actual, caracterizada en las últimas décadas, entre otras, por una presencia poco numerosa de residentes extranjeros. Una segunda sección presenta la fuente de información. El análisis propone una distinción de los “extranjeros” captados en el *Censo de Población y Vivienda 2010*.<sup>3</sup> En el tercer apartado se revisan los perfiles sociodemográficos de la población nacida en el extranjero que vive en México en 2010, según su condición de extranjería y ascendencia mexicana. Finalmente, se presentan algunas reflexiones acerca de la inmigración en México y de las limitaciones y potencialidades de la fuente de información censal.

Los perfiles sociodemográficos de la población nacida en el extranjero que presumiblemente sería inmigrante (en condición de extranjería), y de los mexicanos nacidos fuera del país (con línea de ascendencia mexicana) son diferentes lo cual es explicado, entre

---

<sup>2</sup> El artículo 30 constitucional señala que la nacionalidad mexicana se adquiere por nacimiento o naturalización. Para el caso de nacimiento, son mexicanos los nacidos en el extranjero, hijos de padres mexicanos nacidos en territorio nacional, de padre o madre nacido en territorio nacional o que adquirieron la nacionalidad mexicana por naturalización.

<sup>3</sup> Castillo (2012) destaca que una de las principales fuentes de información para dar cuenta de la inmigración en el país son los censos de población y vivienda, realizados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Las estimaciones se han basado en el lugar de nacimiento de la población censada. En un esfuerzo reciente, los registros administrativos del Instituto Nacional de Migración (INM), autoridad migratoria mexicana encargada, entre otras, de la gestión administrativa de la inmigración, fueron sistematizados para dar cuenta del volumen de extranjeros con un documento migratorio vigente en 2009. En este sentido, Rodríguez y Cobo (2012) estimaron que había 262 mil 672 extranjeros residiendo de manera temporal o permanente en el país.

otros, por el curso de vida de las personas; mientras que los hijos de mexicanos migrantes de retorno se encontrarían en etapas tempranas de su vida (enrolados en el sistema educativo), la población en condición de extranjería estaría participando más activamente en los mercados laborales o ya disfrutando de un retiro o jubilación. Para éstos, su presencia en el país no correspondería a decisiones personales y familiares y tampoco, necesariamente, a un contexto de retorno migratorio.

Los patrones de residencia también serían divergentes. Los mexicanos nacidos en el extranjero residirían en su mayoría en la franja fronteriza norte, así como en estados con alta tradición migratoria, mientras que los inmigrantes se encontrarían dispersos y, en determinados casos, se localizarían en zonas metropolitanas y urbanas de México.

## **Contexto de la inmigración actual en México**

Desde el siglo xx, el país ha sido un espacio geográfico en el que se recrean movimientos poblacionales con distintas magnitudes y direcciones. Cada uno de estos desplazamientos ha contribuido, en mayor o menor medida, a las visiones de origen, tránsito y destino de migrantes.<sup>4</sup> Históricamente, México se ha caracterizado por su trayectoria migratoria con Estados Unidos, la que se consolidó con el Programa Bracero entre 1942-1964.<sup>5</sup> Para finales de la década de

---

<sup>4</sup> Si bien la migración de retorno no es una faceta de nueva aparición, la temática ha sido incluida en la agenda académica y política con nuevos y renovados bríos. Son conocidas las reacciones xenofóbicas a los inmigrantes, principalmente no documentados, en Estados Unidos y el impulso que han tenido las políticas antimigrantes, por parte de políticos y funcionarios públicos de ese país. En consecuencia, se dice que ello ha ocasionado un ligero incremento en el retorno de mexicanos. Con base en los dos últimos censos de población en 2000 y 2010, Zenteno (2010) apunta que el flujo de migrantes de retorno ascendió a 285 mil y 351 mil, respectivamente.

<sup>5</sup> Durand y Massey (2003) señala que el proceso migratorio entre México y Estados Unidos es un fenómeno social de tradición centenaria, que ha involucrado a una decena de millones de personas y se materializa entre países vecinos. El proceso migratorio, en palabras de los autores, se caracteriza por su historicidad, masividad y vecindad. La primera fase de la migración mexicana a Estados Unidos, conocida como “enganche”, abarca de 1900 a 1920 y se desarrolló como parte de un proceso de contratación de mano de obra privada y semi-forzada. La segunda fase, en la década de los veinte, se caracterizó por el retorno masivo de migrantes mexicanos y deportaciones que ejecutó la Patrulla Fronteriza, en el marco de la crisis financiera en Estados Unidos.

los años setenta se observó un importante incremento de la emigración de trabajadores que, sin documentos migratorios, hicieron de su desplazamiento a Estados Unidos uno de los movimientos más sobresalientes de población en el mundo, debido a los volúmenes alcanzados y a sus repercusiones económicas.

Passel (2011) demuestra que desde principios de los años noventa, los flujos migratorios de mexicanos hacia Estados Unidos experimentaron incrementos anuales. Estimaciones del mismo autor señalan que el flujo migratorio en 1995 ascendía a 570 mil mexicanos. Para 2000, la migración anual alcanzó su registro más alto, con 760 mil connacionales que migraban a Estados Unidos.

Recientemente se ha abierto una discusión en torno a la dinámica migratoria de mexicanos a la Unión Americana. Dada la crisis financiera en ese país, junto con las políticas anti-migrantes, las fuentes de información, tanto nacionales como norteamericanas, han revelado una disminución en el número de migrantes mexicanos. Passel sugiere una desaceleración de los flujos migratorios desde principios del siglo XXI. Los últimos datos apuntan que para 2010 el flujo anual de migrantes mexicanos sumó 150 mil (Passel, 2011).

De manera paralela, en la década de los ochenta ocurrieron movimientos migratorios a través de México, hasta entonces poco conocidos, de centroamericanos que tenían como destino alguna región de Estados Unidos. En la migración de tránsito han participado miles de personas procedentes de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua. Por medio de una combinación de diversas fuentes de información, encuestas de flujos migratorios y registros administrativos estiman que la migración centroamericana de tránsito mostró una tendencia creciente hasta 2005, para después iniciar una gradual disminución (Rodríguez *et al.*, 2011). Con base en los registros administrativos del Instituto Nacional de Migración (INM), los autores anteriores estimaron que el flujo de migrantes de tránsito indocumentado por México ascendió a 140 mil en 2010.<sup>6</sup> En suma, el volumen y las

---

<sup>6</sup> Las preocupaciones políticas y académicas en torno a la migración de tránsito en México se han centrado, además del volumen y de la población involucrada, en la transgresión a los derechos humanos que sufren los migrantes por parte de distintas autoridades y grupos de crimen organizado, en su paso por el país.

consecuencias de la emigración y la migración de tránsito han llevado a que la producción académica e interés gubernamental privilegien estos dos fenómenos, encontrándose hoy ampliamente documentados y formando parte del debate político nacional.

Ahora bien, desde una perspectiva histórica se ha hecho mención de que México también ha sido un lugar de destino para distintos grupos de inmigrantes que, principalmente por razones de protección internacional, han encontrado un espacio para salvaguardar su vida en el país. En este sentido, durante el siglo xx se registraron experiencias que demandaron la entrada a México de miles de extranjeros en busca de protección (refugiados y asilados). En particular, con el asilo español llegaron aproximadamente 25 mil refugiados que escapaban del régimen franquista (Lida y García, 2001).

La década de los setenta marcó una nueva etapa en la tradición mexicana de protección internacional. Durante este periodo se acogieron refugiados provenientes de países sudamericanos que huían de las dictaduras militares de sus países; se destaca el caso de los argentinos, brasileños, chilenos y uruguayos, entre otros. Sin embargo, a diferencia del exilio español que se dio de manera organizada, éste debe ser entendido como un proceso colectivo desarrollado a partir de la sumatoria de acciones individuales (Yankelevich, 2010).<sup>7</sup> Finalmente, una tercera etapa de asilo y de llegada importante de inmigrantes se presentó durante la década de los años ochenta con el arribo de miles de centroamericanos que escapaban de los conflictos armados de la región. El “refugio” de guatemaltecos propició un fenómeno de protección internacional totalmente nuevo para las autoridades mexicanas de ese momento.

Castillo y Vázquez (2010) señalan que no se cuenta con una cifra exacta de los guatemaltecos que, entre 1982 y 1984, se establecieron en México como refugiados. Sin embargo, reportes del Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) estiman que su número

---

<sup>7</sup> Desde la perspectiva de Yankelevich (2010) se apunta que la Ley General de Población de 1974 reconocía el asilo territorial o diplomático a extranjeros que sufrían persecuciones políticas, no todos los exiliados llegados de Sudamérica cumplían con las disposiciones fijadas de acuerdo con las consideraciones establecidas por la legislación migratoria del periodo, por lo que no todos se internaron al país bajo esa calidad.

llegó a 46 mil repartidos en más de 100 campamentos en el sureste de México. Estos guatemaltecos se registraron como refugiados aun cuando esta figura no existía en la legislación mexicana (Ortiz, 2011).

Si bien los movimientos poblacionales hacia México, principalmente de refugiados y buscadores de asilo, marcaron los procesos de inmigración en el país durante el siglo pasado, la llegada de extranjeros no se redujo exclusivamente a estos flujos; paralelamente, se registraron otras corrientes migratorias provenientes de diversas regiones del mundo.<sup>8</sup> En la actualidad, la presencia de extranjeros en México responde no sólo a la protección internacional de personas, sino también al contexto de oportunidades de formación profesional y oferta de estudios, al intercambio de cuadros técnicos y profesionales de las empresas transnacionales, así como también a la llegada de inversionistas, retirados y jubilados, y de aquellos que conformaron una familia con un ciudadano mexicano.<sup>9</sup>

Rodríguez (2011) destaca que la presencia reciente de extranjeros en el país se entiende como una suerte de goteo, con flujos discretos pero constantes, que contribuyen al stock de inmigrantes que arribaron en años anteriores. Los datos censales de 2000 registraron poco menos de medio millón de personas nacidas en el extranjero que residían en México. Diez años más tarde, en el último censo de población, esta cifra aumentó a 961 mil 121. En este sentido, Castillo (2012) señala que la población nacida en el extranjero nunca ha representado más de un punto porcentual del total de la población mexicana. La población extranjera que decide radicar temporal o permanentemente en el país en los albores del siglo XXI es una parte de la dinámica económica global (Rodríguez, 2011b).

La inmigración actual impone nuevos retos a la gestión migratoria y administrativa para el gobierno mexicano, ya no sólo de procurar acciones gubernamentales para la protección humanitaria internacional, sino también para personas que deciden vivir en el país por motivaciones familiares y de formación profesional. Las acciones públicas necesariamente deben inscribirse en el marco de respeto a los derechos humanos, procurando el reconocimiento de la inmigración al

---

<sup>8</sup> Salazar (2010) realiza una estimación estadística, desde una perspectiva histórica, de los distintos grupos de inmigrantes residentes en el país.

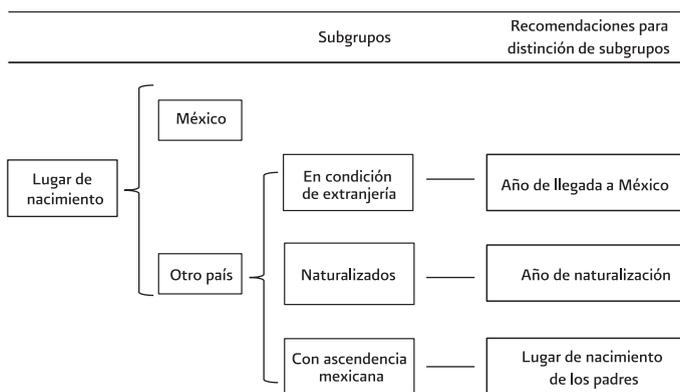
<sup>9</sup> La llegada de extranjeros al país con propósitos de turismo y recreación no forman parte del universo de extranjeros que residen en el país.

desarrollo económico, social y cultural de México. Así, será relevante la generación de análisis y estudios que revisen los cambios y las continuidades en los perfiles sociodemográficos de los inmigrantes y sus patrones de integración social y económica en México.

## Precisiones conceptuales y criterios metodológicos en torno a la población nacida en el extranjero

En el ejercicio de estimación de los volúmenes de la inmigración contemporánea en el contexto mexicano, merece un lugar especial la distinción de subgrupos dentro del universo de nacidos en el extranjero; en particular, la diferenciación de las personas con ascendencia mexicana respecto de aquellas en condición de extranjería y de los nacidos fuera del país, pero que ya cuentan con la nacionalidad mexicana a través de un proceso de naturalización<sup>10</sup> (véase esquema 1).

**Esquema 1. Subgrupos de población nacida en el extranjero y recomendaciones de preguntas para su distinción**



Fuente: Elaboración propia

<sup>10</sup> Parte de las ideas aquí planteadas se derivan de la exploración empírica de la muestra ampliada del *Censo de Población y Vivienda 2010*. Desafortunadamente, el cuestionario censal aplicado no incluyó la identificación acerca de la adquisición o no de la ciudadanía mexicana de las personas nacidas en el extranjero. Se plantea la necesidad de reflexionar acerca de la población naturalizada en México en posteriores trabajos de investigación.

Desde la perspectiva metodológica reflejada en los últimos censos, el INEGI ha definido como inmigrante a aquella persona que ingresa a una unidad geográfica determinada para radicar en ella; específicamente, señala que un inmigrante internacional es la persona residente en México que nació en otro país. Tal definición está basada exclusivamente en criterios demográficos, cuyo énfasis es el lugar de nacimiento de la persona censada. Sin embargo, suponemos que una conjunción de criterios jurídicos y demográficos permitiría una mejor conceptualización y refinamiento de la estimación de la población inmigrante que reside en México.

Ciertamente, la medición de la inmigración derivada de los dos últimos censos de población ha conllevado imprecisiones conceptuales. Rodríguez y Cobo (2012) sugieren que las estimaciones censales no distinguen, entre la población nacida en el exterior, a la población en condición de extranjería, y que estaría obligada a realizar trámites ante la autoridad migratoria, con respecto a los mexicanos nacidos en el extranjero. Las aproximaciones a la inmigración, exclusivamente por medio del lugar de nacimiento, contabilizan como “inmigrantes” a quienes en realidad no lo podrían ser, debido a que quedan inmersos en el mismo universo de nacidos fuera de México, aquellos con ascendencia mexicana con aquellos en condición de extranjería que pueden o no contar con la nacionalidad mexicana, vía un proceso de naturalización.<sup>11</sup>

Como parte de la realidad mexicana se ha hecho hincapié también en la distinción de un grupo de nacidos en otro país conocidos como “migrantes de vientre” que son personas nacidas y registradas, principalmente en Estados Unidos de América, pero tienen la peculiaridad de no haber vivido nunca en dicho país (López, 2005).<sup>12</sup> Normalmente, se dice que esta situación es parte de una estrategia familiar que garantizaría, si fuera el caso, que los hijos nacidos en Estados Unidos pudieran tener facilidades de movilidad migratoria y acceder a otros beneficios de seguridad social de ese país. Esta práctica es más frecuente entre los residentes mexicanos de la franja fronteriza del norte y entre aque-

---

<sup>11</sup> El número de cartas de naturalización expedidas en el periodo comprendido de 2000 a 2011 ascendía a 50 mil 637, según información de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

<sup>12</sup> Rodríguez (2011b) estimó que aproximadamente 40 por ciento de la población nacida en Estados Unidos que residía en el país en 2000, contaba con una línea de ascendencia mexicana, es decir, alguno de sus padres había nacido en México.

llos que cuentan con un documento migratorio (visa) y con recursos monetarios para el pago de los servicios de salud (alumbramiento) en alguna institución de salud norteamericana.

Finalmente, como parte de la categoría de nacidos fuera del país es importante distinguir a los hijos de migrantes mexicanos de retorno, quienes a diferencia de los migrantes de vientre tuvieron parte de su socialización primaria en el país de nacimiento, principalmente en Estados Unidos, que de tal manera podrían poseer documentos de identidad y dominar un idioma diferente al español. A la luz de la reflexión en torno a los subgrupos de población nacida en el extranjero que vive en México se requiere una refinación de la estimación de la inmigración, a fin de dar cuenta de los perfiles sociodemográficos de los inmigrantes y de la población con ascendencia mexicana.

## Datos y método

Los censos de población y vivienda son fuentes de información primordiales para los estudios cuantitativos acerca de la población inmigrante residente en México.<sup>13</sup> Con base en los microdatos de la muestra censal (10% de los hogares censados) se pueden delinear los perfiles sociodemográficos básicos y sus patrones de localización geográfica. Una de las limitaciones del censo es la continuidad periódica de la información, puesto que sólo se cuenta con nueva evidencia empírica cada diez años. Asimismo, en los cuestionarios no se incluyen preguntas específicas que posibiliten mayores distinciones de la población nacida en el extranjero, como la posesión o no de la nacionalidad mexicana, el año de llegada a México, y el país de nacimiento de los padres no presentes en el hogar censado.

Pese a lo anterior, la muestra censal identifica la línea de ascendencia mexicana o la condición de extranjería de las personas encuestadas a través de la combinación de información (lugar de nacimiento) de

---

<sup>13</sup> Otras encuestas en hogares, como la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* (ENOE), cuantifica a la población nacida en otro país. No obstante, la muestra estadística sólo distingue ciertos países de nacimiento (Estados Unidos, España y Guatemala). El resto de los países son agrupados por continentes. De manera complementaria, cabe destacar que los volúmenes de la población nacida en el extranjero varían entre periodos de realización de la encuesta.

los padres presentes en el hogar. Con ello, podemos presentar las características sociodemográficas de la población nacida en el extranjero, según subgrupos (con línea de ascendencia mexicana o en condición de extranjería).<sup>14</sup>

## **Panorama demográfico de la población nacida en el extranjero residente en México, 2010**

En general, la gráfica 1 muestra que la tasa de crecimiento de la población nacida en el extranjero ha tenido un comportamiento oscilante, siempre con ligeros aumentos, salvo entre 1960 y 1970 donde hubo un decrecimiento (-1.6%). Históricamente, la participación porcentual de las personas nacidas fuera del país nunca ha representado el uno por ciento del total de la población que vive en México. Entre el censo de 2000 y de 2010 se observa una de las mayores tasas de crecimiento intercensal (6.7%) hasta ahora registradas. De acuerdo con el último censo, la población nacida en el extranjero ascendió a 961 mil 121, lo que en términos porcentuales significa 0.9 por ciento de los poco más de 112 millones de personas censadas.

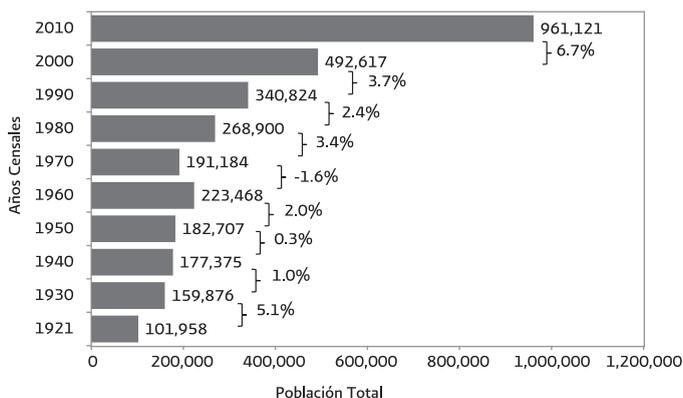
Los datos censales en 2010 indican que 91.7 por ciento de la población nació en un país del continente americano; se destaca Estados Unidos (76.7%) y Guatemala (3.2%).<sup>15</sup> La configuración por continente de los extranjeros muestra también que Europa es el segundo continente en importancia (5.8%), siendo España el principal país de nacimiento; por su parte, el continente asiático ocupa un tercer lugar, aportando 2.1 por ciento de la población, de la cual resalta China con 0.7 por ciento (véase mapa 1). En México viven inmigrantes

---

<sup>14</sup> Ante la ausencia de preguntas en el cuestionario censal que recojan criterios demográficos (país de nacimiento) y jurídicos (país o países de nacionalidad), dentro del subgrupo de personas nacidas en el extranjero y presumiblemente en condición de extranjería podría encontrarse personas con la nacionalidad mexicana, ya sea por proceso de naturalización, o ser mexicanos por nacimiento, pero que dada la ausencia de los padres en el hogar no es posible clasificar adecuadamente en el grupo con ascendencia mexicana.

<sup>15</sup> Castillo (2012) presenta una distribución detallada de los totales de los principales países de nacimiento de la población nacida en extranjero que residía en México en 2000 y 2010. Para este último año, los nacidos en Estados Unidos (738 103), Guatemala (35 322), España (18 873), Colombia (193 922) y Argentina (13 696) son las primeras minorías de extranjeros en el país.

**Gráfica 1. Población nacida en el extranjero residente en México, según censos de población, 1921 - 2010 y tasas de crecimiento intercensales**



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de los Censos de Población y Vivienda realizados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

principalmente de la región latinoamericana con quienes se comparten muchas similitudes, como el idioma español. Es posible que sus procesos de integración a la sociedad mexicana, para aquellos inmigrantes que hablan español, no estén mediados fuertemente por el idioma.

Por su parte, la estructura por edad de la población nacida en el extranjero es predominantemente joven; la edad promedio es de 20 años <sup>16</sup> y se aprecia, además, una importante concentración en los primeros grupos de edad (antes de lo 20 años). La pirámide de la población “extranjera” se caracteriza por la presencia de niños y jóvenes, estos últimos (19 años y menos) constituyen el 65 por ciento del total. Los inmigrantes en edades laborales tienen, por el contrario, una menor representatividad. De manera hipotética, podríamos suponer que la inmigración es selectivamente negativa en las edades laborales. En general, los hombres contribuyen con el 50.4 por ciento, mientras que las mujeres lo hacen con el 49.6 por ciento (véase gráfica 2).

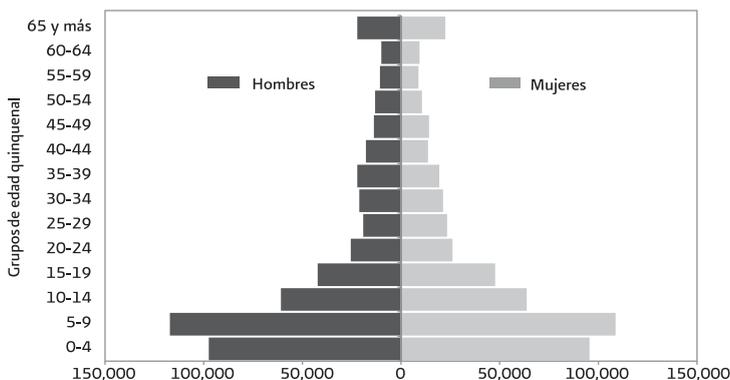
<sup>16</sup> La edad mediana de la población nacida en México es de 26 años.

Mapa 1. Principales países de nacimiento de la población nacida en el extranjero residente en México, 2010



Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

**Gráfica 2. Estructura por edad de la población nacida en el extranjero residente en México, 2010. Absolutos**



Nota: N hombres= 493 348; N mujeres = 484 752; No especificados = 23 240. N total= 1001340.

No se incluyeron a los no especificados.

Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

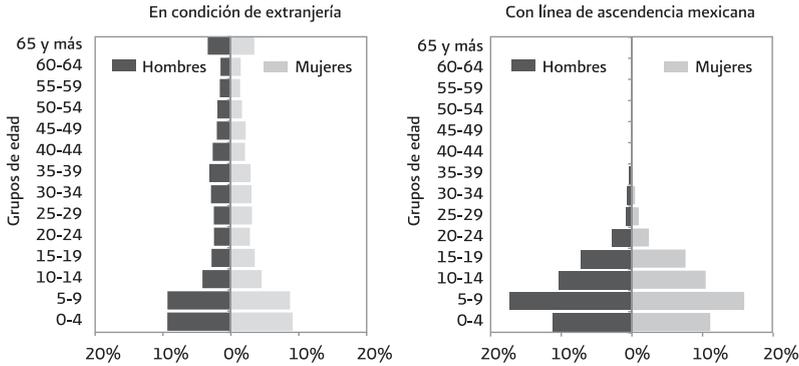
## **Población nacida en el extranjero según condición de extranjería y con ascendencia mexicana**

Si bien lo antes expuesto es apenas una mirada demográfica de la población “extranjera” que vive en el país, se espera que los perfiles sociodemográficos y sus patrones de participación laboral sean divergentes según subgrupos: en condición de extranjería o con línea de ascendencia mexicana.

La gráfica 3 muestra las pirámides poblacionales de los “extranjeros”; se aprecia que los individuos en condición de extranjería son en su mayoría niños entre los 0 y 9 años de edad, conformando poco más de un tercio de la población (36.5%). El resto de los grupos por edad guarda una distribución homogénea. En contraparte, en la población con ascendencia mexicana es aún más marcada la presencia de los niños y jóvenes; los tres primeros grupos de edad en conjunto concentran poco más de tres cuartas partes de la población (76.1 %).

En particular, la población con ascendencia mexicana del grupo de edad de 5-9 años concentra casi un tercio del total (33.1%); a partir

**Gráfica 3. Pirámides de población de los nacidos en el extranjero residentes en México, según condición de extranjería y con ascendencia mexicana. México, 2010**



Nota: N hombres= 493 348; N mujeres = 484 752; No especificados = 23 240. N total= 1001340.  
 No se incluyeron a los no especificados.  
 Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

del grupo de 35-39 años se observa una disminución significativa. La distribución por sexo, en ambos subgrupos, se muestra equilibrada en los distintos grupos de edad.

Ahora bien, del total de la población nacida en el extranjero, 66.7 por ciento mantenía una condición de extranjería, mientras que 33.3 por ciento contaba con una línea de ascendencia mexicana.<sup>17</sup> Pese a que la población nacida en Estados Unidos residente en México constituye el 76.6 por ciento del total de nacidos en el extranjero, es el grupo que se caracteriza por una proporción significativa de personas con ascendencia mexicana; 42 por ciento tenía al menos alguno de sus padres nacidos en México, es decir, cuatro de cada diez nacidos en Estados Unidos estaría en esa condición. Es posible que esta población se trate de “mexico-americanos”, que podrían contar con doble nacionalidad (mexicana y estadounidense).

<sup>17</sup> No fue posible identificar en todos los casos de los que declararon haber nacido en el extranjero, el país de nacimiento de los padres, dado que no residían en el mismo hogar censado en México.

**Cuadro 1. Población nacida en el extranjero residente en México, según condición de extranjería y línea de ascendencia mexicana, por país de nacimiento. México, 2010**

	Subgrupo				Total
	Condición de extranjería		Línea de ascendencia mexicana		
	Nacidos en EE. UU.	Nacidos en otro país	Nacidos en EE. UU.	Nacidos en otro país	
Porcentaje	44.5	22.2	32.2	1.1	100.0
<b>N</b>	<b>445,520</b>	<b>222,311</b>	<b>322,556</b>	<b>10,953</b>	<b>1,001,340</b>

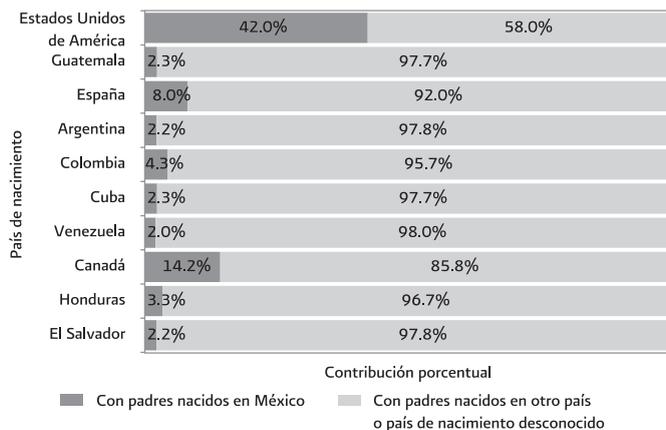
Nota: El total de la población nacida en México resultante de la muestra ampliada es diferente al dato estimado con los registros censales (no disponibles en microdatos). La diferencia es aproximadamente .04 por ciento. Un análisis exploratorio entre ambas fuentes de información refleja que ni la estructura por edad ni la distribución por sexo varían significativamente.

Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

El resultado anterior se entiende por la histórica relación migratoria y la cercanía geográfica entre Estados Unidos y México, donde la población por diversas circunstancias e intereses nace en el otro lado de la frontera. Por otra parte, apoyaría las hipótesis sobre el retorno voluntario o no de los mexicanos de Estados Unidos, debido a las políticas anti-migrantes y ambientes hostiles que han afectado a las familias donde algunos de sus miembros nacieron en ese país; probablemente, se trataría de familias mixtas.

La población nacida en España y Canadá con ascendencia mexicana representa 8.0 y 14.2 por ciento, respectivamente. Es posible que los padres de estos mexicanos nacidos en dichos países sean parte de la movilidad de cuadros técnicos de empresas transnacionales, de programas de trabajadores temporales, principalmente con el gobierno canadiense, o de la movilidad académica impulsada por los programas de becas para formación académica. En mucha menor proporción, los nacidos en Colombia (4.3%), Honduras (3.3%), Guatemala (2.3%) y El Salvador (2.2%) contarían con ascendencia mexicana.

**Gráfica 4. Principales países de nacimiento de la población censada según lugar de nacimiento de los padres. México, 2010**



Nota: N Estados Unidos = 738 103; N Guatemala = 35 322; N España = 18 873; N Colombia = 13 922; N Argentina = 13 696; N Cuba = 12 108; N Venezuela = 10 063; N Canadá = 7 943; N Honduras = 10 991 y N El Salvador = 8 088.

Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

## Características sociodemográficas y participación laboral en México

En esta sección se presentan los perfiles sociodemográficos y patrones de participación laboral de la población nacida en el extranjero residente en México, según condición de extranjería y línea de ascendencia mexicana. Por su representatividad numérica, los nacidos en Estados Unidos se presentan como un grupo separado en cada subgrupo. El cuadro 2 muestra una distribución por sexo relativamente homogénea, según origen de los padres (nacidos o no en México). No obstante, se aprecia un ligero predominio de los hombres en todos los subgrupos, con excepción de aquellos en condición de extranjería que nacieron en un país diferente a EE. UU.

Se observan diferencias en la edad de los nacidos en Estados Unidos, dependiendo del lugar de nacimiento de los padres; aquellos en condición de extranjería muestran una concentración importante de la población entre los 0 y 19 años de edad, que representan el 80.5 por ciento; mientras que en aquellos con ascendencia mexicana se

**Cuadro 2. Población nacida en el extranjero residente en México, según condición de extranjería y línea de ascendencia mexicana por país de nacimiento. México, 2010**

Características seleccionadas	Subgrupo				Total
	Condición de extranjería		Línea de ascendencia mexicana		
	Nacidos en EE. UU.	Nacidos en otro país	Nacidos en EE. UU.	Nacidos en otro país	
<b>Sexo</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Hombre	50.3	50.0	50.9	50.3	50.4
Mujer	49.7	50.0	49.1	49.7	49.6
<b>Edad</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
0-14	64.5	7.9	76.6	60.3	55.5
15-19	16.0	19.6	21.4	36.6	18.8
20-44	7.8	34.2	1.9	1.6	11.8
45-49	5.5	21.2	0.1	1.6	7.3
60 y más	6.1	17.0	*	*	6.5
n.e.	*	0.1	*	*	0.0
<b>Edad media</b>	<b>17.3</b>	<b>40.6</b>	<b>10.1</b>	<b>13.0</b>	<b>20.2</b>
<b>Estado civil**</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Soltero	40.5	21.8	92.0	90.4	44.5
Casado o Unido	51.0	66.5	4.6	6.6	46.9
Alguna vez unido	7.8	11.4	2.4	1.8	8.0
n.e.	0.7	0.3	1.0	1.2	0.6
<b>Parentesco</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Jefa(e)	13.3	45.7	*	*	16.1
Esposa(o) o compañera(o)	9.3	27.7	*	*	10.3
Hija(o)	37.9	11.8	100.0	100.0	52.8
Otro parentesco	38.6	13.9			20.3
n.e.	0.9	0.9	*	*	0.6
<b>Tipo de localidad</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Más rural	34.3	17.5	33.4	15.8	30.1
Más urbana	65.7	82.5	66.6	84.2	69.9
<b>N</b>	<b>445520</b>	<b>222311</b>	<b>322556</b>	<b>10953</b>	<b>1001340</b>

Nota: \* sin casos; \*\* Población de 12 años o más; n.e. no especificado.

Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

aprecia una concentración aún mayor en estos mismos grupos de edad (98%). Un indicador que resume la diferencia por edad entre los estadounidenses es la edad media: 17.3 años en los primeros y 10.1 años entre los segundos.

La edad de los nacidos en otros países también es diferencial; entre los que tienen condición de extranjería se observa una concentración importante en las edades laborales (15 a 49 años), estos grupos prácticamente representan el 75 por ciento. La edad promedio es de 40.6 años, mayor que en cualquier otra categoría. Los nacidos en otro país con una línea de ascendencia mexicana son mucho más jóvenes. Los grupos de 0 a 19 años concentran el 96.9 por ciento de la población y la edad promedio es de 13 años.

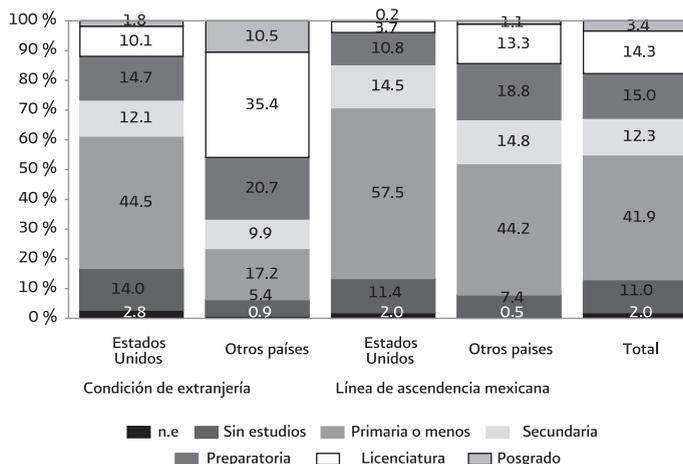
La población nacida en Estados Unidos en condición de extranjería y en unión conyugal representa el 51 por ciento; por el contrario, para aquellos con ascendencia mexicana es de 4.6 por ciento. Esta situación es contrastante también para los nacidos en otro país, según condición de extranjería (66.5%) y ascendencia mexicana (6.6%). La mayoría de los nacidos en EE. UU. en condición de extranjería declaró ser hijo (37.9%), mientras que de los nacidos en otro país, casi la mitad es jefe de hogar (45.7%).<sup>18</sup> La explicación del estado civil y la condición de parentesco redundaría en el curso de vida en el cual se encuentran los subgrupos. Los extranjeros con ascendencia mexicana, independiente del país de nacimiento, son mucho más jóvenes.

Los resultados por tipo de localidad indican que la población “extranjera” reside en zonas urbanas de México. Independientemente de su condición de extranjería o ascendencia mexicana, la mayoría de la población nacida en otro país se localiza también en áreas urbanas. Una revisión del nivel educativo de la población nacida en el extranjero, como se esperaba, muestra diferencias significativas en los subgrupos. La gráfica 5 indica que la población en condición de extranjería cuenta con los niveles más altos de escolaridad, en relación con los que tienen línea de ascendencia mexicana. De manera particular, se destacan los niveles alcanzados por los extranjeros nacidos en otros países, quienes

---

<sup>18</sup> Debido a la estrategia metodológica para la identificación del lugar de nacimiento de los padres de los nacidos en el extranjero, la condición de parentesco para la población con ascendencia mexicana está dominada por los hijos.

**Gráfica 5. Niveles de educación de la población nacida en el extranjero residente en México, según condición de extranjería y línea de ascendencia mexicana por país de nacimiento. México, 2010**



Nota: La información de la gráfica está referida a la población de tres años y más.

Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

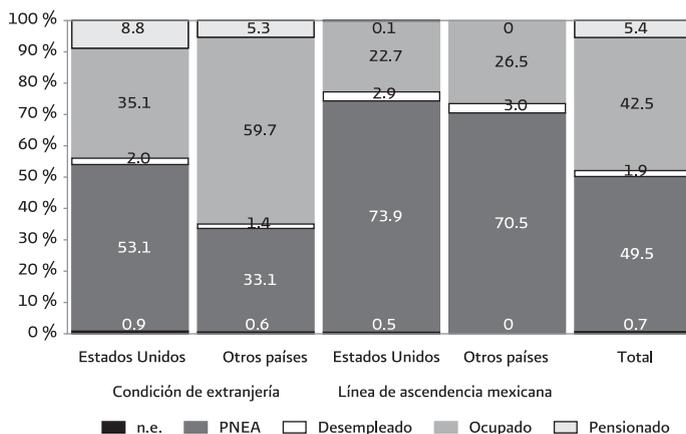
registran los más altos porcentajes de licenciatura (35.4%) y posgrado (10.5%). De hecho, podemos mencionar que se trata de una migración selectivamente positiva por educación.

En el caso de los nacidos en Estados Unidos en condición de extranjería, el nivel de escolaridad está centrado en los niveles de primaria y menos (44.5%), seguido por la preparatoria o bachillerato (14.7%), y secundaria (12.1%). Los niveles de licenciatura representan el 10.1 por ciento. Podemos decir que son inmigrantes con niveles de educación inferiores a su contraparte nacida en otros países.

Los “mexico-americanos” conforman el grupo con los menores niveles de escolaridad, más de la mitad cuenta con estudios de primaria o menos (57.5%), seguido de secundaria (14.5%) y preparatoria o bachillerato (10.8%), el nivel de licenciatura y posgrado apenas representa el 3.7 y .02 por ciento, respectivamente.

Los nacidos en otro país con ascendencia mexicana muestran un comportamiento similar aunque con ciertas variaciones; por ejemplo, éstos tienen porcentajes menores en el nivel primaria o menos (44.2%) y mayores en preparatoria o bachillerato (18.8%).

**Gráfica 6. Condición de actividad de la población de 12 años y más, nacida en el extranjero residente en México, según condición de extranjería y línea de ascendencia mexicana por país de nacimiento. México, 2010**



Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

De nueva cuenta, esta configuración por niveles de educación estaría correlacionada con la estructura por edad.

En la gráfica 6 se aprecia que los nacidos en EE. UU. y en otro país, en condición de extranjería, se caracterizan por sus proporciones de población no económicamente activa (53.1% y 33.1%, respectivamente). La participación en los mercados de trabajo (población ocupada) es mayor entre el subgrupo de inmigrantes o en condición de extranjería. Llama la atención la proporción de pensionados o jubilados, principalmente en los nacidos en Estados Unidos (8.8%), en condición de extranjería. Es ampliamente conocido que los norteamericanos después de recibir sus recursos por jubilación establecen su residencia en ciertas zonas del país.

En términos generales, nuestras estimaciones indican que cuatro de cada diez nacidos en el extranjero participan activamente en los mercados de trabajo. Al interior de los subgrupos, por condición de extranjería y con una línea de ascendencia mexicana, su inserción laboral diferencial se explicaría por sus credenciales educativas. En seguida se presenta un panorama general de las características económicas de

la población nacida en el extranjero. El análisis descriptivo, por obvias razones, se concentra en la población que declaró estar ocupada.

## Características del empleo

La población “extranjera” se emplea en el mercado de trabajo mexicano principalmente como oficinistas y vendedores (21.4%), profesionistas (18.3%) y manuales no calificados (18.3%). En contraparte, las ocupaciones menos desempeñadas son las actividades agropecuarias (7.6%) y los manuales calificados (8.5%). En realidad, esta población tiene puestos de trabajo que se ubican en la cúspide de la pirámide ocupacional. Una exploración al interior de los subgrupos nos indica que entre los de condición de extranjería, los nacidos en Estados Unidos se emplean más como oficinistas y vendedores que los nacidos en otros países (23.3% y 18.8%, respectivamente).<sup>19</sup> Sucede lo contrario con los nacidos en otros países en condición de extranjería, cuyo porcentaje de población en ocupaciones de altos directivos ascienden a 18 puntos porcentuales y de profesionistas (22%), situación que puede estar asociada con los altos niveles de escolaridad y la edad de este subconjunto poblacional.

En contraposición, el subgrupo de “extranjeros” con línea de ascendencia mexicana muestra un menor porcentaje de ocupados en puestos de altos directivos o profesionistas (2.9, nacidos en Estados Unidos y 3.8, en otro país). Las ocupaciones más desempeñadas por los “mexico-americanos” en el país son la de oficinistas y vendedores (29.4%) y manuales no calificados (25.4%).

Con respecto a la posición en el trabajo, podemos señalar que más de la mitad de la población extranjera era asalariada (58.4%), seguida del trabajo por cuenta propia (20.8%) y como patrón (9.1%). Se concluye entonces que la población “extranjera” principalmente vende su fuerza de trabajo a un empleador. No obstante, los “extranjeros” mantienen posiciones diferentes frente a los medios de producción. En aquellos en condición de extranjería, independientemente del

---

<sup>19</sup> Diferencia estadísticamente significativa.

**Cuadro 3. Características del empleo de la población nacida en el extranjero residente en México, según condición de extranjería y línea de ascendencia mexicana por país de nacimiento. México, 2010. (Porcentajes)**

Características del empleo	Subgrupo				Total
	Condición de extranjería		Línea de ascendencia mexicana		
	Nacidos en EE. UU.	Nacidos en otro país	Nacidos en EE. UU.	Nacidos en otro país	
<b>Ocupación</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Altos directivos	7.9	18.0	2.9	3.8	13.1
Profesionistas	14.2	22.0	10.5	10.8	18.3
Técnicos y administrativos	13.4	10.2	8.9	5.4	11.0
Oficinistas y vendedores	23.3	18.8	29.4	30.7	21.4
Manuales calificados	9.2	7.9	9.9	5.5	8.5
Manuales no calificados	23.5	14.3	25.4	13.6	18.3
Trabajador agropecuario	7.0	6.9	11.5	28.5	7.6
n.e.	1.5	1.9	1.6	1.7	1.8
<b>Posición en el trabajo</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Patrón	9.4	10.5	1.7	2.7	9.1
Trabajador por cuenta propia	19.9	23.9	8.3	10.9	20.8
Trabajador asalariado	60.7	55.3	68.2	63.5	58.4
Jornalero o peón	5.6	5.4	13.4	11.7	6.5
Otro	1.7	1.8	6.0	7.9	2.3
n.e.	2.8	3.1	2.4	3.4	2.9
<b>Sector de actividad</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Agropecuario	5.2	7.1	7.8	10.5	6.7
Industria	21.1	14.8	23.3	24.9	17.7
Servicios en comercio	17.7	17.4	22.9	24.2	18.2
Servicios personales	28.5	38.3	22.6	22.3	33.5
Servicios financieros, en Gobierno y otros servicios	25.4	19.4	22.0	16.6	21.5
n.e.	2.0	3.0	1.4	1.3	2.5
<b>Ingreso mensual medio</b>	<b>\$14,486</b>	<b>\$17,979</b>	<b>\$6,762</b>	<b>\$8,532</b>	<b>\$15,609</b>
<b>N</b>	<b>62936</b>	<b>124690</b>	<b>24763</b>	<b>1423</b>	<b>213812</b>

Nota: La información contenida es referida para la población ocupada de 12 años y más.

Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

país de nacimiento, predomina el trabajador asalariado, el trabajo por cuenta propia y el patrón. Es menos representativo el trabajo como jornalero o peón. Los mexicanos nacidos en el extranjero destacan por su empleo asalariado, casi uno de cada diez es jornalero o peón, y es poco representativo el trabajo por cuenta propia.

En esta misma lógica, se observa que la población “extranjera” participa en el sector de servicios personales (33.5%), y dentro de esta rama económica es aún mayor la contribución porcentual que se presenta en aquellos nacidos en otros países (38.3%), en condición de extranjería. En todos los subgrupos tiene poca importancia el sector agropecuario.

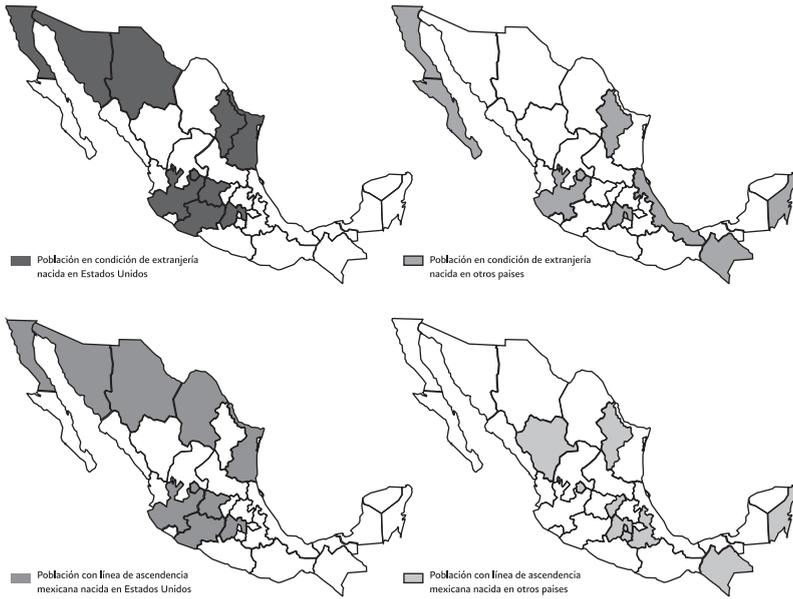
Finalmente, la participación laboral de los “extranjeros” se caracteriza por sus ingresos económicos. Esta población recibe en promedio 15 mil 609 pesos mensuales, sin embargo, se muestran variaciones entre los subgrupos. Los nacidos en otros países en condición de extranjería obtienen los mejores ingresos promedio en los mercados de trabajo en México. Por el contrario, los mexicanos nacidos en otros países son los que cuentan con las peores remuneraciones salariales.

## **¿Dónde vive la población nacida en el extranjero en México?**

Como se esperaba, la población nacida en el extranjero tiene patrones de ubicación geográfica (nivel estatal) poco homogéneos. Los datos indican que gran parte de la población extranjera reside en entidades fronterizas del norte del país, entre las cuales sobresalen Baja California, Sonora, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas. La localización geográfica de la población nacida en Estados Unidos, independiente de su línea de ascendencia mexicana, es divergente en comparación con los nacidos en otros países. Destacan las entidades del centro y sur del país (véase mapa 2).

Los “mexico-americanos”, además de residir en los estados norteños, se ubican principalmente en Jalisco, Michoacán, Aguascalientes y Guanajuato. Estas entidades mantienen históricamente una tradición migratoria a Estados Unidos. Se refuerza la hipótesis de que esta población es parte de la dinámica migratoria de retorno al país.

**Mapa 2.**  
**Población nacida en el extranjero residente en México, según condición de extranjería y línea de ascendencia mexicana, por país de nacimiento.**  
**Principales entidades federativas de residencia, México 2010**



Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

El análisis de residencia en niveles municipales revela que los “extranjeros” habitan principalmente en municipios de las entidades de la frontera norte ya mencionadas, siendo Tijuana donde más se encuentran los nacidos en Estados Unidos, en condición de extranjería y línea de ascendencia mexicana, seguido de Ciudad Juárez y Mexicali. El municipio de Aguascalientes es el cuarto municipio en importancia que alberga a los estadounidenses y que, a diferencia de los demás, es el único que no se localiza en la frontera norte.

Entre los municipios de residencia de la población nacida en otro país se encuentran algunas delegaciones de la capital mexicana. De hecho, la población nacida en otro país, en condición de extranjería, es la que presenta un patrón de residencia a nivel municipal más

**Cuadro 4. Población nacida en el extranjero residente en México, según condición de extranjería y línea de ascendencia mexicana por país de nacimiento según distribución por principales municipios de residencia. México, 2010**

Nacidos en EE. UU.	Condición de extranjería				Línea de ascendencia mexicana				Total		
	Nacidos en otro país		Nacidos en EE. UU.		Nacidos en otro país		Nacidos en otro país		Municipio	%	
	%	Municipio	%	Municipio	%	Municipio	%	Municipio			
Municipio											
Tijuana, B.C.	9.0	Cuauhtémoc, D.F.	5.3	Tijuana, B.C.	9.1	Puebla, PUE.	4.9	Tijuana, B.C.			7.7
Juárez, CHI.	6.3	Miguel Hidalgo, D.F.	4.8	Juárez, CHI.	7.2	Benito Juárez, D.F.	4.8	Juárez, CHI.			5.2
Mexicali, BC	3.3	Tapachula, CHIS.	4.7	Mexicali, B.C.	3.7	Solidaridad, Q. ROO	4.1	Mexicali, B.C.			2.8
Aguascalientes, AGS.	2.3	Benito Juárez, D.F.	4.3	Aguascalientes, AGS.	2.9	Aguascalientes, AGS.	3.3	Aguascalientes, AGS.			2.6
Matamoros, TAMS.	2.1	Tijuana, B.C.	3.5	Nuevo Laredo, TAMS.	2.3	Morelia, MICH.	3.1	Nuevo Laredo, TAMS.			1.7
Otros	77.1	Otros	77.3	Otros	74.8	Otros	79.8	Otros			79.9
Total	100.0	Total	100.0	Total	100.0	Total	100.0	Total			100.0
N	<b>445,520</b>		<b>222,311</b>		<b>322,556</b>		<b>10,953</b>				<b>1,001,340</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la muestra ampliada del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

diferenciado que el resto de los subgrupos. Los principales municipios son algunas delegaciones del Distrito Federal y Tapachula. Finalmente, los nacidos en el extranjero, con ascendencia mexicana, habitan principalmente en municipios del centro del país, como Puebla, Aguascalientes, Morelia, y Solidaridad (Cancún, Q. Roo), así como en delegaciones de la capital del país.

## Conclusiones

La migración internacional es cada vez más compleja debido a las distintas facetas y movimientos migratorios en los que participan las personas y sus familias. México no es la excepción a ello. Tradicionalmente, el país se ha caracterizado por su historia migratoria; Estados Unidos ha sido el destino para miles de mexicanos; asimismo, se han incrementado las migraciones de tránsito por el país, principalmente de población centroamericanas que buscan llegar al norte. Ante este fenómeno migratorio, con mayor historicidad y de mayor volumen, la inmigración actual, caracterizada entre otros por su poca cuantía, ha sido apenas objeto de investigación y de interés en las agendas políticas y académicas.

En esta lógica, nuestro país también ha sido un lugar de destino para inmigrantes que buscan una oportunidad de desarrollo profesional; asimismo, su presencia se entendería por razones familiares o simplemente para resguardar su integridad física, a través de la solicitud de reconocimiento como refugiado. La inmigración contemporánea ha sido el resultado no sólo de la política de protección humanitaria internacional, sino también de la inserción de la economía mexicana en el contexto internacional, donde la movilidad de técnicos y profesionistas es indispensable para el desarrollo empresarial. Asimismo, la formación de cuadros profesionales, a través de becas académicas, ha contribuido a la llegada de extranjeros al país.

En los discursos públicos es frecuente que se aluda a la política migratoria de “brazos abiertos”, fincada primordialmente en la protección humanitaria de México. No obstante, el marco jurídico que rigió la política migratoria, inscrita en la Ley General de Población, se mantuvo vigente casi con los mismos ordenamientos hacia los ex-

tranjeros hasta hace poco tiempo. Aún con rezagos, en 2011 se decretó la Ley de Migración cuyo espíritu avanza en el reconocimiento de los derechos humanos (acceso a los servicios de salud y educación, entre otros) de los extranjeros en México.

En el contexto mexicano, el estudio empírico de la inmigración, a partir de los censos de población, se ha basado en criterios demográficos donde el lugar de nacimiento es el referente próximo a la población inmigrante. No obstante, la cercanía geográfica y la historia migratoria de los mexicanos a Estados Unidos hace cada vez menos posible mantener la hipótesis de que la población nacida en el extranjero es sinónimo de población inmigrante en el país.

El presente trabajo buscó dar cuenta de distintos subgrupos dentro de la población nacida en el extranjero. Con base en la muestra ampliada (microdatos disponibles) del *Censo de Población y Vivienda 2010* se identificó a la población “extranjera” con una línea de ascendencia mexicana (con alguno de sus padres nacidos en México) y aquellos que presumimos residen en el país en condición de extranjería.

Los resultados de la investigación mostraron diferencias en los perfiles sociodemográficos y en la participación laboral de la población nacida en el extranjero que vive en México. Las diferencias en los perfiles se explicarían por la heterogeneidad de los distintos subgrupos de “extranjeros” que habitan en el país. Por ejemplo, la población extranjera con ascendencia mexicana es más joven en comparación con aquella en condición de extranjería. Dado el curso de vida de la población nacida en el exterior se esperaría que las demandas de servicios de salud, educación, empleo y protección social sean diferentes. Así entonces, las acciones gubernamentales tendrían que procurar el reconocimiento de que en México reside población en condición de extranjería, pero también un grupo de mexicanos nacidos fuera del país.

De manera complementaria, las acciones de gobierno en materia de desarrollo social tendrían que garantizar una mayor y mejor cobertura de la población en condición de extranjería y de ascendencia mexicana. Nuestros resultados revelan que los nacidos en el extranjero viven en zonas geográficas relativamente diferentes. Bajo este contexto, la población joven de ascendencia mexicana, principalmente los nacidos en Estados Unidos, estarían demandando acceso al sistema

de educación y salud en el corto plazo, y, más tarde, un puesto de trabajo en los mercados laborales del país.

En el marco del diseño de los planes de acción venideros se sugiere abordar el tema migratorio desde una perspectiva analítica que derive en respuestas integrales y más eficientes para la población inmigrante. Un primer paso para ello supone un impulso a la generación de evidencia empírica que pretenda dimensionar el volumen y las características sociodemográficas de la población inmigrante. Para ello, se requiere la incorporación de un conjunto de preguntas en los esfuerzos censales que recuperen información sobre la posesión de la nacionalidad mexicana, lugar de nacimiento de los padres (presentes o no en el hogar del encuestado) y año de llegada al país, así como también algunas preguntas sobre sus procesos de integración a la sociedad mexicana.

## Referencias bibliográficas

- Castillo, Manuel Ángel y Mario Vázquez (2010), “Los inmigrantes guatemaltecos en México. Antecedentes históricos y situación actual”, en Ernesto Rodríguez (Coord.), *Extranjeros en México. Continuidades y aproximaciones*. Colección Migración, Centro de Estudios Migratorios-Instituto Nacional de Migración / DGE ediciones, México, pp. 237-273.
- (2012), “Extranjeros en México, 2000-2010”, en *Coyuntura Demográfica*, Sociedad Mexicana de Demografía, Núm. 2, julio, 2012.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917), [publicación en línea] Última reforma 09 de septiembre de 2012. Disponible en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>.
- Durand, Jorge y Douglas S. Massey (2003), *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México; Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa, México.
- INEGI (2007), *Los extranjeros en México*, México, [publicación en línea]. Disponible en [http://www.inegi.gob.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/extenmex/extraen\\_mex.pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/extenmex/extraen_mex.pdf).

- Lida, Clara y Leonor García (2001), “Los españoles en México: de la guerra civil al franquismo, 1939-1950”, en Clara Lida (Coord.), *México y España en el primer franquismo. Rupturas formales, relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México, pp. 211.
- López, Darío (2005), “Migración de mexicanos desde y hacia estados Unidos de América: estadísticas, problemáticas y retos”, en INEGI, *Boletín de los Sistemas Nacionales Estadísticos y de la Información Geográfica*. Vol. 1, Núm. 2, sept-dic, pp. 21-38.
- Rodríguez, Ernesto y Salvador Cobo (2012), *Extranjeros residentes en México. Una aproximación cuantitativa con base en los registros administrativos del INM*, Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración-Secretaría de Gobernación, México.
- Rodríguez, Ernesto, Salvador Berumen y Luis Felipe Ramos (2011), “Migración centroamericana de tránsito por México. Estimaciones y características generales”, en *Apuntes sobre Migración*, Núm. 1, julio. Secretaría de Gobernación-Instituto Nacional de Migración, México.
- Rodríguez, Ernesto (2010a), “La inmigración en México a inicios del siglo XXI”, en Rodríguez, Ernesto (Coord.), *Los extranjeros en México. Continuidades y nuevas aproximaciones*, INM-SEGOB, pp. 89-132.
- Rodríguez, Ernesto (2010b), “Fuentes de información estadística sobre los inmigrantes en México. Potencialidades y limitaciones” en Rodríguez, Ernesto (Coord.), *Los extranjeros en México. Continuidades y nuevas aproximaciones*, INM-SEGOB, pp. 21-49.
- Ortiz, Luis (2011), “Refugiados guatemaltecos: lecciones y aprendizajes”, en Katya Somohano y Pablo Yankelevich (Coords.), *El refugio en México. Entre la historia y los desafíos contemporáneos*. Secretaría de Gobernación/Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, México, pp. 49-54.
- Passel, Jeffrey (2011), “Flujos migratorios México-Estados Unidos de 1990 a 2010: un análisis preliminar en las fuentes de información estadounidense” en *Coyuntura demográfica*, Sociedad Mexicana de Demografía, Núm. 1, noviembre, 2011, México, pp. 16-21.
- Salazar, Delia (2010), *Las cuentas de los sueños. La presencia extranjera en México a través de las estadísticas nacionales*, Colección Migración,

Instituto Nacional de Migración-SEGOB/ Instituto Nacional de Antropología e Historia-DGE ediciones, México.

Yankelevich, Pablo (2010), “El exilio argentino en México 1974-1983. Un ejercicio de cuantificación”, en Rodríguez, Ernesto (Coord.), *Los extranjeros en México. Continuidades y nuevas aproximaciones*, INM-SEGOB, pp. 367-393.

Zenteno, René (2011), “Recent Trends in Mexican Migration to US: the Mexico perspective”, ponencia presentada en *Annual Meeting of Population Association of America*, Washington, Estados Unidos, abril. Consulta en línea: [http://www.somede.org/documentos/PAA2011/Zenteno\\_2011\\_PAA\\_meeting\\_presentation.pdf](http://www.somede.org/documentos/PAA2011/Zenteno_2011_PAA_meeting_presentation.pdf).

# Cambios fronterizos y movimientos migratorios en la frontera norte de México

Rodolfo Cruz Piñeiro<sup>1</sup>

## Introducción

La frontera México-Estados Unidos es un espacio donde confluyen grupos sociales con gran heterogeneidad. En este espacio se presentan procesos sociales y económicos que involucran a personas de ambos lados de la frontera, se realizan actividades como el comercio, el turismo, el mercado laboral binacional, visitas a médicos y dentistas, compras de productos; es una frontera muy intensa y dinámica que se ha distinguido, ante todo, por ser un espacio donde las personas buscan mejores oportunidades de vida.

Las ciudades y comunidades ubicadas en la frontera norte del lado mexicano presentan ciertas características que las identifican. A principios del siglo XX estas ciudades tuvieron un incipiente crecimiento económico, pero para fines de los ochenta, y sobre todo en

---

<sup>1</sup> Agradezco la colaboración de la Mtra. Yolanda Silva Quiroz por sus comentarios y documentación para la realización de este trabajo.

los noventa, este crecimiento se incrementó en forma acelerada, ligado al establecimiento y desarrollo de la industria maquiladora de exportación, que ha marcado de manera particular el desarrollo de estas ciudades fronterizas.

Asimismo, el crecimiento demográfico en esta zona ha sido de los más altos en todo México. Las principales ciudades fronterizas del norte del país han crecido a tasas demográficas muy altas, teniendo como consecuencia rezagos importantes en el equipamiento urbano. Tal vez la principal característica social que ha distinguido y permeado las estructuras sociales y económicas de estas ciudades han sido los intensos flujos migratorios procedentes del centro y sur del país, que las ubican como destino para cruzar hacia Estados Unidos.

El panorama general de los flujos migratorios en México ha cambiado en los últimos años, tanto los flujos poblacionales que ocurren dentro del territorio nacional como aquellos de índole internacional. Aparentemente, en los últimos cinco años la movilidad migratoria ha mostrado una desaceleración en la intensidad de los flujos respecto de las últimas décadas. La explicación de estos cambios puede deberse a una multiplicidad de factores.

Este trabajo tiene como principal objetivo analizar los principales cambios ocurridos en los flujos migratorios hacia las ciudades fronterizas del norte. Para ello, primero brindaremos un panorama general del contexto de algunos de los principales problemas sociales que estas ciudades han tenido recientemente. Después realizaremos un análisis sobre los cambios de los flujos migratorios en los últimos años, así como del control fronterizo y las deportaciones. Al final del documento se ofrecen algunas conclusiones generales y recomendaciones orientadas hacia las políticas públicas en esta región del país. Para ello, se utilizará la información de los censos de población y vivienda de México y los conteos censales, así como la información generada por la *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México* (EMIF NORTE).<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> La *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México* (EMIF NORTE) es realizada por el gobierno mexicano a través de la colaboración de la Secretaría de Gobernación, representada por el Consejo Nacional de Población y el Instituto Nacional de Migración, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de Relaciones Exteriores y El Colegio de la Frontera Norte, que tienen a su cargo la coordinación del proyecto. Esta encuesta se realiza desde 1993 hasta

## Algunos de los principales retos de las ciudades fronterizas del norte de México

Desde 1994 y hasta 2007, los estados de la frontera norte de México fueron un polo de atracción de inversión extranjera directa (IED), principalmente proveniente de los Estados Unidos. Las altas tasas de crecimiento fueron consecuencia de la entrada masiva de inversiones orientadas a la industria maquiladora de exportación, que además estimularon la creación del empleo en este sector, las actividades exportadoras (Mendoza, 2010) y la llegada de inmigrantes originarios de otras regiones del país.

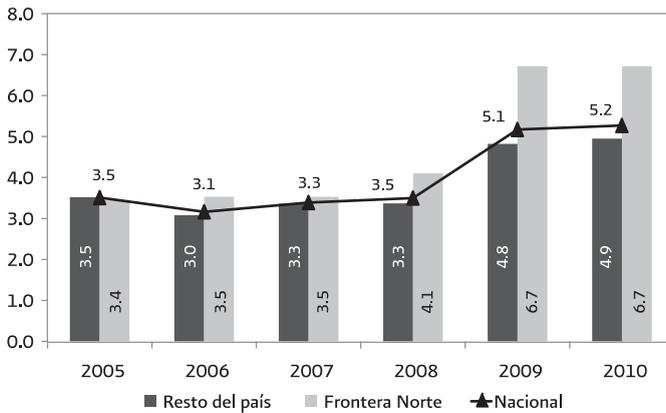
Con el auge de la industria maquiladora, durante muchos años, las ciudades fronterizas mostraron un crecimiento económico alto, por encima del promedio nacional y de la mayoría de otras zonas urbanas del país. Los datos de la *Encuesta Nacional de Empleo Urbano* (ENEU), así como de la de *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* (ENOE) las señalaban como las ciudades con los menores niveles de desempleo en México. Ésta era la principal razón por la cual miles de migrantes provenientes del sur se dirigían hacia estas comunidades.

De esta manera, las ciudades de la frontera norte de México fueron consideradas como una “tierra de oportunidades” o al menos un lugar “donde hay trabajo”. Durante la segunda mitad de los ochenta y la década de los noventa, los inmigrantes arribaban a las ciudades fronterizas después de largos trayectos de viaje y en pocas horas podían encontrar empleos con salarios superiores al mínimo en alguna empresa maquiladora o en el sector comercio o de servicios, aunque no tuvieran donde dormir.

En los últimos años, aunque estas ciudades han continuado con un dinamismo económico importante, después del año 2008 la región del norte de México ha experimentado una creciente problemática de desempleo. Cómo se observa en la gráfica 1, la tasa de desocupación en la frontera norte en el año 2005 era de 3.4 por

---

nuestros días en las principales áreas fronterizas y tiene como objetivo principal medir los volúmenes de los flujos de inmigrantes (y sus características) que pasan por estas zonas fronterizas. La EMIF capta distintos flujos de migrantes: procedentes del sur, desde las ciudades fronterizas, desde los Estados Unidos y el flujo de los deportados en las ciudades fronterizas. Para mayor información metodológica sobre la EMIF véase Corona y Serrano (2011).

**Gráfica 1. Tasas de desocupación de la frontera norte, 2005-2010**

Fuente: Elaboración propia con base en la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* (ENOE), INEGI.

ciento, mientras que para el año 2010 se incrementó a 6.7 por ciento; una tasa por encima de la observada a nivel nacional (5.2%).

Durante varias décadas, la inmigración hacia estas zonas fronterizas también se ha asociado a la oportunidad de cruzar la línea internacional con el propósito de irse a trabajar o residir del lado estadounidense. No obstante que desde 1993-1994, el Gobierno de Estados Unidos ha incrementado fuertemente los controles de seguridad de su lado de la frontera con México, los inmigrantes provenientes del sur continuaron llegando al menos hasta el primer lustro de este siglo. En los últimos años un importante número de inmigrantes llega a las ciudades fronterizas más con la intención de quedarse a vivir y trabajar en ellas. De hecho, la frontera ha sido la única región que ha mantenido saldos netos positivos desde el agotamiento del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (Partida, 2010: 344).

Las condiciones económicas y el desempleo de las ciudades fronterizas se suma a la ejercida por las presiones sociales que la llegada de inmigrantes supone en sí misma. La demanda de vivienda, así como de más servicios públicos como el agua potable, alcantarillado y carreteras son algunos ejemplos de la presión que ejercen los cambios demográficos (Peña, 2005). La gestión de los gobiernos locales y estatales ha sido incapaz de proveer de infraestructura social básica

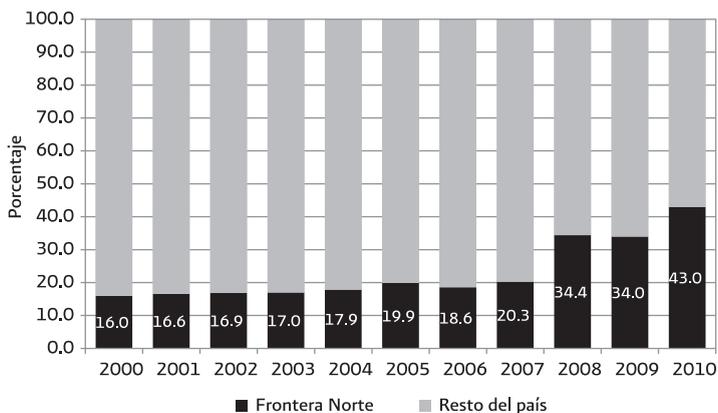
a toda la población fronteriza y a la población de recién arribo a estas comunidades. Así, “a pesar de los altos niveles de productividad, existe un alto grado de marginalidad de segmentos de la población que no tiene acceso a los servicios básicos” (Peña, 2005: 291).

Los parques industriales, principalmente de la industria maquiladora de exportación, han tendido a ubicarse en las cercanías de estas zonas marginadas y precarias de las ciudades fronterizas. Su localización les ha permitido acceder a la mano de obra de una población inmigrante dispuesta a emplearse en esta industria maquiladora por bajos ingresos salariales, sin beneficios laborales, y sin la necesidad de ofrecer apoyos de infraestructura urbana para estas zonas marginadas.

Datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) indican un incremento en el porcentaje de población en condiciones de pobreza en los estados del norte de México. En el periodo de la crisis económica 2008-2010, en todo el país se redujo el ingreso real de los hogares principalmente de las áreas urbanas. En la frontera norte sólo en Coahuila disminuyó el porcentaje de población en condiciones de pobreza al pasar de 32.9 a 27.9. El resto de las entidades que colindan con Estados Unidos presentaron una trayectoria en sentido contrario. Los porcentajes de población en condiciones de pobreza pasaron de 23 a 28.9 en el caso de Baja California, Sonora pasó de 22.9 a 28.6, Chihuahua, de 25.7 a 32.6, Nuevo León, de 19 a 19.3, y Tamaulipas, de 29.2 se incrementó a 33.8 (CONEVAL, 2011).

Así también, las ciudades fronterizas mexicanas han sido el escenario de guerras de poder y de espacio por los grupos y cárteles de narcotráfico en el país. La escalada de los niveles de violencia ya se refleja en algunos indicadores y muestran claramente que las entidades y ciudades fronterizas del norte de México han sido las más golpeadas por la violencia. Con la información de homicidios ocurridos a nivel nacional se realizó la gráfica 2, donde se presenta la distribución de la proporción de homicidios para las entidades fronterizas y el resto del país. Las cifras muestran que la participación de la frontera norte en la totalidad de los homicidios fluctuó entre 16 y 17 por ciento en el periodo de 2000 a 2004, sin embargo, para el segundo lustro de esta década la participación de la frontera norte en los homicidios presentó un fuerte incremento, hasta alcanzar un 43 por ciento para 2010.

**Gráfica 2. Participación de la frontera norte en los homicidios ocurridos en México, 2000-2010**



Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas de mortalidad, INEGI.

Aunque no existe un indicador directo sobre el impacto que ha tenido la violencia en ciudades como Juárez, Nuevo Laredo y Tijuana, entre otras, algunos trabajos han señalado evidencias de que ésta continuamente obliga a las personas a abandonar su lugar de residencia (Sánchez y Salazar, 2011; Velázquez, Martínez y Castillo, 2010; IDMC-NRC, 2011). En el caso de Ciudad Juárez, por ejemplo, se ha dicho que alrededor de 220 mil personas han abandonado la ciudad como resultado de los altos niveles de violencia observados (IDMC-NRC, 2011: 10). Los que cuentan con recursos económicos y documentos han decidido emigrar a El Paso, Texas, pero otros han tenido que emigrar a otras zonas del territorio nacional en búsqueda de mayor seguridad.

La violencia que se observa en las calles y que se difunde a través de los medios de comunicación masiva, principalmente relacionada con el crimen organizado, genera temor y preocupación en los habitantes de la frontera norte. Datos de la *Encuesta Nacional sobre Inseguridad* (ENSI) permiten señalar que un porcentaje importante de la población de las principales ciudades urbanas del norte del país considera su estado cada vez más inseguro. En la ciudad de Chihuahua, el 58 por ciento de la población de 18 años y más consideraba su estado inseguro en

2005 y esa proporción se incrementó a 87 por ciento en el año 2008. Esta percepción de inseguridad se repite en Ciudad Juárez (65 a 86%), Mexicali (63 a 71%), Tijuana (69 a 80%) y Monterrey (43 a 77%).

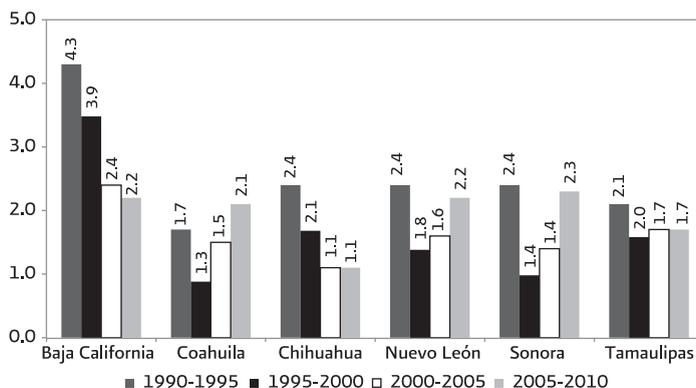
Otro fenómeno presente en las entidades fronterizas que parece indicar cambios en la dinámica poblacional es el de las viviendas deshabitadas. Con la información censal del conteo de 2005 y del censo de población de 2010 se observa que en las entidades fronterizas aumentó el número de viviendas solas o vacías. En Tamaulipas dicho porcentaje se incrementó de 16.2 en 2005 a 18.1 en 2010, en Nuevo León fue de 12.8 a 15.1; en Chihuahua pasó de 16.4 a 18.7; y en Baja California fue de 14.1 a 18.8. Este indicador indirecto de la emigración se atribuye tanto a la violencia e inseguridad como al impacto de la crisis económica de 2008 (Velázquez, Martínez y Castillo, 2010; IDMC-NRC, 2011).

La inmigración es la principal variable que explica los cambios en el crecimiento demográfico de las entidades de la frontera norte de México. El conocimiento y comprensión de estos flujos inmigratorios es indispensable para un mejor diagnóstico y planeación de las comunidades fronterizas. Por ello, en la siguiente sección se aborda el tema del crecimiento demográfico de esta zona, para después analizar los cambios en los distintos flujos migratorios que se dirigen hacia las ciudades de la frontera mexicana.

## **Cambios en el ritmo de crecimiento poblacional fronterizo**

En general, las entidades federativas del norte del país han crecido de manera muy pronunciada en los últimos 80 años. En la década de los treinta los estados de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora y Baja California sumaban una población de 2.2 millones de habitantes. Para el año 2010 la población residente de estas entidades alcanzó casi los 20 millones (19 894 418), es decir, en poco más de 80 años esta población se multiplicó nueve veces. Los estados norteños crecieron en el periodo de 1930 a 1960 a una tasa del 3.3 por ciento promedio anual y en la última década (2000-2010) lo han hecho a una tasa de 1.5 por ciento.

**Gráfica 3. Tasas de crecimiento quinquenal de la población de los estados de la frontera, 1990-2010**

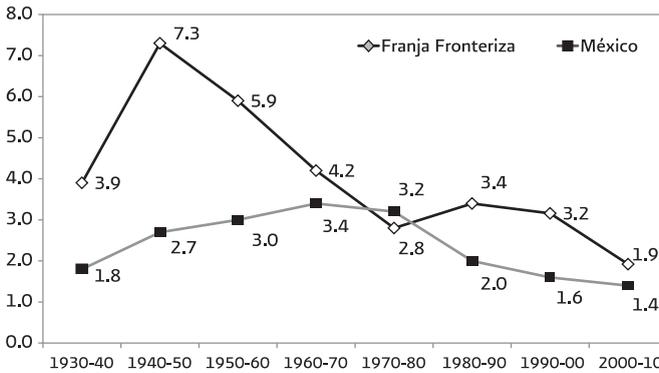


Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010 y Censos de Población y Vivienda 1995 y 2005.

Tales tasas de crecimiento demográfico de los estados del norte siempre han sido superiores a las tasas de las otras entidades del país. Durante la segunda mitad de la década de los noventa, el crecimiento de la frontera norte fue de 2.1 por ciento anual, superior a la tasa nacional de 1.6 por ciento. En el primer quinquenio de este siglo, la tasa disminuyó, pero la diferencia se mantuvo siendo de 1.6 por ciento anual para los estados fronterizos, mientras que la del país fue de 1.0 por ciento. Para el último quinquenio, 2005-2010, la tasa de los estados del norte se incrementó un poco respecto del periodo anterior a 1.9 por ciento anual, mientras que la del país subió a 1.8 por ciento (INEGI, 2012).

Algo que llama la atención de manera especial es el ritmo de crecimiento demográfico de las entidades fronterizas del norte de México. Con excepción de Coahuila, todos los demás estados experimentaron una reducción en su tasa de crecimiento demográfico entre el quinquenio 1990-1995 y el 2005-2010. Baja California, entidad que venía creciendo a una tasa más elevada, vio reducir significativamente su crecimiento de 4.3 por ciento en el periodo 1990-1995 a 2.2 por ciento de crecimiento medio anual durante el último periodo

**Gráfica 4. Tasas de crecimiento de la franja fronteriza y de México, 1930-2010**



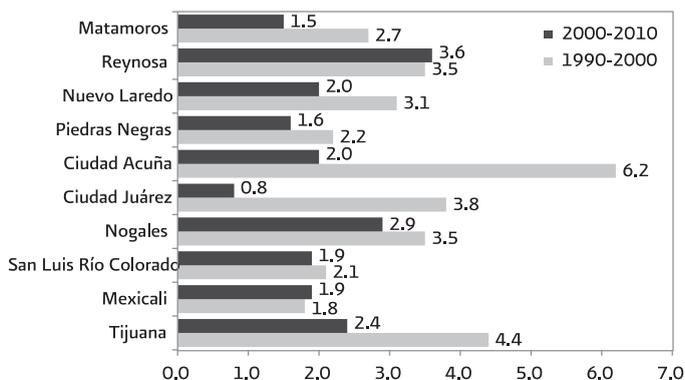
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censos Generales de Población y Vivienda de 1930 al 2010.

2005-2010 (véase gráfica 3). Los estados de Chihuahua y Tamaulipas también disminuyeron el ritmo de crecimiento demográfico. En general, el principal cambio en el crecimiento poblacional se observa en la última década de 2000 a 2010.

El incremento en la población de los estados norteros se ha explicado principalmente por el crecimiento acelerado de las ciudades localizadas junto a la línea fronteriza. Sin embargo, no todas las comunidades junto a la frontera han crecido al mismo ritmo, algunas incluso han disminuido su población, como algunas localidades o municipios de menor tamaño poblacional como Anáhuac, Nuevo León, Manuel Benavides, Chihuahua, y Guerrero, Coahuila, entre otras. Por su parte, los municipios de mayor volumen demográfico son los que han presentado un mayor crecimiento como Tijuana y Ciudad Juárez.

En general, la franja fronteriza mexicana, conformada por 38 municipios colindantes con Estados Unidos, observa una disminución en el ritmo de crecimiento poblacional. Ya no son las mismas tasas experimentadas en las décadas de los cuarenta, cincuenta o sesenta del siglo pasado. En 2010, la tasa de crecimiento poblacional de esta frontera se acerca considerablemente a la que tuvo el país a nivel nacional (véase gráfica 4).

**Gráfica 5. Tasas de crecimiento de los 10 principales municipios fronterizos, 1990-2000 y 2000-2010**



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censos Generales de Población y Vivienda de 1990, 2000 y 2010.

Los cambios advertidos en los años recientes en la dinámica demográfica de la franja fronteriza se observan mejor cuando analizamos solamente aquellas ciudades que concentran la mayor parte de la población. Así, se presentan las tasas de crecimiento de las diez principales ciudades o municipios que colindan con Estados Unidos registradas en las dos últimas décadas (véase gráfica 5). Es posible observar que en la mayoría de estas ciudades ha disminuido considerablemente su ritmo de crecimiento, con excepción de Reynosa en Tamaulipas y Mexicali en Baja California, las cuales prácticamente permanecieron constantes.

Llaman la atención los cambios observados en las ciudades fronterizas de mayor tamaño poblacional y que tradicionalmente han marcado el ritmo de crecimiento en esta zona. Tijuana disminuyó su tasa de un 4.4 por ciento, en el periodo de 1990 al 2000, a 2.4 por ciento en la siguiente década. Por su parte, Ciudad Juárez pasó de una tasa de 3.8 por ciento a una de sólo 0.8 por ciento. Estas dos reducciones son por sí mismas muy significativas y reflejan para la región fronteriza un cambio especial en la dinámica de su crecimiento.

El crecimiento demográfico de una ciudad depende del balance entre los componentes natural (natalidad y mortalidad) y social (saldo neto migratorio). Este último “depende básicamente de la dinámica de

crecimiento económico de las ciudades, cuyos determinantes son mucho más difíciles de cuantificar pues obedecen a factores complejos que van desde las políticas macroeconómicas nacionales, las características de sus factores productivos, la eficiencia de la gestión pública local hasta llegar a variables de tipo social y geográfico” (Garza, 2010: 67).

Las razones que explican la disminución en el ritmo de crecimiento de la población fronteriza pueden ser múltiples. Una de ellas podría ser que la frontera norte dejó de ser atractiva para miles de inmigrantes. El periodo 2000-2004 fue un momento de desaceleración de esta zona; además, después del 2000, la caída de la industria maquiladora, la crisis económica internacional de 2008, el incremento de la pobreza y de las tasas de desempleo han impactado en las condiciones de vida de la población de las ciudades fronterizas (Díaz y Turner, 2012:44).

Las condiciones imperantes en la frontera en la última década pudieron ser factores desalentadores para la llegada de nuevos inmigrantes, o, en caso contrario, incentivar la emigración de los sectores de población que ven reducidas sus condiciones de bienestar. También es posible que el incremento de la inseguridad pública y la escalada de la violencia en estas ciudades fronterizas estén reflejándose en las tasas de crecimiento demográfico. Antes nos preguntábamos ¿por qué tantos migrantes se dirigen hacia la frontera norte? hoy nos estamos preguntando ¿por qué los flujos migratorios hacia esa región han disminuido? Por ello, en las siguientes secciones se analizan con mayor detalle los flujos migratorios hacia estas ciudades.

## **Cambios en la dinámica migratoria hacia la frontera norte**

Históricamente, la dinámica migratoria de las ciudades fronterizas descansaba en las corrientes migratorias que se dirigían hacia esas comunidades. “Las motivaciones de lo anterior son diversas y a veces complementarias: la frontera como trampolín o lugar de paso para cruzar hacia los Estados Unidos, por un lado, y los bajos índices de desempleo y el nivel de vida que tienen los habitantes de estas ciudades por el otro” (Parra y Contreras, 2011: 225). Ahora debemos preguntarnos si este patrón continúa o si el contexto ha cambiado.

En esta sección, primero abordaremos las tasas migratorias hacia las entidades federativas del norte de México en los últimos años, para después analizar con mayor detalle los flujos migratorios hacia esta zona. Para el primer propósito, utilizaremos la información generada por los censos generales de población y vivienda, y para los flujos haremos uso de la EMIF NORTE.

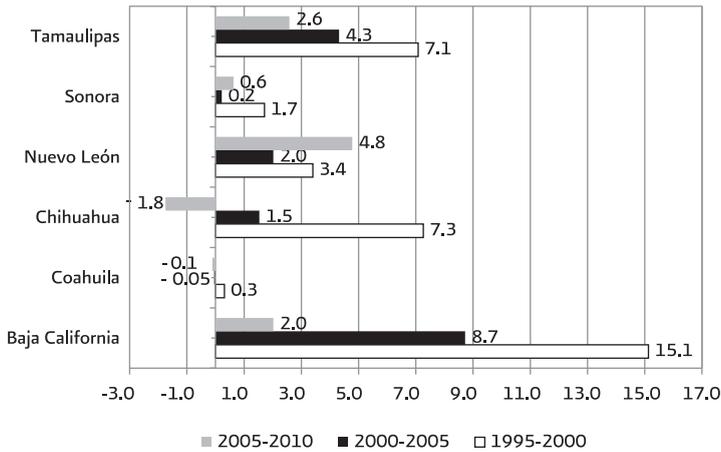
En la región fronteriza, a diferencia del resto del país, las actividades económicas como la industria maquiladora, el turismo, el comercio, así como situaciones relacionadas con la frontera propiamente, por ejemplo, las personas que laboran en Estados Unidos y que viven del lado mexicano (transmigrantes o *commuters*), lograron dar empuje a la economía fronteriza e incrementar el número de empleos y así retener a los inmigrantes procedentes del sur del país. En gran medida estas actividades económicas se debieron a la localización geográfica y la cercanía con la economía estadounidense (Alegria, 2010). Sin embargo, aparentemente la situación económica de la frontera norte se ha modificado en los últimos años y con ello parece haber cambios en la dinámica poblacional.

En la gráfica 6 se presentan las tasas netas de migración de las entidades fronterizas. Al comparar las tasas obtenidas en los periodos 1995-2000 y 2005-2010 se observa una tendencia consistente hacia la baja en la mayoría de los estados, con excepción de Nuevo León, en donde se incrementó. La tasa de migración neta más elevada fue la de Baja California en el quinquenio 1995-2000 que alcanzó una tasa de 15.1 por mil habitantes y disminuyó considerablemente hasta 2.0 para el periodo 2005-2010.

La única entidad que mostró una tasa de migración en ascenso durante los tres periodos fue la de Nuevo León, al pasar de 3.4 a 4.8 por mil habitantes. Tamaulipas, Sonora, Chihuahua y Coahuila disminuyeron su tasa neta de migración. Llama especialmente la atención el estado de Chihuahua, que pasó de ser la segunda entidad de atracción durante el quinquenio 1995-2000, con una tasa alta de 7.3 por mil habitantes, a una tasa negativa de -1.8 por mil habitantes en el periodo de 2005-2010. En Coahuila, al igual que en Chihuahua, sale más población de la que llega.

La inmigración hacia las ciudades fronterizas se dio de manera muy acelerada en la década de los noventa. Voluminosos flujos de

**Gráfica 6. Tasas netas de migración de las entidades de la frontera norte de México, 1995-2010**



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censos Generales de Población y Vivienda de 1990, 2000 y 2010; y Censos Censales de 1995 y 2005.

inmigrantes arribaron a las ciudades desde distintas regiones y ciudades de México y de Centroamérica. Para el año 2000, los censos generales de población mostraban que las tasas de migración hacia las ciudades fronterizas eran de las más elevadas del país. Así, por ejemplo, en Nuevo Laredo, las entidades de origen que más participaban en los flujos migratorios eran: Veracruz, Nuevo León, Coahuila, San Luis Potosí y Chiapas. En Matamoros, la mayoría de los inmigrantes llegó de Veracruz, Nuevo León, San Luis Potosí y Tabasco. En Ciudad Juárez, los estados con mayor participación en los flujos inmigratorios fueron: Veracruz, Durango, Coahuila, Zacatecas y Oaxaca. En Tijuana, las entidades fueron: Sinaloa, Veracruz, Jalisco, Sonora y Chiapas, según los censos de población de ese año.

Con el *Censo de Población y Vivienda de 2010* se identificaron cambios en algunas de las principales ciudades de la frontera norte. En Matamoros, Tabasco pierde su importancia como región de origen y aparece el Distrito Federal como el cuarto estado de origen de la población inmigrante. Cambio similar ocurrió en Ciudad Juárez, donde Chiapas se suma a los flujos inmigratorios casi al mismo nivel que Zacatecas. En Tijuana, a diferencia de lo observado en el censo de

2000, Chiapas se posicionó como la segunda entidad de origen más importante de los migrantes que arribaron en el último quinquenio.

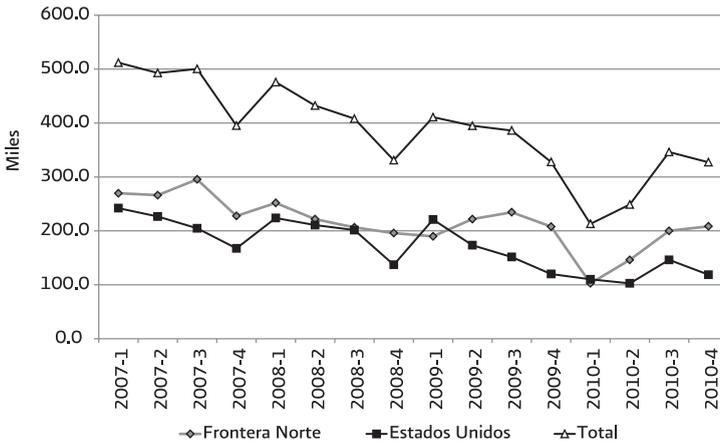
“En la etapa 1980-2000 [...] la región sur-sureste manifestó un importante crecimiento relativo en su emigración, y en especial Oaxaca y Veracruz, cuya aportación conjunta en los emigrantes absolutos se elevó de 12 por ciento en 1980 a 15 por ciento en 2000” (Sobrino, 2010: 48). En la última década, Veracruz y Chiapas, que son entidades lejanas a la frontera, emergieron como zonas importantes de expulsión de población en México. Los hechos ocurridos en los últimos años en ambas entidades sugieren explicaciones a la mayor presencia de flujos migratorios provenientes de esos lugares. En Veracruz, el desempleo derivado del cierre y reestructuración de varias empresas, tales como Azufrera Panamericana, Fertimex e Inmecafé, impulsó la salida de población (Parra y Contreras, 2011: 264). En Chiapas, los problemas económicos en la actividad petrolera y el sector agropecuario (café y maíz), los conflictos políticos de 1994, y los desastres naturales derivados de los huracanes Mitch (1998) y Stan (2005) convirtieron a esta entidad en expulsora de mano de obra (López, 2010: 115).

A fin de tener un panorama más claro y completo sobre los flujos de inmigrantes que arriban a las ciudades fronterizas utilizaremos la información de la EMIF NORTE. Los datos analizados corresponden al periodo de 2007 a 2010 por trimestre de dicha encuesta. El objetivo es enfocarse en la etapa de la crisis financiera que inició en Estados Unidos en 2007 y que se asume ha tenido un fuerte impacto en el comportamiento de la dinámica migratoria hacia ese país.

En la gráfica 7 se observa que el flujo de migrantes procedentes del sur se redujo considerablemente durante los últimos años. El flujo total de migrantes disminuyó de 512 mil eventos en el primer trimestre de 2007 a 327 mil en el cuarto trimestre de 2010. De igual manera, los flujos de migrantes cuyo destino es la frontera norte y los Estados Unidos también se redujeron sustancialmente. Para el primer caso (frontera norte) disminuyó de 270 mil a 210 mil eventos, y para el segundo (Estados Unidos) se redujo de 242 mil a 118 mil eventos, en el periodo analizado.

Tal y como lo muestran los datos, la expectativa de los migrantes que se dirigen hacia el norte y que tienen como destino los Estados Unidos o la frontera norte del país se ha ido modificando en

**Gráfica 7. Total de migrantes laborales procedentes del sur por destino, 2007-2010**



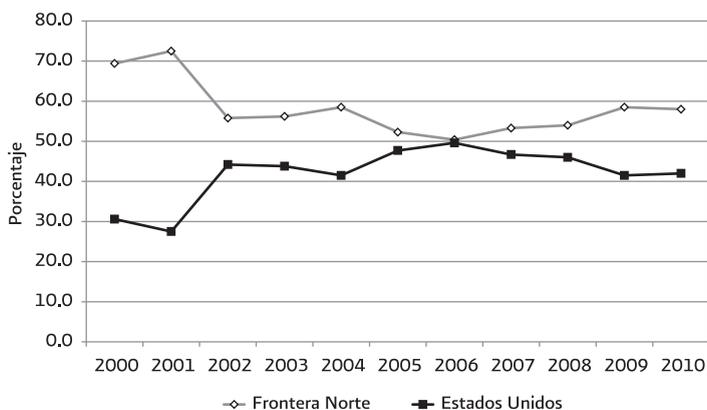
Fuente: Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, (EMIF NORTE) 2007-2010.

el tiempo. Sin embargo, si analizamos la información correspondiente a la última década podemos observar que las proporciones del 2002 al 2010 del flujo total se mantienen más o menos estables, es decir, con un 58 por ciento con destino hacia la frontera norte y el resto hacia el país vecino (véase gráfica 8). Lo anterior es importante ya que se ha tendido a sobrestimar que la gran mayoría de los migrantes que viajan hacia el norte tiene la expectativa final de cruzar hacia Estados Unidos.

En realidad, las comunidades fronterizas del norte de México durante las últimas décadas han estado recibiendo a miles de migrantes procedentes del sur. En las décadas de los ochenta y noventa, las ciudades fronterizas mostraron grandes cambios sociales, urbanos y económicos. Dado que en esos años la economía fronteriza todavía estaba en auge y la industria maquiladora crecía, una gran cantidad de los inmigrantes en las ciudades fronterizas no tuvo problemas para emplearse en trabajos formales. Quizá muchos de ellos tuvieron como expectativa pasar al país vecino pero al final se quedaron a residir en la frontera.

A fines de la década anterior el panorama cambió de manera sustancial, las ciudades fronterizas del norte del país ya no crecieron

**Gráfica 8. Migrantes laborales mexicanos procedentes del sur según lugar de destino, 2000-2010**



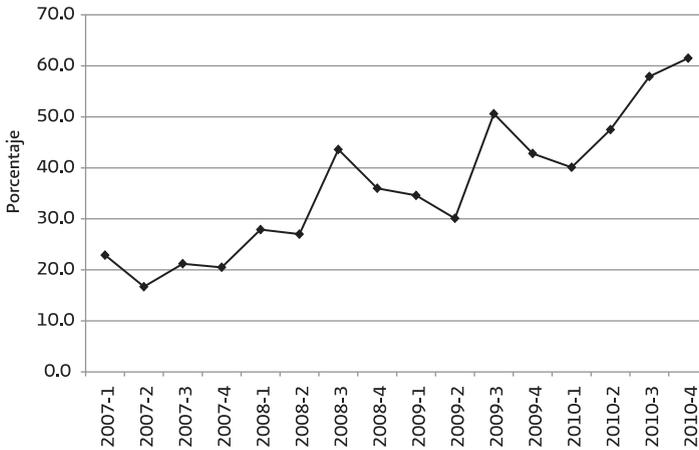
Fuente: *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, (EMIF NORTE) 2000-2010.*

económicamente como lo habían hecho en las dos décadas precedentes y el número de empleos también se redujo. Como se ha mencionado, esto trajo consigo una serie de problemas urbanos, entre ellos, la oferta insuficiente de servicios públicos debido a que ninguna de estas ciudades estaba preparada para recibir tal cantidad de inmigrantes. Los lugares de asistencia para migrantes se vieron saturados y no tuvieron la capacidad de brindarles atención. Muchos de los inmigrantes de reciente arribo que no pudieron establecerse o encontrar algún empleo tuvieron que regresar a sus lugares de origen o dirigirse hacia otro destino.

La disminución de los flujos migratorios hacia las ciudades fronterizas y hacia Estados Unidos ha sido acompañada de cambios en la composición de éstos. Dentro de las características más relevantes de los migrantes llama la atención el incremento en el porcentaje de mujeres en el flujo. En 1993-1994 la población femenina representaba el 10.7 por ciento, para 2007-2008 fue de 24.9 por ciento, y ya para el tercer trimestre de 2010 ascendió hasta 36.3 por ciento.

También es importante resaltar el porcentaje de migrantes que cuenta con algún documento oficial para cruzar hacia Estados Unidos como otra de las principales características de los flujos proce-

**Gráfica 9. Porcentaje de migrantes laborales procedentes del sur con destino a los Estados Unidos que cuentan con documentos para entrar a ese país, 2007-2010**



Fuente: *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México*, (EMIF NORTE) 2007-2010.

dentos del sur. Durante el periodo 2007-2010 este porcentaje aumentó de manera significativa al pasar de 16.7 en el segundo trimestre de 2007 a 61.5 para el cuarto trimestre de 2010 (véase gráfica 9). Este hecho indica un cambio sustancial en las condiciones y características del tipo de migración internacional que se podría estar perfilando para el futuro entre México y Estados Unidos.

Con respecto a los inmigrantes procedentes del sur se observa también un cambio en el patrón migratorio. De acuerdo con los datos de la EMIF, en el periodo 1994-1995 los estados que participaron con un mayor número de migrantes fueron, por un lado, los de la región tradicional migratoria como Jalisco, Michoacán y Guanajuato, y, por el otro, las entidades del norte como Chihuahua y Coahuila (Cruz, 2010). Entre 2005 y 2006 este patrón de procedencia experimentó cambios importantes. A los estados de mayor participación en el flujo migratorio, además de los pertenecientes a la región tradicional migratoria, se sumaron otras entidades con un incremento considerable en su participación, como Chiapas y Veracruz de la región sur y Sonora del norte. Tal pareciera que estados como Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Guerrero han iniciado una diáspora en búsqueda de mejores oportunidades de vida en otras regiones.

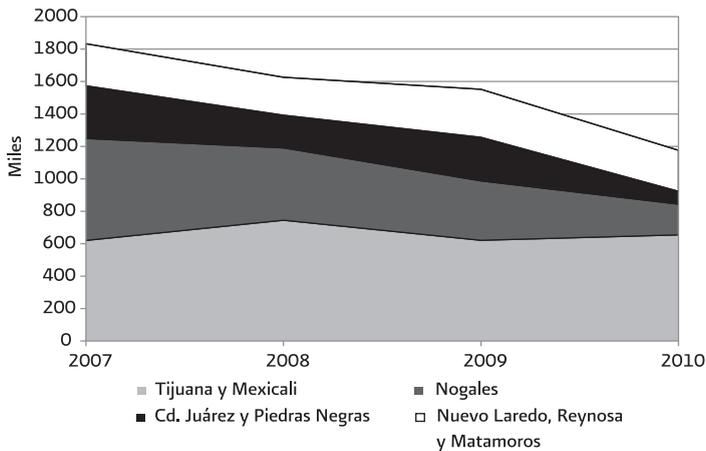
Durante los casi veinte años que se ha levantado la EMIF se han reflejado en la información los cambios en el patrón migratorio hacia el norte, específicamente durante el periodo 2007-2010, en cuanto al cruce de los migrantes hacia Estados Unidos. Para el segundo trimestre de 2010, por Tijuana y Mexicali se registró alrededor de 53.2 por ciento del total del flujo de los migrantes procedentes del sur, por Nogales, el 18.5 por ciento, por Ciudad Juárez, Acuña y Piedras Negras, sólo el 6.3 por ciento, y por Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa, el 22.1 por ciento.

Asimismo, existen zonas donde ha habido una disminución importante del flujo de migrantes procedentes del sur. Nogales, Ciudad Juárez y Piedras Negras son las ciudades que más cambios han mostrado. Seguramente, la reducción del flujo por estas zonas obedece, en gran medida, a dos factores: por un lado, al fuerte incremento de la violencia y el alto riesgo que representa para los migrantes cruzar por ciudades como Juárez y, por el otro, al fuerte control de seguridad que ha instrumentado el gobierno estadounidense en algunas zonas de la frontera México-Estados Unidos (véase gráfica 10).

Durante la última década, otro evento migratorio que ha estado ocurriendo, tanto en las ciudades fronterizas del norte como en otras regiones del país, ha sido el aumento de la migración de retorno. Con la información censal de 2000 y 2010 se obtuvo la inmigración reciente (de los últimos cinco años) de los principales municipios fronterizos. Los datos muestran que la inmigración desde Estados Unidos se duplicó al pasar de 45 mil migrantes en 2000 a más de 98 mil migrantes en 2010.

Al analizar la información para cada una de las principales ciudades fronterizas como Tijuana o Ciudad Juárez, se observa que es precisamente la migración procedente de Estados Unidos la que tiene una mayor participación en la totalidad del flujo de migrantes recientes. Éste es un cambio novedoso en las modalidades migratorias en la frontera, pero ello no significa que antes no ocurriera, es decir, aunque siempre ha existido una migración de retorno desde Estados Unidos, nunca había sido a este nivel, representando la mayor proporción del flujo migratorio. Los gobiernos locales tienen que considerar este nuevo fenómeno migratorio en sus comunidades e incorporarlos en sus diseños y planes de gobierno.

**Gráfica 10. Total de migrantes procedentes del sur por ciudad en la que fueron captados, 2007 y 2010**



Fuente: Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, (EMIF NORTE) 2007-2010.

## Control fronterizo y deportación

La preocupación del gobierno estadounidense por el volumen de los flujos migratorios mexicanos, particularmente de la migración indocumentada, que cruzaba hacia su territorio durante la década de los ochenta y los noventa derivó en la instrumentación, a partir de 1993, de fuertes medidas de control y seguridad en su frontera con México. Algunas de estas medidas de control y sellamiento fronterizo han sido: Operación “Bloqueo” 1993, Operación “Guardián” 1994, Operación “Salv guarda” 1995, Operación “Río Grande” 1997, Operación “Salvamento” 2003, Operativo “Triple Barda” 2003, Incremento de operativos de redadas 2004, Operativo ABC (Arizona) 2004, Operación *Stone Garden* 2004, *Secure Border Initiative* 2005, Operación *Streamline* 2005, Operación *Return to sender* 2006, Operación *Jump to Start* 2006, *Secure Communities Program* 2007, Operación *Rapid REPAT* 2007, Operación *Schedule Departure* (2008) y Operación *Copper Cactus* 2010 (*National Immigration Forum*, 2009).

La operación sistemática de estos operativos fronterizos no sólo ha repercutido de manera extraordinaria en la disminución de los

flujos migratorios con destino hacia ese país, sino también ha tenido efectos en las ciudades fronterizas mexicanas. Una mayor cantidad de migrantes que ha encontrado obstáculos para alcanzar su destino final se ha quedado varada en las ciudades fronterizas del lado mexicano. Aunque esta situación ya había ocurrido en décadas anteriores, en años recientes se ha vuelto más visible, ya que muchos migrantes después de varios intentos fallidos tienen que buscar hospedaje y empleo en estas ciudades, lo cual se les ha dificultado, especialmente en tiempos de crisis económica.

Estos operativos también tuvieron efecto sobre las rutas de los migrantes indocumentados (Massey, Durand & Malone, 2009). Desplazados de los sitios por los cuales habitualmente cruzaban los migrantes sin documentos (por muchos años fueron las entidades de Baja California y Tamaulipas, principalmente) los migrantes indocumentados, a inicios de este siglo, empezaron a trasladarse por el territorio sonoreense para llegar a la frontera con Arizona (Anguiano y Trejo, 2007). Los poblados de Altar y Sásabe empezaron a ser mencionados de manera recurrente, particularmente a fines de los noventa e inicios de la siguiente década, como dos de los nuevos sitios por donde se había incrementado el flujo de migrantes irregulares o indocumentados. Los operativos de campo de la EMIF en Sonora también identificaron ese flujo creciente y continuo de migrantes desplazándose por los poblados de Sonoyta, Agua Prieta y Altar, además del flujo habitual de ingreso y retorno que transitaba por Nogales (Anguiano, 2006).

El proceso de deportación o devolución de migrantes irregulares a México por parte del gobierno estadounidense es otro factor migratorio que también ha repercutido de manera significativa en las ciudades fronterizas mexicanas, especialmente en aquellas ciudades por donde son devueltos los migrantes. En los últimos años las organizaciones de la sociedad civil, así como las autoridades locales, han llamado la atención sobre este fenómeno y sus consecuencias. Diez o veinte años atrás, los albergues donde se daba atención a los migrantes estaban llenos de migrantes que procedían del sur; sin embargo, en la actualidad, estos mismos albergues se encuentran llenos pero de migrantes o personas que han sido deportadas o devueltas por las autoridades estadounidenses (Isacson & Meyer, 2012).

Son varias las quejas que las autoridades y organizaciones han hecho en torno a este problema en las ciudades fronterizas. Por un lado, las autoridades mexicanas han señalado que las devoluciones o deportaciones de migrantes irregulares se dan de manera desordenada, a cualquier hora del día o de la noche, y con información incompleta sobre las personas devueltas. Por el otro, las quejas también se refieren al incremento de las deportaciones de personas con antecedentes penales, salidas directamente de las prisiones, así como las de personas con enfermedades crónicas y demenciales con necesidades de hospitalización inmediata (Isacson & Meyer, 2012).

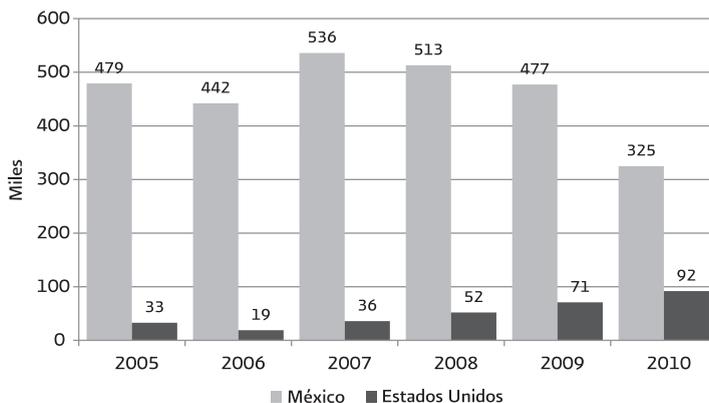
Últimamente se observa la devolución o deportación de individuos que llevaban muchos años viviendo en Estados Unidos, muchos de ellos ni siquiera dominan o hablan el idioma español y no tienen algún familiar a quien acudir del lado mexicano. Programas como el de *Repatriación Humana* del gobierno federal mexicano no han tenido éxito en cubrir las necesidades de esta población que ha sido devuelta o repatriada en los últimos años.

La actual administración del gobierno estadounidense es la que mayor número de devoluciones ha realizado.<sup>3</sup> Según la información de la EMIF NORTE, la mayor cifra se alcanzó durante el periodo 1999-2000 con un total aproximado de 822 mil personas, cifra que disminuyó para el periodo 2003-2004 a 459 mil, y para 2007-2008 volvió a incrementarse a 556 mil devoluciones. De 2007 a 2010 las deportaciones se redujeron hasta llegar a un total de 417 mil. Asimismo, aunque en general han disminuido las deportaciones, cabe señalar que éstas aumentaron en las personas que radicaban en los Estados Unidos, es decir, en aquellas que llevaban años residiendo en ese país y que ahora tendrán mayores dificultades para integrarse nuevamente a la sociedad mexicana (véase gráfica 11).

La gran mayoría de estos migrantes deportados o devueltos tratará de volver a cruzar hacia el territorio estadounidense como lo señalan los datos de la EMIF. Sin embargo, ahora existen mayores obstáculos

<sup>3</sup> De acuerdo a un reporte del *Pew Hispanic Center*, las deportaciones han alcanzado niveles récord durante la presidencia de Obama, llegando a un promedio de cerca de 400 mil desde el año 2009, aproximadamente un 30 por ciento más que el promedio anual durante el segundo periodo de la administración Bush y casi el doble en relación al primer periodo de la administración de George W. Bush (Hugo, González- Barrera y Motel, 2011: 5).

**Gráfica 11. Migrantes devueltos por autoridades migratorias de los Estados Unidos, según lugar de residencia, 2005-2010**



Fuente: *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México*, (EMIF NORTE) 2005-2010.

y vigilancia para poder lograr internarse en dicho territorio. En consecuencia, muchos de ellos tratarán de buscar algún tipo de alojamiento del lado mexicano mientras logran cruzar y, en tanto pasa el tiempo, algunos de ellos buscarán emplearse en alguna actividad remunerada. Sin embargo, dada la situación económica de las ciudades fronterizas, ahora es más difícil conseguir empleo incluso en la industria maquiladora, la cual ha dejado de crecer en esta región. Un porcentaje menor de los migrantes, entre 15 y 20 por ciento según la EMIF NORTE, regresarán a sus lugares de origen.

## **Algunas conclusiones y recomendaciones orientadas hacia políticas públicas**

Las ciudades fronterizas del norte de México han sido durante varias décadas lugar de tránsito de miles de migrantes y también lugar de destino de migrantes procedentes del sur. Por esta frontera cruzan una gran variedad de flujos migratorios en distintos sentidos, los procedentes del sur y aquellos que vienen del norte. En cuestión migratoria internacional, esta región ha sido el centro de atención por parte de ambos gobiernos federales, tanto de Estados Unidos como de México. La gestión y regulación de los flujos migratorios es una responsabilidad de los gobiernos federales. Hasta el momento las distintas políticas y programas destinados a mitigar los efectos de estos flujos migratorios no han sido suficientes para ordenar y garantizar la seguridad de miles de migrantes vulnerables que pasan o cruzan por esta región.

La política de detención y sellamiento del gobierno federal estadounidense establecida a largo plazo parece que ha empezado a dar resultado. Los flujos internacionales hacia Estados Unidos han disminuido de manera considerable desde 2007, lo cual es consecuencia también de una fuerte recesión económica y la falta de empleo en ese país.

Los efectos de este estricto control y vigilancia fronteriza han sido diversos. Los migrantes han respondido con nuevas rutas migratorias, actualmente cruzan por zonas diferentes a las que cruzaban hace 10 o 20 años atrás y recurren en una mayor medida al uso de coyotes, pasadores o enganchadores. Es decir, ahora estos flujos migratorios dependen más que antes de bandas organizadas de traficantes de personas. El gobierno federal mexicano, así como las instituciones locales, deben coordinarse mejor que en años anteriores, dado que la asociación actual de las bandas de traficantes de personas con el crimen organizado y el narcotráfico se ha acentuado, derivando en un mayor riesgo para los migrantes.

Asimismo, la dinámica de los flujos migratorios cuyo destino final son las ciudades fronterizas ha cambiado. Los nuevos patrones migratorios también han observado cambios en su origen, composición y volumen. La disminución del ritmo en el crecimiento económico y el incremento del desempleo en estas ciudades fronterizas han hecho

que la atracción migratoria disminuya. Quizás uno de los hechos que más ha determinado la reducción de los flujos e incluso la emigración de miles de habitantes fronterizos ha sido el fuerte incremento de la inseguridad pública y la violencia desatada por la lucha en contra del narcotráfico. Los migrantes ahora no sólo tienen que cuidarse de la vigilancia estadounidense, sino también de los grupos relacionados con el narcotráfico y el crimen organizado. En la actualidad, los migrantes se encuentran más vulnerables que diez años atrás.

Aunque el flujo ha disminuido, los migrantes siguen llegando a las ciudades fronterizas y continúan tratando de cruzar hacia Estados Unidos; los migrantes irregulares siguen intentando cruzar por zonas de alto riesgo donde su vida peligra. Miles de migrantes no logran pasar y se quedan varados en las ciudades fronterizas. Es necesario que el gobierno federal y los gobiernos locales diseñen más y mejores programas públicos de atención al migrante y destinen mayores recursos humanos y financieros hacia las ciudades fronterizas. Hasta el momento, los programas y recursos han sido insuficientes, no tienen una buena cobertura, y el personal que atiende a los migrantes carece de profesionalización y especialización. Es necesario que el gobierno mexicano les ofrezca atención médica, apoyo económico y de transporte, programas de inserción laboral, e incluso programas de manejo del idioma español. Asimismo, sería recomendable negociar y firmar mejores acuerdos entre los gobiernos federales referentes a la deportación o repatriación de los migrantes con el fin de que su regreso a México sea humanitario y digno.

Por muchos años las ciudades fronterizas han observado una fuerte deficiencia y escasez de infraestructura pública y vivienda, éste sigue siendo uno de los principales problemas fronterizos. Actualmente, las economías fronterizas han perdido su capacidad de absorción de los migrantes ya que no están ofreciendo el número de empleos que ofrecían antes. Por ello, se vuelve importante generar programas de empleo con el objetivo de atender no solamente a las personas que se encuentran sin trabajo, sino a los migrantes que llegan del sur y a los miles de migrantes de retorno.

## Referencias bibliográficas

- Alegría, Tito (1992), *Desarrollo urbano en la frontera México-Estados Unidos*, México, Consejo Nacional para las Ciencias y las Artes.
- Alegría, Tito (2010), “Estructura de las ciudades de la frontera norte.” en Garza, Gustavo y Martha Schteingart (Coords.) *Los grandes problemas de México, Desarrollo Urbano y Regional*, V. II, México, El Colegio de México, pp. 31-86.
- Anguiano, María Eugenia (2006), “Vigilancia y control en la frontera México-Estados Unidos: cambio de rutas y sus efectos en localidades sonorenses”. Documento de discusión y trabajo. Mimeo. El Colegio de la Frontera Norte.
- Anguiano, María Eugenia y Trejo, Alma (2007), “Políticas de seguridad fronteriza y nuevas rutas de movilidad de migrantes mexicanos y guatemaltecos”. *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, V, 47-65 [publicación en línea]. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/745/74511236004.pdf>.
- ONEVAL, (2011), *Medición de la Pobreza*. Anexo estadístico de las entidades. México, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [en línea]. Disponible en [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/Pobreza\\_2010/Anexo\\_estadistico.es.do](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/Pobreza_2010/Anexo_estadistico.es.do).
- Corona Vázquez, R. y Arcelia Serrano Vargas (2011), “Aspectos metodológicos sobre el estudio de la encuesta sobre migración en la frontera norte de México” en Cruz Piñeiro y Quintero Ramírez (Coords.) *Ires y venires. Movimientos migratorios en la frontera norte de México*, El Colegio de la Frontera Norte- El Colegio de San Luis.
- Cruz Piñeiro, Rodolfo (2010), “Flujos migratorios en la frontera norte: dinamismo y cambio social”, en Alba Francisco, Manuel Ángel Castillo y Gustavo Verduzco (Coords.) *Los grandes problemas de México, Migraciones Internacionales*, Vol. III, El Colegio de México.

- Cruz Piñeiro, Rodolfo y Saúl Salazar Jiménez (2011), “Mosaico migratorio. Tijuana y sus cambios en los flujos migratorios”, en Cruz Piñeiro y Quintero Ramírez (Coords.) *Ires y venires. Movimientos migratorios en la frontera norte de México*, El Colegio de la Frontera Norte- El Colegio de San Luis.
- Díaz González, Eliseo y Ernesto Turner Barragán, (2012), “Pobreza y política social en México y estados de la frontera norte”, en *Análisis Económico*. Núm. 64, Vol. xxvii, Primer cuatrimestre de 2012, pp. 23-46.
- Encuesta Nacional sobre Inseguridad, ENSI (2002- 2010), Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, ICESI [bases de datos en línea]. Disponible en [http://www.icesi.org.mx/estadisticas/estadisticas\\_encuestasNacionales.asp](http://www.icesi.org.mx/estadisticas/estadisticas_encuestasNacionales.asp).
- Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF NORTE). CONAPO-INM-STPS-SRE-ELCOLEF, varios años. Garza, Gustavo (2010). “La transformación urbana de México, 1970-2020”, en Garza, Gustavo y Martha Schteingart (Coords.) *Los grandes problemas de México, Desarrollo Urbano y Regional*, Vol. II, El Colegio de México. pp. 31-86.
- Estadísticas de Población, Hogares y Vivienda: Tasas de crecimiento. Censos y Conteos de Población y Vivienda, varios años. México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), [consulta en línea]. Disponible en <http://www.inegi.org.mx/Sistemas/temasV2/Default.aspx?s=est&c=17484>.
- Hugo Lopez Mark *et al.* (2011), “As deportations rise to record levels, most latinos oppose Obama’s policy.” U.S. Pew Hispanic Center. December 2011.
- IDMC-NRC (2011). México: Displacement due to criminal and communal violence. A profile of the internal displacement situation. Geneva: Internal Displacement Monitoring Centre (IDMC)-Norwegian Refugee Council (NRC). En [www.internal-displacement.org](http://www.internal-displacement.org). INEGI (2012).
- INEGI, (2012), Estadísticas de mortalidad varios años [Consulta interactiva de datos]. Disponible en <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=11094>.

- Isacson, Adam y Meyer Maureen (2012), *Más allá de la Escalada de Seguridad. La seguridad y los migrantes a lo largo de la frontera entre EE.UU. y México*. México: El Colegio de la Frontera Norte- Oficina en Washington para asuntos latinoamericanos (WOLA). Abril de 2012.
- López Arévalo, Jorge Alberto (2010), “Chiapas: crisis económica, migración y remesas”, en Ángeles Cruz, Hugo, Mario Ortíz Gabriel, Martha Luz Rojas Wiesner y Donato Ramos Pioquinto (Coords.) *Migraciones contemporáneas en la región sur-sureste de México*. México: Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca- El Colegio de la Frontera Sur.
- Mendoza, Jorge Eduardo (2010), “El mercado laboral en la frontera norte de México: estructura y políticas de empleo.” *Estudios Fronterizos* [en línea], Vol.11, Núm. 21, pp. 9-42. Disponible en <http://www.uabc.mx/iis/ref/REFvol11num21/EFVOL11NUM21-1.pdf>.
- National Immigration Forum (2009), *Southwest Border Security Operations*, [en línea]. Disponible en <http://www.immigrationforum.org/images/uploads/SouthwestBorderSecurityOperations.pdf>, consultado el 20 de Mayo de 2010.
- Parra Ávila, Juan y Camilo Contreras Delgado (2011), “Migración fronteriza en Coahuila: de Guanajuato a Piedras Negras”, en Cruz Piñeiro y Quintero Ramírez (Coords) *Ires y venires. Movimientos migratorios en la frontera norte de México*, El Colegio de la Frontera Norte- El Colegio de San Luis.
- Partida Bush, Virgilio (2010), “Migración Interna”, en Brígida García y Manuel Ordorica (Coords.) *Los grandes problemas de México, Población*, Vol. I, El Colegio de México, pp. 326-360.
- Peña, Sergio (2005), “Recent developments in urban marginality along Mexico’s northern border”, *Habitat International*, 29 (2005), pp. 285-301.
- Sánchez, Landy y Clara Salazar, “Lo que dicen las viviendas deshabitadas sobre el censo de población 2010.” *Coyuntura Demográfica* [revista en línea] Núm. 1, noviembre de 2011. México, Sociedad Mexicana de Demografía. Disponible en: <http://www.somede.org/coyuntura-demografica/articulos/sanchez-20111108.pdf>.

Velázquez Vargas, María del Socorro *et al.* (2010), *Viviendas deshabitadas: efecto de la crisis económica, la violencia y la inseguridad en Ciudad Juárez 2010* [en línea]. Disponible en [http://www.internaldisplacement.org/8025708F004CE90B/\(HTTPDOCUMENTS\)/17E9430342C3CAD2C12578B50058B3BB/\\$FILE/VIVIENDAS+DESHABITADAS\\_JUAREZ.PDF](http://www.internaldisplacement.org/8025708F004CE90B/(HTTPDOCUMENTS)/17E9430342C3CAD2C12578B50058B3BB/$FILE/VIVIENDAS+DESHABITADAS_JUAREZ.PDF).

# **Crónica de la migración centroamericana en tránsito por la ruta del Golfo**

**Luis Alfredo Arriola Vega**

## **Introducción**

**E**s común asumir que la mayor parte de los migrantes no autorizados que transitan por México en su camino hacia Estados Unidos se interna al país por el estado de Chiapas. Esta idea es inexacta, ya que actualmente existen otras rutas igualmente importantes en diferentes puntos de la frontera sur del país. Este artículo da cuenta de la situación de lo que denomino la ruta del Golfo, misma que se origina en la zona adyacente de Tabasco con El Petén, Guatemala, para luego dirigirse al centro del país, pasando por Veracruz. Se trata de un primer esfuerzo por presentar una visión histórica y más o menos detallada de lo que acontece, en particular, al inicio de la ruta. En el transcurso de las últimas tres décadas, este camino de migrantes adquirió una importancia progresiva que pocos habían vislumbrado hasta hace muy poco. La información primaria se obtuvo a través de

trabajo de campo realizado de manera sistemática,<sup>1</sup> echando mano de la observación-participante, la entrevista individual dirigida, y recorridos por la zona de interés. Asimismo, se realizó una revisión hemerográfica y la consulta de fuentes *in situ*. Hasta donde tengo conocimiento éste es uno de los primeros artículos que presenta un panorama general de la migración centroamericana que se traslada por este sector de la frontera sur, y, en la medida en que lo permiten los datos, desde un punto de vista transfronterizo y binacional; por ello su enfoque es novedoso.<sup>2</sup> Una limitación que se le puede imputar a este trabajo es la carencia relativa de datos “duros” para fundamentar mejor ciertos argumentos. El presente escrito es de corte fundamentalmente descriptivo y si bien ya he profundizado en aspectos específicos de la realidad migratoria de la zona de estudio (véase Arriola, 2009; Arriola, 2012), reconozco que el abordaje analítico detallado de otras temáticas delineadas aquí constituye una tarea pendiente.

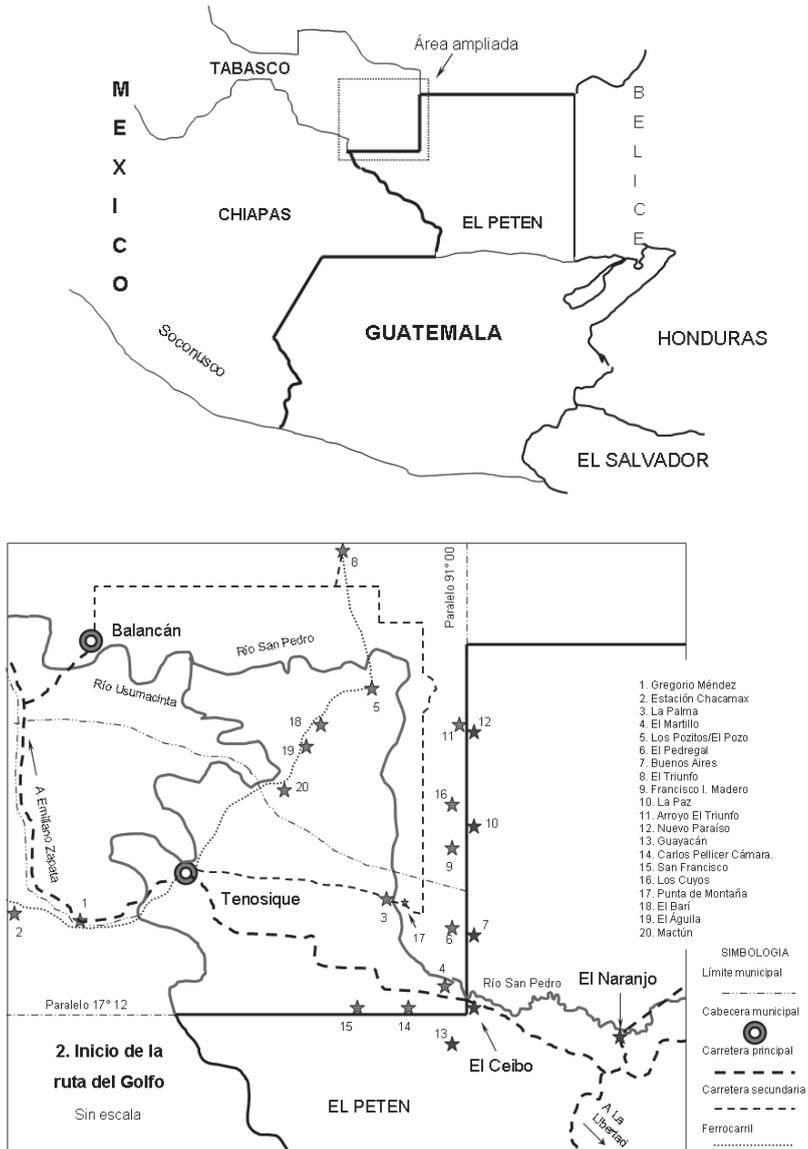
El artículo se divide en seis apartados. La primera sección presenta el devenir histórico de la ruta, con particular atención a lo que acontecía en la adyacencia de Guatemala, así como otros aspectos que contribuyeron a su desarrollo. A continuación se discute el tema de las altas y bajas del flujo migratorio a través del espacio fronterizo; esa versatilidad obedece a factores a cual más diversos, tanto internos como externos. El tercer apartado sitúa al lector en la geografía de los sub-trayectos de ingreso a la ruta principal, accesos caracterizados por su intermitencia. La siguiente sección habla sobre las características de los centroamericanos en tránsito, las condiciones adversas de su travesía y los cambios más recientes que se perciben en la población que franquea la ruta del Golfo, destacando entre ellos la creciente presencia hondureña en el flujo migratorio. Una de esas transformaciones es objeto de una discusión

---

<sup>1</sup> En su mayoría, los resultados del trabajo para la parte mexicana provienen del proyecto “Efectos sociales y económicos derivados de fenómenos migratorios en la frontera Balancán-Tenosique/Petén”, a través de temporadas de campo en el periodo 2008-2010. Esta iniciativa fue financiada por el Gobierno del Estado de Tabasco y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Fondos Mixtos, Clave TAB-2007-09-75064). Otra parte de los datos se obtuvo en el territorio guatemalteco colindante con Tabasco en 2000, 2001 (estadias breves), y un periodo extenso en 2002, así como visitas posteriores, cortas.

<sup>2</sup> Existen otros trabajos que hacen referencia a esta frontera, cuyo enfoque está orientado a describir la migración de la población local hacia Estados Unidos. Véase, por ejemplo, Vautravers y Ochoa (2009).

Mapa 1. La frontera México Guatemala y la ruta del Golfo



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censos Generales de Población y Vivienda de 1990, 2000 y 2010, y Censo Censales de 1995 y 2005.

detallada en el quinto segmento: la violencia de la que son víctimas los migrantes durante su recorrido por estos confines de México. La parte final cierra con la descripción del trabajo que ha emprendido un sector de la Iglesia Católica a favor de la defensa de la población migrante, labor humanitaria que adquiere particular significancia en el último lustro.

## Aspectos históricos

La ruta del Golfo tiene sus antecedentes en la apertura de una carretera que lleva desde el centro del departamento de El Petén a El Naranjo, municipio de La Libertad, localidad próxima al límite internacional con México (véase mapa 1). Este camino, construido por una empresa petrolera, se abrió al tránsito vehicular aproximadamente en 1984 (Arriola, 2005). Aunque desde entonces<sup>3</sup> fue ruta de migrantes, dicha trayectoria resultaba poco atractiva en aquella época. Con la conclusión de la pavimentación de la carretera (circa 1999) El Naranjo dejó de ser un destino relativamente remoto. Y es que en aquel tiempo no había forma expedita de llegar a la frontera con México. En El Naranjo era necesario tomar una lancha para internarse a Tabasco, por el río San Pedro.<sup>4</sup> Una brecha de 20 kilómetros separaba esta localidad del actual puerto fronterizo conocido como El Ceibo, una vía en mal estado la mayor parte de la temporada seca y prácticamente intransitable en tiempo de lluvias debido a las anegaciones de terrenos inundables.

Poco a poco otros eventos fueron incrementando el flujo migratorio. Por ejemplo, la construcción de un puente formal sobre el río San Pedro, a la altura de La Palma, hacia 1992, facilitaría el paso de

---

<sup>3</sup> Varios informantes coincidieron en indicar que esta ruta ha sido utilizada desde hace más de dos décadas (Comisariado del Ejido El Último Esfuerzo, Balancán, comunicación personal 29 septiembre, 2008; Goyo (pseudónimo), ejido Buena Vista, Balancán, comunicación personal, 24 agosto, 2008).

<sup>4</sup> Además, es importante señalar lo siguiente: las oficinas de las autoridades migratorias de México y Guatemala, respectivamente, nunca se ubicaron en la adyacencia internacional, sino más bien sobre el río San Pedro. Esto tiene sentido si se considera que el medio de comunicación principal para entrar y salir de ambos países era el fluvial. En la parte correspondiente a Guatemala el puesto de control migratorio se encontraba en El Naranjo, y en territorio mexicano, en una localidad conocida como El Martillo, en la jurisdicción del ejido El Pedregal, Tenosique.

los migrantes (Notas de campo, junio 2009; Checho, pseudónimo, comunicación personal, 11 septiembre, 2010). El año 2000 marcó un momento crucial en el proceso de conexión terrestre binacional, ya que el gobierno mexicano terminó los trabajos de pavimentación de la carretera que llega desde Tenosique hasta El Ceibo. Ello acrecentó la movilización entre uno y otro país, si bien aún en forma limitada, debido a que la brecha ya referida, en el lado guatemalteco, continuaba en pésimo estado.

Después de finalizada la pavimentación de la carretera que une el límite internacional con Tenosique surgió un mercado informal en la parte guatemalteca de El Ceibo,<sup>5</sup> lo cual ayudó a que la migración de tránsito buscara ese lugar para internarse a México. El Ceibo ha crecido de forma progresiva hasta convertirse en un asentamiento humano estable, aunque no reconocido formalmente por el gobierno central guatemalteco. Desde 2003 han surgido hoteles y servicios de alimentación para viajeros, principalmente migrantes. La pavimentación, en 2007, del camino de terracería ya descrito, acrecentó la importancia de El Ceibo.<sup>6</sup>

## **Los vaivenes en la dinámica migratoria al inicio de la ruta del Golfo**

De manera similar a lo que acontece en cualquier otro punto de internación de la frontera México-Guatemala, aquí también se registran altas y bajas en el flujo de personas que se dirige hacia Estados Unidos. Tales variaciones se deben a diversos factores. Los hay aparentemente intrascendentes: las fiestas de fin de año generalmente inducen una baja. En los meses de febrero y marzo, en el apogeo de la llamada época “de secas”, las zonas inundables de la región se hacen más fáciles de transitar, lo cual es un aspecto que favorece la movili-

---

<sup>5</sup> Coloquialmente, se denomina al punto fronterizo con el mismo nombre, El Ceibo, tanto a la parte mexicana como a la que pertenece a Guatemala. En rigor, sería más apropiado llamarle Sueño de Oro al punto que corresponde a México, por ser éste el nombre del ejido donde se ubica el cruce internacional.

<sup>6</sup> Una descripción más amplia sobre esta localidad se puede encontrar en Arriola, 2010.

zación. Asimismo, existe otro tipo de factores que también incide de manera fundamental. Para las personas procedentes de Honduras, en particular, la ruta del Golfo es muy importante. La migración en gran escala hacia Estados Unidos desde ese país inició a finales de la década de 1990 impulsada por el recrudecimiento de problemas sociales y económicos, así como por los estragos ocasionados por el huracán Mitch (octubre y noviembre de 1998)<sup>7</sup> en todo el país (Fernández, 2012). Los hondureños se han convertido, a la postre, en el grupo mayoritario dentro del flujo centroamericano que atraviesa esta parte de la frontera.<sup>8</sup> La razón de esto es muy sencilla: es más directo transitar por El Petén para llegar a México que tomar la ruta histórica del sur en Guatemala hacia el Soconusco, Chiapas.

A partir de los ataques del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos se registró una súbita, si bien temporal, caída del flujo de migrantes de tránsito (Notas de campo, diciembre 2001). Una política de contención por parte de las autoridades mexicanas también incidió en las fluctuaciones en la ruta del Golfo.<sup>9</sup> El propietario de un hotel al cual acudían numerosos migrantes, en El Naranjo, me comunicó que, después de 2005, empezó a incrementarse el número de personas que pasaban por la zona (Carlos Mora, pseudónimo, comunicación personal, 18 de mayo, 2012). Esta apreciación<sup>10</sup> coincide con las secuelas del huracán Stan (octubre 2005) en los países centroamericanos, especialmente en Guatemala y El Salvador, las cuales provocaron significativos desplazamientos de población. Pero ese evento meteorológico también alcanzó a lo que hasta entonces había sido la principal ruta para el desplazamiento de migrantes hacia Estados

---

<sup>7</sup> El impacto social y económico fue muy duro, como lo ilustran las siguientes cifras. Una evaluación realizada por expertos de la ONU pocos días después del evento calculó que 1.5 millones de hondureños, de una población total de poco más de 6 millones, fueron damnificados. Se estima que alrededor de 1 de cada 10 familias hondureñas perdió su vivienda o se vio obligada a dejarla; de 600 a 700 mil personas fueron desplazadas o forzadas a buscar albergue (CEPAL, 1999: 11-13).

<sup>8</sup> Aunque la evidencia es más abundante para el caso hondureño, este trabajo no está referido exclusivamente a los nacionales de dicho país, ya que la situación que enfrentan otros centroamericanos es la misma.

<sup>9</sup> Un claro ejemplo de esta política es que hasta tiempo reciente, de las 48 estaciones migratorias existentes en México, al menos 15 estaban ubicadas en Chiapas (Casillas, 2008: 162).

<sup>10</sup> Considero importante subrayar que se trata de eso, apreciaciones o estimaciones gruesas, ya que no hay forma de comprobar estadísticamente su crecimiento o decrecimiento.

Unidos: la parte correspondiente al sur de Chiapas. El daño severo a la infraestructura ferroviaria en el tramo que lleva de Tapachula hacia Arriaga, con el consiguiente cese de operaciones del tren de carga que utilizaban los migrantes para su traslado, provocó que otros trayectos se activaran, o bien adquirieran mayor relevancia. Esto último fue lo que sucedió con la ruta del Golfo.<sup>11</sup> No pasó mucho tiempo sin que otro suceso afectara el flujo por El Petén y Tabasco. Hacia finales de julio de 2007, la compañía que operaba el ferrocarril entre Mérida y Veracruz decidió suspender el servicio. En el transcurso de dos semanas, un gran número de migrantes quedó varado en territorio tabasqueño. Se ha estimado que, en ese lapso, hasta 7 mil personas llegaron a Tenosique (Arriola 2010: 181). El paso del tren se normalizó el siguiente año, pero desde entonces su tránsito se hizo muy errático.<sup>12</sup> Por otra parte, un evento interno en Honduras dio un nuevo giro al éxodo desde esa nación. A mitad de 2009 el número de migrantes bajó temporalmente para registrar, posteriormente, una súbita alza. Considero que este cambio pudo estar vinculado con el golpe de Estado que depuso al presidente Manuel Zelaya Rosales, el 5 de julio de 2009, y la evidencia indirecta para sostener esta tesis se fundamenta en lo siguiente:

- Primero, de agosto a noviembre de 2009, los registros de la Casa del Migrante en Tenosique (véase última sección) sumaron un total de 145 eventos<sup>13</sup> de personas que fueron atendidas en ese lugar, 125 de ellas originarias de Honduras; de enero a julio esa cifra se redujo a menos de la mitad: 59 eventos (Registros de la Casa del Migrante San Felipe de Jesús, consultados el 8 de marzo, 2012).
- Segundo, un migrante hondureño entrevistado en Los Pocitos, Balancán, indicó que, a partir del golpe, se agudizó la situación

---

<sup>11</sup> Para la ruta del Golfo el tren siempre ha sido uno de los factores principales, si no el más importante, para la afluencia de la migración de tránsito. En ese sentido, el ferrocarril también constituye un elemento más que tiene un impacto en los altibajos de la corriente migratoria.

<sup>12</sup> Entre agosto y octubre de 2008 podía pasar a diario o cada dos días, sin hora fija. Para junio de 2009 arribaba diariamente, pero su horario seguía siendo impredecible. En noviembre de 2009 volvió a ser cada dos días, al igual que en mayo de 2012 (Notas de campo, agosto, octubre 2008, junio 2009, noviembre 2009, mayo 2012.)

<sup>13</sup> Se habla de eventos porque existen los casos de migrantes que han buscado albergue en más de una ocasión; pueden haber sido registrados dos o más veces, si bien esto último es poco común.

económica en su país: él trabajaba en una empresa en la cual se procesaba azúcar, pero fue despedido junto con otros compañeros (Notas de campo, 16 noviembre, 2009).

- Por último, el número de autobuses contratados por el Instituto Nacional de Migración (INM) para conducir migrantes asegurados a Ciudad Hidalgo, Chiapas, puerto fronterizo desde el cual son deportados a sus países, y que salían de la subdelegación regional de esa corporación en Tenosique, se incrementó súbitamente en 2009; pasó de dos por semana en abril a uno diario hacia finales de julio (Notas de campo, julio y noviembre, 2009).

Otro factor que ha influido indirectamente en la variabilidad e intermitencia del flujo de migrantes por esta zona ha sido el de las inundaciones. En noviembre de 2009, por ejemplo, el ferrocarril no pudo transitar temporalmente por la Estación Chontalpa, en el municipio de Huimanguillo. Dicha eventualidad provocó un incremento en el número de migrantes varados en Tenosique, quienes estaban a la espera de que se reanudara el servicio (Notas de campo, noviembre 2009). Al año siguiente, en el mes de septiembre, el problema se repitió en Medias Aguas, municipio de Sayula de Alemán, Veracruz (corroborado por un migrante guatemalteco entrevistado en Tenosique, octubre 2010; *El Orbe*, 2011, 8 de septiembre).

Finalmente, la crisis financiera mundial (que dio inicio “oficialmente” en 2007) desaceleró, mas no frenó totalmente, el paso de centroamericanos por el sureste tabasqueño. Los datos más recientes que provienen de los registros del Hogar Albergue de la Pastoral de Movilidad Humana en Tenosique (véase última sección) nos ofrecen un referente indirecto<sup>14</sup> del flujo migratorio en la primera mitad de 2012: en siete meses (enero-julio) habían transitado por el albergue 5 mil 879 personas, o sea, un promedio de 840 migrantes por mes (Fray Tomás González Castillo, comunicación personal, 19 de mayo, 2012). Así, factores internos y externos han marcado las fluctuaciones en el tránsito de migrantes por esta puerta de entrada al sureste mexicano.

---

<sup>14</sup> Es necesario matizar el peso relativo de esta fuente, ya que sólo refleja una parte mínima del número total de migrantes, problema del cual adolecen todas las fuentes, incluyendo las estadísticas oficiales.

## Sub-rutas de ingreso

Al inicio de la ruta del Golfo existen varios puntos para ingresar de forma subrepticia a México, si bien la trayectoria que sigue un migrante puede variar posteriormente. En ese contexto juegan un papel predominante las aldeas guatemaltecas y los ejidos mexicanos, muy cercanos entre sí, a ambos lados del límite internacional. Son lugares de paso en los cuales los migrantes pueden hospedarse, abastecerse o procurar transporte para continuar su viaje. A continuación se especifican cinco de las sub-rutas de acceso:

- El tramo El Naranjo-El Ceibo-Tenosique es el más directo, pero el más riesgoso. Todo el recorrido se hace por tierra. Los controles por parte del INM son frecuentes en los 68 kilómetros que separan a Tenosique del límite internacional.
- El Naranjo-La Palma es una sub-ruta fluvial porque se transita navegando por el río San Pedro, cuerpo de agua que se interna de Guatemala a México. Es relativamente ventajosa y barata,<sup>15</sup> si se considera que se puede caminar o viajar en transporte público, desde La Palma hasta Tenosique, en un trayecto aproximado de 40 Km.
- El Naranjo-Buenos Aires/El Pedregal-La Palma-Tenosique es una sub-ruta que puede combinar la movilización por el río y por tierra. Comúnmente se llega por lancha hasta un lugar próximo a El Ceibo y de allí se camina hasta Buenos Aires. La distancia a recorrer es considerable, aproximadamente de 25 Km desde El Pedregal a La Palma.
- El Naranjo-La Paz/Francisco Madero-Ferrocarril o El Naranjo-Nuevo Paraíso/Arroyo El Triunfo-Ferrocarril. Para llegar a territorio mexicano, desde Guatemala, todo el recorrido se hace por tierra. En Francisco Madero los migrantes abordan vehículos hasta algún punto que los acerque a la línea ferroviaria. Son sub-rutas poco favorecidas porque estos puntos de internación están más alejados de localidades principales, especialmente de Teno-

---

<sup>15</sup> En tiempo reciente el costo de viaje entre El Naranjo y La Palma era de 200 a 300 quetzales (aprox. de 350 a 500 pesos mexicanos) (Notas de campo, enero 2012; *Tabasco Hoy*, 2012, 12 de abril).

sique. Si se pudiera caminar en línea recta desde los terrenos del ejido Arroyo El Triunfo, adyacentes al límite internacional, hasta el punto más cercano donde pasa el ferrocarril, la separación es relativamente corta: 25 kilómetros.

- El-Ceibo-Guayacán-Pellecer-Tenosique o El Ceibo-Guayacán-San Francisco. Por estas sendas el migrante debe caminar inicialmente hasta Guayacán, desde El Ceibo, por espacio de una hora. Desde ese punto hasta el ejido Carlos Pellecer son otros 90 minutos, a pie, por un camino pedregoso. Para llegar a San Francisco la caminata es de dos a tres horas. Constituyen las rutas menos favorecidas porque hay que avanzar a lo largo de terreno montañoso antes de adentrarse en México. Desde San Francisco, los migrantes pueden abordar un transporte público que los lleve a Tenosique.

El calificativo sub-rutas debe ser matizado porque en la práctica son derroteros que se activan o cesan según las circunstancias imperantes del momento. Las rutas por agua predominaron, por las razones ya expuestas en la primera parte, hasta 2007. Recientemente, se abrieron más posibilidades para conducirse por tierra, no obstante que los controles terrestres son intensos y, hasta cierto punto, efectivos. Bloqueos o medidas de control temporales hacen que varíen las trayectorias. Por ejemplo, en los primeros meses de 2009, el ejército guatemalteco instaló un retén en un lugar conocido como Santa Amelia, 35 Km al norte de El Naranjo. Eso obligó a que los migrantes que se dirigían a La Paz buscaran otros caminos y puntos de ingreso a México. En varias ocasiones yo observé tanquetas del ejército mexicano patrullando la carretera paralela a la frontera (Balanacán y Tenosique) y al interior de los ejidos fronterizos; asimismo, el ejército mantiene varios puestos de vigilancia, algunos permanentes otros temporales. Aunque la entidad castrense no está facultada para detener a los migrantes, y rara vez ha realizado esa labor (véase, por ejemplo, la nota aparecida en el diario *El Sol del Sureste*, el 24 de marzo 2008), su sola presencia infunde temor entre los migrantes. Al inicio del año 2012, los migrantes utilizaban de nuevo el río San Pedro para internarse a México, al parecer porque el costo del pasaje bajó considerablemente y por la falta de control que detuviera el flujo entre El Naranjo y La Palma (Notas de campo, enero 2012).

## Construyendo el perfil de los migrantes en tránsito al inicio de la ruta del Golfo

En esta sección se presenta una primera caracterización de los migrantes que han transitado por el sur de Tabasco para luego dirigirse a Veracruz y puntos allende el sureste mexicano. Dos fuentes de datos alimentaron la elaboración de este perfil: registros de un albergue para migrantes y un ejercicio piloto de avistamiento. Aunque estas fuentes primarias adolecen de problemas metodológicos,<sup>16</sup> resultan útiles para tener una idea aproximada de quiénes son esos migrantes. Por ello, enfatizo que el perfil resultante es tentativo. A modo de metáfora podríamos considerar que la información con que cuenta la Casa del Migrante en Tenosique (véase cuadro 1)

**Cuadro 1. Características de migrantes que utilizaron la Casa del Migrante, Tenosique, Tabasco, periodo junio 2005-junio 2010**

No. De eventos		1,700 (aprox.)				
Pais de origen	Honduras 1,300	El Salvador 123	Gua-temala 68	Nicara-gua 29	Otros 11*	Sin datos 4
Sexo		Mujeres: 216		Hombres: 1,484		
Edad (por rangos)	0-15  35	16-30  943	31-45  272	46-60  33	mayor de 60  3	Menores de edad al momento de su viaje: 116
Personas que pasaron más de una vez por la casa del migrante		41 (Incluyendo 3 menores de edad)				

Nota: \* 6 ecuatorianos, 4 cubanos, 1 costarricense

Fuente: Registros de la Casa del Migrante San Felipe de Jesús, Parroquia del Cristo Crucificado, Tenosique, Tabasco, 2010.

<sup>16</sup> Los registros de la Casa del Migrante constituyen fichas básicas para poder identificar a las personas en caso de ser necesario. Contienen nombre, edad, sexo y lugar de origen. Estos detalles pueden ser útiles para saber si ellos llegan, en fecha posterior, a otros albergues de la iglesia, dentro de México. En resumen, su objetivo no es académico. El avistamiento de migrantes en La Palma se realizó para establecer la viabilidad de sentar las bases de observatorios permanentes de migrantes en distintos puntos de paso. Varias limitaciones, que sería demasiado largo explicar aquí, hicieron imposible materializar esta idea de manera sistemática y rigurosa.

es como una serie de fotogramas que esbozan la población objeto de estudio a lo largo de varios años. Por su parte, el avistamiento de migrantes en La Palma (véase cuadro 2) se asemeja a una fotografía instantánea, una imagen que capta la especificidad de ese momento particular en el tiempo. Ambas lecturas son complementarias.

Más allá de ciertos carices que he de señalar posteriormente, las características de los migrantes que se dirigen a Estados Unidos por este trayecto se han mantenido bastante homogéneas a lo largo de los últimos años. Generalmente se trata de una población de adultos jóvenes, en la que predominan los hombres, y en la cual el grueso de la masa migrante está conformado por centroamericanos. Un segmento más reducido lo constituyen personas procedentes de otros países del continente americano. Por ejemplo, diversos informantes confirmaron en repetidas ocasiones que los cubanos han transitado por la zona durante los últimos años, si bien aún es un suceso poco común.<sup>17</sup> En forma anecdótica he escuchado de la presencia excepcional de africanos o asiáticos en esta ruta.

El ejercicio de observación empírica realizado en el ejido La Palma (véase cuadro 2) brinda un panorama muy similar al que se encontró en los registros de la Casa del Migrante, de tal forma que las aseveraciones establecidas en el párrafo anterior, y otras que aparecen en distintas partes del texto, son validadas de esta forma y con otros datos cualitativos, tal como lo demuestra un episodio que transcribo a continuación, característico de lo que constantemente revelaron los migrantes.<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> Evidencia adicional que apoya esta apreciación: en el hospital municipal de Tenosique fueron atendidos 80 cubanos durante 2008 (Médico, Artemia Pérez, comunicación personal, 29 de junio, 2010); yo tuve oportunidad de ver a un afro cubano “asegurado” en la subdelegación del INM en Tenosique, en junio de 2009.

<sup>18</sup> Los migrantes en tránsito son vistos favorablemente por las poblaciones fronterizas, tanto guatemaltecas como mexicanas, ya que ellos ayudan a la economía local: gastan en las tiendas locales, pagan por la preparación de sus alimentos, por su traslado, por el servicio de cobro de giros o retiro de dinero y, en ocasiones, también por hospedaje. De vez en cuando también se emplean en las actividades agrícolas y comúnmente son mal remunerados o no se les pagan salarios justos. Existe la idea generalizada entre la población local (mas no necesariamente cierta) de que la mayoría lleva mucho dinero consigo. Para relativizar el peso de estas falsas ideas, o verdades a medias, consideremos el costo del viaje a Estados Unidos desde Honduras: en 2008 un hondureño pagaba us\$3500 para su traslado, por medio de un coyote (Notas de campo, octubre 2008). Los secuestros de los que son objeto constituyen otra poderosa razón para no portar mucho dinero (véase siguiente sección).

**Cuadro 2. Información sobre 11 grupos de migrantes avistados en La Palma, Tenosique, los días 31 de agosto, 1,2,9,10,11,14,16,18 y 19 de septiembre, 2008**

Información de los migrantes		País de origen		
		Honduras	El Salvador	Observaciones
Hombres		91	14	
Mujeres		28	4	
Rango de edades		18 a 51 años		
No. de días transcurridos desde que salió de su país hasta llegar a La Palma		4 a 5 días:	1 a 3 días:	s.d.
		8 grupos	2 grupos	2 grupos
No. de días transcurridos desde que salieron de El Naranjo para llegar a la frontera con México		Mismo día o al día siguiente:		s.d.
		6 grupos	2 grupos	3 grupos
Lugar de cruce frontera México - Guatemala	San Luis/Pedregal:	7 grupos		
	El Ceibo/Río S. Pedro/La Palma:	3 grupos		
	La Paz/Buena Vista:	1 grupo		
Quien financia el viaje	Ellos mismos:	3 grupos		s.d.
	Familiares:	7 grupos		1 grupo
Lugar donde piensan abordar el tren	Tenosique:	7 grupos		s.d.
	El Águila:	2 grupos		3 grupos
Lugar por donde piensa cruzar la frontera México-Estados Unidos	Matamoros:	7 grupos		
	Reynosa:	3 grupos		
	No determinado:	1 grupo		
Destino probable en Estados Unidos	NY:	3 grupos		Para la mayoría este es su primer viaje a EUA
	Louisiana:	2 grupos	1 grupo	
	Los Ángeles:	1 grupo		
	Houston:	1 grupo		
	Carolinas:	1 grupo		
	Virginia		1 grupo	
	Indeterminado:	1 grupo		

Nota: s.d. = sin dato.

Fuente: Datos de campo, septiembre, 2008 con la colaboración de Checho.

Antes de entrar a Los Cenotes encuentro a cuatro migrantes jóvenes descansando a la orilla del camino. Son aproximadamente las 9 am. Me acerco a platicar con ellos y me preguntan si falta mucho para llegar a Tenosique. Llevan cuatro días caminando porque se perdieron. Uno de ellos dice que entró en una ocasión por Tabasco pero en otro punto de la frontera. Agrega que “lo atarrayaron” [capturaron] en La Palma en esa ocasión. Más adelante confiesa que fue aprehendido y deportado de EUA: “nadie se quiere venir... de allá.” Trabajaba en la construcción de techos (*roofing*). En Honduras todos ellos laboraban en el campo. Sus edades son de 18, 22, 21, 16, respectivamente.

Al preguntarles si llevan dinero dicen que “les pusieron el balde” [les robaron] en Guatemala. Dos son originarios de Olancho y dos de Copán. Se encontraron con otros guatemaltecos y salvadoreños (unos 8) en El Naranjo, pero éstos se quedaron atrás. Dos de ellos van para Nueva York, y de hecho el más extrovertido (22 años de edad), quien ha transitado antes por la zona, lleva a su hermano, el menor de edad. Los otros dos no saben o no quieren revelar su posible destino en el Norte.

Una vez que suban al tren los dos pares tomarán rumbos diferentes, me explican. Al indagar a qué parte de la frontera norte se dirigirán, una pareja tiene pensado ir a Texas y la otra a Sonora. Calculan que podría llevarles dos semanas llegar hasta allá, utilizando el tren. Los sondeo sobre el tiempo de su estadía en EUA; dicen que no saben, “dependiendo del tiempo que lo dejen a uno” replica uno, “yo, pues, unos tres años, si se puede”, dice otro.

Para terminar pregunto si han pensado trabajar en territorio mexicano a lo cual responden: “Podría ser que sí. Depende del trabajo.”

(Notas de campo, 22 de abril, 2009).

Las notas previas incluyen elementos que se repetían una y otra vez en los testimonios y que reflejaban las condiciones del migrante centroamericano en la ruta del Golfo: casi sin excepción los mi-

grantes eran víctimas de robo en Guatemala; dentro del grupo era común encontrar a alguien que había sido deportado; en grupos pequeños, sin coyote, esa persona cumplía el papel de guía, especialmente si ya había transitado por la zona; de otra parte, mucha gente iba a la deriva, sin saber exactamente dónde estaba ubicada; con frecuencia los grupos incluían menores de edad; muchos migrantes no descartaban la posibilidad de trabajar en México.

Los pequeños matices detectados a partir del trabajo realizado en el territorio fronterizo correspondiente a México también resultan útiles para decantar un poco más ese perfil del migrante. Hago mención de cuatro de ellos. Primero, he percibido el aumento, lento pero constante, en el número de menores de edad, acompañados y no acompañados, que emprenden el viaje a Estados Unidos. De manera indirecta podemos apreciar este fenómeno a través de los datos que se obtuvieron en la Casa del Migrante y el Hogar Albergue “La 72”, respectivamente (véase última sección): en el período de enero a julio de 2012 pasaron por el albergue 135 menores de edad no acompañados (Registros del Hogar Albergue “La 72”, consultados el 20 de agosto, 2012); la cifra contrasta con los 116 menores que se alojaron en la Casa del Migrante entre junio de 2005 y junio de 2010 (Registros de la Casa del Migrante San Felipe de Jesús, consultados el 4 de agosto, 2010). Este panorama es delicado y preocupante por las repercusiones que conlleva la migración infantil, dado el contexto de violencia actual que rodea a los migrantes centroamericanos a su paso por México. Segundo, dentro de la población migrante hay un sector que tiene una historia previa de migración hacia tierras estadounidenses, de haber vivido en ese país y de haber sido deportado en el pasado reciente. Son un segmento que intenta llegar de nuevo a Estados Unidos. Tercero, hasta hace pocos años, los guatemaltecos conformaban el grueso de la población migrante por esta ruta; hoy en día la mayoría proviene de Honduras: ocho de cada diez personas que hacen uso del Hogar “La 72” provienen de ese país. No resulta extraño, en consecuencia, que ya estén en proceso de formarse colonias de hondureños que optan por asentarse de manera permanente en territorio mexicano.

El cuarto punto está vinculado, indirectamente, al surgimiento de una población hondureña inmigrante. Al igual que en otras zonas de la frontera sur, notablemente en Tapachula, en las poblaciones fronterizas

tabasqueñas algunas mujeres centroamericanas se han empleado en establecimientos como bares, cantinas y otros similares. Aunque las mujeres hacen de esta forma de empleo un trabajo temporal o circunstancial, sin excluir la posibilidad de ofrecer servicios sexuales, bajo ciertas circunstancias puede ser la única forma de obtener ingresos. A través de la observación y por evidencia anecdótica obtenida en 2009 y 2010 supe de la presencia de mujeres en localidades de Balancán y Tenosique, a cual más diversas (Notas de campo, noviembre 2009, febrero 2010, mayo 2011). Veamos dos casos. Norma (pseudónimo), quien llegó de Honduras en enero de 2010, llegó a vivir a casa de su hermana, quien mantenía una relación conyugal con un hombre de La Palma. Para sobrevivir Norma atendía una cantina en Punta de Montaña, un ejido con una población total de 86 personas, según los últimos datos oficiales (INEGI, 2010).

El segundo caso ilustra la situación de una mujer en la ciudad de Tenosique (población en 2010: 32 579) (Ibíd.). Mónica (pseudónimo), hondureña de aproximadamente 35 años, vivió en varias colonias populares entre 2008 y 2010; en ese lapso pasó de vender arroz con leche, pan, quesos, a trabajar como empleada de limpieza (Notas de campo, noviembre 2009) y la última vez que la vi laboraba en un bar (Notas de campo, mayo 2011). Con hijos, también sostenía una relación sentimental, inestable, con un mexicano. Al momento en que conversé con ella, tenía por compañera de oficio a otra mujer más joven (aprox. 25 años) quien afirmó que había llegado muy pocos días antes de la Costa Atlántica, en Honduras (Notas de campo, 4 de mayo, 2011).

Las características de la inmigración hondureña a México es un tema que apenas empieza a ser estudiado en forma más o menos detallada. Al igual que en otros contextos migratorios, muchas mujeres hondureñas establecen relaciones de pareja con ciudadanos mexicanos como parte de una estrategia para alcanzar cierto nivel de estabilidad económica y, en tanto posible, legal. A diferencia de lo que ya se detecta en Tapachula y sus alrededores, donde hay una historia de inmigración hondureña de más larga data (Fernández, 2012), en el sur de Tabasco (específicamente Tenosique) las redes sociales que dan consistencia y continuidad a conglomerados de inmigrantes hondureños son aún incipientes. No obstante lo afirmado en el párrafo anterior, es necesario señalar que existe mucha

incertidumbre entre una porción de los migrantes centroamericanos que pasan por México hoy en día en cuanto a su trayectoria parcial o final, de tal forma que se encuentran, metafóricamente hablando, atrapados en la movilidad (Hess, 2010), es decir, ellos no descartan la posibilidad de continuar su viaje con pausas, con estancias temporales pero de varios meses aquí y allá, contemplando incluso la idea de un retorno, lo que yo denomino estar en condición de “transitoriedad” (Arriola, 2012). Como parte de los cambios cualitativos importantes en el fenómeno migratorio, la siguiente sección aborda una trágica situación que marca la trayectoria de los migrantes: la violencia que enfrentan en el sureste mexicano.

## **La violencia en contra de los migrantes en la ruta del Golfo**

La incursión de ciertos grupos del crimen en Tabasco, primero, y luego en Veracruz, con el objetivo de lucrar con la población en movimiento constituye en la actualidad un factor estrechamente vinculado a la migración que pasa por México, inédito hasta tiempo reciente para el sur del país. Específicamente, la organización que en aquel entonces estaba conformada por el binomio Golfo-Zetas llegó a la zona hacia 2005, posiblemente antes. Un ex-coyote guatemalteco me comentó que dejó de trasladar grupos a la frontera norte de México hacia 2005 porque los Zetas comenzaron a preguntar por él (Chombo, pseudónimo, comunicación personal, 11 de julio, 2010). Poco tiempo después empezaron a surgir notas sobre este grupo en los medios locales y nacionales (véase, por ejemplo: *La Jornada*, 2006, 18 de julio; *Tabasco Hoy*, 2006, 17 de julio).

De manera progresiva, grupos criminales se apoderaron de las operaciones para el traslado de migrantes. En un esfuerzo por crear nuevos nichos dentro del negocio, estos delincuentes se dedicaron a cobrar derecho de paso a los polleros que trasladaban gente. Si no lo pagaban eran eliminados. Más adelante llegaron los secuestros colectivos en contra de migrantes, ya fuese en determinados puntos de la ruta o directamente en el tren, en particular de grupos sin guía o coyote. Con un control férreo y una estructura bien

consolidada estas organizaciones delegaron la comisión de ilícitos en malhechores locales y maleantes extranjeros. Estos últimos han sido instrumentales, específicamente, en los secuestros. Ellos sirven de intermediarios culturales en el acto delictivo: un bandido salvadoreño, por ejemplo, que se hace pasar por un migrante cualquiera, convence a uno o más compatriotas de que conoce la ruta, o a un coyote, para conducirlos a su destino. A través de argucias como ésta, los incautos son víctimas del secuestro.

A nivel nacional es poco conocida la situación de las extorsiones, las violaciones y los secuestros que los migrantes han enfrentado en Tabasco a manos de bandas criminales, atribuida a los Zetas y a otras no claramente identificadas. Hay razón para pensar que desde que llegaron los Zetas, específicamente, empezaron a delinquir con migrantes en la zona donde inicia la ruta del Golfo. El responsable de la Casa del Migrante en Tenosique hasta mediados de 2010, Fray Blas Alvarado, hizo mención de que los secuestros en contra de migrantes por “parte de grupos del crimen organizado” comenzaron en 2006 (comunicación personal, febrero, 2010).

En ese contexto, el ejido El Bari, en Balancán, adquirió particular notoriedad. El primer secuestro colectivo del que tuve información directa para el área de interés ocurrió hacia junio o julio de 2008 en ese lugar, uno de los puntos intermedios donde se congregan los migrantes para abordar el tren. En ese hecho fueron retenidos no menos de 60 migrantes, la mayoría procedente de Honduras. Dentro del grupo había aparentes “migrantes” hondureños que colaboraron en el ilícito. En esa ocasión una persona logró escapar y relató lo sucedido a vecinos de El Águila (Lucas Salam, pseudónimo, comunicación personal, 29 de septiembre, 2008; Delegado Municipal, Ejido La Revancha, comunicación personal, 2009, 5 de febrero). En febrero de 2009 el ejército detuvo en otro lugar muy cerca de allí (Mactún) a un mexicano y a un salvadoreño, quienes transportaban a dos migrantes en contra de su voluntad en una camioneta tipo *pick up*. Otros tres miembros de la presunta banda de delincuentes lograron escapar. (*El Sol del Sureste*, 2009, 13 de febrero). Poco tiempo después, apareció la noticia de un secuestro colectivo (26

personas), nuevamente en El Bari, en julio de 2009 (*El Sol del Sureste*, 2009, 13 de julio, 14 de julio).<sup>19</sup>

Quizás el caso más divulgado fue el acaecido en El Rancho La Victoria, cerca de un lugar conocido como la estación Chacamax. Aunque se ubica oficialmente en Palenque, Chiapas, la vía de acceso a Chacamax se hace por la carretera que conecta a Emiliano Zapata con Tenosique; por ello es que la información dada a conocer originalmente identificó el lugar en las cercanías del poblado Gregorio Méndez, que pertenece a Emiliano Zapata (*Proceso*, 2009, 6 de septiembre). De allí fueron liberados 52 migrantes centroamericanos el 3 de julio de 2009, después de una semana de estar sometidos a muchos vejámenes. Además de los secuestrados hubo al menos dos migrantes asesinados y enterrados en una fosa clandestina (*El Heraldillo de Tabasco*, 2009, 6 de julio; *Sol del Sureste*, 2009, 4 de julio, 5 de julio, 20 de julio, 24 de julio).

El *modus operandi* típico de los secuestros hasta 2010 era más o menos el siguiente: un connacional que ha sido migrante sirve de gancho para atraer a otros. Esta persona, que trabaja para los grupos delictivos, se encarga de convencer al migrante de que lo guiará en su travesía. Le ofrece alimentación, hospedaje, transporte. Cuando el migrante proporciona el número de teléfono de sus familiares al supuesto guía empieza el secuestro y la extorsión. En 2010, según Blas Alvarado, los extorsionadores podían pedir hasta us\$7,000 por una persona detenida; puntualizaba también que los verdaderos Zetas rara vez actuaban directamente, siempre se apoyaban en otros, tal como sucedió en La Victoria.<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) empezó a documentar los casos de secuestros de migrantes en 2009. El informe de ese año contiene datos obtenidos de diversas fuentes, entre las que sobresale la Pastoral de Movilidad Humana. Dicho documento brinda el contexto amplio para comprender los datos aquí expuestos. En el periodo comprendido entre septiembre de 2008 y febrero de 2009 se detectó un total de 198 casos de secuestros en todo México, en los que las víctimas sumaron 9 mil 758 víctimas, y de las cuales 5 mil 416 correspondieron a secuestros en el sur del país, presentando Veracruz y Tabasco la mayor incidencia. Entre las 552 personas en que fue posible identificar la nacionalidad sobresalieron los hondureños: 372 (CNDH 2009: 10-13).

<sup>20</sup> Un informante local, a quien llamaré Pacho, así lo confirmó: los capturados en el rancho fueron contratados por los Zetas. Entre ellos había por lo menos un hondureño (Notas de campo, abril 2010).

En un periodo más reciente, la industria del secuestro de migrantes se hizo más diversificada. El responsable del Hogar Refugio para migrantes “La 72” (véase siguiente sección) planteaba tres escenarios. Primero, los secuestros podían ocurrir desde el lugar de origen. Un falso guía o coyote “enganchaba” a los migrantes desde su salida y los acompañaba en la trayectoria. Ya estando en México y en el ferrocarril ese guía ponía un vigilante para acompañar al migrante en el resto de su camino. Desde ese momento se les extorsionaba poco a poco o bien se les solicitaba una fuerte suma para su liberación. Otra modalidad eran los “secuestros hormigas”, es decir, limitados a dos o tres personas. Una tercera versión era la de un “pre-secuestro masivo”. Los enganchadores se ubicaban en lugares como Tenosique e identificaban a sus potenciales víctimas.<sup>21</sup> Después de juntar a un grupo de 30 o 40 personas los conducían en el tren, hasta lugares como Tierra Blanca, Veracruz, donde los bajaban con el argumento de que continuarían el viaje por vía terrestre. Al momento en que los migrantes abordaban camionetas o autobuses dispuestas para el efecto, se iniciaba el secuestro como tal, pero sin que el migrante aún cayera en la cuenta de ello. Después de llegar a un destino más cercano a la frontera norte, Tamaulipas por ejemplo, empezaba la extorsión (Fray Tomas González C., comunicación personal, 22 de septiembre, 2011; 20 de enero, 2012).<sup>22</sup>

El factor Z (cobro a polleros y secuestros) provocó una disminución temporal en el flujo migratorio durante 2010, según pude establecer, a partir de recorridos por la zona, y lo que afirmaron otros conocedores, entre ellos Fray Blas Alvarado y una médico del hospital municipal de Tenosique que atiende a migrantes (Artemia Peralta, comunicación personal, 29 de junio, 2010). Después de que apareció la noticia de lo sucedido en El Rancho San Fernando, Tamaulipas (julio 2010), el flujo bajó aún más, pero para septiembre de 2011 se había incrementado nuevamente. Al término de 2011, se presume que los Zetas,

---

<sup>21</sup> Esto hace eco con lo encontrado por Casillas (2011) en Chiapas; este autor afirmaba que era práctica común que los guías que movilizan migrantes clasificaran o seleccionaran a migrantes para secuestrarlos.

<sup>22</sup> La escasa información disponible sobre secuestros en el sur de México todavía tiene limitada difusión. Véase, por ejemplo: Centro de Derechos Humanos... 2011; France 24, 2010, 19 de marzo.

o quienes se hacían pasar por ellos, abandonaron el negocio o lo dejaron en manos de sus “operativos”, a decir de un conocedor de la dinámica local (Tomás González C., comunicación personal, 22 de septiembre, 2011).

La reacción de los migrantes a este turbio panorama ha sido muy diversa. Las estrategias utilizadas para ser “presas” menos visibles incluyen, entre otras, las siguientes: a) los grupos de viaje se hicieron menos numerosos, b) los migrantes optaron por caminar lo menos posible y transportarse por medios terrestres desde el límite internacional hasta su destino intermedio, alguna. Un guatemalteco con quien conversé en la cabecera municipal y un hondureño a quien encontré en un camino al sur de Tenosique manifestaron que era más seguro viajar por cuenta propia que en grupo o con coyote. ¿Las razones? Entre otras, si cae el coyote también cae el grupo; es más fácil pasar desapercibido; un individuo puede viajar a su propio ritmo (Notas de campo, septiembre y octubre, 2011).

En repetidas ocasiones se ha mencionado el apoyo que brinda la Iglesia Católica a los migrantes que inician su periplo por esta parte de la frontera, prácticamente la única institución que hace esa labor en esta zona. Por ello, la última parte del artículo explica cómo ha evolucionado el trabajo de los religiosos en este ámbito.

## **Dimensión de La Pastoral de Movilidad Humana de la Iglesia Católica**

A lo largo de las tres últimas décadas, algunos religiosos católicos han auxiliado a los migrantes que llegan al sur de Tabasco. Miembros de la orden de San Francisco de Asís, en particular, la cual tiene a su cargo la parroquia del Cristo Crucificado en la cabecera municipal de Tenosique, han sido los más involucrados;<sup>23</sup> ellos forman parte de lo que se denomina Dimensión de la Pastoral de Movilidad Humana, el programa de la Iglesia Católica dirigido a atender la problemática migratoria. El encargado de la Pastoral en

---

<sup>23</sup> En la parroquia de la villa El Triunfo, Balancán, se ha ofrecido ocasionalmente albergue a los migrantes, pero esto depende de la posición personal del párroco a cargo del lugar.

Tenosique en el año 2010 estimaba que se brindaba ayuda a unos 2 mil migrantes cada año en la Casa del Migrante (Fray Blas Alvarado, comunicación personal, febrero 2010); en tiempo reciente la cifra puede haberse elevado, como veremos más adelante.

En Tenosique el apoyo existe desde inicios de la década de 1990, cuando el flujo ya era bastante numeroso, según declaró un informante que trabaja en la parroquia desde 1995 (Corso, pseudónimo, comunicación personal, 17 de febrero 2010). Si bien al inicio el apoyo que se brindaba a los migrantes era más espontáneo, con el tiempo se fue tornando más organizado. Es justamente la llegada de Fray Blas Alvarado (en 2002) lo que transformó la Casa del Migrante. Para evitar arbitrariedades, por ejemplo que los agentes del INM se introdujeran a la sede parroquial (donde físicamente se encontraba en aquel entonces la Casa) para aprehender migrantes, Alvarado buscó el respaldo de otras instituciones. Es así como surgió la filial local de la Liga Mexicana Por la Defensa de los Derechos Humanos en Tenosique, vinculada a la Federación Internacional de Derechos Humanos (Limeddh-Fidh), instancia que abogaba por los migrantes ante las autoridades. En esa época también dio inicio un registro de todos los usuarios de la Casa. Llevado de manera irregular en los primeros años, después de 2004 se hizo en forma más ordenada y constante. Alvarado se retiró en agosto de 2010 y su lugar lo ocupó Fray Tomás González Castillo, quien dio otra orientación a las actividades de la Pastoral de Movilidad Humana. Tres son las líneas de trabajo que ha impulsado González: la promoción y defensa de los derechos humanos de los migrantes a través del Centro de Derechos Humanos del Usumacinta, Asociación Civil y el brazo legal de la Pastoral; el Albergue Hogar “La 72”, que nació en abril de 2011 (con inmueble propio), cuyo objetivo fundamental es la asistencia humanitaria directa a los migrantes (hospedaje, alimentación, atención médica primaria, asesoramiento espiritual); y la incidencia social en políticas públicas a través de cabildeo, marchas, campañas y la divulgación para promover el impulso de leyes que favorezcan a los migrantes.

La política básica del albergue es proporcionar alimentación y alojamiento durante tres días a los migrantes que llegan a la ciudad. No obstante, esta regla puede ser flexibilizada, dependiendo de las circunstancias específicas de cada caso. He observado, por ejemplo,

que familias completas pueden hospedarse unos días extra para proseguir su viaje. A quienes se encuentran en proceso de solicitar una visa humanitaria también se les concede, en ocasiones, más tiempo para quedarse.

En el predio en el cual opera el albergue hay una capilla, una cocina y un espacio que sirve de bodega y dormitorio. Al momento de escribir estas líneas estaban por entrar en funcionamiento una clínica médica y el módulo receptor de migrantes. Por su proyección, el Albergue Hogar y el Centro de Derechos Humanos del Usumacinta se han convertido en referentes importantes en la labor de asistencia humanitaria hacia migrantes y el trabajo en pro de la defensa de sus derechos. Además de presentar innumerables denuncias en contra de autoridades corruptas y muchos hechos de violencia en contra de los migrantes en la zona fronteriza, González ha tomado un papel muy activo y público en forma de acciones que trascienden el contexto local. Por ejemplo, él fue uno de los principales organizadores de la Caravana denominada “Madres buscando a sus hijos desaparecidos en tránsito”, una movilización de 30 familiares de migrantes centroamericanos que hizo un recorrido por nueve estados de la república entre el 31 de octubre y el 13 de noviembre de 2011, iniciando en Tenosique para concluir en Tapachula, después de pasar por Coatzacoalcos, (Veracruz), Ciudad de México, Saltillo (Coahuila), Querétaro y Oaxaca, entre otros (*El Universal*, 2011, 31 de octubre; Movimiento Migrante Mesoamericano, 2011).

## Sumario

A diferencia de lo que comúnmente se cree, el norte de El Petén y el sur de Tabasco han sido una puerta de entrada a México desde hace mucho tiempo, por lo menos durante tres décadas. Se trata de un espacio fronterizo con múltiples puntos de ingreso, casi todos con cierta complicación de acceso. La corriente migratoria en tránsito por la zona ha variado según diversas circunstancias estructurales y coyunturales; por ejemplo, la ruta adquirió importancia relativa con el aumento de la migración hondureña hacia Estados Unidos y posteriormente mayor peso con la inhabilitación del tramo ferro-

carrilero en El Soconusco. Asimismo, ha sido escenario activo del embate de grupos criminales que delinquen en contra de migrantes. No obstante, la crisis financiera mundial y las repercusiones que ha tenido en las tendencias de inmigración no autorizada hacia Estados Unidos desde México, el flujo centroamericano continúa en forma ininterrumpida. Se trata de población joven, mayormente masculina, y en la cual predominan los ciudadanos hondureños.<sup>24</sup>

El efecto de esa oleada se manifiesta en México de muy diversas formas, ya sea a través de la participación de algunos hondureños en las actividades de secuestros en contra de sus propios connacionales, como en la creciente inclinación a residir de manera permanente en territorio mexicano. En el contexto de esa corriente migrante que no mengua, sobresale el papel histórico de la Dimensión de la Pastoral de Movilidad Humana vinculada a la Iglesia Católica en Tenosique. Primero la Casa del Migrante y luego el Albergue Hogar “La 72” han constituido bastiones desde los cuales se brinda atención y protección a esta población vulnerable.

Mientras las condiciones de pobreza, y con mayor frecuencia de violencia, no mejoren en los países centroamericanos referidos, el flujo migratorio continuará; debido a ello la ruta del Golfo mantendrá su vigencia. Es importante, por tanto, seguir la pista a lo que sucederá con la migración de tránsito a mediano plazo, especialmente cuando consideramos que la política migratoria mexicana recién asume un cariz más afín a su condición de país expulsor, de tránsito y receptor.

México exige constantemente un trato digno para sus ciudadanos inmigrados a Estados Unidos, pero debe pregonar con el ejemplo cuando se trata de los trans-migrantes centroamericanos, para así demostrar una postura consecuente. Mantener una actitud apegada al espíritu progresista que ha caracterizado la política pública mexicana en materia de asilo e inmigración es una obligación moral en tiempos globalizados, en los cuales la supuesta liberalización de las fronteras está signada, en la práctica, por un doble rasero: los bienes y el

---

<sup>24</sup> Recientemente, el delegado regional del INM, José Noguez Saldaña, declaraba a un diario local que de enero a finales de julio de 2012, poco más de 2 mil migrantes no autorizados fueron asegurados y deportados desde Tabasco, la mayoría hondureños (*El Heraldo de Tabasco*, 2012, 28 de julio).

dinero circulan libremente en muchas direcciones, mas no así las personas, especialmente cuando la movilidad humana fluye de sur a norte.

## Referencias

- Arriola Vega, Luis Alfredo (2012), “Migrantes centroamericanos en ‘transitoriedad’: hondureños en Tabasco, México, en Aragonés, Ana María (coord.), *Migración Internacional. Algunos Desafíos*. México: Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Autónoma de México.
- (2010), “Reconfiguración de la frontera Tabasco-Petén y migración al inicio del siglo XXI”, en Ángeles, Hugo, Mario Ortiz, Martha Rojas y Donato Ramos (coord.), *Migraciones contemporáneas en la región sur-sureste de México*, México: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, El Colegio de la Frontera Sur, pp. 169-188.
- (2009), “Seguridad y migración en el espacio fronterizo Tabasco-El Petén”, *Migración y Desarrollo*, 13: 27-45, Segundo semestre.
- (2005), *Agency at the Frontier and the building of territoriality in the Naranjo-Ceibo corridor, Petén. Guatemala*, Tesis inédita de doctorado, Universidad de la Florida, Estados Unidos.
- Casillas, Rodolfo (2008), “Las rutas de los centroamericanos por México, un ejercicio de caracterización, actores principales y complejidades” *Migración y Desarrollo*, 10: 157-174, Primer semestre.
- Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez y Casa del Migrante de Saltillo (2011), Cuaderno sobre secuestros de migrantes. Dimensión, contexto y testimonios de la experiencia de la migración en tránsito por México. México, pp. 66.
- CEPAL (1999), “Honduras: Evaluación de los daños ocasionados por el Huracán Mitch, 1998. Sus implicaciones para el desarrollo económico y social y el medio ambiente”, *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)* [informe en línea] Documento LC/MEX/L.367. México, p. 24, 26 de enero. Disponible en <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/1/15501/L367-1.pdf>, consultado el 13 de marzo, 2012.
- CNDH (Comisión Nacional de los Derechos Humanos) (2009),

- “Informe Especial sobre los Casos de Secuestro en Contra de Migrantes”, México, pp 49.
- El Heraldo de Tabasco, “Deportados 2 mil centroamericanos de suelo tabasqueño” 27 de julio de 2012, Sección Migración, [edición en línea]. Disponible en <http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n2634627.htm>, consultado el 29 de julio, 2012.
- , “Consignan a secuestradores de ilegales detenidos en Zapata”, 6 de julio de 2009, Sección Justicia, [edición en línea]. Disponible en <http://www.oem.com.mx/elheraldodetabasco/notas/n1233360.htm>, consultado el 23 de marzo de 2012.
- El Orbe (Chiapas), “Suspende Operaciones Ferrocarril en Veracruz Migrantes Afectados”, 8 de septiembre de 2011, [edición en línea]. Disponible en <http://elorbe.com/seccion-politica/estatal/09/09/suspende-operaciones-ferrocarril-en-veracruz-migrantes-afectados.html>, consultado el 20 de abril, 2012.
- El Sol del Sureste* [Tabasco] (2009, 24 de julio), “Taxistas secuestradores”, Año VIII, edición Núm. 2800, pp. 13.
- (2009, 20 de julio), “Asesinos de ilegales”, Año VII, edición Núm. 2796, pp. 6.
- (2009, 13 de julio), “Secuestraban ilegales”, Año VIII, edición Núm. 2789, pp. 16.
- (2009, 5 de julio), “De retache a su país...”, Año VIII, edición Núm. 2781, pp. 8.
- (2009, 4 de julio), “Secuestrados”, Año VIII, edición Núm. 2780, pp. 12.
- (2009, 13 de febrero), “Secuestradores de ilegales”, Año VIII, edición Núm. 2640, pp. 11.
- (2008, 24 de marzo), “Buscan a ilegales”, Año VII, edición Núm. 2310, pp. 15.
- El Universal, “Inicia caravana para buscar a migrantes de Centroamérica”, 31 de octubre de 2011, Sección Estados, [edición en línea]. Disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/estados/82792.html>, consultado el 17 de abril, 2012.
- Fernández C., Carmen (2012), “Tan lejos y tan cerca: Involucramientos transnacionales de inmigrantes hondureños/as en la ciudad fronteriza de Tapachula, Chiapas”, *Migraciones Internacionales*, 6 (4) 157-189.
- France24, “Mexico: The train of nightmares”, 19 de marzo de 2010, [edición

- en línea]. Disponible en <http://www.france24.com/en/20100319-mexico-train-ightmares>, consultado el 18 de abril de 2012.
- Hess, Sabine (2010), “De-naturalising Transit Migration. Theory and Methods of An Ethnographic Regime Analysis”, *Population, Space and Place* [Revista en línea], Volume (18), Issue (4) 428-440, July-August. Disponible en <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/psp.632/abstract>, consultado el 22 de febrero de 2012.
- INEGI (2010), Censo de Población y Vivienda 2010. Principales resultados por Localidad. Tenosique, Tabasco, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), [base de datos]. Disponible en [http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta\\_resultados/iter2010.aspx?c=27329&s=est](http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter2010.aspx?c=27329&s=est), consultado el 20 de marzo, 2012.
- La Jornada, “Golpe a los Zetas, la captura de 2 integrantes en Tabasco”, 18 de julio de 2006, Sección Estados, [edición en línea]. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2006/07/18/index.php?section=estados&article=033n1est>, consultado el 25 de marzo, 2012.
- Movimiento Migrante Mesoamericano (2011), “Caravana de Madres Centroamericanas ‘Sigo tus pasos con la Esperanza de Encontrarte’”, Reporte, Octubre 30-noviembre 14, 2011. Elaboró Marta Sánchez Soler. México. 110 pp., [en línea]. Disponible en <http://www.fundar.org.mx/mexico/pdf/documentocaravana.pdf>, consultado el 16 de febrero de 2012.
- Proceso* (2009, 6 de septiembre), Migración centroamericana, dominio Z, 1714: 6-11.
- Tabasco Hoy, “Frontera Sur: puerto fluvial de indocumentados”, 12 de abril de 2012, Sección Municipios, [edición en línea]. Disponible en [http://tabascohoy.com/noticia.php?id\\_nota=242290](http://tabascohoy.com/noticia.php?id_nota=242290), consultado el 14 de abril de 2012.
- , “Pertenece detenido a mando de ‘Zetas’”, 17 de julio de 2012, Sección Villahermosa, [edición en línea]. Disponible en [http://www.tabascohoy.com/noticia.php?id\\_nota=111543](http://www.tabascohoy.com/noticia.php?id_nota=111543), consultado el 13 de abril de 2012.
- Vautravers Tosca, Guadalupe y Aurora Marianela Ochoa Rivera (2009), “Las recientes transformaciones de la migración en Tabasco”, *Migraciones Internacionales*, 5 (1): 65-91, enero-junio



# Inmigrantes hondureños en Tapachula: el papel del empleo, la educación y la salud en su proceso de integración

Carmen Fernández Casanueva  
Gerardo Espinoza Santos  
Jorge Choy Gómez

## Introducción

Cruzar la frontera, esa línea que divide a México de Centroamérica por medio de ríos, es factible para muchos inmigrantes sin papeles gracias a su porosidad; que se asienten en territorio mexicano, es también una posibilidad ante un contexto en donde la informalidad permite acceder, de una o de otra manera, a medios para subsistir. Sin embargo, ese ambiente permisivo de la informalidad, se disputa con fuerzas que construyen ‘confines’, que a decir de Mezzadra (2005:112), edifican “una línea de división y protección de espacios políticos, sociales y simbólicos constituidos y consolidados”. A la experiencia de personas inmigrantes, subyacen las ideas de exclusión/inclusión, pertenencia/no pertenencia, cuál individuo es incluido como miembro, y quién tiene acceso a sus instituciones y a ser ciudadano. Es una cuestión compleja que va más allá de lo que las leyes y reglamentaciones puedan establecer en relación con los derechos de extranjeros en territorio mexicano. En la región fronteriza sur de México hay

hombres y mujeres inmigrantes que llegaron de Centroamérica, enfrentándose a un contexto al que podríamos llamar de ‘porosidad confinada’, en el que se cuestiona su derecho a pertenecer, a ser incluido, pero que al mismo tiempo activa su capacidad inventiva para sobrevivir y para, pese a los confines, hacer su vida día con día.

El objetivo de este artículo es presentar el caso de personas de origen hondureño que viven en la ciudad de Tapachula, Chiapas, analizando las condiciones que este ambiente de porosidad confinada brinda a su vida como inmigrantes, cómo los limita para una total integración y qué estrategias y recursos utilizan para hacer frente a dichas limitaciones. El análisis se centrará en tres esferas o ámbitos indispensables en su vida como inmigrantes y en su proceso de integración. En primer lugar, el empleo, es decir, sus condiciones y posibilidades laborales; en segundo lugar, la salud, las opciones y decisiones tomadas para el cuidado de su salud y la de su familia; y en tercer lugar, la educación, el acceso a la educación formal para sus hijos e hijas y su respuesta ante las barreras en ese ámbito.

Un propósito es abonar al conocimiento sobre la inmigración en México, presentando las características de un colectivo cuya relevancia va en aumento, asentado en una de las ciudades clave en el estudio de la (in)migración en nuestro país. Se busca también contribuir con algunas reflexiones que puedan ser de utilidad para la elaboración de una política pública incluyente de la población inmigrante.

## **Migración hondureña por y hacia Tapachula**

La presencia de nacionales hondureños<sup>1</sup> en la región del Soconusco, y en específico en Tapachula, es de larga data. Aura Marina Arriola (1995) y Graciela Alcalá (1999) relatan en sus libros dedicados a la ciudad de Tapachula y a la pesca en Puerto Madero, respectivamente, cómo la población migrante centroamericana desde los años 70 ya era parte del paisaje de estas dos ciudades. En ellos señalan que

---

<sup>1</sup> Con objeto de hacer más ágil la lectura, a lo largo del texto, salvo que se indique lo contrario, se utilizará el masculino del término inmigrante o migrante para incluir ambos sexos. En la medida de lo posible se hará referencia a “las personas” para incluir a hombres y mujeres.

aun cuando los hondureños eran pocos en relación con el número de guatemaltecos y salvadoreños, su presencia ya era notable.

Actualmente, los extranjeros representan el 0.8 por ciento del total de la población residente en México, en donde los centroamericanos<sup>2</sup> constituyen el 0.05 por ciento (CONAPO, 2010); sin embargo, vista desde diversas perspectivas, su aportación socioeconómica y cultural es relevante en regiones fronterizas del sur de México, en particular en la región del Soconusco, Chiapas. En esta entidad, las cifras de la Oficina Regional de Regularización Migratoria del Instituto Nacional de Migración (INM) muestran que, entre el 13 de noviembre de 2008 y el 11 de marzo de 2010, solicitaron su regularización 1 743 migrantes de Guatemala, Honduras y El Salvador, 1 086 del sexo femenino y 657 del masculino. Los hondureños ocupan el segundo lugar con 388 mujeres y 203 hombres, es decir, 33 por ciento del total (INM, 2010).<sup>3</sup> Pero más allá de las cifras de personas regularizadas, se ha podido observar que en la cotidianidad de una ciudad como Tapachula se nota la presencia de los nacionales hondureños a través de su participación en diversas actividades económicas, los lazos familiares que se generan con la comunidad local y, poco a poco, mediante representaciones simbólicas de su país de origen, como son los puestos de comida tradicional hondureña.

Pero ¿quiénes son estos hondureños? ¿por qué salen de Honduras? ¿por qué se quedan en la ciudad de Tapachula? La migración hondureña, principalmente hacia Estados Unidos, tiene ya una larga trayectoria. Daniel Reichmann (2004) divide la emigración de población hondureña en tres periodos: 1950-1990, 1992-1999 y post huracán Mitch (desde 1999 hasta estos días). Reichmann arguye que, aunque no se cuenta con una base de datos confiable para el periodo de 1950 a 1990, se estima que la migración de la población hondureña tiene que ver con la importación de plátanos desde Honduras. El segundo periodo (1992-1999) se relaciona con las políticas migratorias en Estados Unidos, por ejemplo, la implementación de la Reforma Migratoria y el Acto de Control en 1986 (*IRCA*, por sus siglas en inglés), que permitió que todas las personas residentes en Estados Unidos desde

<sup>2</sup> Centroamérica incluye Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá (CONAPO, 2010).

<sup>3</sup> Estos datos corresponden al año en que concluyó el proyecto del cual se nutre este capítulo.

1982 pudieran obtener la ciudadanía. Reichmann menciona también el Acto de Inmigración (*Immigration Act*), que permitió que “entre 1992 y 1996 más de 16,000 hondureños fueron naturalizados como ciudadanos en Estados Unidos” (p. 5), y fue una política que contribuyó a la consolidación del flujo de hondureños a Estados Unidos. El tercer periodo (post huracán Mitch) comenzó en octubre de 1998, cuando el fenómeno ambiental fracturó gravemente la economía de gran parte del territorio hondureño aumentando el desempleo, el comercio informal y la migración hacia Estados Unidos (véase Schmalzbauer, 2004).

Además de las causas señaladas, en la actualidad las personas hondureñas salen de su país por la violencia generada dentro de su territorio. Sobre esto, Valdette Willeman, directora del Centro de Atención al Migrante Retornado (CAMR) en Honduras, afirmó para el periódico en línea *El Heraldo* (1 julio, 2012) que “la principal razón para que los hondureños migren hacia Estados Unidos es el factor económico, [sumándole a ello] la violencia familiar, la delincuencia, tantos asesinatos y amenazas de muerte”. Efectivamente, en relación con el ambiente generalizado de violencia en Honduras, la organización Seguridad, Justicia y Paz (2012), en el *ranking* de las 50 ciudades y 50 jurisdicciones subnacionales más violentas del mundo,<sup>4</sup> ubicó a San Pedro Sula y al departamento de Cortés (del cual es capital San Pedro Sula) en el primero y segundo lugar del *ranking*, respectivamente. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006), Cortés ha sido en los últimos años el departamento con el mayor índice de emigración de Honduras (13%), con lo cual se puede sugerir una correlación entre la violencia y la emigración de la población hondureña. Este panorama ofrece una explicación del aumento de la emigración de personas desde Honduras, y al paso y asentamiento de éstas en el territorio mexicano, teniendo como ruta tradicional, muchas veces también llena de violencia y complicaciones (véase Rivas, 2008), la frontera México-Guatemala y la región del Soconusco en donde se encuentra la ciudad de Tapachula.

---

<sup>4</sup> En el comunicado, esta organización explica que la metodología para la obtención de datos estuvo basada en notas periodísticas y reportes de organizaciones civiles y estatales (así como de universidades, en el caso de Honduras). Para la selección del perfil de las ciudades, debían tener más de 300 mil habitantes. Las jurisdicciones subnacionales están integradas por regiones de más de medio millón de habitantes.

## Nota metodológica

Los datos empíricos que dan sustento a este artículo surgen principalmente de trabajo de campo cualitativo, realizado entre 2008 y 2010, para el proyecto *Papel y aportación de las y los inmigrantes hondureños residentes en la región del Soconusco Chiapas*,<sup>5</sup> en el cual se realizaron 32 entrevistas semi estructuradas a hondureños que vivían en Tapachula, además de 31 entrevistas a informantes clave en la misma ciudad, y 14 en San Pedro Sula y Tegucigalpa, Honduras: miembros de ONG, instituciones gubernamentales y académicos. Se llevó a cabo también observación participante y se utilizó el método de fotografía participativa con ocho de las 32 personas hondureñas entrevistadas y sus familias en ese país. En el estudio se analizaron diversos aspectos de su proceso de asentamiento e integración en la región, así como el rol de los lazos transnacionales durante el mismo. Para este trabajo, en particular, nos enfocaremos en los datos arrojados sobre el empleo, el cuidado de la salud y el acceso a la educación de los hijos e hijas. La muestra de 32 entrevistados no es estadísticamente representativa, pero busca contar con variedad sociodemográfica (en relación con la edad, sexo, estado civil, número de hijos, actividad laboral) y en términos de tiempo de estancia y experiencia migratoria, incluyendo diversidad en el estatus migratorio. El análisis se nutre también del contacto cotidiano con la población hondureña, gracias a que se residió en el lugar de estudio, y de datos preliminares de la tesis de maestría de uno de los autores.<sup>6</sup>

## Las y los hondureños que viven en Tapachula

Los lugares de procedencia de las personas que participaron en el estudio son muy variados, destacando los oriundos de San Pedro

<sup>5</sup> Este proyecto se realizó dentro del cobijo institucional de El Colegio de la Frontera Sur y fue financiado por el Fondo Mixto de Investigación (FOMIX)-Chiapas, con número de registro CHIS-2007-007-77885 (Informe Técnico, Fernández Casanueva, 2010). Los autores agradecemos el apoyo de Cristina Robledo, Lorena Salazar y Gemma Escobar, quienes también formaron parte del equipo de investigación para la realización de este estudio.

<sup>6</sup> Tema de tesis: *Entre dos tierras: integración y transnacionalismo de migrantes hondureños y sus descendientes en Tapachula, Chiapas*, para obtener el grado de Maestro en Antropología Social por parte del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

Sula y Yoro, aunque también de lugares como La Ceiba, Cortés, Tegucigalpa, Choluteca, Olancho, Ocotepeque, Santa Rosa de Copán y Comayagua. El rango de edades oscilaba entre 20 y 50 años. En cuanto al nivel educativo, únicamente diez de los entrevistados contaba con el grado de primaria terminado, seis no habían concluido y ocho tenían alguna carrera técnica o profesional. En relación con el sexo se podría decir que si bien las estadísticas sobre regularizados citadas previamente reflejan que hay un mayor porcentaje de mujeres con Formas Migratorias, esto no indica que en su mayoría sean ellas las que migren más, sino que tienen motivaciones extrínsecas para realizar el proceso de regularización, por ejemplo, la documentación de sus hijos en caso de tenerlos. Con relación a este punto, se documentaron personas regularizadas, otras que habían iniciado el trámite y nunca lo terminaron o se les había vencido y no estaban en este proceso: de los 32 participantes, nueve no tenían documento migratorio alguno, once contaban con Forma Migratoria 3 (FM3), diez con FM2<sup>7</sup> y dos personas ya tenían la naturalización mexicana.

En cuanto a sus lugares de residencia en la ciudad se encontró que no están agrupados en zonas específicas sino en colonias donde vive población local. Esta convivencia residencial y, en términos generales, la facilidad para interactuar con gente del lugar en distintos ámbitos de su vida cotidiana (por ejemplo, en el ámbito laboral) les ha permitido crear lazos con vecinos mexicanos e incluso iniciar relaciones sentimentales con personas nacidas en México. Entre los 32 entrevistados, 18 cohabitaban en unión libre con mexicanos y 12 (diez hondureñas con mexicano y dos hondureños con mexicana) tenían hijos mexicanos y hondureños que vivían y convivían en la misma casa.

## Los claroscuros del empleo

Mientras subyace un ambiente permisivo y flexible donde una persona inmigrante puede encontrar medios para subsistir pese a no

---

<sup>7</sup> La FM2 es la forma migratoria aplicable para la calidad de inmigrante e inmigrado en sus nueve modalidades: artista y deportista, asimilado, confianza, científico, familiar, inversionista, profesional, rentista y técnico. La FM3 es la forma migratoria aplicable para la calidad de no inmigrante (Secretaría de Gobernación, 2010). Ambos documentos estaban vigentes en el momento en que fue realizada la investigación.

contar con documentos migratorios en regla, prevalecen condiciones que limitan las posibilidades de empleos seguros y formales. Esta porosidad o flexibilidad permite a muchos inmigrantes provenientes de Honduras emplearse en actividades de muy diversa índole dentro de los sectores comercial, de servicios y de la construcción. Es posible encontrar conductores, empleados (as) en restaurantes, pequeños negocios, oficinas y hostales, atendiendo clientes, cocinando o en el servicio de limpieza; hay también quienes laboran en el cuidado de infantes (generalmente mujeres que cuidan a hijos de otras migrantes) vendiendo diferentes productos o haciendo reparaciones diversas. Es interesante encontrar también que muchas mujeres hondureñas, autodenominadas “amas de casa”, se emplean en muchas ocasiones en el comercio informal, vendiendo productos de manera directa o por catálogo, como una estrategia para complementar el ingreso diario de ellas y su familia. Resalta la presencia de hombres en el sector de la construcción, como testifica Jorge, un hondureño que trabaja en este sector:

“Sí, porque ahorita en el parque nuevo que se hicieron ahí llegamos, muchos digamos ¿por qué?, porque no pedían papeles, no hubo ningún requisito y fácilmente lo contrataban ¿por qué? para que saliera rápido el trabajo...” (Tapachula, Chiapas, abril de 2009).

Es relevante, también, el número de mujeres —en menor medida hombres— que trabajan en locales donde hay venta de alcohol, realizando actividades como servir mesas, “fichar”<sup>8</sup> o, en los lugares con permiso para ello, desarrollando trabajo sexual. Como se pudo constatar y se ha documentado anteriormente (Fernández Casanueva, 2009), el negocio de bares es, en particular, dependiente del trabajo de mujeres centroamericanas, principalmente hondureñas; sin embargo, y quizás por ello, son estas mujeres quienes sufren mayor estigmatización y menores posibilidades para obtener documentos migratorios.

<sup>8</sup> Fichar es una práctica en los bares y centros nocturnos, la cual consiste en que una mesera ofrece compañía a los clientes a cambio de una bebida; éstas son vendidas a un precio mayor al normal con el fin de que la mujer gane una comisión por haber acompañado al cliente durante su estancia en el local.

Sobre esto, Vanesa, de 25 años de edad y quien llevaba nueve de vivir en Tapachula al momento de la entrevista, narra primero la facilidad para encontrar trabajo en bares y después las dificultades que muchas hondureñas tienen cuando intentan emplearse fuera de éstos:

Llegó una muchacha de Honduras que se llama Dolores y dijo “es que hay unos trabajos de meseras”; pero yo no sé, yo no sabía que [significaba ser] mesera, yo no sabía nada de eso; y nosotros sólo traíamos tres mudadas; y pues ya nos llevó ella a un centro “botanero”,<sup>9</sup> mi hermana tenía 14 años, mi hermana y yo tenía 17... sí 17 porque una amiga es de 16, ya nos llevaron, ya había un montón de señores y todo, tomamos cerveza y... “ya ni modos dije yo así, yo lo que quiero es que salgamos adelante”, y ya me dijeron cómo se atendía a cada mesa, a cómo eran las cervezas, las coronas, laguer y todo eso, que nunca se me va a olvidar. Y entonces un señor me invitó una cerveza...

A continuación narra cómo intentó cambiarse de empleo:

Me hice de amistad con una muchacha mexicana que era mesera, ella se llama Elsa, y entonces fuimos a un restaurante de comida china, los cocineros son coreanos, y le dije, querían meseras para trabajar ahí en la cocina, le dije “¿Será que me podría dar trabajo?”, “a mí también dijo mi amiga”, “sí dice”, y “usted de dónde es”, “de Honduras”, “no, yo centroamericanos no —me dijo—”, yo me sentí bien gacho (Tapachula, Chiapas, junio de 2009).

A pesar de la facilidad para encontrar medios de subsistencia, generalmente los salarios son bajos e impiden el envío de remesas salvo en los casos de algunas personas que trabajan en bares y/o en el servicio sexual. Además, varios factores como son: la falta de información, el

---

<sup>9</sup> El centro “botanero” es un establecimiento de bebidas alcohólicas que, generalmente, por la compra de una cerveza o refresco sirve como cortesía una botana (pequeñas porciones de alimento).

estatus migratorio, la baja escolaridad, la estigmatización, la xenofobia, y en sectores como el de la construcción, que lleva a considerarlos como competencia (los migrantes vienen a quitar el trabajo a los locales), se combinan para impedir mejores condiciones laborales y posibilidades de movilidad social y económica. La oferta de empleos formales para personas con baja escolaridad, como es el caso de gran parte de esta población, es limitada; asimismo, el estatus migratorio indocumentado impide obtener contratos formales y exigir días de descanso, jornadas de ocho horas y sueldos justos. A esto se suma la incipiente información en relación con los derechos laborales y, por parte de los empleadores, la ignorancia y escasa voluntad para hacer cumplir dichos derechos.

A continuación se presentan dos testimonios, el de Josué, quien tenía 25 años de edad al momento de la entrevista y seis de vivir en Tapachula, y el de Valentina, quien tenía 50 años de edad y tres de vivir en esta ciudad. Ambos explican detalles sobre sus precarias condiciones de trabajo; el primero como albañil y la segunda en la cocina de un restaurante:

[...] me dijeron que pagaban ciento veinte de ayudante de albañil, a nosotros nos quieren dar cincuenta, cuarenta, sesenta, nunca te quieren dar el sueldo normal; de cargador igual, trabajas de tres de la mañana a cinco, seis de la tarde por cincuenta pesos, y son cosas que ahora ¿qué haces con cincuenta pesos?, ¿qué es lo que comes?, comes más con... con cincuenta pesos es lo que comes en el día, y ¿qué te va a quedar?, y lo hacen, ¿sabes para qué?, para que tu no te vayas del país o te decepciones y te regreses a tu país, son cosas que vaya, si tu quieres arreglar, perdón, quieres arreglar alguna documentación de cinco mil pesos, cuándo lo vas a hacer y tenés que trabajar como negro, como dicen todos, los días, todos los días pa' ganar cincuenta pesos, y si ya pierdes un día, ya valió y al siguiente día que vas ya no te dan trabajo, por eso a veces hay muchas cosas que, que no (Tapachula, Chiapas, octubre de 2009).

[...] no me gusta mucho porque la verdad es que hay cosas que uno pues no hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo resista ¿verdad?, nosotros cumplimos quincena el viernes, ya vamos hoy y no se no nos ha pagado y de repente dijo el señor de que nos iba a pagar hoy la mitad y el miércoles la otra mitad, entonces yo le dije que uno no trabajaba por mitades, eh, los feriados pues el señor ése no nos paga, Semana Santa pues lo trabajamos igual que cualquier día corriente, el primero de mayo también igual que cualquier día corriente, común y corriente (Tapachula, Chiapas, mayo, 2009).

La opción de contar con un ingreso para subsistir se combina con la imposibilidad de que ésta sea dentro de la formalidad y en condiciones dignas. Aun así, existen circunstancias para decidir establecerse en Tapachula, pese a que dicha estancia se encuentre dentro de “fronteras internas” que dificultan una integración a cabalidad dentro de la vida económica y social de la localidad en donde residen.

## **Cuidando la salud: ¿lujo o necesidad?**<sup>10</sup>

El derecho a contar con servicios de salud está garantizado a través de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948), la Constitución de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1946), la Convención Internacional para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (ONU, 1965), la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migrantes y miembros de su Familia (ONU, 2005). A nivel nacional se cuenta con la Ley de Migración que, en su artículo 27, aclara que las autoridades sanitarias de los tres niveles de gobierno deben promover la prestación de servicios de salud a extranjeros sin importar su situación migratoria. Las personas extranjeras residentes en territorio mexicano, ellas o su cónyuge, que tienen un empleo formal en

---

<sup>10</sup> Del proyecto FOMIX-Chiapas surgió la tesis de licenciatura de Espinoza (2010). El análisis de esta sección se nutre de dicha tesis.

el sector privado, pueden afiliarse al IMSS<sup>11</sup> (Instituto Mexicano del Seguro Social); si ellas o su cónyuge son empleados del sector público, pueden acudir al ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado), y en el caso de trabajadores del estado de Chiapas, al ISSTECH (Instituto de Seguridad Social del Estado de Chiapas). Cabe aclarar que estas condiciones ya prevalecían incluso antes de que la Ley fuera aprobada en 2011.

Todos, sin importar su estatus laboral y migratorio, tienen derecho a ser atendidos en los Centros de Salud pertenecientes a la Secretaría de Salud y Asistencia (ssa) y al Seguro Popular.<sup>12</sup> Sin embargo, *de facto*, quienes acceden a los servicios de estas instituciones son la minoría. Un número considerable de inmigrantes residentes en Tapachula, como es el caso de las hondureñas, no cuentan con trabajos formales, no están regularizadas y, además, no gozan plenamente de este derecho al desconocer a qué servicios públicos sí podrían tener acceso sin importar si cuentan o no con documentos migratorios. Al mismo tiempo, la falta de información y/o buena voluntad de muchos de los empleados de instituciones de salud, como podría ser el Hospital General de Tapachula y los centros de salud de la ciudad,<sup>13</sup> obstaculiza la experiencia de quienes sí se acercan y hace que muchos decidan no volver a instituciones públicas por miedo a ser discriminados e incluso intimidados por el simple hecho de ser extranjeros, aun teniendo documentos que acrediten su legal estancia. Tal es el caso de Rosario, mujer hondureña de 25 años de edad, que al momento de la entrevista vivía en unión libre con un mexicano y tenía tres hijos:

Lo bueno que me toca ese tema, sufrí discriminación embarazada, en el centro de salud que está aquí... yo no me había puesto ninguna vacuna del tétano, llegué, y cuando llega una persona y llega sola, es extranjera, lo tratan mal, lo discriminan... lo hacen a un lado (Tapachula, Chiapas, mayo de 2009).

<sup>11</sup> Artículo 12, Ley del Seguro Social.

<sup>12</sup> Ley General de Salud y Lineamientos para la afiliación, operación, integración del padrón nacional de beneficiarios y determinación de la cuota del sistema de protección social en salud.

<sup>13</sup> Los centros de salud ubicados en la cabecera municipal de Tapachula, Chiapas, se encuentran en las siguientes colonias: 5 de febrero, Santa Clara, Indeco Cebadilla, Nuevo Milenio y Villa de las Flores.

Quienes pueden acudir a consultas médicas y servicios hospitalarios privados son los pocos que cuentan con un empleo mejor remunerado, como sería el caso de algunas trabajadoras de bares, o quienes tienen un cónyuge con un salario que permita pagar el costo de dichos servicios. Pero, en términos generales, el acceso al servicio privado se reduce a la muy básica atención proporcionada por las cadenas de Farmacias Similares y Farmacias del Ahorro;<sup>14</sup> lugares en que las personas son tratadas como clientes, sin importar su nacionalidad y donde, además, los tiempos de espera son muchísimo menores que en el sector público. Otra táctica recurrente para el cuidado de la salud por parte de hombres y mujeres hondureños es la automedicación, como lo destaca Valentina al preguntarle sobre lo que hace para atender su salud y los motivos por los cuales no hace uso de instancias públicas para dicho propósito:

Pues de repente me enfermo, compro una mi pastillita por ahí y luego me la tomo porque no tengo seguro médico y por temor a que a uno lo agarre la migración, entonces de repente nadie lo sabe (Tapachula, Chiapas, mayo de 2009).

La asistencia y los consejos sobre remedios caseros o medicamentos que vecinos o amigos, sean connacionales o mexicanos, puedan brindar, son también un recurso utilizado para aliviar padecimientos comunes por parte de estos inmigrantes, que en muchas ocasiones se sienten vulnerables, sin derechos o sin recursos económicos.

Como se ha podido observar y registrar en los relatos, las personas hondureñas atienden sus padecimientos más bien informalmente a través de remedios caseros, medicinas sin prescripción médica o consultas en farmacias. Sin embargo, para las mujeres es usual acudir a una ayuda mayor en casos relacionados con embarazos y partos. Cuando las inmigrantes están embarazadas, en ocasiones deciden ir a centros de salud y al Hospital General aun arriesgándose a tratos discriminatorios; pero otras no se atienden a lo largo del embarazo

---

<sup>14</sup> Las Farmacias Similares y las Farmacias del Ahorro son cadenas farmacéuticas que ofrecen venta de medicamentos a bajo costo, además de proporcionar a los usuarios servicios de consulta médica a un precio módico y accesible (30 pesos por consulta). Estas farmacias están ubicadas en lugares estratégicos que facilitan la llegada de los usuarios.

y deciden “dar a luz” con la ayuda de parteras que no siempre están registradas para llevar a cabo esta actividad, lo que conlleva riesgos para su salud y la de su hijo.

Además de la importancia que en sí misma tiene la salud reproductiva y materna, la cual muchas veces no es atendida del todo, es importante hacer notar la relación entre el nacimiento de infantes de mujeres inmigrantes y el derecho a la identidad, pues la atención de un parto fuera de una clínica, hospital o sin partera certificada ha sido causa de que algunas mujeres no puedan registrar a sus hijos como mexicanos, lo que les impide gozar de sus derechos como nacionales. Así lo demuestra Juana al relatar la situación que pasó cuando tuvo a una de sus hijas:

[A mi hija] la quería a afiliarse al seguro [porque] a ella sí la puedo afiliarse al seguro según me dijeron, pero la llevé y me dijeron que esa constancia que me dio la partera pues no tenía validez, sino que tengo que ir a la clínica y que en la clínica me van a dar otra constancia, que con esa sí ya la puedo afiliarse; pero ya llevo tres días de andar en la clínica y no me lo dan (Tapachula, Chiapas, abril de 2009).

En el caso de las trabajadoras sexuales, donde el número de mujeres hondureñas es importante, acudir a un centro de salud se relaciona directamente con la obligación que les impone la Jurisdicción Sanitaria VII<sup>15</sup> para la detección de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), donde además pagan un costo por el servicio. Sin embargo, en estos lugares a donde ellas acuden por obligación no se les brindan consultas por necesidad médica.

Dado el contexto de vulnerabilidad en el que viven muchas de las mujeres inmigrantes, en particular las que se dedican al trabajo sexual, se han establecido algunas organizaciones no gubernamentales como una opción alternativa que parcialmente atiende las necesidades

---

<sup>15</sup> La Jurisdicción Sanitaria Núm. VII es la encargada de coordinar los centros de salud ubicados en Tapachula y otros municipios de la región Soconusco, Chiapas. Además se encarga de la ejecución de algunos programas de salud como es el *Seguro Popular* y el *Programa de VIH/SIDA*, por mencionar algunos.

de salud de los inmigrantes sin papeles. Dichas asociaciones civiles brindan servicios sobre todo en el ámbito de prevención, orientación y acompañamiento: Médicos del Mundo Francia se encarga de dar talleres a mujeres trabajadoras domésticas, así como a trabajadoras sexuales en materia de salud reproductiva y sexual y las orientan sobre cómo hacer uso del sistema de salud en la región; *Marie Stopes* trabaja a través de un programa de educación sexual en el que incluyen a población extranjera, además de ofrecer servicios médicos a muy bajo costo; por su parte, la organización Una Mano Amiga se encarga de dar talleres de prevención de ITS a diferentes poblaciones y en distintos contextos, por ejemplo, jóvenes, mujeres y hombres, y trabajadoras sexuales.<sup>16</sup> Sin embargo, estas alternativas atienden a grupos específicos para cuestiones muy puntuales, por lo que la población inmigrante que vive en Tapachula, según se pudo observar mediante el trabajo empírico, sigue teniendo poco acceso a los servicios de salud y reducidas posibilidades de una atención integral. Cuidar de su salud y la de sus hijos se vuelve relevante en caso de extrema necesidad; la prevención y atención rutinaria o por padecimientos menores es más bien un lujo que la gran mayoría no se puede permitir.

En relación con el acceso a la salud para los hijos/as de los migrantes se observa que aun cuando hayan nacido en México son discriminados al igual que sus progenitores e igualmente tienen dificultades para ser atendidos. Además, cuando los hijos dependen económicamente de los padres, en la mayoría de los casos se deben de atener a las posibilidades y estrategias que ellos tienen o usan para solventar esta necesidad.

---

<sup>16</sup> Una Mano Amiga es una de las organizaciones con más años de experiencia en su campo laboral (12 años de trabajo en la región). Médicos del Mundo Francia y *Marie Stopes* con presencia de un año y medio y tres años, respectivamente.

## Acceso a la educación: ¿escuela para nuestros hijos?<sup>17</sup>

La realidad de niños, niñas y adolescentes inmigrantes en materia de acceso a la educación es el resultado de un escenario con elementos a nivel macro y micro. Aun cuando existen leyes a nivel internacional, nacional y estatal que garantizan el acceso universal a la educación,<sup>18</sup> éstas no se han podido implementar en su totalidad. Por ello, muchos de los hijos de personas hondureñas que llegaron a vivir a Tapachula luego de la inmigración de sus padres (principalmente de su madre)<sup>19</sup> o que incluso, como se explicó en la sección anterior, habiendo nacido ahí no han podido ser registrados como mexicanos, ven truncada la posibilidad de contar con una educación formal.

Un gran número de estos padres y madres de infantes y adolescentes nacidos fuera de México se enfrenta a la desinformación, la discriminación y la discrecionalidad por parte del personal de las instituciones educativas, y a una realidad que, *de facto*, impide ejercer el derecho a la educación. Es común encontrar administrativos, directores y maestros de escuelas que niegan o dificultan el ingreso de estos menores argumentando la necesidad de que ellos, e incluso, sus padres, cuenten con una FM2 o FM3 que acredite su estancia legal en el país, cuando en realidad tienen derecho a hacerlo presentando cualquier

<sup>17</sup> Del proyecto FOMIX-Chiapas surgió la tesis de licenciatura de Choy (2010). El análisis de esta sección se nutre de dicha tesis y del trabajo que el mismo autor se encuentra realizando actualmente, véase nota al pie 7).

<sup>18</sup> En el ámbito internacional encontramos la Declaración Mundial sobre Educación para Todos y el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje, la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Mujeres (*CEDAW*, por sus siglas en inglés) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. En el plano latinoamericano, el *Proyecto Principal de Educación (PPE)*, del cual se desprendió el *Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe*. A nivel nacional, y posteriormente estatal, el *Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (PRONIM)* que dio inicio en 2002 en 14 estados y en 2008 en Chiapas, en la región del Soconusco. Asimismo, en el año 2009, el Gobierno del Estado de Chiapas decretó una adición al artículo 56 del Código Civil que otorga el derecho de registrar a un menor nacido en territorio mexicano sin oponer obstáculos a los padres que sean indocumentados, declarando que no es necesario ningún documento que acredite su nacionalidad (Secretaría General de Gobierno, 2009).

<sup>19</sup> Hemos observado que a diferencia de los hombres que han dejado hijos e hijas en Honduras, las mujeres hondureñas más comúnmente llevan a sus infantes a vivir con ellas en Tapachula, una vez que pueden hacerlo.

documento de identidad que a menudo es el acta de nacimiento.<sup>20</sup> En los casos en que estos infantes sin documentos migratorios logran ingresar al sistema, muchas veces lo hacen bajo la modalidad de “oyentes”, la cual no está instituida ni en la Ley General de Educación, ni en las normativas estatales ni municipales, y más bien se trata de una práctica común que deja lugar a la discrecionalidad en las escuelas y a la “buena voluntad” de los maestros. Si estos niños al final de sus estudios no logran presentar su Forma Migratoria sus estudios quedan invalidados; al respecto, el Jefe del Sector Núm. 25, de la Dirección de Educación Primaria SEP, comentó:

[...] Migración dice “[...] derechos humanos vela porque a todos se les den sus certificados” y dice “con que tengan el acta de nacimiento de su país, con eso es suficiente”. Pero pues nosotros tenemos otra indicación de nuestra dependencia, y como que ahí hay un poquito de inconsistencia (Tapachula, octubre, 2008).

Aun cuando logran entrar a la escuela, esto en muchas ocasiones no ocurre de manera automática; se pudo constatar el esfuerzo de madres que intentaron que sus menores ingresaran a la escuela una y otra vez, provocando que perdieran años de estudio. Así lo manifiesta Lola, quien había migrado de San Marcos, Ocoatepeque, y tenía 25 años de edad cuando la conocimos:

[...] ya después me dijo el maestro: “¿A cuántas iba a inscribir?”, yo le dije: “a dos”. —“Pero ella no tiene prescolar”. —“No, no tiene, maestro- le dije yo. Aparte, yo vine acá cuando ella estaba más chica para ver si usted me la aceptaba y usted no me la aceptó, aparte ella tiene derecho de estudiar acá”, le dije. Y se puso a pensar el maestro, ya después así fue como la aceptó a ella, haga de cuenta que nos estuvo negando dos años de... de estudio (Tapachula, mayo de 2009).

---

<sup>20</sup> En algunos países de Centroamérica, como Honduras, la partida de nacimiento es el equivalente al acta de nacimiento mexicana.

Se encontró también que quienes ingresan en ocasiones sufren actitudes xenófobas y discriminatorias por parte de docentes, como se ejemplifica con el siguiente testimonio:

[...] ella me ponía a mi niña de último, sabiendo ella que es mi hija, no me la ponía atención ¿sí?, pero llevé unos lentes y no me los quiso dar porque se le nubla la vista, ¿pero por qué?, porque ella odia a las hondureñas [...] entonces mi hija no tiene la culpa ¿sí?, y por eso ella me la reprobó a mi hija, ella cuando le daba algo mi hija, no se lo daba, y todo que le pegaban a mi hija en la escuela ahí iba yo, ahí iba, pero cuando pasaban cosas así, “no, es que me caen mal las hondureñas, porque vino a quitarme mi marido” [...] (Vanessa, Tapachula, Chiapas, junio de 2009).

De “oyente” o inscrito oficialmente, a un infante que desea ingresar se le hace un examen para determinar su nivel escolar y el grado en el que deberá incorporarse. Además de ello, para validar estudios anteriores se deben homologar certificados extranjeros a través de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR), con oficinas en la ciudad de Tapachula.<sup>21</sup> Esto implica que, a pesar de que un infante logre ubicarse mediante un examen y eventualmente acreditar su legal estancia en el país, no tendrá certificado de estudios en territorio mexicano si no ha homologado estudios previos en su país de origen. “Acreditar legal estancia” es ya en sí un proceso largo, caro y complicado para la mayor parte de estos inmigrantes hondureños, que usualmente perciben bajos salarios y poseen, en la mayoría de los casos, un nivel educativo básico. Si a este requisito se le suma la necesidad de homologar estudios previos, las posibilidades de los niños y niñas en materia educativa disminuyen. Para facilitar que esta población lleve a término este trámite, se requeriría de orientación y apoyo por parte de las instituciones educativas,

---

<sup>21</sup> Algunas de las atribuciones de la Dirección consisten en acreditar y certificar, en coordinación con las unidades administrativas, órganos desconcentrados, entidades paraestatales agrupadas en el sector de la Secretaría y autoridades educativas locales competentes, los conocimientos y aptitudes adquiridos a través del sistema educativo nacional, expidiendo, en su caso, los certificados, títulos o grados que procedan (DGAIR, 2012).

pero esta información no es del todo conocida entre los docentes, quienes de primera mano tienen el contacto con los inmigrantes y, por tanto, no es suficientemente socializada entre ellos. Además, sería necesario contar con recursos económicos suficientes para la realización del trámite mismo y para viajar a Honduras con el fin de recoger los certificados.

Ante este panorama, algunas madres con las que se pudo conversar optaban por no mandar a sus hijos a la escuela —fue el caso de cinco de los 20 entrevistados que tenían hijos que vivían en Tapachula. La lógica para tomar dicha decisión era que, dadas las dificultades para el ingreso, en donde se conocían casos en que los niños no lograban entrar, era mejor no enviar a los infantes a la escuela y, en cambio, dirigir sus esfuerzos hacia otra necesidad como la búsqueda de trabajo con ayuda de los mismos niños. Había también quienes decidían —dos de los 20 casos— aplazar la entrada de sus hijos hasta que su economía mejorara.

A las dificultades para el ingreso a la escuela y la problemática en torno a la economía familiar, se suma un reto que padres e hijos enfrentan en cuanto a las relaciones entre ellos. A raíz del traslado de un país a otro, luego de un tiempo viviendo separados de su madre (y en menos casos, de su padre), algunos niños, pero sobre todo algunos adolescentes, enfrentan dificultades para readaptarse a la autoridad parental, cuestionando por ejemplo su interés de que continúen sus estudios. Tal fue el caso de Daniela de 16 años y llegada a Tapachula hace tres. Originaria del departamento de Cortés llegó a Tapachula después de vivir bajo la tutela de su padre en Honduras, durante la estadía de su mamá en Estados Unidos, quien migró cuando Daniela tenía 4 años. Después de varios años en Carolina del Norte y Nueva Jersey, la madre de Daniela procreó dos hijos (un niño y una niña) en territorio estadounidense junto a un tapachulteco, a quien conoció en su tránsito por el Soco-nusco. La decisión de traer a Daniela a Tapachula fue un punto álgido que su madre y ella habían discutido por mucho tiempo; sin embargo, su llegada no estuvo exenta de problemas relacionados con la redistribución de las tareas domésticas, el gasto económico, la autoridad de la pareja de su madre sobre ella y la más que obligada responsabilidad de estudiar para “salir adelante”, condición

primera que su mamá había impuesto para que ella fuera a vivir a Tapachula. Luego de ver obstaculizado por dos años su ingreso a la secundaria por la falta de documentos migratorios, Daniela asistió durante dos meses a un centro escolar, conviviendo en el día a día con los constantes problemas que se suscitaban en casa porque el dinero no alcanzaba ahora que ella había entrado a la escuela. Ante esto, dejó de asistir a la secundaria y, contraviniendo los deseos de su madre, buscó un trabajo que le permitiera recuperar la independencia que había perdido al momento de llegar a Tapachula y alejarse de los problemas domésticos surgidos a raíz de su arribo. Daniela trabaja ahora como edecán en una empresa de publicidad y no tiene planes de regresar a la escuela, pues considera que “trabajando se gana más que estudiando”.<sup>22</sup>

## Reflexiones finales y algunas recomendaciones

Al igual que la población hondureña en la ciudad de Tapachula, muchos inmigrantes sobreviven en la informalidad, atendiendo sus necesidades más básicas, haciendo uso de su creatividad, sin un respaldo institucional que los integre a la vida socioeconómica de nuestro país y con pocas oportunidades para la integración de sus hijos. Su caso confirma lo que señala Mezzadra (2005) en su libro *Derecho de fuga*, en donde explica que en los lugares de destino de inmigrantes se construyen fronteras que dificultan la entrada a diversos espacios políticos, sociales y simbólicos. Los confines construidos en torno a diversos espacios, como el empleo, el acceso a servicios de salud y educación, dan cuenta de las dificultades para la entrada a los mismos. Sin embargo, dan cuenta, también, de la capacidad de inventiva que, en mayor o menor medida, los hombres y mujeres inmigrantes activan con el fin de sobrevivir y “darle la vuelta” a dichos confines.

El conocimiento a cabalidad de estos “confines”, de cómo operan y de cómo es que miles de inmigrantes sobreviven ante ellos, es crucial en la construcción y, sobre todo, en la instrumentación de políticas

---

<sup>22</sup> Resultados preliminares del trabajo de campo de la mencionada tesis de maestría conducida por Jorge Choy. El relato de su caso se basa en la entrevista realizada en Tapachula, en noviembre de 2011.

públicas enfocadas a la población inmigrante. Partiendo de ello, y con base en el análisis y la evidencia empírica aquí presentada, se concluye este trabajo con algunas reflexiones que esperamos contribuyan al quehacer de los hacedores e implementadores de la política pública:

(1) Se recalca la necesidad de construir políticas que atiendan de manera integral a la población asentada: que favorezcan su adecuada inserción laboral, el acceso a documentos migratorios, a servicios de salud y de educación. (2) Es necesario que estas políticas contribuyan al desarrollo de canales adecuados para el desarrollo de potencialidades cívicas de los inmigrantes, además de su ya mostrada capacidad inventiva y creativa. (3) Es imperante la elaboración de programas y campañas de sensibilización y erradicación de sentimientos xenófobos entre la población en general y entre personal de entidades públicas. (4) Se recomienda seguir promoviendo la generación de diagnósticos para entender la multidimensionalidad del proceso de asentamiento e integración de inmigrantes para que éstos sean la base en el diseño de políticas. (5) Se sugiere generar mejores canales de información, ya que éstos no llegan a los sectores que más lo requieren, lo que limita el acercamiento entre el inmigrante y el personal de las instancias. (6) Se recomienda mayor trabajo coordinado entre las organizaciones civiles e instituciones gubernamentales, en beneficio de la población inmigrante, sobre todo de la más necesitada. (7) Finalmente, se hace énfasis en la urgencia de un mayor conocimiento sobre toda la población inmigrante en México en general, no sólo la de tránsito, no sólo la emigrante (mexicanos en el exterior), y no sólo la que existió en el pasado. Se considera indispensable reconocer la presencia de inmigrantes y entender la problemática a la que se enfrentan para poder atenderla de manera adecuada; reconocer, sobre todo, que dado que la mayoría de la población inmigrante en nuestro país y más aún, en la región del Soconusco, Chiapas, vive en condiciones de vulnerabilidad, las políticas deben adecuarse y hacerse accesibles a sus necesidades, para que éstas no orillen a que muchos vivan en los confines de la irregularidad.

## Referencias bibliográficas

- Alcalá, Graciela (1999), *Con el agua hasta los aparejos: pescadores y pesquerías en el Soconusco, Chiapas*, México, Ciudad de México: CIESAS.
- Arriola, Aura Marina (1995), Tapachula, *La perla del Soconusco: ciudad estratégica para la redefinición de las fronteras*, Ciudad de Guatemala: FLACSO.
- Choy, Jorge (2010) [por publicarse en 2012, edición del INM], *Acceso a la educación primaria para hijos e hijas de migrantes hondureños (as) en Tapachula, Chiapas*, Tesis de licenciatura, UVG-Tapachula.
- Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (2012), "Atribuciones de la DGAI", Ciudad de México [en línea]. Disponible en <http://www.sep.gob.mx/es/sep1/Atribuciones>, consultado el 1 de julio de 2012.
- Dirección General de Educación Indígena (2007), "Presentación del Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes", Ciudad de México [en línea]. Disponible en <http://basica.sep.gob.mx/dgei/start.php?act=propres>, consultado el 12 de octubre de 2009.
- División sobre el Avance de la Mujer (2000), "Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Mujeres", New York [en línea]. Disponible en <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>, consultado el 12 de octubre de 2009.
- Espinoza, Gerardo (2010) [no publicada], *El acceso a la salud para migrantes hondureños/os residentes en Tapachula, Chiapas*, Tesis de licenciatura, UVG-Tapachula.
- Fernández Casanueva, Carmen (2009), "Experiencias de mujeres migrantes que trabajan en bares de la frontera Chiapas-Guatemala", *Papeles de población*, Vol. 15, Núm. 59, pp. 173-192.
- Fernández Casanueva Carmen, Gerardo Espinoza Santos y Jorge Choy Gómez 236 UNESCO (2002), "Declaración Mundial sobre Educación para Todos y Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje", Santiago, [en línea]. Disponible en [http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL\\_ID=9918&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=9918&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html), consultado el 20 de octubre de 2009.

- [informe técnico no publicado] (2010), *Papel y aportación de los y las migrantes hondureños(as) residentes en la región del Soconusco, Chiapas*, Proyecto financiado por el FOMIX-Chiapas, número de registro CHIS-2007-c07-77885.
- Gonzalez, Nancie L. (1979), "Garifuna settlement in New York: a new frontier," *International Migration Review*, Vol. 13, Num. 2, pp. 255-263.
- INEGI (2007), *Los extranjeros en México*, [publicación en línea]. Disponible en [http://www.inegi.gob.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/exten-mex/extraen\\_mex.pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/exten-mex/extraen_mex.pdf), consultado el 15 de mayo de 2011.
- Instituto Nacional de Migración [reporte] (2010), *Estadísticas de extranjeros regularizados dentro del programa de regularización, 13 nov. 2008-marzo 2010*, Tapachula, México, Delegación Regional en Chiapas Instituto Nacional de Migración.
- Mezzadra, Sandro (2005), *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*, Madrid: Traficantes de sueños.
- Organización Mundial de la Salud (1946), "Constitución de la Organización Mundial de la Salud", [en línea]. Disponible en [http://www.who.int/governance/eb/who\\_constitution\\_sp.pdf](http://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf), consultado el 1 de julio de 2012.
- Organización de las Naciones Unidas (2005), "Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migrantes y de Sus Familiares", [en línea]. Disponible en [http://www.unhchr.ch/tbs/doc.nsf/c12563e7005d936d4125611e00445ea9/a0d5b166ec404486c1256fe0004ad28a/\\$FILE/c0540821.pdf](http://www.unhchr.ch/tbs/doc.nsf/c12563e7005d936d4125611e00445ea9/a0d5b166ec404486c1256fe0004ad28a/$FILE/c0540821.pdf), consultado el 1 de julio de 2012.
- (1965), "Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial", [en línea]. Disponible en [http://www.sre.gob.mx/images/stories/dgpme/acuerdos/coninter\\_eliminar\\_formasdiscriminacio.pdf](http://www.sre.gob.mx/images/stories/dgpme/acuerdos/coninter_eliminar_formasdiscriminacio.pdf), consultado el 1 de julio de 2012.
- (1948), "Declaración Universal de los Derechos Humanos", [en línea]. Disponible en <http://www.un.org/es/documents/udhr/>, consultado el 1 de julio de 2012.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [informe] (2006), *Emigración y ciudadanía social: del éxodo a la potenciación de la ciudadanía social*, Tegucigalpa: Honduras.

- Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe (2010), “Pronunciamiento Latinoamericano por una Educación para Todos”, Quito, Ecuador [en línea]. Disponible en [www.fronesis.org/prolat.html](http://www.fronesis.org/prolat.html), consultado el 10 de Octubre de 2009.
- Redacción, “Crisis y violencia aceleran migración en honduras, Tegucigalpa”, en *El Heraldó* [periódico en línea], Tegucigalpa, Honduras 2011. Disponible en <http://archivo.elheraldo.hn/Ediciones/2011/06/29/Noticias/Crisis-y-violencia-aceleran-migracion-en-Honduras>, consultado el 1 de julio de 2012.
- Reichmann, Daniel (2004), “A case study of Honduran emigration to the United States and its significance to theories of social class”, Paper prepared for delivery at the 2004 meeting of the Latin American Studies Association, Las Vegas, Nevada, October 7-10.
- Rivas, Jaime (2008) [no publicada], *Tejiendo redes frente a la vulnerabilidad frente al riesgo y la vulnerabilidad. Migrantes centroamericanos y organizaciones civiles de apoyo en Tapachula, Chiapas*, Tesis de Maestría, CIESAS-Sureste.
- Schmalzbauer, Leah (2004), “Searching for wages and mothering from afar: the case of Honduran transnational families”, *Journal of Marriage and Family*, Vol. 66. pp. 1317-1331.
- Secretaría de Educación Pública (2009), “Adhesión del Gobierno de México al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales”, Ciudad de México, [en línea]. Disponible en [http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/cd8a1ec5-17f4-4370-b535-9d080d6fbfe1/decreto1981\\_3.pdf](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/cd8a1ec5-17f4-4370-b535-9d080d6fbfe1/decreto1981_3.pdf), consultado el 20 de octubre de 2009.
- Secretaría de Gobernación (2010), “Acuerdo por el que se expide el Manual de Criterios y Trámites Migratorios del Instituto Nacional de Migración”, en Diario Oficial de la Federación, México, D. F., 12 de marzo de 2010, [en línea]. Disponible en [http://www.inm.gob.mx/static/marco\\_juridico/pdf/manuales/03\\_MANUAL\\_dof\\_29-ENE2010.pdf](http://www.inm.gob.mx/static/marco_juridico/pdf/manuales/03_MANUAL_dof_29-ENE2010.pdf), consultado el 17 de enero de 2011.
- Secretaría General de Gobierno (2009), “Decreto por el cual se adiciona un tercer párrafo al artículo 56 del Código Civil para el Estado de Chiapas”, Tuxtla Gutiérrez, [en línea]. Disponible

en <http://www.sgg.chiapas.gob.mx/decretos/2009?m=5&p=>, consultado el 20 de octubre de 2009.

Seguridad, Justicia y Paz, “Ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo”, [boletín] 2012, Ciudad de México. Disponible en <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/biblioteca/summary/5-prensa/145-san-pedro-sula-honduras-la-ciudad-mas-violentadel-mundo-juarez-la-segunda>, consultado el 1 de julio de 2012.

UNESCO (2002), “Declaración Mundial sobre Educación para Todos y Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje”, Santiago, en [http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL\\_ID=9918&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=9918&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html), consultado el 20 de octubre de 2009.

# **Inserción laboral y características de los migrantes mexicanos de retorno 2005-2011. Comparación urbana-rural**

**Adolfo Albo Márquez  
Juan Luis Ordaz Díaz  
Juan José Li Ng**

## **Introducción**

**L**a migración de retorno es una de las diferentes facetas de la migración internacional. Si bien desde las primeras fases de la migración se registran personas que emigran y regresan a sus lugares de origen, el retorno ha sido poco analizado en la literatura mundial.

En México, tras la crisis económica iniciada en diciembre de 2007 y ante la pérdida de empleos en Estados Unidos, en particular, para los migrantes mexicanos radicados allá, el tema de la migración de retorno ha cobrado mayor importancia. Incluso se hablaba de que los migrantes mexicanos regresarían en grandes números (véase Alarcón *et al.*, 2008). Sin embargo, aún son pocos los estudios en la materia (véase por ejemplo Ruiz-Tagle, Juan C. y Wong, 2009; Reyes, 1997; Wong y González-González, 2010). Si bien se ha avanzado en conocer algunas de las características de los migrantes retornados y algunas de las motivaciones principales para regresar, todavía hace falta un

análisis más profundo sobre sus características sociodemográficas y las condiciones laborales en que retornan.

El presente estudio busca aportar mayor luz respecto a estos temas, para lo cual se ofrece una estimación del volumen de mexicanos que regresaron a México entre 2005 y 2011, y se describen algunas de sus características. También se estima el tiempo promedio que los migrantes de retorno tardaron en insertarse en el mercado laboral en México, así como las principales características de su primer trabajo una vez que regresaron al país. En todos los casos se analiza por separado a los migrantes que regresan al medio urbano y al ámbito rural. El insumo principal de información proviene de la construcción de los paneles de datos de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* (ENOE) para los años 2005 a 2011.

Este artículo se compone de seis secciones que inician con la introducción. En la segunda sección se revisan algunas de las teorías que se han empleado para explicar la migración de retorno; en la tercera se describe la metodología empleada para las estimaciones; en la cuarta se presenta el volumen estimado de la migración mexicana de retorno, se analizan los motivos del mismo y algunas características socioeconómicas de los retornados; el quinto apartado está dedicado a analizar la inserción laboral de los migrantes mexicanos de retorno, revisando el tiempo promedio que tardan en encontrar su primer empleo y las características de éste al retornar a México; finalmente, en la sexta sección se exponen las conclusiones y recomendaciones.

## **Antecedentes teóricos sobre la migración de retorno**

De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2012), aún no se tiene un significado estándar o de aceptación garantizada sobre el concepto de migración de retorno, dado que es un área relativamente nueva en los estudios sobre la migración. No obstante, es posible distinguir algunos tipos: 1) migrantes que regresan en forma definitiva y voluntaria; 2) trabajadores temporales que regresan una vez concluido el contrato de trabajo; 3) migrantes transgeneracionales que se mueven a los países de origen de sus padres o abuelos, ya que tienen ventajas com-

parativas para insertarse en el mercado laboral y pueden obtener la nacionalidad; 4) migrantes que regresan en condiciones forzadas tras ser deportados; y 5) migrantes fracasados que regresan al no tener éxito en su experiencia migratoria (Durand, 2004).

La explicación de los diferentes tipos de migración de retorno se ha centrado tanto en análisis empíricos como en diferentes marcos conceptuales, los cuales se emplean para explicar la emigración, pero en sentido inverso. Entre estos marcos se tiene a la economía neoclásica y la nueva economía de la migración laboral que analizan aspectos económicos e individuales; y también al enfoque estructural, el transnacionalismo, y la nueva teoría de las redes sociales, que analizan aspectos sociales o institucionales de los países de origen y destino (Cassarino, 2004).

Desde la perspectiva de la economía neoclásica la motivación principal de la migración reside en la búsqueda de mejores condiciones económicas, que se reflejan en diferenciales de ingreso esperado (Harris y Todaro, 1970). Mientras en una región existan diferencias salariales positivas respecto de otra, las personas en esta última tendrán incentivos a emigrar. La eliminación de las diferencias salariales entre regiones tenderá a reducir la emigración y a motivar la migración de retorno.

Otros enfoques plantean que la decisión de emigrar o de retornar es influida por diferentes condiciones en el lugar de origen, en el de destino o por una combinación de ambos. En las zonas de origen existen factores de expulsión, *push factors*, que determinan un estado de incapacidad del entorno para satisfacer las necesidades de todos los miembros de la región, mientras que en las zonas de destino se encuentran factores de atracción, *pull factors*, que ofrecen al emigrante potencial la posibilidad de encontrar en el lugar de destino un mayor grado de satisfacción a sus necesidades insatisfechas o aspiraciones (Arango, 1985).

La confrontación entre factores de atracción y expulsión dio origen a la “nueva economía de la migración laboral”, que argumenta que la decisión de migrar no es individual sino familiar, y se considera como parte de una estrategia para enfrentar obstáculos a la movilidad social familiar (Massey *et al.*, 1993). Las familias pueden diversificar sus recursos humanos, manteniendo a algunos de sus miembros laborando

en la economía local y enviando a otros a mercados laborales externos. Según este enfoque, aquellos que emigraron regresarán una vez que las metas se hayan cumplido.

Según el enfoque estructural, en el retorno influye no sólo la experiencia individual sino también los factores institucionales y sociales en las regiones de origen. Para el transnacionalismo, el retorno no constituye el fin de un ciclo, sino que es parte de un sistema circular de relaciones económicas y sociales. Por otra parte, para la teoría de las redes sociales el retorno se apoya en las redes sociales y económicas transfronterizas que comparten información; para este enfoque el retorno constituye un paso en la terminación del proyecto migratorio (Cassarino, 2004).

En suma, si bien se ha logrado avanzar desde los estudios que consideraban a la migración internacional en una sola dirección hacia los análisis que buscan explicar las causas del retorno, aún se requieren mayores aportes tanto teóricos como empíricos en ese sentido.

## **Datos y metodología de estimación de los migrantes de retorno**

La ENOE<sup>1</sup>, diseñada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), es una encuesta que se levanta en los hogares, tiene una periodicidad trimestral, y su objetivo es obtener información sobre las características ocupacionales de la población, así como de otras variables demográficas y económicas para el análisis de aspectos laborales. La encuesta capta información desde 2005 y comprende poco más de 120 mil viviendas en localidades urbanas y rurales.

La ENOE se construye en forma de panel con bloques traslapados de hogares, los cuales se renuevan completamente tras darle seguimiento a un mismo hogar por cinco trimestres consecutivos, de forma que cada trimestre rota aproximadamente una quinta parte de los hogares entrevistados. En la primera entrevista se registra información de cada

---

<sup>1</sup> La ENOE y la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares* (ENIGH), ambas elaboradas por el INEGI, son consideradas las encuestas más importantes y más ampliamente usadas para la obtención de información de variables socioeconómicas de los hogares en México.

uno de los integrantes que en ese momento se encontraba residiendo en el hogar, y en cada uno de los subsecuentes cuatro trimestres se pregunta por la llegada de nuevos residentes en el hogar (por nacimientos, matrimonio, retornos de migrantes nacionales e internacionales, entre otros), y por ausentes definitivos (por separación de algún miembro del hogar, defunciones, migrantes nacionales e internacionales) en relación con la información de la primera entrevista.

En el caso de la migración de retorno, la ENOE tiene entre sus ventajas que, además de captar características socioeconómicas de los retornados, permite obtener información sobre el tiempo promedio que tardan en insertarse en el mercado laboral en México, así como las principales características de los empleos que obtienen al regresar al país. No obstante, al igual que otras encuestas o censos nacionales, no permite conocer el tiempo de permanencia fuera de México, el país y/o ciudad donde residió en el extranjero, la actividad que desempeñaba o desempeñará, y otras variables relacionadas con la experiencia migratoria. La encuesta tampoco capta la fecha de ocurrencia del evento de llegada o partida de miembros del hogar, por lo que para propósitos de esta investigación se establece el supuesto de que el movimiento es a la mitad del periodo intertrimestral.

Para estimar el número de inmigrantes o emigrantes internacionales se usaron las bases de datos demográficas de la ENOE del primer trimestre de 2005 al primero de 2012, y se empataron a partir de la información de los residentes del hogar entre trimestres contiguos. Con las 29 bases de datos trimestrales se construyeron 28 paneles que permiten comparar información de un hogar en un trimestre de referencia con el trimestre inmediato anterior. Dado que se empataron las bases trimestrales, y para mantener la representatividad a nivel nacional, se recalibraron los factores de expansión de la encuesta.

La condición de emigrante o inmigrante se construye con la información de dos trimestres, por lo que el máximo de paneles adicionales que se puede agregar para una persona son tres, lo que implica un seguimiento de variables socioeconómicas y de ocupación y empleo hasta por un año. A diferencia de otros estudios, en éste se cruzó la información de migración internacional con la variable de lugar de nacimiento, por lo que es posible identificar a los nacidos en México entre los que emigran a otros países o llegan a vivir a México. El principal grupo

de análisis en este artículo son los nacidos en México que regresan a vivir al país, a quienes se les considerará como migrantes de retorno.

Al contar con información sobre un migrante de retorno en cuatro trimestres es posible conocer en cuál de ellos obtuvo su primer empleo y algunas características del mismo al regresar, por lo que se puede calcular la proporción de retornados que consigue empleo a lo más en 3, 6, 9 o 12 meses de haber retornado al país. En este cálculo se divide el número de ocupados entre la Población Económicamente Activa (PEA), y en los periodos subsecuentes se hace el mismo cálculo descontando a los que obtuvieron empleo en los periodos previos.

Dado que la incidencia de eventos de inmigración y emigración internacional de mexicanos no es muy grande dentro de la muestra de la ENOE, a fin de aumentar la precisión de las estimaciones se analizan los datos agrupados anualmente (datos de migración de cuatro trimestres). Así, las cifras reportadas para un año específico se refieren a las estimaciones de los eventos de movimientos migratorios internacionales del 15 de febrero de ese año al 14 de febrero del año siguiente.

De acuerdo con la metodología del INEGI, la mayor parte de los resultados se presenta en tasas o proporciones y no se generan tabulados o tablas cruzadas que traten de inferir información más allá de lo que permite la submuestra de migrantes internacionales.

En este artículo se considera como urbana a la población que habita en localidades de 15 mil o más habitantes, como ocurre en la *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México* (EMIF NORTE) y en las estimaciones de pobreza que elabora el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para México, a partir de la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares* (ENIGH).

**Cuadro 1. Estimaciones de entradas a México**

Fuente	Periodo	Entradas en el periodo (miles)	Promedio por año (miles)	Descripción / Notas
Homeland Security	2007-2010	340	85	Reducción de migrantes mexicanos indocumentados en Estados Unidos
Pew Hispanic Center	2007-2010	500	125	Reducción de migrantes mexicanos indocumentados en Estados Unidos
ENOE / BBVA	2006-2008	1,220	407	Entradas de mexicanos de diferentes países
	2009-2011	780	260	
EMIF NORTE	2002-2004	1,209	403	Entradas de Estados Unidos
	2005-2007	1,023	341	
	2008-2010	1,087	362	
Censo / INM	1995-2000	528	106	Entradas de diferentes países
	2005-2010	1,293	259	

Nota: El promedio por año se calculó en función de la temporalidad de captación de información propia de cada fuente de información.

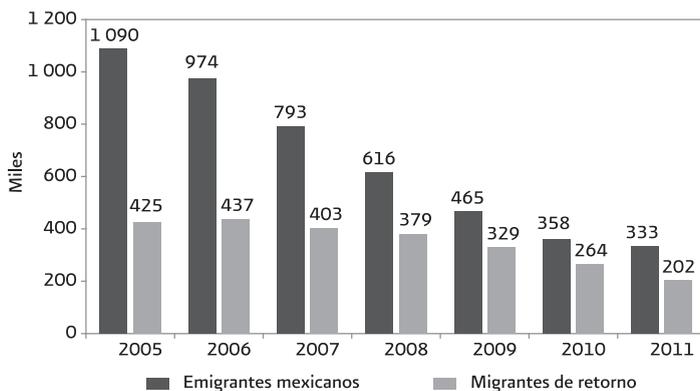
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las diversas fuentes señaladas.

## Los migrantes mexicanos retornados. Una aproximación a su volumen y sus características

Cifras de diferentes fuentes oficiales, tanto de México como de Estados Unidos, muestran que el número de mexicanos que regresa no ha mostrado una expansión notable como algunos habían previsto tras la crisis económica y el endurecimiento de las políticas anti-inmigrantes en Estados Unidos. Por ejemplo, datos de la EMIF NORTE y de la ENOE, que permiten captar flujos de inmigración anuales, indican que actualmente los flujos de retorno se encuentran en niveles cercanos a los existentes en los años previos a la crisis.

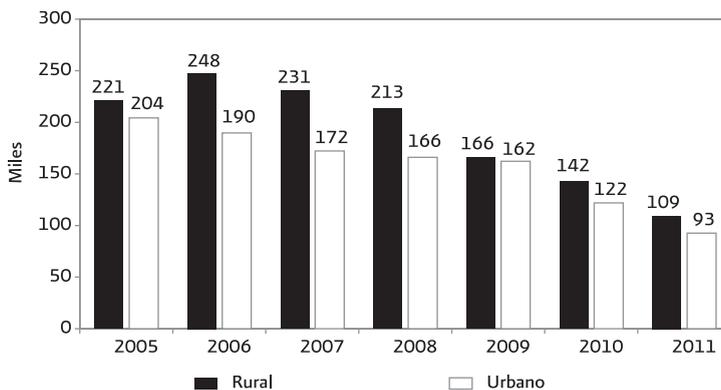
De acuerdo con las cifras de la ENOE, tanto el número de emigrantes como el de migrantes mexicanos de retorno han tendido a reducirse.

**Gráfica 1. Emigrantes y migrantes mexicanos de retorno, 2005-2011**



Fuente: Estimaciones propias a partir de la construcción de paneles de la ENOE, 2005-2011.

**Gráfica 2. Migrantes mexicanos de retorno, según sector urbano o rural, 2005-2011**



Fuente: Estimaciones propias a partir de la construcción de paneles de la ENOE, 2005-2011.

Desde antes de la crisis económica se empezó a observar una reducción en el número de emigrantes mexicanos internacionales, pero es notorio que a partir de 2008 la reducción fue mayor: alrededor de un millón de mexicanos dejaron el país entre 2005 y 2006, mientras que en 2009 el número se redujo a más de la mitad y en 2011 más de tres veces.

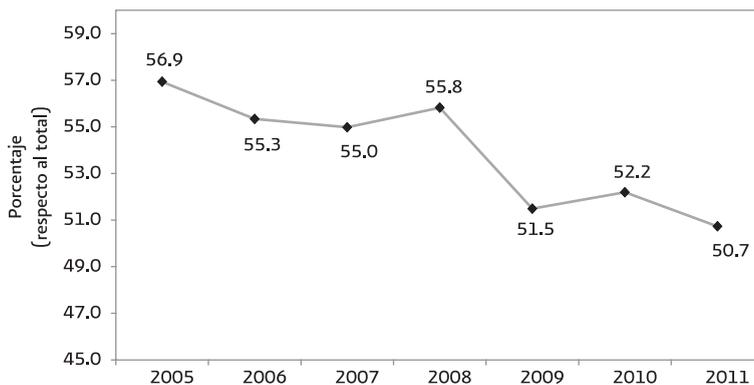
Las cifras de la ENOE también muestran una reducción en el número de mexicanos que regresaron a vivir a México en el periodo 2005-2011. De poco más de 400 mil mexicanos que retornaron en cada uno de los años entre 2005 y 2007, en 2010 lo hicieron 264 mil y en 2011, poco más de 200 mil. Es decir, la emigración mexicana y el número de connacionales que regresan se han reducido en los últimos años, pero la emigración continúa siendo mayor que la migración de retorno, por lo que el saldo neto migratorio continúa siendo negativo, lo que contradice las estimaciones de diversos autores e instituciones.

Así, se observa que tras la crisis económica el número de mexicanos que regresó al país fue menor que el observado entre 2005 y 2007. Ello, como ya se mencionó, puede deberse a que cada vez son también menos mexicanos los que están emigrando. Entre 2005 y 2007 el saldo neto migratorio de los nacidos en México fue, en promedio, cercano a -530 mil, mientras que de 2008 a 2011 fue de alrededor de -150 mil.

De acuerdo con los datos de la ENOE, entre 2005 y 2011 la proporción de emigrantes mexicanos del sector rural (localidades de menos de 15 mil habitantes) mostró una tendencia decreciente; mientras que en 2005 cerca de 57 por ciento de los emigrantes mexicanos era de este sector, en 2011 la proporción se redujo a menos de 51 por ciento. En cuanto a los migrantes de retorno, la mayoría se dirige a la zona rural, aunque la proporción ha disminuido ligeramente de 57 por ciento entre 2006 y 2007 a 54 por ciento entre 2010 y 2011 (véase gráfica 4).

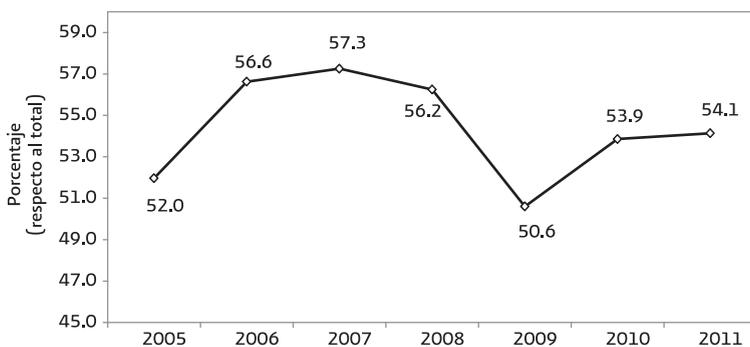
En las secciones siguientes presentamos algunas de las características de los mexicanos que regresan, a fin de aportar mayores elementos que permitan analizar las características en común y de contraste entre los que retornan a localidades rurales y quienes lo hacen al ámbito urbano.

**Gráfica 3. Emigrantes mexicanos del sector rural, 2005-2011**



Fuente: Estimaciones propias a partir de la construcción de paneles de la ENOE, 2005-2011.

**Gráfica 4. Migrantes de retorno al sector rural, 2005-2011**



Fuente: Estimaciones propias a partir de la construcción de paneles de la ENOE, 2005-2011.

*¿Cuáles son los motivos por los que algunos migrantes mexicanos regresan?*

Las causas que motivan el retorno pueden ser forzosas o voluntarias. El retorno se considera voluntario cuando el migrante toma la decisión de regresar porque su ciclo migratorio ha concluido, o bien, porque los objetivos de la migración han fracasado (Berumen y Santiago, 2011).

La ENOE capta información sobre los motivos del retorno. Entre las opciones de respuesta se incluyen: trabajo, estudio, casamiento o unión, separación o divorcio, problemas de salud, reunificación familiar, inseguridad pública y otros. En este último rubro, los encuestados en algunos casos hacen referencia a las deportaciones.

De esta forma, las opciones principales de respuesta que brinda la ENOE se insertan en lo que podría llamarse retorno voluntario, y como opciones residuales se incluye el retorno forzoso; quizás por esto la encuesta no parece captar adecuadamente el retorno forzoso, ya que no más de 2.1 por ciento de las personas que regresaron declaró que fue deportado por las autoridades migratorias de los países donde radicaban. Esta situación puede contrastar con los datos de los eventos de repatriación del Instituto Nacional de Migración (INM, 2012), donde se muestra que, si bien a partir de 2001 el número de repatriaciones de mexicanos ha tendido a disminuir, en 2011 aún se registraron poco más de 400 mil, aunque en esta cifra habría que considerar que un mismo mexicano puede ser deportado en más de una ocasión.

También habría que considerar que la ENOE se aplica en hogares y que probablemente un volumen importante de los retornados de manera forzosa no regresa a sus hogares, sino que permanece en la zona fronteriza a la espera de otra oportunidad para cruzar a Estados Unidos.

Al comparar los motivos de retorno entre los que llegan al medio rural y los que lo hacen al urbano se encuentra que, en ambos casos, la causa predominante es reunirse con la familia, aunque la proporción correspondiente a los que regresan al ámbito rural en todos los años es mayor. También para ambos el trabajo o el casamiento o unión son los motivos que siguen en importancia, aunque muy lejos del principal. Estos resultados difieren de las razones para emigrar, ya que, de acuerdo con diferentes encuestas, la causa principal es por trabajo.

**Cuadro 2. Motivos de retorno de los migrantes mexicanos, 2005-2011 (porcentaje)**

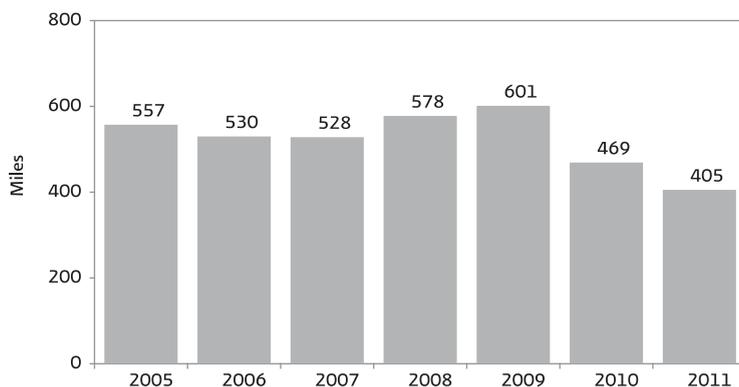
Motivos de retorno	Localidades rurales						
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Reunirse con la familia	94.4	92.0	95.2	93.7	92.8	91.7	94.3
Trabajo	1.0	2.4	1.3	1.0	2.9	1.6	1.0
Se casó o unió	0.7	0.8	0.2	0.5	0.1	2.6	1.0
Problemas de salud	0.3	1.2	0.9	1.7	0.3	0.2	1.3
Estudio	1.0	0.5	0.1	0.1	0.0	0.0	0.3
Se separó o divorció	0.6	0.1	0.1	0.1	0.3	0.2	0.0
Inseguridad pública	0.1	0.0	0.0	0.0	0.4	0.0	0.1
Otros motivos	2.0	3.1	2.3	2.9	3.2	3.6	2.0

Motivos de retorno	Localidades urbanas						
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Reunirse con la familia	86.6	93.5	84.9	80.4	87.1	85.0	86.7
Trabajo	3.5	2.4	2.0	5.5	2.6	3.1	4.9
Se casó o unió	1.8	0.0	1.9	1.4	0.8	3.1	1.8
Problemas de salud	1.8	0.0	0.4	0.5	0.5	0.7	1.0
Estudio	0.8	1.3	1.4	1.6	1.7	0.8	1.3
Se separó o divorció	0.3	0.7	1.4	1.8	2.6	1.4	1.8
Inseguridad pública	0.0	0.0	0.1	0.0	0.2	0.0	0.0
Otros motivos	5.1	2.2	7.9	8.8	4.5	5.9	2.4

Fuente: Estimaciones propias a partir de la construcción de paneles de la ENOE, 2005-2011.

**Gráfica 5. Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, 2005-2011**



Fuente: Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración con base en información registrada en los puntos oficiales de repatriación y Grupos Beta.

Tales resultados sugieren que los motivos económicos actúan como un fuerte factor de expulsión, pero la reintegración familiar puede incidir como un factor más importante para el retorno.

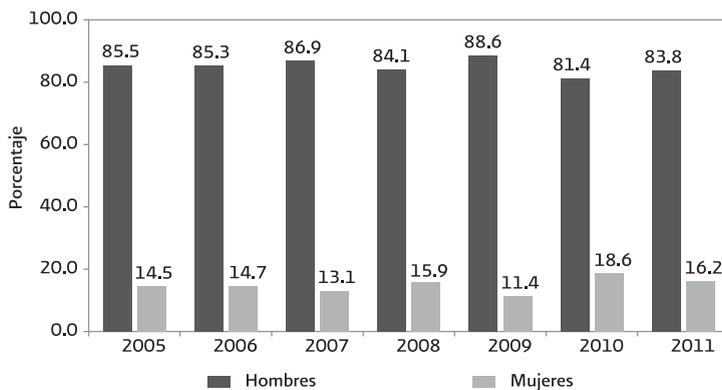
### *¿Quiénes son los mexicanos que regresan?*

Se sabe que la emigración mexicana es principalmente masculina, aunque la femenina ha tendido a incrementarse. Algunas encuestas en Estados Unidos, como la *Current Population Survey*, indican que cerca de 45 por ciento del total de los migrantes mexicanos en ese país es del sexo femenino. No obstante, las cifras de la ENOE señalan que los migrantes mexicanos de retorno son en su mayoría hombres; más de 80 por ciento en el medio rural y más de 71 por ciento en el urbano en cada uno de los años. Es decir, al analizar conjuntamente los resultados de ambas encuestas se puede inferir que la probabilidad de retorno es menor en las mujeres que en los hombres. Una explicación puede deberse a que el patrón migratorio de las mujeres es distinto al de los hombres. De acuerdo con Woo (2002), la permanencia de las mujeres y su movilidad se puede explicar en función de varios factores que están relacionados, tales como su condición migratoria, el ciclo de vida y la formación de una nueva familia, de tal manera que cuando las mujeres migran tienden a establecerse por periodos más prolongados en la Unión Americana.

Al comparar a las mujeres urbanas y rurales que retornan se encuentra que en el medio urbano la proporción de mujeres que regresa es mayor que en el rural. Esta situación puede obedecer a que la selectividad es mayor para las mujeres urbanas que para las rurales (véase Canales, 2002).

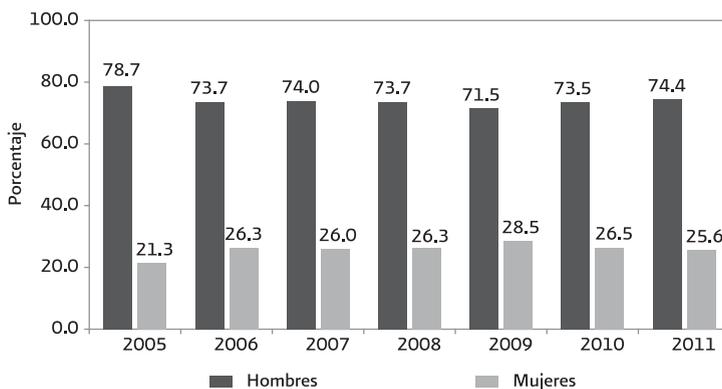
En cuanto a la edad no se observan diferencias importantes entre los migrantes de retorno a zonas urbanas y rurales. En ambos casos son personas que en general regresan en edades potencialmente productivas, lo que contradice la percepción de que los migrantes regresan a edades avanzadas, cuando su ciclo migratorio ha concluido. De acuerdo con datos de la ENOE, entre 2005 y 2011, el promedio de edades de los retornados en ambos sectores osciló alrededor de los 32 años, sin observarse ningún cambio significativo dentro de este periodo.

**Gráfica 6. Migrantes mexicanos de retorno en sector rural, según sexo, 2005-2011**



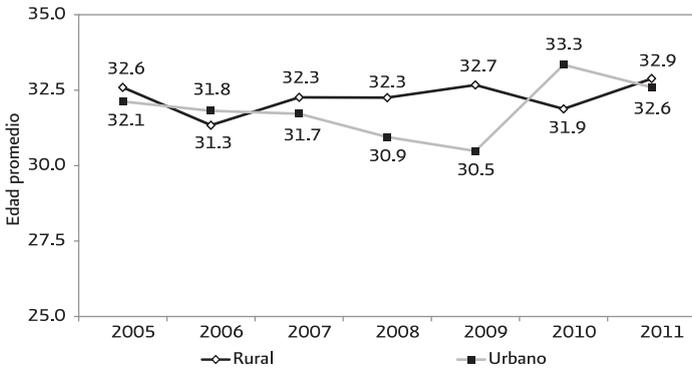
Fuente: Estimaciones propias a partir de la construcción de paneles de la ENOE, 2005-2011.

**Gráfica 7. Migrantes mexicanos de retorno en sector urbano, según sexo, 2005-2011**



Fuente: Estimaciones propias a partir de la construcción de paneles de la ENOE, 2005-2011.

**Gráfica 8. Edad promedio de los migrantes mexicanos de retorno, según sector urbano rural, 2005-2011**

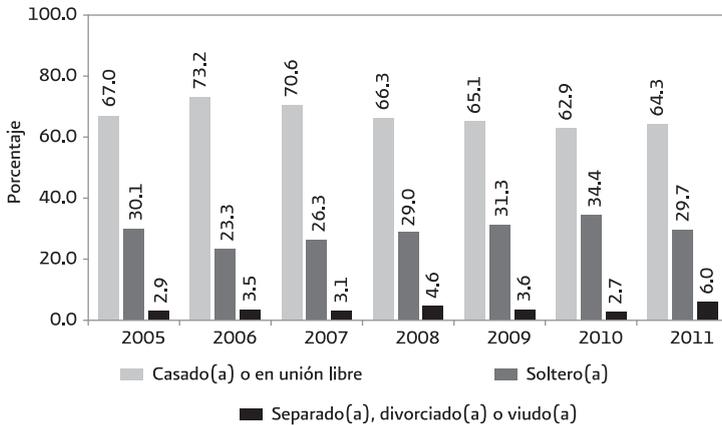


Fuente: Estimaciones propias a partir de la construcción de paneles de la ENOE, 2005-2011.

Con respecto al estado civil, los datos de la ENOE muestran que la mayor proporción de los migrantes mexicanos que regresan es casada o vive en unión libre, tanto en el ámbito urbano como en el rural, situación que concuerda con el motivo principal para el retorno indicado anteriormente (reunirse con la familia).

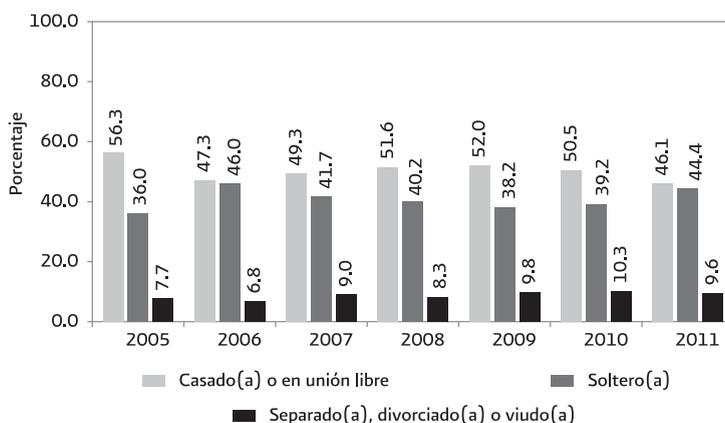
Se observa que en el sector urbano uno de cada dos migrantes de retorno entre 2005 y 2011 es casado o vive en unión libre; mientras

**Gráfica 9. Migrantes mexicanos de retorno en sector rural, por estado conyugal, 2005-2011**



Fuente: Estimaciones propias a partir de la construcción de paneles de la ENOE, 2005-2011.

**Gráfica 10. Migrantes mexicanos de retorno en sector urbano, por estado conyugal, 2005-2011**



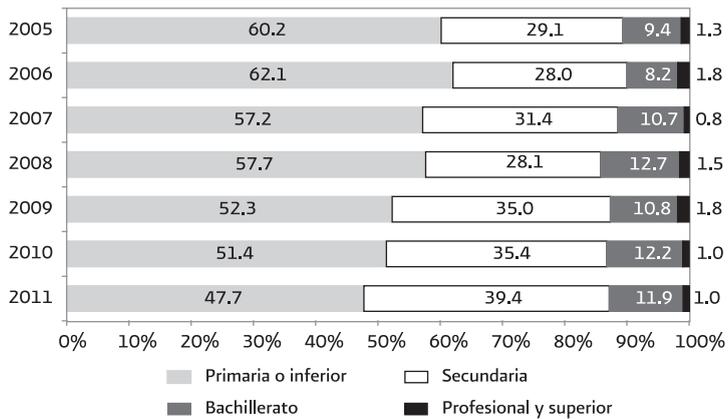
Fuente: Estimaciones propias a partir de la construcción de paneles de la ENOE, 2005-2011.

tanto, en el ámbito rural esta proporción es mayor, en donde dos de cada tres retornados son casados o viven en unión libre. No obstante, se aprecia que recientemente la proporción de casados ha tendido a disminuir, mientras que la de solteros ha mostrado una tendencia a la alza. Los datos de la ENOE no permiten saber qué explica este último comportamiento; una primera hipótesis es que, ante la pérdida de empleos en Estados Unidos, para los solteros el costo de regresar se reduce relativamente respecto de los casados que se encuentran con sus familias en aquel país.

Entre los retornados hacia localidades rurales y urbanas se observan diferencias significativas en los niveles educativos. Los primeros tienden a menores niveles de escolaridad, ya que la mayoría tiene como máximo nivel de escolaridad primaria o inferior; la proporción con estudios de bachillerato, nivel profesional o superior es de alrededor de 12 por ciento; mientras tanto, entre los que regresan al sector urbano casi el 70 por ciento cuenta con algún nivel de estudios de secundaria o superior.

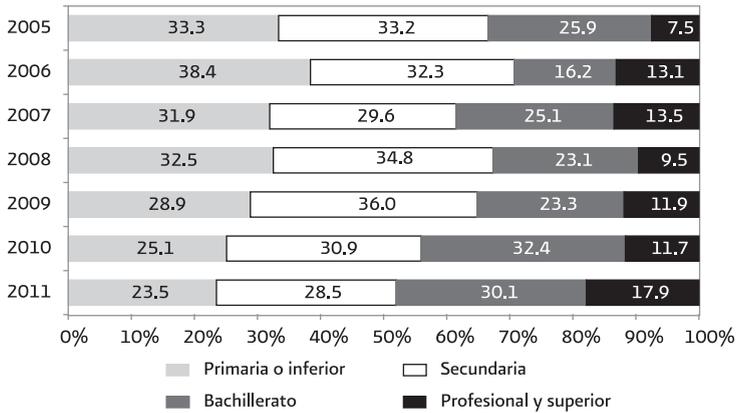
Entre 2010 y 2011, dado que la proporción de migrantes de retorno del sector rural fue mayor que la proporción de emigrantes

**Gráfica 11. Migrantes mexicanos de retorno en el sector rural, por nivel de escolaridad, 2005-2011**



Fuente: Estimaciones propias a partir de la construcción de paneles de la ENOE, 2005-2011.

**Gráfica 12. Migrantes mexicanos de retorno en el sector urbano, por nivel de escolaridad, 2005-2011**



Fuente: Estimaciones propias a partir de la construcción de paneles de la ENOE, 2005-2011.

del mismo sector en el total de la migración de origen mexicano, es probable que el mayor nivel de escolaridad de los migrantes del medio urbano sea un factor que facilite la permanencia en el extranjero ante los efectos de una crisis económica como la ocurrida recientemente en el país vecino.

Como se vio antes, la mayoría de los que regresan lo hace en edades productivas; además la mayoría se ubica como personas económicamente activas. Los datos de la ENOE muestran que en el medio rural la proporción de activos es mayor que en el urbano; entre 2005 y 2011 tendió a fluctuar entre 65 y 73 por ciento en el medio rural, mientras que en el urbano la proporción de activos tuvo variaciones entre 62 y 70 por ciento en los mismos años, respectivamente.

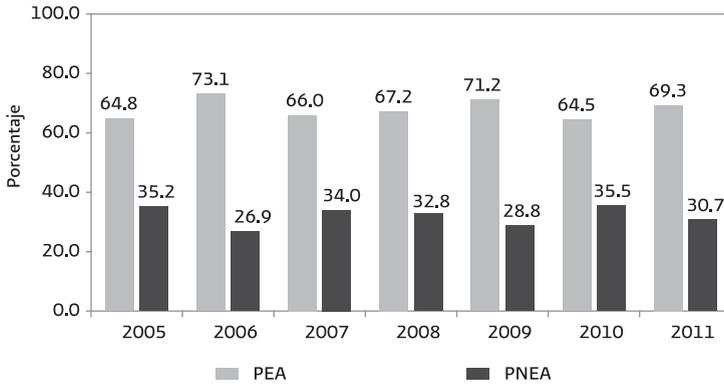
## **La integración en el mercado laboral mexicano**

Los resultados presentados previamente evidencian algunas diferencias en el comportamiento de la migración entre el medio urbano y el rural. La emigración de mexicanos del área rural ha perdido importancia relativa respecto de la urbana; la proporción de mujeres que retorna es mayor en el ámbito urbano que en el rural; los migrantes que regresan al medio rural tienen comúnmente menores niveles de escolaridad.

Donde no se observaron diferencias significativas entre ambos sectores es en las edades a las que, en promedio, regresan los migrantes mexicanos. En ambos casos, los migrantes de retorno son relativamente jóvenes y en edades productivas, lo que en cierta medida podría asociarse al carácter laboral de la migración mexicana; por tal motivo, estudiar la situación laboral de los migrantes que regresan es de gran relevancia.

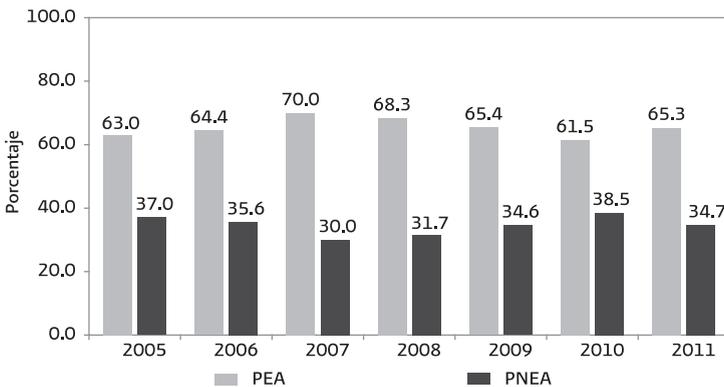
En la siguiente sección se analizan algunos elementos de la integración de los migrantes de retorno en el mercado laboral mexicano; se calcula el tiempo que, en promedio, tardan en conseguir empleo al regresar, así como algunas de las características de los empleos.

**Gráfica 13. PEA y PNEA entre los migrantes de retorno de 14 años o más en el sector rural, 2005-2011**



Fuente: Estimaciones propias a partir de la construcción de paneles de la ENOE, 2005-2011.

**Gráfica 14. PEA y PNEA entre los migrantes de retorno de 14 años o más en el sector urbano, 2005-2011**



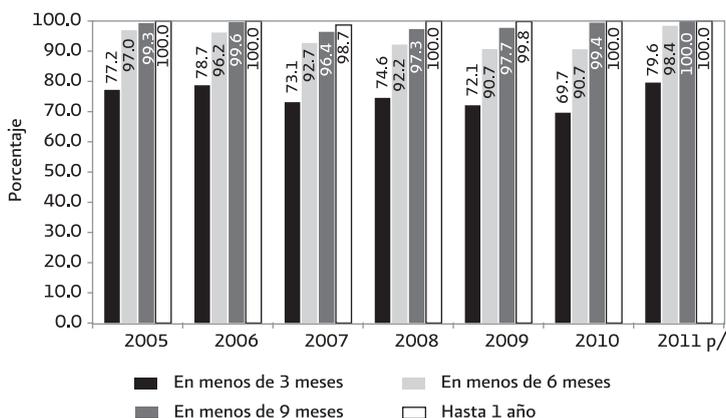
Fuente: Estimaciones propias a partir de la construcción de paneles de la ENOE, 2005-2011.

*¿Cuánto tardan los migrantes de retorno en insertarse en el mercado laboral en México?*

Como se mostró anteriormente, la mayoría de los migrantes mexicanos que regresan se encuentra en edad productiva y forma parte de la PEA. Con este grupo y con aquellos que durante alguno de los paneles de seguimiento estuvieron trabajando se estimó el tiempo de inserción laboral, como se indica en la sección metodológica de este artículo.

Los datos de la ENOE señalan que alrededor de 75 por ciento de los migrantes que pertenecen a la PEA y que buscaron emplearse en el sector rural logra hacerlo dentro de los primeros tres meses de haber retornado a México, mientras que en el ámbito urbano la tasa de colocación es cercana a 64 por ciento en el primer trimestre de retorno. A los seis meses, el porcentaje de migrantes de retorno que al menos ha conseguido un trabajo es de 91 para quienes residen en las localidades rurales y de 80 en las urbanas; y tras un periodo de un año, estos porcentajes llegan a ser de 99 y 94, respectivamente. Es decir, la mayoría de los migrantes de retorno logra conseguir al menos un empleo dentro de su primer año de haber regresado.

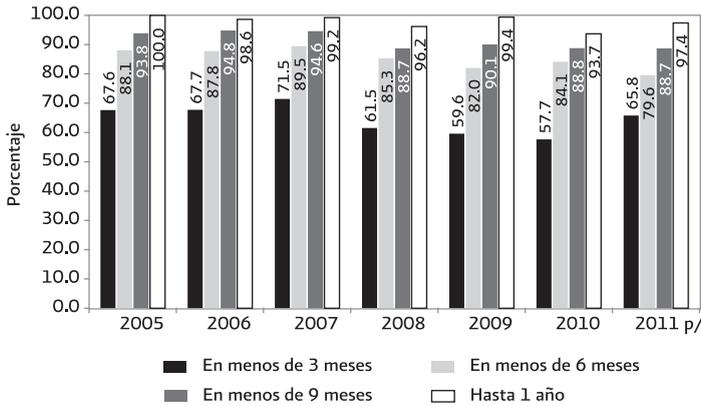
**Gráfica 15. Migrantes mexicanos de retorno en el sector rural, tiempo de colocación en el primer trabajo al regresar a México, 2005-2011**



Nota: p/ preliminar.

Fuente: Estimaciones propias a partir de la construcción de paneles de la ENOE, 2005-2011.

**Gráfica 16. Migrantes mexicanos de retorno en el sector urbano, tiempo de colocación en el primer trabajo al regresar a México, 2005-2011**



Nota: p/ preliminar.

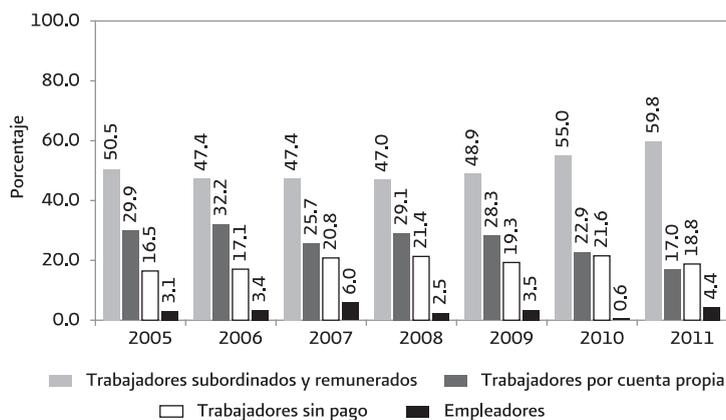
Fuente: Estimaciones propias a partir de la construcción de paneles de la ENOE, 2005-2011.

La velocidad de inserción laboral de los migrantes de retorno está ligada, al igual que como ocurre con el resto de la población, al desempeño de la actividad económica de México. Entre 2009 y 2010 la actividad económica del país tuvo un menor dinamismo que en 2008, lo que afectó los empleos ya existentes y la creación de nuevos puestos. Así, en 2009 y 2010, tanto en el ámbito urbano como en el rural, la proporción de migrantes mexicanos que consiguió empleo en los primeros tres meses de haber regresado se redujo, y en general la rapidez para conseguirlos disminuyó. En 2011, los tiempos para que los migrantes de retorno logren conseguir empleo después de regresar volvieron a sus niveles anteriores a la reciente recesión mexicana.

Sin embargo, detrás de este velo que presenta relativo éxito en la inserción laboral de los migrantes de retorno, figuran características y condiciones lejos de lo que la *Organización Internacional del Trabajo* (OIT) define como un trabajo decente o digno, como se verá enseguida.

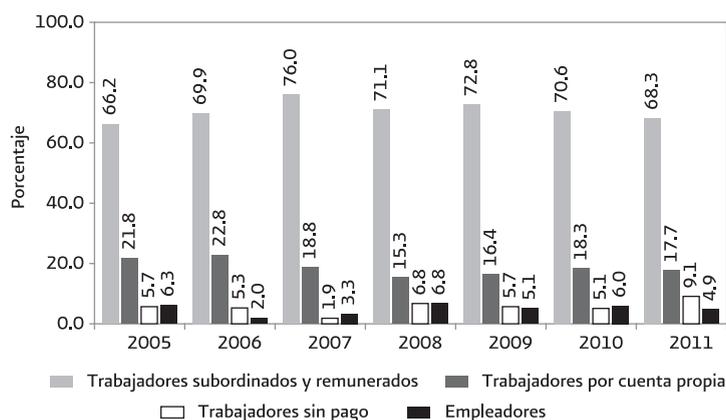
La mayoría de los migrantes mexicanos retornados, tanto en el medio rural como en el urbano, se emplea como trabajador subordinado y remunerado y, en segundo lugar, como trabajador por cuenta propia. Incluso en el sector rural, a donde llega la mayor parte de los retornados, se observa un incremento en la proporción de trabajadores subordi-

**Gráfica 17. Migrantes mexicanos de retorno en el sector rural, según tipo de trabajador, 2005-2011**



Fuente: Estimaciones propias a partir de la construcción de paneles de la ENOE, 2005-2011.

**Gráfica 18. Migrantes mexicanos de retorno en el sector urbano, según tipo de trabajador, 2005-2011**



Fuente: Estimaciones propias a partir de la construcción de paneles de la ENOE, 2005-2011.

nados y remunerados. Aunque la ENOE no lo capte, un gran número de los regresos se debe a la falta de empleo en Estados Unidos (o en los países donde se encontraban los migrantes), y consecuentemente ahora es menor la proporción de migrantes que llega con suficientes recursos para emplearse por su cuenta o para ser generador de empleos y, por lo tanto, una mayor proporción busca emplearse como subordinado o remunerado.

En comparación con años anteriores, quizás las condiciones económicas en las que regresan los migrantes mexicanos han empeorado. Por ejemplo, a partir de los datos de una encuesta realizada en el 2000 en diferentes ciudades, Papail (2002) encuentra que la transformación más importante en los migrantes mexicanos de retorno se da al cambiar su estatus laboral de asalariado a trabajador por cuenta propia o microempresario entre el primer desplazamiento a Estados Unidos y la reinstalación en México.

*¿Qué características tiene la primera ocupación de los retornados a su regreso a México?*

Las cifras de la ENOE muestran diferencias en las características de las ocupaciones de los migrantes que regresan al medio rural y aquellos que lo hacen al urbano. El sector en el que principalmente se desempeñan los migrantes mexicanos que retornan al área rural es el agropecuario, donde se ocupó más de 60 por ciento en 2011, le sigue la construcción, con 17 por ciento, y posteriormente los servicios, el comercio y la industria manufacturera. En el área rural los tipos de empleo que sobresalen son trabajadores agropecuarios y trabajadores industriales, artesanos y ayudantes.

En el medio urbano, los sectores a donde llegan los migrantes que retornan son en orden de importancia: servicios, construcción, industria manufacturera, comercio y agropecuario. A diferencia de lo que ocurre en el caso de los retornos al ámbito rural, esta distribución es más parecida a la que existe en los sectores laborales en Estados Unidos para los migrantes mexicanos que allí trabajan. En el medio urbano, los tipos de empleo en los que se insertan mayoritariamente los migrantes de retorno son: trabajadores industriales, artesanos y ayudantes;

comerciantes; trabajadores en servicios personales; oficinistas, profesionales, técnicos y trabajadores del arte; y operadores de transporte.

Los ingresos percibidos por los migrantes que regresan parecen tener, en cierta medida, una correspondencia con los niveles de escolaridad; en general tienden a ser más elevados en el sector urbano que en el rural, aunque en ambos casos son relativamente bajos. En 2011, cerca del 70 por ciento de los migrantes que regresó al medio rural ganó a lo más dos salarios mínimos al mes, mientras que en el urbano esta proporción fue de 60 por ciento.

Los datos de la ENOE señalan que quizás los migrantes que retornan al medio urbano son los que han padecido en mayor medida los efectos de la crisis económica reciente en México, ya que se ha incrementado la proporción de trabajadores con bajos niveles de ingreso y se ha reducido la proporción en niveles superiores a tres salarios mínimos.

El número de horas que en promedio trabajan los retornados en el área urbana no ha mostrado variaciones significativas y en el área rural ha tendido a disminuir. Ello se infiere de que la proporción de retornados que trabajan menos de 15 horas aumentó de 3.5 a 11 por ciento en el medio rural entre 2005 y 2011, y en el urbano fue de 4.5 y 4.2 por ciento, respectivamente. Además, la proporción que trabajaba al menos 35 horas en el medio rural era de 79.5 por ciento en 2005 y disminuyó a 67.4 por ciento en 2011, en tanto que en el medio urbano cambió de 78.5 a 75.1 por ciento en los años respectivos.

Otro dato relevante es que la mayoría de los trabajadores retornados no cuenta con prestaciones laborales en su primer empleo al regresar. En el sector urbano, la proporción fluctuó entre 60 y poco más de 70 por ciento entre 2005 y 2011, mientras que en el rural, alrededor de 90 por ciento carecía de prestaciones laborales. Es decir, la mayoría de los migrantes mexicanos que regresa no cuenta con protección social. Sin duda aquí existe un tema de análisis, ya que muchos de los migrantes que trabajaron en otros países, aun siendo indocumentados, pagaron impuestos pero sin tener derecho a todos los servicios de la seguridad social, y así regresan sin pensiones y, como revelan los datos, sin prestaciones. Es decir, la mayoría de los trabajadores puede ubicarse dentro del trabajo informal, situación que implica retos importantes en términos de política pública.

**Cuadro 3. Condiciones laborales de la primera ocupación de los migrantes de retorno en el sector rural, 2005-2011**

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Por sector de actividad económica (%)</b>							
Agropecuario	58.6	59.7	57.6	59.3	54.8	54.8	63.2
Servicios	9.7	8.2	10.2	10.8	13.7	11.4	10.6
Construcción	11.5	17.2	17.6	15.6	19.1	11.4	17.3
Industria manufacturera	9.9	7.2	8.1	7.5	8.0	15.5	4.1
Comercio	10.2	7.6	6.5	6.8	4.4	6.9	4.8
<b>Por tipo de ocupación (%)</b>							
Trab. agropecuarios	56.8	58.0	55.7	57.3	53.8	54.9	60.9
Trab. industriales, artesanos y ayudantes	23.1	24.6	28.3	24.4	27.5	25.0	24.7
Trab. en servicios personales	5.2	3.1	4.8	4.2	2.8	1.8	6.6
Comerciantes	8.1	6.0	6.0	7.9	7.5	12.0	4.7
Operadores de transporte	5.8	3.4	3.4	5.2	4.6	2.4	1.3
Prof., técnicos y trab. del arte	0.4	0.8	1.3	0.2	0.5	0.9	1.1
Oficinistas	0.4	3.5	0.3	0.2	2.1	0.2	0.3
Otros	0.1	0.5	0.3	0.5	1.1	2.7	0.5
<b>Por nivel de ingresos (%)</b>							
No recibe ingresos	26.1	28.3	30.3	32.3	30.8	29.7	25.8
Hasta un SM	20.1	15.4	19.7	14.4	13.8	16.3	20.0
Más de 1 a 2 SM	27.6	24.5	23.3	22.6	34.1	26.7	24.9
Más de 2 hasta 3 SM	17.3	18.5	17.0	23.7	10.0	19.8	19.2
Más de 3 hasta 5 SM	8.2	8.9	7.6	6.4	9.8	6.6	8.0
Más de 5 SM	0.7	4.3	2.1	0.6	1.5	0.8	2.1
<b>Por duración de la jornada laboral (%)</b>							
Menos de 15 horas	3.5	4.7	8.5	7.5	8.6	5.5	11.2
De 15 a 34 horas	17.0	20.5	22.5	29.2	27.5	25.8	21.4
De 35 a 48 horas	54.2	48.8	38.9	37.9	41.0	36.2	41.0
Más de 48 horas	25.3	25.9	30.0	25.4	22.9	32.5	26.4
<b>Por prestaciones en su trabajo (%)</b>							
Sin prestaciones	91.1	91.2	91.3	95.0	92.1	88.0	92.3
Solo acceso a serv. de salud	2.7	1.6	2.6	0.9	2.3	1.6	5.5
Con serv. de salud y otras prestaciones	4.4	4.2	3.6	1.8	4.3	5.6	1.5
Sin serv. de salud ni otras prestaciones	1.8	3.1	2.5	2.3	1.4	4.8	0.6

Nota: SM = Salario mínimo.

Fuente: Estimaciones propias a partir de la construcción de paneles de la ENOE, 2005-2011.

**Cuadro 4. Condiciones laborales de la primera ocupación de los migrantes de retorno en el sector urbano, 2005-2011**

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Por sector de actividad económica (%)</b>							
Agropecuario	7.6	4.5	3.1	4.3	2.3	12.2	1.2
Servicios	41.9	27.9	32.3	30.7	41.1	36.3	44.4
Construcción	11.4	19.2	20.3	22.3	18.6	12.1	20.5
Industria manufacturera	19.0	29.6	17.8	21.7	19.6	16.3	17.7
Comercio	20.2	18.8	26.5	20.9	18.4	23.1	16.1
<b>Por tipo de ocupación (%)</b>							
Trab. agropecuarios	4.8	3.0	3.0	4.7	4.1	10.2	1.1
Trab. industriales, artesanos y ayudantes	36.1	47.3	40.7	43.6	41.1	43.7	51.7
Trab. en servicios personales	15.1	10.1	6.5	14.0	10.3	15.3	10.8
Comerciantes	15.9	19.8	21.0	16.7	16.9	14.6	16.3
Operadores de transporte	10.7	7.6	7.7	5.5	10.8	3.4	2.2
Prof., técnicos y trab. del arte	6.7	4.7	7.3	2.2	5.8	3.7	6.8
Oficinistas	4.2	5.4	9.0	5.7	7.5	2.9	7.4
Otros	6.4	2.2	4.8	7.6	3.4	6.2	3.7
<b>Por nivel de ingresos (%)</b>							
No recibe ingresos	6.4	5.9	2.2	7.7	6.9	6.4	12.6
Hasta un SM	14.0	8.9	7.3	6.8	9.5	11.9	1.7
Más de 1 a 2 SM	17.5	24.6	20.4	30.0	17.1	27.8	44.1
Más de 2 hasta 3 SM	24.8	28.5	35.3	32.8	29.7	25.9	23.3
Más de 3 hasta 5 SM	28.9	25.8	27.6	14.4	30.8	13.6	8.4
Más de 5 SM	8.3	6.3	7.3	8.3	5.9	14.5	9.9
<b>Por duración de la jornada laboral (%)</b>							
Menos de 15 horas	4.5	3.5	2.7	4.0	8.4	6.9	4.2
De 15 a 34 horas	17.0	13.5	12.2	15.1	11.8	11.2	20.7
De 35 a 48 horas	38.9	50.7	53.1	40.8	46.2	45.2	42.0
Más de 48 horas	39.6	32.2	32.0	40.1	33.6	36.7	33.1
<b>Por prestaciones en su trabajo (%)</b>							
Sin prestaciones	72.3	68.5	63.3	65.6	69.5	73.4	65.6
Solo acceso a serv. de salud	1.6	6.0	9.0	3.5	2.2	3.7	6.0
Con serv. de salud y otras prestaciones	22.2	20.9	20.1	25.9	25.1	16.7	27.7
Sin serv. de salud ni otras prestaciones	3.8	4.5	7.6	5.0	3.3	6.2	0.7

Nota: SM = Salario mínimo.

Fuente: Estimaciones propias a partir de la construcción de paneles de la ENOE, 2005-2011.

## Conclusiones y recomendaciones

En el presente estudio, a partir de las cifras de la ENOE, se mostraron algunas características de los migrantes mexicanos que han regresado a México de 2005 a 2011. Los resultados evidencian que, si bien los factores que motivan la emigración son principalmente económicos, el retorno parece estar más asociado a condiciones de reunificación familiar. La mayoría de los que regresan es relativamente joven, del sexo masculino y provenientes tanto del ámbito rural como urbano, aunque en el medio urbano la proporción de mujeres que retornan es mayor que en el área rural, situación que puede estar asociada a los mayores niveles de emigración urbana femenina.

Entre las características que distinguen a los migrantes que regresan al medio urbano de los que llegan al rural se tiene que los primeros presentan mayores niveles de escolaridad. Es probable que esta variable sea un factor que influya en lograr un mayor éxito en la migración en periodos de recesión del país receptor, ya que, entre 2010 y 2011, la proporción de migrantes de retorno del sector rural fue mayor que su proporción de emigrantes en el total de la migración de México.

También se analizó la capacidad de inserción en el mercado laboral mexicano de los migrantes de retorno, el tiempo que les lleva hacerlo y las principales características de la primera ocupación que consiguen a su regreso al país. A diferencia de lo que suele creerse, la inserción laboral de los migrantes de retorno no es tan lenta. Casi la totalidad de los que retornan se emplea a lo más en el primer año de haber regresado, tanto en el medio rural como en el urbano.

Detrás de esta relativamente rápida inserción en el mercado laboral subyace muy probablemente la necesidad de los migrantes de retorno de acomodarse a la dinámica del contexto socioeconómico al que se integran, lo que los lleva, en muchos casos, a emplearse en actividades de baja remuneración en comparación con lo que obtenían en Estados Unidos (e incluso en ocupaciones no remuneradas), y como trabajadores informales.

A nivel nacional, la población ocupada sin prestaciones representa 40 por ciento de los ocupados; en el caso de los retornados en el medio urbano, la proporción que no cuenta con prestaciones ha

tendido a fluctuar entre cerca de 60 y poco más de 70 por ciento en los años analizados, mientras que en el medio rural alrededor de 90 por ciento no tiene prestaciones laborales. Estos datos evidencian que los migrantes que retornan tienden a presentar mayores condiciones de vulnerabilidad en sus empleos que el promedio nacional. A esto habría que añadir que muchos de los migrantes que trabajaron en otros países no tenían derecho a todos los servicios de la seguridad social. Es decir, los migrantes son un grupo que presenta condiciones de vulnerabilidad laboral, tanto en el extranjero como a su regreso a México. Esto hace necesario aplicar políticas públicas orientadas a minimizar esta problemática. En ese sentido se orientan las recomendaciones de esta investigación:

- Al ser los trabajadores rurales quienes emigraron en un menor número, pero regresaron en mayores cantidades en los últimos años, es posible que su menor nivel educativo les impida tener mayor éxito en el ciclo migratorio y, por tanto, aprovechar de mejor forma los posibles beneficios de la migración. En ese sentido, la educación puede ser un elemento que permita potenciar los efectos positivos de la migración. Ya se han dado avances en programas de educación formal, como el denominado *Plazas Comunitarias* del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), que busca alfabetizar a los migrantes mexicanos en el extranjero o permitirles concluir sus estudios de primaria y secundaria. No obstante, es conveniente realizar acciones encaminadas a la capacitación para el trabajo, a fin de que los migrantes puedan elevar sus competencias laborales.
- Se considera necesaria la implementación de políticas públicas que identifiquen las problemáticas y particularidades de los migrantes de retorno y puedan coadyuvar a aumentar su inserción laboral en sectores económicos formales en México. Las oficinas de empleo, de programas sociales y de seguridad social podrían contar con programas que ofrezcan orientación y asesoría, que faciliten la integración al mercado formal para los migrantes, los cuales permitan aprovechar las capacidades adquiridas en el exterior; en muchos casos, los migrantes se ocupan en actividades distintas a las realizadas en el extranjero, con lo que el capital social adquirido no se aprovecha del todo.

- Con respecto a las cuentas para el retiro, se podrían promover programas que incentiven a los trabajadores mexicanos en el extranjero a tener una cuenta de ahorro para el retiro en la que puedan realizar aportaciones voluntarias. Este esquema podría: 1) Promover y realizar las gestiones para que un migrante mexicano en el exterior tuviera las facilidades de tener una cuenta para el retiro en México y de poder realizar las aportaciones voluntarias a esta cuenta de acuerdo a sus capacidades y decisión personal sin que le implique costos de traslado o de trámites excesivos; y 2) Tratar que el monto llegue íntegro a las cuentas de retiro que tendría el trabajador en México, ya sea a través de una AFORE o por un programa específico administrado por el gobierno, el cual se podría incorporar a los esquemas ordinarios de ahorro para el retiro cuando el migrante retorne a territorio nacional. De esta forma, cuando regresen al país aquellos que optaron por realizar aportaciones voluntarias, ya tendrán ahorrado algún monto que les permita completar en parte lo necesario para contar con una pensión.
- Sin embargo, lo más deseable sería que dentro de la agenda de trabajo binacional entre México y Estados Unidos, país donde se encuentra la mayoría de los migrantes mexicanos, se impulsara una solución más completa y de largo plazo. Se trataría de un esquema integral binacional de portabilidad de la seguridad social, que podría partir de reconocer que los migrantes, aun siendo indocumentados, pagan impuestos y aportan de forma importante a la economía estadounidense, pero en muchos casos no tienen acceso a la seguridad social y sus condiciones laborales son inferiores a las del promedio nacional. Dentro de este esquema, se podrían promover iniciativas que permitan garantizar los derechos laborales de los migrantes mexicanos y que tengan acceso a un conjunto mínimo de prestaciones sociales, como la posibilidad de contar con una pensión que sea portable y que los migrantes puedan disponer de ella tanto en México como en Estados Unidos.

## Referencias

- Alarcón, R. *et al.* (2008), “La crisis financiera en Estados Unidos y su impacto en la migración mexicana”, El Colegio de la Frontera Norte.
- Arango, J. (1985), “Las ‘Leyes de las Migraciones’ de E. G. Ravenstein, cien años después”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 32.
- Berumen, Salvador y Santiago, J. (2011), “¿Quiénes son los que regresan? Una aproximación al volumen y las características de la migración mexicana de retorno”. Presentación en el 3er Coloquio de Migración Internacional.
- Canales, Alejandro (2002), “Migración y trabajo en la era de la globalización: el caso de la migración México-Estados Unidos en la década de 1990”. *Papeles de Población*, julio septiembre, Núm. 33, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Cassarino, Jean-Pierre (2004), “Theorising Return Migration: The Conceptual Approach to Return Migrants”. *Revisited International Journal on Multicultural Societies* (IJMS), Vol. 6, Num. 2, 2004:253 -279, UNESCO.
- Durand, Jorge (2000), “Origen es Destino: Redes Sociales, Desarrollo Histórico y Escenarios Contemporáneos.” en Rodolfo Tuirán, ed., *Opciones de Política. Migración. México-Estados Unidos*. Secretaría de Gobernación y Secretaría de Relaciones Exteriores, pp. 247-62.
- (2004), “Ensayo teórico sobre la emigración de retorno. El principio del rendimiento decreciente”, *Cuadernos Demográficos*, Núm. 35, Universidad de Granada.
- Fundación BBVA Bancomer y BBVA Research (2011a), “Situación Migración México”, BBVA, Noviembre 2011.
- (2011b), “Situación Migración México”, BBVA, Junio 2011.
- García Zamora, Rodolfo (2011), “Migración Cero: Declive de la migración internacional, retorno creciente y lucha presupuestal de los migrantes”, *Voces ciudadanas*, Núm. 23.
- INEGI (2011a), Censo de Población y Vivienda de 2010, INEGI.
- (2011b), Censo General de Población y Vivienda de 2000, INEGI.

- (2011c), Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI.
- 2011, *Metodología de estimación de migrantes internacionales*. Documento de trabajo versión preliminar.
- Instituto Nacional de Migración (2012), “Series Históricas”.
- Massey, Douglas *et al.* (1993), “Theories of International Migration: A review and Appraisal”, *Population and Development Review*, Vol. 19, Num. 3, pp. 431-466.
- OIM (2012), “Migración de Retorno”, Organización Internacional para la Migraciones (OIM) [en línea]. Disponible en <http://www.iom.int/jahia/Jahia/aboutmigration/managingmigration/managing-migrationreturnmigration/lang/es>.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo) (1999), “Memoria del Director General: Trabajo decente”.
- Papail, Jean (2002), “De asalariado a empresario: La reinserción laboral de los migrantes internacionales en la región Centro-Occidente de México”. *Migraciones Internacionales*, Vol. 1, Núm. 003, El Colegio de la Frontera Norte.
- Reyes, Belinda (1997), “Dynamics of Immigration: Return Migration to Western Mexico” Public Policy Institute of California, San Francisco.
- Ruiz-Tagle, Juan C. y Rebeca Wong (2009), “Determinants of Return Migration to Mexico among Mexicans in the United States”. 2009 Annual meeting: Population Association of America.
- Somoza, J. (1975) “El Método de Encuesta Demográfica de CELADE”. Systems of Demographic Measurement Data Collection Systems. Laboratories for Population Statistics, *Scientific Report Series* Num. 18, February 1975.
- Wong, Rebeca y César González-González (2010), “Old-age disability and wealth among return Mexican migrants from the United States”. *Journal of Aging and Health*, Vol. 22, Num. 7.
- Woo, Ofelia (2002), “Las mujeres migrantes y familias migrantes mexicanas en Estados Unidos”, en *Migración Internacional e Identidad Cambiantes*. (Editores) María Eugenia Anguiano y Miguel Hernández Madrid. México, El Colegio de Michoacán y El Colegio de la Frontera Norte.



# Inseguridad pública y migración internacional en México

Liliana Meza González  
Telésforo Ramírez García

## Introducción

La inseguridad y la violencia que prevalece en algunos países de América Latina, incluido México, han orillado a decenas de miles de personas a dejar sus hogares para desplazarse hacia lugares más seguros ubicados dentro o fuera de sus países de origen. En el caso de México, la lucha contra el crimen organizado, que se intensificó durante la administración calderonista, ha venido generando cada vez más desplazamientos poblacionales, principalmente en los estados del norte del país. Éstos han sido severamente afectados por la violencia derivada de los enfrentamientos entre grupos delictivos y los elementos de seguridad pública. Una consecuencia importante de este hecho es el incremento del número de muertes en México. Según un estudio de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (*UNODC*, 2011), entre 2003 y 2010, la tasa nacional de homicidios casi se duplicó al pasar de 9.9 a 18.1 muertes por cada cien mil habitantes residentes en el país.

Los datos reportados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) indican que, en 2010, el 80 por ciento de los homicidios relacionados con el crimen organizado se registró en los estados de Chihuahua, Sinaloa, Guerrero y Baja California, mientras que 70 por ciento de los homicidios aconteció en 80 de los 2 456 municipios del país. El accionar de los grupos criminales también ha provocado un aumento de eventos delictivos, particularmente secuestros, extorsiones y amenazas, ejerciendo más presión sobre la población para desplazarse hacia áreas más seguras del interior del país, e incluso a buscar asilo político en los Estados Unidos (Rexton-Kan, 2011)<sup>1</sup>. En este último caso, el Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno del Consejo Noruego de Refugiados estima que alrededor del 50 por ciento de los desplazados que residían en estados fronterizos del país se mudaron a ciudades cercanas en los Estados Unidos, muchos de los cuales solicitaron asilo político en esa nación.

De acuerdo con cifras reportadas por la Organización de las Naciones Unidas, 60 mil mexicanos han solicitado asilo en Estados Unidos y 40 mil en Canadá por la inseguridad.<sup>2</sup> Tales datos nos permiten tener una aproximación a la realidad de desplazamiento forzado de mexicanos al extranjero. Sin embargo, las cifras podrían estar subestimadas debido a que en algunas investigaciones y diagnósticos sobre el tema, se ha documentado que no todas las personas que toman la decisión de abandonar su país de origen debido a la violencia generada por los grupos delictivos solicitan la condición de refugiado en los países de llegada. Por otra parte, muchos migrantes internacionales no son reconocidos como refugiados por los estados receptores (CIDEHUM, 2012).

Si bien la migración de mexicanos a Estados Unidos es un fenómeno que data desde principios del siglo xx, y cuyo móvil obedece principalmente a la búsqueda de trabajo y reunificación familiar, es

---

<sup>1</sup> La condición de migración por violencia o inseguridad tiene dos connotaciones dentro de la legislación internacional. Cuando la emigración por causa de violencia es hacia lugares del mismo país se conoce como “desplazamiento interno forzado”, y cuando las personas se ven obligadas a desplazarse a otro país para solicitar asilo político se convierte en “refugiado”; aunque es posible que muchos migrantes no se acojan a esta figura. Si éste es el caso, se denominan únicamente “emigrantes por motivos de inseguridad”.

<sup>2</sup> *Contraste. El arte de comunicar*, 20 de noviembre de 2012. En: [www.contrasteweb.com/el-buen-fin-de-calderon-100-mil-mexicanos-asilados-en-eu-y-canada-por-violencia-en-mexico/](http://www.contrasteweb.com/el-buen-fin-de-calderon-100-mil-mexicanos-asilados-en-eu-y-canada-por-violencia-en-mexico/)

probable que el incremento de la violencia en los últimos seis años haya promovido flujos migratorios que no tienen nada en común con los flujos del pasado. Nosotros planteamos que la emigración internacional por razones de inseguridad puede estar ocurriendo aun cuando los flujos migratorios laborales que se dirigen al país vecino del norte están disminuyendo, debido a que la violencia puede ser una fuerza incipiente y significativa en las migraciones más recientes. Sin embargo, consideramos que dicho efecto no puede ser unívoco ni lineal y que en el mismo influyen una variedad de factores personales, familiares y contextuales.

El presente trabajo tiene como objetivo indagar si la inseguridad pública registrada en los últimos seis años en México es un factor que incide en la emigración de connacionales a Estados Unidos. Se analiza específicamente el nexo entre la tasa de homicidios relacionada con el crimen organizado a nivel municipal y la presencia de migrantes internacionales y la recepción de remesas en los hogares mexicanos. Para cumplir con dicho objetivo hacemos uso de la estadística descriptiva y multivariada, y utilizamos como fuente de información los datos sobre migración internacional del *Censo de Población y Vivienda 2010*, así como la tasa nacional de homicidios estimada a nivel municipal. Ambas fuentes de información nos permiten lograr un acercamiento al fenómeno de estudio.

El documento está organizado en cuatro apartados. En el primero de ellos, a partir de una breve pero minuciosa revisión de la literatura, presentamos algunos antecedentes teóricos sobre el binomio inseguridad pública y migración internacional, destacando algunos aspectos para el caso mexicano. En seguida se exponen algunos datos sobre inseguridad y migración en México provenientes de diagnósticos y encuestas realizadas en México y por organismos internacionales. En los apartados tres y cuatro se realiza un análisis descriptivo sobre las características sociodemográficas de los hogares según condición migratoria y los resultados de regresiones logísticas que estimamos a nivel de hogares. En la parte final destacamos algunas conclusiones.

## **Antecedentes sobre inseguridad pública y migración internacional**

Un renglón en el que coinciden las conclusiones a las que llegan diversos estudios sobre el desplazamiento forzado es que la violencia generada por el crimen organizado y sus efectos en la toma de decisión de las personas para desplazarse al interior o exterior de sus países de origen son complejos y tienen distintas aristas (Morrison, 1993; Alvarado y Massey, 2010). Al respecto se señala que la violencia no tiene un efecto lineal sobre la migración, debido a que no siempre provoca salidas masivas de personas, pues ésta implica que la gente tenga que decidir entre dos “males”: convivir con el riesgo cotidiano o salir huyendo y enfrentar los problemas asociados a la migración internacional.

Existe evidencia de que los países que han atravesado por guerras civiles o por conflictos armados de diversa índole han experimentado salidas de grupos de personas que buscan en otras latitudes la seguridad y tranquilidad que no les puede brindar su país (Haití, en los años 60; Chile, en el periodo 1973-1989; Uruguay en los 70, y Argentina en los 70 y 80). Esto se explica, también, porque la violencia genera crisis económicas y problemas sociales que incentivan a la gente a salir de su nación (Wood *et al.*, 2010). Asimismo, se ha encontrado que la violencia, en ocasiones, provoca que la gente permanezca en sus lugares de origen (Morrison, 1993),<sup>3</sup> debido al miedo, desconfianza y dificultades para solicitar apoyo y la protección correspondiente en el lugar de destino. De hecho, Morrison (1993), analizando el caso de Guatemala, encuentra un efecto umbral el cual hace que, a bajos niveles de violencia, la gente reaccione manteniéndose en sus lugares de origen, pero cuando la violencia alcanza un cierto nivel, que podemos denominar “umbral”, entonces parte de la población reacciona saliendo de su comunidad. Por ejemplo, Engel e Ibáñez (2007) encontraron que la amenaza de la violencia y la presencia de paramilitares y grupos guerrilleros estaban fuertemente asociados con la emigración.

---

<sup>3</sup> Cuando la violencia azotó a Guatemala en la década de los ochenta, Morrison (1993) encontró que la gente migró en menores proporciones.

Bohra-Mishra y Massey (2011), a partir de datos de los hogares, analizan cómo el conflicto armado en Nepal incidió sobre la probabilidad de migrar local, interna e internacionalmente. Los autores encuentran que la violencia tiene un efecto no lineal sobre la migración, dado que bajos niveles de violencia reducen las probabilidades de movimientos, mientras que a altos niveles de violencia, las probabilidades de migrar se incrementan. Al considerar el efecto de la violencia sobre la toma de decisiones a nivel micro, los autores encuentran que los determinantes de los movimientos migratorios son los mismos cuando hay violencia que cuando no la hay (determinantes de migración voluntaria), y que no hay una variable que prediga la probabilidad de migrar en situaciones violentas.

En otro trabajo, Alvarado y Massey (2010) analizan, a nivel micro, los efectos del ajuste estructural y la violencia sobre la migración internacional en cuatro países de América Latina: México, Costa Rica, Guatemala y Nicaragua. Los autores estiman modelos que predicen la probabilidad de migrar a Estados Unidos en función de las tasas de homicidios, la apertura económica y algunas otras variables de control diferenciadas por países. Concluyen que sólo en Nicaragua la violencia está positivamente correlacionada con la migración internacional, lo que implica que en los otros países la violencia no provoca salidas masivas de personas hacia Estados Unidos. En cambio, en México y Costa Rica los efectos de la violencia sobre la migración internacional son menores y, generalmente, se asocia con una menor probabilidad de migrar. Esto sugiere que la violencia no tiene un efecto uniforme sobre los patrones de migración.

Shellman y Stewart (2007), por otro lado, desarrollan un modelo estadístico que trata de predecir la intención de migrar a Estados Unidos desde Haití. El periodo de análisis es uno especialmente violento en la isla: 1994-2004. Su estudio encuentra que una proporción importante de la población haitiana se vio forzada a migrar a Estados Unidos ante la violencia civil, la pobreza y la intervención internacional. Lo interesante del trabajo es que predice flujos de migración semanal y no migración anual. Los autores concluyen que es posible predecir la migración internacional cuando existe inestabilidad económica, conflicto civil, represión gubernamental, disidencia rebelde e intervención extranjera. Este trabajo pareciera

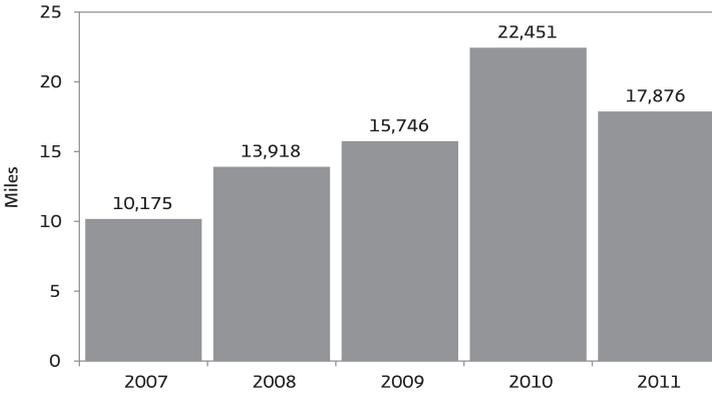
contradecir a los anteriores, sin embargo, es posible que el nivel de violencia que afectó a los haitianos en el periodo analizado haya rebasado el “umbral” de Morrison (1993) y haya provocado salidas masivas de población.

En un trabajo más antiguo, Stanley (1987) analiza el impacto de la violencia política sobre la migración de salvadoreños hacia Estados Unidos. A través de un análisis de series de tiempo, se observa que la violencia política motivó la migración hacia Estados Unidos a partir de 1979. Stanley argumenta que las variables relacionadas con la violencia política explican más de la mitad de la varianza en la medida de migración, y sugiere que este tipo de violencia motiva a la gente a emigrar internacionalmente, aun cuando las condiciones económicas son favorables. En este caso, es probable que el nivel de violencia también haya superado el “umbral” de Morrison (1993).

En el caso de México, Arceo-Gómez (2012), con base en datos de los registros administrativos de certificados de defunción y de la *American Community Survey* (ACS), estima la probabilidad de que los residentes fronterizos emigren a las ciudades estadounidenses ubicadas a lo largo de la frontera, debido al incremento de la violencia, medida a través de la tasa de homicidios. La autora encuentra que el aumento en la tasa de homicidios no tiene un efecto significativo en la migración de la población en general, pero sí sobre las personas que presentan mayores credenciales educativas, aunque dicho efecto es menor conforme disminuye el nivel de escolaridad. Asimismo, los resultados del estudio indican que la tasa de desempleo tiene un efecto negativo sobre la migración internacional, pero que la violencia no incide en el desplazamiento de pequeños empresarios y el establecimiento de negocios mexicanos en las ciudades fronterizas estadounidenses.

Los hallazgos presentados en estas páginas indican que la relación entre la violencia y la migración internacional no son claros, y que dicho proceso se ve determinado por la influencia que ejercen otros factores individuales, familiares y contextuales en la migración internacional voluntaria, incluso durante los periodos de conflicto civil (Schmeidl, 1997).

**Grafica 1. Población mexicana que se desplazó al interior o exterior del país por motivos de seguridad pública, 2007-2011**



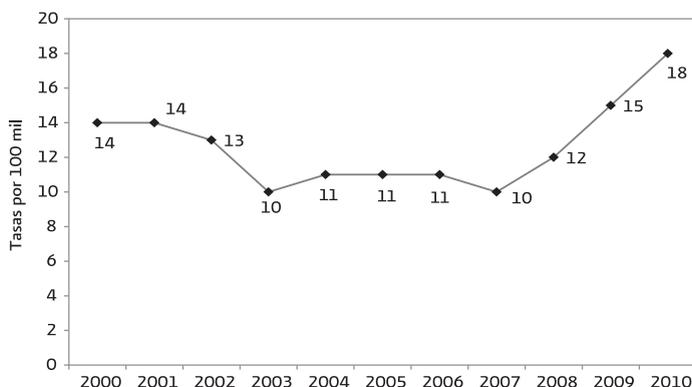
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en INEGI: *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* (ENOE), 2007-2010.

## Algunas cifras sobre inseguridad pública y migración en México

En México no existen registros oficiales que den cuenta de la cantidad de personas desplazadas. Hasta el momento, la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* (ENOE) es la única fuente de datos que proporciona información sobre la migración por razones de inseguridad pública en el país.<sup>4</sup> De acuerdo con dicha encuesta, el número de personas que dejaron su lugar de origen por motivos de inseguridad pública más que se duplicó al pasar de 10 mil a 22 mil personas entre 2007 y 2010, mientras que en 2011 la cifra fue de 17 mil personas (véase gráfica 1). Si sumamos el total de personas que, de acuerdo con la ENOE, salió de su hogar a causa de la inseguridad pública, tenemos que el total de desplazados tanto al interior como al exterior del país fue de aproximadamente 80 mil 166 personas entre 2007 y 2011.

<sup>4</sup> Desde 2005, la ENOE pregunta sobre la emigración e inmigración de los residentes de los hogares entrevistados a lo largo de un año, así como el motivo de la migración.

**Gráfica 2. Tasas de homicidios en México, 2000-2010**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Alcohol, 2010.

Cabe mencionar que esta cifra difiere de la reportada en otras investigaciones y estimaciones realizadas por organismos internacionales. De acuerdo con el Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno del Consejo Noruego de Refugiados, aproximadamente 230 mil mexicanos cambiaron de residencia en 2010, de los cuales 120 mil migraron por razones de inseguridad. En tanto que un estudio de la Universidad de Harvard en 2011 reportó 265 mil desplazados. Si bien las cifras no coinciden, lo cierto es que se trata de personas que fueron obligadas a abandonar sus lugares de origen como consecuencia de la guerra contra el crimen organizado, que ha provocado 40 mil muertos según fuentes oficiales.<sup>5</sup>

La gráfica 2 presenta la tasa de homicidios a nivel nacional para el periodo 2000- 2010 que reporta la UNODC. En la misma se puede observar que dicho indicador presentó una tendencia decreciente entre 2000 y 2003, permaneció prácticamente constante entre 2003 y 2007, y a partir de este último año comenzó a incrementarse hasta ubicarse en 18 homicidios por cada 100 mil habitantes en 2010.

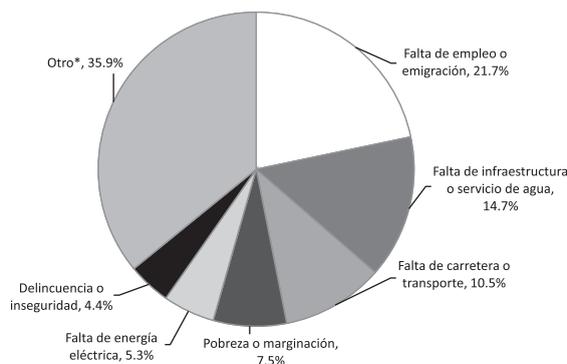
<sup>5</sup> De acuerdo a las estadísticas de las 32 procuradurías generales de justicia de los estados, Secretaría de Seguridad Pública y PGR, hasta el 18 de septiembre de 2012 se tenían contabilizadas formalmente 40 mil 54 ejecuciones.

Esta última cifra coloca a México en el lugar 39 en incidencia de homicidios de un listado de 202 naciones.

Sin embargo, esta tasa global esconde importantes diferencias a nivel estatal y regional. Según se ha señalado, los estados del norte, como Chihuahua, Tamahulipas, Durango y Nuevo León, y algunos del sur de México, como Guerrero y Michoacán, han sido de los más afectados por la violencia generada por la inseguridad pública, y donde se ha registrado el mayor número de homicidios en los últimos seis años. De acuerdo con datos del *Centro de Investigación para el Desarrollo* (CIDAC), las entidades de Chihuahua, Sinaloa, Guerrero y Durango, afectadas fuertemente por el narcotráfico, registran tasas por encima de los 20 homicidios por cada 100 mil habitantes. Según dicha fuente, entre 2008 y 2009, las tasas de homicidios se incrementaron considerablemente. En Chihuahua, por ejemplo, aumentó de 18.5 a 47.1 por cada 100 mil habitantes (CIDAC, 2009). Tales datos dan cuenta de cómo la ola de violencia que azota a algunos estados y regiones del norte, la cual se ha extendido hacia otras entidades del centro del país, ha dejado secuelas en la población mexicana. Los datos del INEGI sobre infraestructura y características de las localidades menores de cinco mil habitantes ubican a la delincuencia o inseguridad pública entre los diez problemas presentes en este tipo de localidades, sólo después de la falta de empleo o emigración, servicio de agua, carreteras o transportes, pobreza o marginación, y energía eléctrica (véase gráfica 3).

No obstante, cabe destacar que la violencia generada por grupos delictivos en México no puede ser considerada como un problema reciente, de hecho, la presencia del crimen organizado data, al menos, desde mediados de los años ochenta, y tampoco es previsible que sea resuelta en el futuro cercano. De acuerdo con Bailey (2010), las acciones de las organizaciones traficantes de drogas son el síntoma más claro de la existencia de diversas formas de crimen organizado, las cuales tienen sus raíces en una economía informal robusta y en una cultura cívica marcada por la desconfianza en el sistema policíaco y de justicia.

**Gráfica 3. Principales problemas en localidades menores a cinco mil habitantes en el país, 2010**



Nota: \*/ incluye otros problemas.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en INEGI: *Censo de Población y Vivienda 2010*. Base de datos de infraestructura y características de las localidades menores a cinco mil habitantes.

## **Características de los hogares relacionados con la migración internacional**

A fin de analizar la relación que guardan entre sí la violencia y la migración internacional, en esta sección del trabajo presentamos una caracterización de los hogares relacionados con la migración internacional en tres formas distintas: la recepción de remesas en el hogar; la presencia de un migrante; y hogares con migrantes de retorno. Incluimos la violencia medida a través de la tasa de muertes relacionadas con el crimen organizado en un determinado municipio que reporta el INEGI,<sup>6</sup> así como otras variables relacionadas con las características sociodemográficas de los hogares y de los municipios de residencia.

El cuadro 1 presenta las medias estadísticas de distintos indicadores sociodemográficos. En éste se puede observar que el promedio de muertes relacionadas con el crimen organizado es más alto en los municipios donde existe un mayor número de hogares receptores

<sup>6</sup> La tasa de muertes relacionadas con el crimen organizado se define como el número de homicidios relacionados con el crimen organizado reportado por el INEGI, dividido entre el número de personas residentes en el municipio, multiplicado por 100 mil.

de remesas, lo cual hace pensar que los residentes de estas viviendas podrían verse afectados por la violencia generada por la lucha contra el crimen organizado, o por estar ubicadas en territorios controlados y disputados entre grupos delictivos.<sup>7</sup> En este contexto, puede plantearse como hipótesis que las remesas podrían usarse, en parte, para compensar los costos de vivir en un municipio con alta incidencia de inseguridad pública, como puede ser la disminución de oportunidades de trabajo y, por tanto, la pérdida del poder adquisitivo de los integrantes de los hogares.

Asimismo, los datos indican que los hogares receptores de remesas se ubican en aquellos municipios con altos porcentajes de población que vive en viviendas con migrantes internacionales en el quinquenio 2005-2010, lo cual es consistente con la estrategia de las familias mexicanas de enviar miembros a trabajar al extranjero para hacerse de recursos y satisfacer las necesidades del hogar. Sin embargo, este tipo de unidades familiares es menor en los municipios más marginados del país, lo que sostiene la idea de que no son las personas más pobres las que emigran.

En cuanto a las características sociodemográficas de las unidades domésticas, los datos revelan que los hogares perceptores de remesas son en su mayoría de tipo extenso, es decir, compuestos por un hogar nuclear y otros familiares. En algunos estudios se ha documentado que la migración internacional contribuye a la conformación del hogar extenso, debido al apoyo que ofrecen las redes de parentesco cuando se requiere relevar a los miembros que migran (Ramírez y Román, 2007; Canales, 2004). Además, estos hogares tienen, en promedio, más jefaturas femeninas, sus dirigentes poseen bajos niveles de escolaridad, y la presencia de personas de 65 años o más es más alta que en los hogares donde no reciben remesas. Ramírez y Román (2007) encuentran que los hogares receptores de remesas con altos índices de dependencia senil son más propensos a recibirlas, debido a que requieren mayores apoyos, y son las mujeres migrantes quienes brindan este tipo de ayuda en mayor medida que los hombres.

---

<sup>7</sup> Es importante mencionar que la inseguridad pública, por lo general, provoca movimientos de familias completas, los cuales no podemos captar a través de los censos y encuestas transversales, por lo que nuestros resultados deben tomarse con cautela.

De igual modo, el cuadro 1 presenta información de los hogares según condición de presencia o ausencia de migrantes internacionales. Al respecto, los datos señalan que la tasa promedio de muertes relacionadas con el crimen organizado es menor en los municipios con más elevados porcentajes de hogares con migrantes internacionales. Este resultado, aunque pareciera contrario a lo señalado líneas arriba, podría estar indicando que las personas toman la decisión de emigrar dependiendo del nivel de violencia en los municipios y de la percepción del riesgo. Como se mencionó en la primera parte de este trabajo, de acuerdo con Morrison (1993), existe un efecto “umbral” de la violencia sobre la migración, el cual sugiere que la violencia induce a la migración sólo por encima de cierto punto, y que un nivel de violencia inferior a dicho límite reduce la propensión a migrar. El nivel de violencia puede también determinar el tipo y distancia del desplazamiento, por lo que es probable que algunos migrantes tomen la decisión de migrar primero hacia otras zonas seguras dentro del mismo estado, hacia otra entidad del interior del país y, posteriormente, emigrar al extranjero.

Con relación a las características sociodemográficas del hogar y municipios de residencia, los datos muestran un patrón similar al de los hogares receptores de remesas. En estos hogares es más probable que la jefatura sea asumida por una mujer, tienen una presencia más alta de niños y adultos mayores (65 años o más), y el nivel de escolaridad de los jefes de hogar es menor que el que presentan sus congéneres residentes en hogares sin migrantes internacionales. Tales resultados coinciden con los reportados en otros estudios sobre migración internacional a nivel de los hogares, y se explican en cierta forma por el efecto de la migración en la recomposición familiar. Así, por ejemplo, no es de extrañar que ante la migración del esposo la mujer asuma *de facto* la jefatura del hogar, con todas las responsabilidades que ello conlleva, así como ser receptora y administradora de las remesas (Ramírez, 2009). Esto se observa principalmente en los municipios de alta intensidad migratoria México-Estados Unidos. Además, la mayoría se ubica en municipios menos rezagados socioeconómicamente, es decir, con menores índices de marginación.

El cuadro 1 presenta también información de los hogares con migrantes de retorno, o sea, personas que en 2005 residían en Estados Unidos, y que en 2010 radican en México. De la lectura del cuadro se

**Cuadro 1. Características de los hogares relacionados con la migración internacional en México, 2010 (medias)**

Indicadores a nivel del hogar y municipio	Hogares					
	Recibe remesas	No recibe remesas	Con migrantes	Sin migrantes	Con migrantes de retorno	Sin migrantes de retorno
Tasa de muertes relacionadas con el crimen organizado	4.582	3.534	3.092	3.611	4.235	3.571
Índice de marginación por municipio	-0.175	-0.197	-0.086	-0.201	-0.276	-0.193
Porcentaje de población en el municipio en viviendas con migrantes del quinquenio 2005-2010	5.931	2.868	6.099	2.871	5.144	2.955
Sexo del jefe del hogar*	0.568	0.788	0.657	0.781	0.823	0.775
Escolaridad del jefe del hogar**	0.214	0.392	0.342	0.387	0.466	0.381
Número de menores de 5 años	0.399	0.521	0.553	0.504	0.624	0.511
Número de personas de 65 años y más	0.549	0.282	0.226	0.299	0.226	0.297
Hogar nuclear	0.467	0.668	0.668	0.658	0.611	0.661
Hogar con auto propio	0.381	0.336	0.400	0.336	0.508	0.334

Nota: \*/ El sexo es una variable categórica que toma el valor de 1 si el jefe es hombre y 0 si es mujer.

\*\*/ La escolaridad es una variable categórica donde 1 representa una escolaridad mayor a secundaria completa y cero una escolaridad menor a secundaria completa. Fuente: Estimaciones propias con base en INEGI: muestra del 10% del *Censo de Población y Vivienda 2010* y estadísticas sobre muertes en México.

desprende que la tasa de muertes relacionadas con el crimen organizado es más elevada en los municipios con mayores porcentajes de hogares con presencia de migrantes de retorno. Este hallazgo sugiere que los migrantes regresan a vivir a sus hogares de origen aun y cuando éstos se encuentran ubicados en entidades y municipios azotados por el crimen organizado. También puede suceder que los migrantes no regresen a vivir a sus lugares de origen y lo hagan a otras ciudades y poblados que están siendo afectados por la violencia. Sin embargo, el ejercicio econométrico nos dará más elementos para conocer mejor la relación entre violencia y migración de retorno.

En cuanto a las características del hogar, tenemos que los migrantes de retorno se encuentran en mayores proporciones en hogares liderados por hombres. Este resultado es consistente con lo señalado respecto al papel que desempeñan las mujeres ante la migración masculina. Con relación a la escolaridad del jefe los datos no muestran diferencias entre los hogares con y sin migrantes de retorno, pero sí en aquellos con presencia de niños menores de 5 años, cuyo indicador es mayor en los primeros. Por el contrario, la presencia de adultos mayores es más elevada en los hogares sin migrantes de retorno. En cambio, respecto al tipo de arreglo residencial, los datos no presentan diferencias significativas entre ambos tipos de hogares. Estos datos confirman que cada una de las modalidades del fenómeno migratorio configura un perfil demográfico diferente de los hogares.

Hasta hora hemos realizado una caracterización de los hogares vinculados con la migración internacional. Sin embargo, cabe preguntarse ¿cuál es el peso específico de la violencia y de otras variables sociodemográficas en la migración internacional? Específicamente, ¿cuál es el efecto de la violencia sobre la recepción de remesas, la emigración internacional y migración de retorno a nivel de los hogares? El análisis anterior indica que la violencia medida a través de la tasa de homicidios relacionada con el crimen organizado es mayor en los municipios del país donde existe una alta proporción de hogares relacionados con la migración internacional. Sin embargo, cabe preguntarse si persisten estas diferencias al controlar por otros rasgos de la estructura familiar y el municipio.

## Efecto de la violencia sobre la migración internacional

Para responder a las preguntas anteriormente planteadas, utilizamos la técnica de la regresión logística binaria, la cual no sólo nos permite conocer el nivel de asociación entre las variables independientes respecto a la variable dependiente, sino que además nos permite estimar el peso específico de cada categoría, controlando las demás variables incluidas en el modelo. En este caso se estiman tres modelos de regresión logística en los que la variable dependiente corresponde a la condición o modalidad migratoria de los hogares (recepción de remesas, con emigrantes en Estados Unidos y migrantes de retorno), y como variables independientes incluimos algunas características sociodemográficas de los hogares y los municipios.

En una regresión logística se aplica a la variable dependiente una transformación logística del siguiente tipo:  $\ln(p/q)$ , donde:  $p$  = a la probabilidad de que acontezca el evento, y  $q=(1-p)$  la probabilidad de que no suceda. Sobre esta base, la ecuación de la regresión logística queda representada de la siguiente forma:  $\ln(p/q) = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \beta_3 X_3 + \dots + \beta_n X_n$ . O lo que es lo mismo:  $p/q = e^{(\beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \beta_3 X_3 + \dots + \beta_n X_n)}$ . En la ecuación los parámetros  $\beta_i$  corresponden a estimaciones del efecto de cada variable independiente sobre el logaritmo de la razón de probabilidades de éxito/fracaso (*odds ratio*). De esta forma, el factor  $e^{(\beta_i)}$  correspondería al efecto de la variable  $i$  sobre la razón de probabilidades éxito/fracaso. En consecuencia, un valor positivo de  $\beta_i$  corresponde a un valor de  $e^{(\beta_i)}$  mayor que la unidad, lo que indica que esa categoría en particular tiene un efecto positivo sobre la razón de probabilidades y, por tanto, sobre la probabilidad de éxito.

En este caso, la migración internacional es nuestra variable dependiente y la medimos en tres formas distintas: la primera es a través de la recepción de remesas en el hogar; la segunda, por la presencia de emigrantes en Estados Unidos; y la tercera, por la presencia de migrantes de retorno en el hogar. Las tres variables son *dummies*, las cuales toman el valor de 1 si el hogar recibe remesas, tiene emigrantes en Estados Unidos y si tiene migrantes de retorno, y 0 en caso contrario (por ejemplo, si no recibe remesas). Como variables independientes incluimos la violencia, la cual medimos a través de la tasa de homicidios relacionadas con el crimen organizado (definida como el número

de homicidios relacionados con el crimen organizado, dividido entre el número de personas residentes en el municipio, multiplicado por 100 mil), así como otros rasgos sociodemográficos de los hogares y municipios.<sup>8</sup> Los datos utilizados en el modelo provienen de la muestra del diez por ciento del *Censo de Población y Vivienda 2010*, y la tasa de homicidios relacionados con el crimen organizado es la reportada por el INEGI.

En el cuadro 2 exponemos tres regresiones logísticas estimadas para predecir el efecto de la violencia sobre el envío de remesas. En la primera, la única variable independiente es la tasa de muertes relacionadas con el crimen organizado. En el segundo modelo se añaden otros dos indicadores a nivel municipal, y en la última regresión se incluyen variables que describen la vivienda y sus moradores. Lo primero que llama la atención en el cuadro 2 es que la variable que denota la tasa de muertes relacionadas con el crimen organizado es positiva y significativa, independientemente del modelo que estamos estimando. Esto implica que, una vez controlado por otros factores incluidos en el modelo, aumenta la propensión de que un hogar reciba remesas si se encuentra ubicado en un municipio con una alta tasa de muertes relacionadas con el crimen organizado, en comparación con los hogares que no reciben remesas. Este resultado podría encontrar su explicación, en parte, en el hecho de que algunos estados que se han visto severamente afectados por la inseguridad pública, como Durango, Michoacán y Guerrero, son también expulsores de población migrante a Estados Unidos, y, por tanto, receptores de remesas de los familiares que se encuentran trabajando y residiendo en aquel país.

Si bien se ha documentado que las remesas se utilizan principalmente para satisfacer las necesidades básicas de las familias que las reciben (alimentación, ropa, calzado, etc.), también se sabe que una pequeña parte de estos recursos se ahorra para hacer frente a necesidades imprevistas, tales como accidentes y enfermedades de los residentes del hogar. En este sentido, podría plantearse como hipótesis que en

---

<sup>8</sup> Para la estimación de los modelos estadísticos se probaron diferentes variables independientes. Sin embargo, muchas de ellas no resultaron significativas y algunas presentaban fuertes problemas de correlación entre sí, por lo cual decidimos quedarnos sólo con las que se presentan en este análisis. Incluimos la variable auto propio como una aproximación al nivel socioeconómico de los hogares.

**Cuadro 2. Resultados de los modelos logísticos para estimar la probabilidad de recibir remesas desde Estados Unidos a nivel del hogar, 2010**

VARIABLES INDEPENDIENTES	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3
<b>Características del municipio</b>			
Tasa de homicidios relacionados con el crimen organizado	1.008*	1.012*	1.012*
Porcentaje de población en el municipio en viviendas con migrantes en el quinquenio 2005-2010		1.168*	1.164*
Índice de marginación a nivel municipal <sup>1</sup>		0.858*	0.807*
<b>Características del hogar</b>			
Tipo de hogar			
No nuclear (categoría de referencia)			
Hogar nuclear			0.618*
Sexo del jefe del hogar			
Mujer (categoría de referencia)			
Hombre			0.469*
Años de escolaridad del jefe del hogar			0.771*
Edad del jefe del hogar			1.001*
Número de menores de 5 años en el hogar			0.892*
Número de adultos de 65 años y más			1.394*
Auto propio en la vivienda			
No (categoría de referencia)			
Sí			1.521*
N	2804474	2804474	2804474
LR chi2	1764.84	69090.15	133819.79
Prob >chi2	0	0	0
Log likelihood	-534475.54	-500812.89	-468448.07
Pseudo R2	0.001	0.065	0.125

Notas: Las cifras se refieren a las razones de momios de los modelos logísticos (odds ratio).

Nivel de significancia: \* =  $p > 0.05$

1/ El índice de marginación considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación; identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas. Para mayor detalle véase: CONAPO, Índices de marginación 2010.

Fuente: Estimaciones propias con base en INEGI: muestra del 10% del *Censo de Población y Vivienda 2010*, y estadísticas sobre las principales causas de muerte.

caso de que algún miembro del hogar pudiera ser víctima de la delincuencia o crimen organizado, dichos recursos podrían utilizarse para pagar extorsiones o algunos otros costos asociados con la presencia de criminales en el municipio. De hecho, como señalamos en la introducción, el accionar de los grupos criminales también ha generado el aumento de otros eventos delictivos, particularmente, secuestros y extorsiones. Sin duda, éste es un hallazgo interesante que amerita un estudio más profundo sobre el uso que se hace de las remesas en los municipios azotados por la violencia. Desafortunadamente, no encontramos bibliografía que relacione el envío de remesas con la inseguridad pública, aunque tiene sentido pensar que las familias que reciben remesas en municipios con altos índices de violencia podrían ser presa fácil de los grupos criminales, lo cual puede incentivar un mayor envío de remesas, y la generación de un círculo vicioso.

Con respecto a las variables a nivel municipal, tenemos que el hecho de residir en municipios donde existe un alto porcentaje de viviendas con migrantes internacionales aumenta la propensión a recibir remesas en 1.164 veces, lo cual es consistente con la estrategia de las familias mexicanas de enviar miembros a trabajar al extranjero para hacerse de recursos y satisfacer las necesidades del hogar. Tenemos también que un mayor índice de marginación a nivel municipal implica una menor recepción de remesas. Esto es consistente con lo reportado en la literatura sobre el tema en el sentido de que los municipios que expulsan migrantes no son los más pobres del país, sino aquellos en donde existe una cierta cultura migratoria y donde se generan los recursos para enfrentar los costos asociados al proceso migratorio. Tal resultado muestra evidencia de que la decisión de enviar a un miembro de la familia a trabajar al extranjero requiere de recursos, y que, cuando éstos son muy escasos, las familias no pueden optar por la migración como un mecanismo para aumentar los ingresos del hogar.

Cuando se añaden al modelo las variables a nivel de vivienda, el signo y la significancia de la variable que denota la violencia en el municipio no se modifican. Este resultado indica que mientras más alta es la inseguridad pública en el municipio, mayor es el envío de remesas, una vez que se toman en cuenta otros factores que inciden sobre las transferencias monetarias provenientes del extranjero. Asimismo, los resultados de las variables restantes nos dicen que los hogares nuclea-

res son menos propensos a recibir remesas que otro tipo de hogares (unipersonales, ampliados y compuestos). En concreto, el modelo general indica que en los hogares nucleares la propensión a recibir remesas disminuye en 38 por ciento. Por otra parte, observamos que la propensión a recibir remesas es 1.521 veces más alta en los hogares que tienen un auto propio, aunque en este último caso tenemos que la causalidad puede ser en otro sentido, es decir, es probable que las remesas se utilicen para la compra de autos.

En cuanto a las características del jefe del hogar, los resultados del modelo nos dicen que el hecho de que sea un hombre el jefe del hogar disminuye en casi 53 por ciento la propensión a recibir remesas respecto a aquellos donde el jefe es una mujer, y en 23 por ciento en los que el jefe tiene menores niveles de escolaridad. Sobre la edad del jefe del hogar podemos decir que a más edad del jefe, mayor es la probabilidad de recibir remesas, aunque el coeficiente es prácticamente igual a uno. Esto se reafirma con el resultado de que las familias con presencia de adultos mayores de 65 años, las cuales son 1.394 veces más propensas a recibir remesas que aquéllas con jefes más jóvenes. En términos generales, el modelo confirma los resultados expuestos en el análisis descriptivo.

El cuadro 3 presenta los resultados de las regresiones logísticas estimadas para predecir el efecto de la violencia sobre la presencia de un emigrante en el hogar. Las variables independientes que incluimos en la regresión son las mismas que en las regresiones sobre la remesas. La primera incluye como variable independiente únicamente a la tasa de muertes relacionadas con el crimen organizado. En la segunda incorporamos dos indicadores a nivel municipal, y en la tercera se incluyen, además de las variables anteriores, otras que denotan el estado de la vivienda y las características del hogar. El primer modelo sugiere que, cuando la violencia se incrementa a nivel municipal, la salida de migrantes de los hogares permanece constante, dado que el coeficiente es estadísticamente igual a 1, lo que implica que la propensión de tener un migrante en el hogar no cambia al modificarse el nivel de violencia en el municipio.

Sin embargo, al incluir las demás variables independientes los resultados sugieren que la violencia sí tiene un efecto en la propensión a emigrar. De hecho, aunque el coeficiente es muy cercano a uno,

**Cuadro 3. Resultados de los modelos logísticos para estimar la probabilidad de tener un migrante en los Estados Unidos a nivel del hogar, 2010**

VARIABLES INDEPENDIENTES	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3
<b>Características del municipio</b>			
Tasa de homicidios relacionados con el crimen organizado	1.000	1.005*	1.003*
Porcentaje de población en el municipio en viviendas con migrantes en el quinquenio 2005-2010		1.164*	1.157*
Índice de marginación a nivel municipal <sup>1</sup>		0.916*	0.984*
<b>Características del hogar</b>			
Tipo de hogar			
No nuclear (categoría de referencia)			
Hogar nuclear			1.092*
Sexo del jefe del hogar			
Mujer (categoría de referencia)			
Hombre			0.571*
Años de escolaridad del jefe del hogar			0.941*
Edad del jefe del hogar			1.000
Número de menores de 5 años en el hogar			1.000
Número de adultos de 65 años y más			0.630*
Auto propio en la vivienda			
No (categoría de referencia)			
Sí			1.807*
N	2804474	2804474	2804474
LR chi2	0.58	69090.15	83346.53
Prob >chi2	0.448	0	0
Log likelihood	-507685.6	-500812.89	-46612.62
Pseudo R2	0	0.065	0.082

Notas: Las cifras se refieren a las razones de momios de los modelos logísticos (odds ratio).

Nivel de significancia: \* =  $p > 0.05$

1/ El índice de marginación considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación; identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas. Para mayor detalle véase: CONAPO, Índices de marginación 2010.

Fuente: Estimaciones propias con base en INEGI: muestra del 10% del *Censo de Población y Vivienda 2010*, y estadísticas sobre las principales causas de muerte.

su significancia es clara, lo que implica que en el país la violencia sí influye sobre la propensión a desplazarse a Estados Unidos, una vez que controlamos otros factores a nivel municipal que pueden incidir sobre la decisión de migración de los hogares. Asimismo, el modelo confirma que la variable porcentaje de población en el municipio que reside en viviendas con migrantes en el quinquenio 2005-2010, sí juega un papel relevante en las posibilidades de emigrar. En concreto, a mayor población migrante en las viviendas, la propensión a emigrar aumenta en casi 16 por ciento.

Lo anterior indica la importancia de las redes sociales para tomar la decisión de migrar hacia un determinado lugar. En este sentido, podría pensarse que las personas que viven en municipios con altos índices de inseguridad pública y tienen familiares o amigos en Estados Unidos opten por desplazarse a ese país en vez de hacerlo hacia otro lugar del interior de México. Bohra y Massey (2009) en su estudio realizado en Chitwan Valley, Nepal, encuentran que, independientemente del nivel de la violencia, las personas que pertenecían a grupos étnicos con experiencia migratoria tenían más probabilidades de desplazarse. Asimismo, los resultados del modelo confirman que en los municipios con altos niveles de marginación la migración internacional tiende a ser menor, posiblemente debido a los altos costos que implica el traslado.

Respecto a las variables a nivel hogar, en primer lugar llama la atención que la propensión a migrar es más elevada en viviendas con hogares nucleares y en aquellas donde se tiene un automóvil propio. En el primer caso, la razón de momios sugiere que en los hogares la propensión de emigrar es 1.092 veces mayor que en otro tipo de arreglos familiares, mientras que en las viviendas con automóvil es 1.807 veces mayor. Dicha probabilidad también es más alta en los hogares con jefatura femenina. Este resultado encuentra su explicación, entre otros factores, en el mayor predominio de la migración masculina a Estados Unidos. Es decir, los hombres tienden a migrar más que las mujeres, mientras que ellas tienden a permanecer en el hogar de origen y como ya señalamos, a asumir la jefatura del hogar en tanto el esposo o los hijos mayores permanecen fuera del hogar. Por otro lado, tenemos que la migración es más probable mientras menor sea el nivel de escolaridad del jefe, lo cual también es consistente con la idea de que los hogares ven a la migración como un mecanismo de diversifi-

cación del ingreso. De hecho, este resultado ya ha sido ampliamente documentado en varias investigaciones realizadas en México y en otros países emisores de migrantes.

Finalmente, tenemos que la propensión de migrar es menor en los hogares con personas mayores de 65 años. En efecto, la razón de probabilidades se reduce en casi 40 por ciento cuando en el hogar hay adultos mayores. En cuanto a la edad del jefe del hogar, los resultados del modelo no son significativos, lo mismo que en el caso de la presencia de menores de 5 años. Es decir, el modelo no muestra evidencia estadística suficiente que permita afirmar que dichas variables influyen en la probabilidad de emigrar a Estados Unidos. En este sentido, el análisis descriptivo de la sección anterior atribuía a estas variables un efecto sobre la variable dependiente que en realidad no le corresponde y que, si bien los datos parecían indicarlo, dado el carácter descriptivo del análisis, no permiten indagar sobre relaciones y asociaciones más sólidas y consistentes entre variables.

A continuación presentamos los resultados de las tres regresiones que se corrieron para explicar la presencia de un migrante de retorno en la vivienda (véase cuadro 4). Con respecto a la tasa de muertes relacionadas con el crimen organizado, el modelo estimado indica que la propensión de tener un migrante de retorno en el hogar es 1.013 veces mayor mientras más violencia existe en el municipio de origen. Este resultado tiene sentido si quienes principalmente migran son los jefes o cónyuges del hogar, por lo que la violencia estaría demandando la presencia del jefe o responsable del hogar. Sin embargo, el retorno también se explica por el hecho de que algunos estados con alta migración a Estados Unidos han sido afectados por el fenómeno de la inseguridad pública, como Michoacán, Guerrero y Sinaloa, así como los estados fronterizos, los cuales si bien no figuran entre las principales entidades migratorias del país, presentan una dinámica transfronteriza que implica el cruce de personas entre ciudades de ambos países.

Asimismo, el modelo muestra que a mayor número de hogares con migrantes en Estados Unidos mayor es la propensión de que en los hogares exista un migrante de retorno, lo cual refuerza el argumento señalado anteriormente. Es decir, el retorno se facilita en aquellos lugares donde hay más experiencia migratoria. Por otro lado, los resultados indican que la migración de retorno disminuye casi en

**Cuadro 4. Resultados de los modelos logísticos para estimar la probabilidad de tener un migrante de retorno de Estados Unidos a nivel del hogar, 2010**

VARIABLES INDEPENDIENTES	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3
<b>Características del municipio</b>			
Tasa de homicidios relacionados con el crimen organizado	1.013*	1.014*	1.013*
Porcentaje de población en el municipio en viviendas con migrantes en el quinquenio 2005-2010		1.128*	1.121*
Índice de marginación a nivel municipal <sup>1</sup>		0.840*	0.903*
<b>Características del hogar</b>			
Tipo de hogar			
No nuclear (categoría de referencia)			
Hogar nuclear			0.690*
Sexo del jefe del hogar			
Mujer (categoría de referencia)			
Hombre			1.038*
Años de escolaridad del jefe del hogar			0.958*
Edad del jefe del hogar			1.000
Número de menores de 5 años en el hogar			1.158*
Número de adultos de 65 años y más			0.973*
Auto propio en la vivienda			
No (categoría de referencia)			
Sí			2.033*
N	2804474	2804474	2804474
LR chi2	3363.84	26545.79	41010.88
Prob >chi2	0	0	0
Log likelihood	-346663.1	-335072.12	-327839.58
Pseudo R2	0.005	0.038	0.059

Notas: Las cifras se refieren a las razones de momios de los modelos logísticos (odds ratio).

Nivel de significancia: \* =  $p > 0.05$

1/ El índice de marginación considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación; identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas. Para mayor detalle véase: CONAPO, Índices de marginación 2010.

Fuente: Estimaciones propias con base en INEGI: muestra del 10% del *Censo de Población y Vivienda 2010*, y estadísticas sobre las principales causas de muerte.

diez por ciento en los municipios más marginados, lo cual se explica porque la migración internacional es una práctica menos común entre sus habitantes. En cuanto a las características sociodemográficas de los hogares, la razón de momios sugiere que los migrantes regresan más a las viviendas que cuentan con auto propio, lo que no implica rechazar la idea de que los recursos generados por el migrante durante su estancia en Estados Unidos se utilizan para comprar bienes duraderos como los automóviles. También tenemos que la presencia de niños menores de 5 años hace más probable el retorno del migrante, y que ésta es más común en los hogares con jefatura masculina. En el primer caso, por ejemplo, la propensión es 1.158 veces más alta en este tipo de hogares que en aquellos donde no existen niños menores. En cambio, los resultados del modelo indican que la propensión del retorno es menor en los hogares cuyo jefe son más jóvenes y tiene mayor nivel de escolaridad. Asimismo, el hecho de que en el hogar residan personas de 65 años disminuye en casi tres por ciento la probabilidad del retorno del migrante, al igual que provenir de un hogar nuclear, entre los cuales la propensión del retorno disminuye en casi 30 por ciento en comparación con los no nucleares (unipersonales, ampliados, compuestos y de co-residentes).

## Conclusiones

La lucha contra el crimen organizado que entabló el Gobierno Federal en 2007 en contra de los grupos criminales ha causado el desplazamiento interno e internacional de cientos de decenas de personas y ha cobrado la vida de muchas otras. En esta investigación nos propusimos indagar sobre si la inseguridad pública registrada en México es un factor que incide en la emigración de mexicanos a los Estados Unidos, medida a través de la presencia de migrantes internacionales y la recepción de remesas en los hogares mexicanos. Al respecto los resultados de los modelos logísticos estimados arrojaron que las remesas están positivamente correlacionadas con la presencia de la violencia en los municipios del país. Éste es un hallazgo interesante del trabajo, el cual amerita un análisis más profundo con respecto al uso que se le da a las remesas en municipios con diferentes niveles de inseguridad pública.

Con relación a la emigración y migración de retorno se encontró que ambos fenómenos son frecuentes en las familias que viven en municipios con altas tasas de mortalidad asociadas al crimen organizado. Ello sugiere que el fenómeno de la migración internacional ha sido afectado por la inseguridad pública que se vive en el país. Los coeficientes asociados al resto de las variables independientes son consistentes con la literatura sobre el tema migratorio, lo que nos genera confianza respecto de los resultados asociados con la variable de inseguridad pública. No obstante, a diferencia del desplazamiento interno, la emigración al exterior del país por este motivo ha sido poco documentado en las investigaciones sobre el tema, en los medios de comunicación, y por las organizaciones de la sociedad civil en México.

Tales resultados plantean la necesidad de implementar acciones y estrategias de políticas públicas orientadas a atender a la población mexicana que debido al problema de la violencia generada por la lucha contra el crimen organizado se ha visto en la necesidad de desplazarse al interior o exterior del país. Sin embargo, como hemos señalado en este documento, el problema de la inseguridad pública presente en algunos estados del territorio nacional no sólo es consecuencia del enfrentamiento entre grupos criminales con los elementos de la seguridad pública o entre grupos delictivos, ya sea por el dominio de territorios o rivalidades entre ellos, sino que también están involucrados elementos como la extorsión, tráfico de personas, robo y el secuestro, lo cual hace más difícil la situación de las familias mexicanas que residen en estas entidades y municipios.

La estrategia militar del gobierno mexicano para combatir a los cárteles ha conducido a un aumento de la violencia y no se contempló un plan o programa para abordar las consecuencias de su intervención, incluyendo el desplazamiento. Por ejemplo, no existe ningún programa u operativo orientado a apoyar y garantizar la protección física y las propiedades de las personas que se desplazan interna e internacionalmente, así como para garantizarles condiciones adecuadas para su establecimiento temporal o permanente en el lugar de destino, tales como: el acceso al mercado de trabajo, la matriculación de niños en las escuelas y el acceso a servicios públicos. En vista de que la violencia continúa afectando a varios municipios del país, las autoridades tienen el deber y la responsabilidad de brindar soluciones a esta problemática,

así como protección y asistencia a las personas desplazadas que se encuentren bajo su jurisdicción. Sin embargo, el reto más importante es acabar con la violencia y evitar que haya más desplazamientos.

## Bibliografía

- Arceo-Gómez, Eva Olimpia (2012), *Drug-Related Violence, Forced Migration and the Changing Face Of Mexican Immigrants in the United States*, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).
- Alvarado, Elías S. and D.S. Massey (2010), "In Search of Peace: Structural Adjustment, Violence and International Migration", *The Annals of the American Academy of Political and Social Science* 630, pp. 137-161.
- Bailey, John and Woodrow Wilson (2010), "Combating Organized Crime and Drug-Trafficking in Mexico: What are Mexican and U.S. Strategies? Are they working?", In *Shared Responsibility: US-Mexico Policy Options for Confronting Organized Crime*. International Center for Scholars and Trans-Border Institute and University of San Diego, Ed. Eric L. Olson, David A. Shirk and Andrew Selee.
- Becker, A., "New Migrant Class Flees Mexican Drug War", *Center for Investigative Reporting*, marzo 2009. Disponible en <http://cironline.org/reports/new-migrant-class-fleesmexican-drug-war>, última consulta 24 de mayo de 2011.
- Bohra-Mishra, Pratikshya and Douglas S. Massey (2011), "Individual Decisions to Migrate during Civil Conflict", *Demography* 48, pp. 401-424.
- Bohra, Pratikshya and Douglas S. Massey (2009), "Processes of Internal and International Migration from Chitwan, Nepal." *International Migration Review* 43(3):621-651.
- Canales, Alejandro (2004), "Vivir del Norte: perfil sociodemográfico de los hogares perceptores de remesas en una región de alta emigración", en Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (coords.). *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*. México, UNAM, pp. 321-355
- CIDAC (2009), Índice de Incidencia Delictiva y Violencia 2009, Centro de Investigación para el Desarrollo A.C., [www.cidac.org](http://www.cidac.org)

- CONAPO (2011), Índices de marginación 2010. Consejo Nacional de Población, México.
- Contraste, El arte de comunicar (2012), “El buen fin de Calderón: 100 mil mexicanos asilados en EU y Canadá por violencia en México”, 20 de noviembre de 2012 [periódico en línea]. Disponible en <http://www.contrasteweb.com/el-buen-fin-de-calderon-100-milmexicanos-asilados-en-eu-y-canada-por-violencia-en-mexico/>, consultado el 20 de noviembre de 2012.
- El mexicano, Gran diario nacional, 19 de septiembre de 2012, [periódico en línea]. Disponible en <http://www.el-mexicano.com.mx/informacion/noticias/1/3/estatal/2012/09/19/613947/hay-150-mil-desplazados-en-mexicopor-la-inseguridad.aspx>.
- Hill, K. y Wong, R. (2005), “Mexico–US Migration: Views from Both Sides of the Border”, *Population and Development Review* 31, pp. 1–18.
- Ibáñez, Ana María and Carlos Eduardo Vélez (2008), “Civil Conflict and Forced Migration: The Micro Determinants and Welfare Losses of Displacement in Colombia”, *World Development*, Vol. 36, No. 4, pp. 659–676.
- Icduygu, A. (2001), “The ethnic question in an Environment of Insecurity: the Kurds in Turkey”, *Ethnic and Racial Studies*, 22(6), pp. 991–1010.
- INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010: muestra del 10% del. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- INEGI, (2011), Estadísticas sobre muertes en México. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- Kirchhoff, Stefanie and Ana María Ibáñez (2007), “Displacement Due to Violence in Colombia: A Household-Level Analysis”, *Economic Development and Cultural Change*, Vol. 55, No. 2, pp. 335–365.
- Massey, Douglas S. (1990), “Social Structure, Household Strategy and the Cumulative Causation of Migration”, Stanford Center for International Development, September, *Working Paper*, No. 2587, pp. 1–24.

- Massey, Douglas S. Primavera (1994), "The Social and Economic Origins of Immigration", *The Social Contract*, pp. 183-185.
- Massey, Douglas S. *et al.* (1998), "Worlds in motion: Understanding International Migration at Century's End", Oxford University Press.
- Mora, José J. (2006), "Essays on Migration and Development in Rural Mexico", Ph. D. Dissertation, El Colegio de México.
- Morrison, Andrew R. (1993), "Violence or Economics: What Drives Internal Migration in Guatemala?", *Economic Development and Cultural Change*, Vol. 41, No. 4, pp. 817-831.
- Morrison, Andrew R. and May, Rachel A. (1994), "Escape from Terror: Violence and Migration in Post-Revolutionary Guatemala", *Latin American Research Review*, Vol. 29, No. 2, pp. 111-132.
- NRC (2010), 'Forced displacement in Mexico due to drug cartel violence', Norwegian Refugee Council: Internal Displacement Monitoring Centre.
- Parametría, "México y sus desplazados", Parametría S.A. de C.V. Disponible en [http://www.parametria.com.mx/DetalleEstudio.php?E=4288#\\_ftn4](http://www.parametria.com.mx/DetalleEstudio.php?E=4288#_ftn4), consultado el 18 de octubre de 2011.
- Pedersen, Duncan (2002), "Political Violence, Ethnic Conflict, and Contemporary Wars: Broad Implications for Health and Social Well-Being", *Social Science and Medicine* 55, pp. 175-190.
- PEW Research Center (2011), "Fewer Than Half See Progress in Drug War: Crime and Drug Cartels Top Concerns in Mexico".
- Ramírez, García Telésforo (2009), El efecto de la migración masculina a Estados Unidos en el trabajo femenino extradoméstico en México. Un estudio de caso en el estado de Guanajuato, Tesis de doctorado en Estudios de Población, El Colegio de México.
- Ramírez, García Telésforo y Patricia Román (2007), "Hogares y Remesas en el estado de Guanajuato", *Papeles de Población*, Vol. 13., No. 54, octubre-diciembre, pp. 191-224.
- Rexton, Kan Paul (2011), 'Mexico's "Narco-Refugees" the looming challenge for US national security', US Army War College Strategic Studies Institute.
- Shellman, S.M. and Stewart, B.M. (2007), "Predicting Risk Factors associated with Forced Migration: An early warning model of Haitian flight", *Civil Wars* 9, pp. 174-199.

- Sirkeci, Ibrahim (2005), "War in Iraq: Environment of Insecurity and International Migration", *International Migration Review*, Vol. 43 (4), pp. 197-212.
- Sirkeci, Ibrahim (2006) "The Environment of Insecurity in Turkey and the Emigration of Turkish Kurds to Germany", The Edwin Mellen Press, NY, USA.
- Stanley, William D. (1987), "Economic Migrants or Refugees from Violence? A Time-Series Analysis of Salvadoran Migration to the United States", *Latin American Research Review*, Vol. 22, No. 1, pp. 132-154.
- UNODC (2011), *Global study on homicide*, United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC), p. 23. Disponible en [http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/Homicide/Globa\\_study\\_on\\_homicide\\_2011\\_web.pdf](http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/Homicide/Globa_study_on_homicide_2011_web.pdf), consultado el 18 de octubre de 2012
- Wood, Charles H. *et al.* (2010), "Crime Victimization in Latin America and Intentions to Migrate to the United States", *International Migration Review*, Vol. 44, No. 1, pp. 3-24.
- Wooldridge, Jeffrey M., (2002), "Econometric Analysis of Cross Section and Panel Data", The MIT Press, Cambridge, Massachusetts.



# **Tendencias futuras de las remesas en América Latina y el Caribe: el efecto en México**

**Manuel Orozco**

## **Introducción**

**E**l presente texto revisa y analiza las tendencias futuras de las transferencias de dinero o remesas a las familias efectuadas desde Estados Unidos por personas inmigrantes. Asimismo, se explorarán los factores que pueden afectar el crecimiento de las remesas en el contexto de la recesión mundial. En la medida en que los procesos internacionales cambian de manera rápida, surgen nuevos patrones que probablemente den forma a los futuros flujos de remesas. En este estudio, los resultados muestran que, contrario al conocimiento convencional, el aumento del empleo sólo explica parcialmente el incremento en las remesas. Otros factores que señalan cambios en las decisiones de envío de remesas son el uso de las nuevas tecnologías para el envío de dinero, la migración de mujeres calificadas, el transnacionalismo y los desastres “naturales” ocasionados por el cambio climático, así como el mayor acceso

de los migrantes al sistema financiero. Aquí se abordan dichos elementos y se analiza en particular el caso del crecimiento de las remesas en México.

## Remesas en América Latina y el Caribe en el año 2011

Después de una fuerte recesión y un bajo o nulo crecimiento económico, las remesas en América Latina se elevaron en el orden del ocho por ciento entre los años 2010 y 2011, nivel casi comparable al de 2007. Este hecho puede significar una coyuntura decisiva y marcar un retorno de las remesas a su crecimiento continuo.

En el año 2011, las remesas alcanzaron poco más de 69 mil millones de dólares, crecimiento registrado predominantemente en México, Colombia y Centroamérica. Tal como lo indica el cuadro 1, la mayoría de los países recibieron cantidades similares de remesas en 2007 y 2011. Por su parte, Guatemala y Colombia, que continúan

**Cuadro 1. Afluencia de remesas en países seleccionados de América Latina, 2007-2011**

País	2007	2008	2009	2010	2011
Colombia	4,492.58	4,768.82	4,145.03	4,023.51	4,298.22
República Dominicana	3,032.70	3,148.40	3,033.50	2,994.20	3,238.62
Ecuador	3,087.80	2,896.60	2,495.17	2,323.92	2,467.20
El Salvador	3,695.25	3,830.60	3,465.00	3,539.50	3,650.2
Guatemala	4,128.41	4,458.82	3,912.27	3,782.36	4,419.47
Honduras	2,561.44	2,784.68	2,401.31	2,214.07	2,745.1
Jamaica	1,964.01	2,093.29	1,791.80	1,913.80	1,828.84
México	23,978.99	23,620.57	21,181.26	21,271.19	22,731.1
Nicaragua	739.60	829.92	771.10	822.90	906.86
Total de nueve países	39,596.27	40,293.42	35,875.97	41,152.32	46,285.23
América Latina	68,600.00	69,200.00	62,000.00	63,860.00	69,291.20

Fuente: Banco central de cada país.

siendo los principales beneficiarios de remesas además de México, experimentaron diferentes tasas de crecimiento en remesas provenientes de Estados Unidos.

En su mayoría, los países que están ligados más estrechamente con la economía estadounidense experimentaron un mayor crecimiento de las remesas que aquellos cuyas poblaciones también registraron migraciones a Europa.

En términos de flujo de remesas provenientes de Estados Unidos, existen fuerzas diversas e incluso opuestas que entran en juego: una disminución del dos por ciento del desempleo entre trabajadores nacidos en el extranjero pudo haber aumentado el flujo de remesas, en tanto que un incremento de deportaciones durante el mismo periodo pudo haberlo reducido.

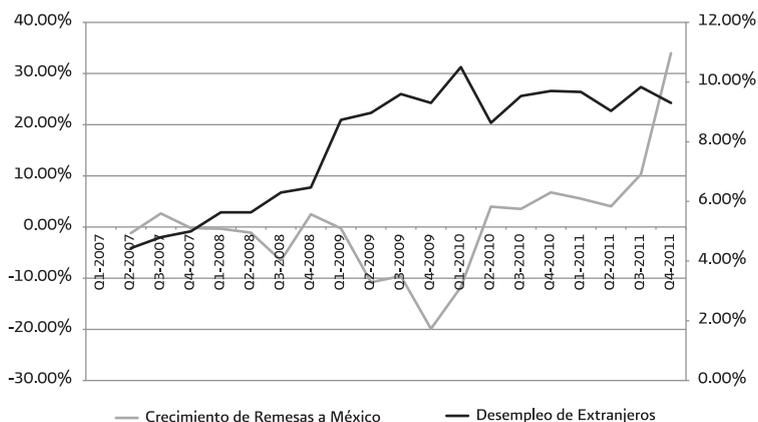
Aunque el desempleo en Estados Unidos se mantiene alto, su recuperación económica y la disminución paulatina de las tasas de desempleo pueden haber jugado un papel relevante en el aumento de flujos hacia América Latina entre 2010 y 2011. Por ejemplo, la disminución en las tasas de desempleo parece haber contribuido al incremento de remesas a México (los migrantes mexicanos constituyen más de la tercera parte de la fuerza laboral extranjera en ese país) (véanse cuadro 2 y gráfica 1).

**Cuadro 2. Crecimiento de remesas, 2008-2011**  
(países selectos de América Latina)

País	2008	2009	2010	2011
Colombia	6%	-13%	-3%	7%
República Dominicana	4%	-4%	-1%	8%
Ecuador	-6%	-14%	-7%	6%
El Salvador	4%	-10%	2%	3%
Guatemala	8%	-12%	-3%	17%
Honduras	9%	-14%	-8%	24%
Jamaica	7%	-14%	7%	-4%
México	-1%	-10%	0%	7%
Nicaragua	12%	-7%	7%	10%

Fuente: Banco Central de cada país. Última actualización en febrero de 2012.

**Gráfica 1. Desempleo de extranjeros en Estados Unidos y crecimiento de remesas en México, 2007-2011**



Fuente: BLS\_retr12ene2012 Nacidos en el extranjero al mes2007-2011. Los datos de desempleo para nacidos en el extranjero se encontraron en <http://www.bls.gov/webapps/legacy/cpsatab7.htm>; Remesas: Banco Central de México.

Sin embargo, las deportaciones de mexicanos fueron casi tan grandes como la afluencia de inmigrantes mexicanos a Estados Unidos, del orden de unos 350 mil en 2011. Debido a que el número de migrantes en ese país no creció, es poco probable que el crecimiento de las remesas sea consecuencia del aumento del número de migrantes. Las deportaciones realizadas por las autoridades migratorias de ese país pudieron haber repatriado a personas que buscaban empleo en el mercado laboral estadounidense, disminuyendo el desempleo y, por tanto, el número de migrantes que envían dinero a sus hogares en México. No obstante, cabe mencionar que un descenso del desempleo contribuye al crecimiento de las remesas, pero no explica por sí solo el aumento del flujo de las mismas. Específicamente, no se puede atribuir un aumento del ocho por ciento de las remesas a un dos por ciento de disminución del desempleo entre los años 2010 y 2011.

En los estudios sobre el tema se ha señalado que las tendencias de las remesas observadas entre 2000 y 2010 estuvieron influenciadas tanto por el arribo de nuevos inmigrantes que enviaban remesas a sus hogares de origen, como por el perfil de los remitentes. Por lo general, el aumento en el número de personas que envían remesas se relaciona con el incremento de la migración, es decir, a medida que más

inmigrantes llegan a un país de destino, el número de transferencias personales crece. Si los periodos de bonanza económica generan mayor demanda laboral en un país de destino, el número de remitentes también se elevará. De hecho, el incremento en el volumen de las remesas también está determinado por las características sociodemográficas y económicas de los remitentes, tales como sexo, edad o años que llevan enviándolas, etc., así como por su nivel de acceso a servicios financieros. Por ejemplo, aquellos que tienen una cuenta bancaria tienen una mayor facilidad para realizar envíos de remesas que los remitentes que no cuentan con dicho servicio. En este contexto, el reto es comprender cuáles son los factores micro y macroeconómicos que más inciden en el aumento de transferencias de remesas.

A partir de los hallazgos reportados en los estudios sobre el tema y el trabajo de campo realizado entre 2005-2011, a continuación se exploran cambios y continuidades en los patrones de envío de remesas a América Latina y el Caribe en la última década, algunos de los cuales están fuertemente asociados con las tendencias de la migración internacional.

### **Aumento en el volumen de las remesas: mujeres, transnacionalismo y acceso a servicios financieros**

Diversos factores contribuyen a ampliar el volumen de las remesas: (1) acceso a nuevas herramientas financieras, (2) un aumento en el número de mujeres migrantes calificadas que envían más remesas que otros grupos, y (3) dinámicas externas, tales como los cambios en el costo de vida en el país de origen. A continuación se revisan dichos aspectos.

#### *Inclusión en el sistema financiero y transnacionalismo*

El incremento en el uso de tecnologías y el acceso a herramientas financieras tanto en el país de origen como en el de destino puede afectar de manera positiva el crecimiento en los montos de las remesas. Los estudios muestran que los remitentes que usan instrumentos

financieros basados en la tecnología, tales como transferencias en línea a través de cuentas bancarias, envían montos ligeramente mayores que aquellos que utilizan métodos de envío de dinero en efectivo, aun después de controlar variables de ingresos y educación.<sup>1</sup> Desde hace algún tiempo, los inmigrantes han expresado de forma consistente su interés por cambiar la manera en que transfieren dinero a sus hogares. Estos cambios son parte de una función de acceso a servicios financieros para migrantes. A medida que aumenta el número de inmigrantes con cuentas bancarias, también crecen las opciones y preferencias por usar transferencias a cuentas. Sus comportamientos coinciden cada vez más con estas preferencias expresadas, ya que cada vez más personas utilizan internet y otros instrumentos, en lugar de enviar remesas de dinero en efectivo.<sup>2</sup> El porcentaje de remitentes que emplea instrumentos basados en la tecnología ha crecido continuamente año con año en un diez por ciento (véanse cuadros 3 y 4).

Asimismo, en la actualidad existen más compañías que ofrecen servicios de transferencias a través de cuentas en línea y bancarias, que sirven como alternativas al envío de remesas de dinero en efectivo. En Estados Unidos, por ejemplo, la corporación Xoom es líder en transferencias en línea de dinero a nivel mundial. Xoom efectúa más de medio millón de transferencias cada mes, la mitad de las cuales son retiros de cuenta autorizados por los inmigrantes a la compañía de remesas para pagarse en los países de origen. En Colombia, más del 25 por ciento de las remesas se recibe a través de transferencias en línea a cuentas bancarias. Se estima que Wells Fargo supera a otros bancos en lo que a volumen de remesas se refiere. En el año 2010, esta compañía experimentó un crecimiento anual del 40 por ciento en transferencias de remesas, que asciende a un total de 1.4 mil millones de dólares en transferencias y a un flujo mensual de más de 400 mil de las mismas. En 2011, Wells Fargo creció hasta 1.8 mil millones de dólares en transferencias, donde más de la mitad fue de cuentas bancarias a efectivo. El aumento de este tipo de operaciones ha derivado en que los beneficiarios se familiaricen con las instituciones bancarias.

---

<sup>1</sup> Orozco, Manuel, with Elisabeth Burgess, and Netta Ascoli, "Is there a match among migrants, remittances and technology?" *Inter-American Dialogue*, September 2010.

<sup>2</sup> Orozco, Manuel and Katy Jacob, "Card-Based Remittances: A Closer Look at Supply and Demand" Chicago, CFSI, 2007.

**Cuadro 3. Cantidad enviada por método de envío, en dólares americanos, 2010**

	Cantidad enviada cada ocasión	Cantidad Total Anual
Bancos	258	3,592
Transferencias de dinero	169	2,344
Internet	269	2,685
Viajeros	162	1,704

Nota: Los promedios consignados en el presente informe son estudios con bases factuales y no se deben comparar con otros datos del promedio de remesas enviadas y divulgados por las compañías.

Fuente: Orozco, Manuel, con Elisabeth Burgess y Netta Ascoli. Sep 2010. "Is there a match among migrants, remittances, and technology?" Diálogo Interamericano.

**Cuadro 4. Remesas y el uso de internet**

País anfitrión	Número de compañías	Cuota promedio por envío de 200 dólares americanos vía internet	Cuota promedio por envío de 200 dólares americanos vía agente
Francia	13	10.39	8.61
Países Bajos	7	11.00	9.5
Gran Bretaña	15	8.95	9.53
Estados Unidos	7	9.78	8.29

Fuente: Datos recopilados por el autor.

### *Mujeres inmigrantes calificadas*

El número de mujeres inmigrantes ha venido creciendo sustancialmente, alimentado en parte por la demanda de alta calificación laboral femenina en todo el mundo. El porcentaje de mujeres migrantes con una educación universitaria es mayor que el de los hombres. Cada vez más, las mujeres migran a países de altos ingresos y trabajan en diversos sectores como el de trabajo doméstico, los textiles y las prendas de vestir, el entretenimiento y la agricultura, así como en cargos profesionales y gerenciales en otros sectores empresariales. De hecho, por primera vez en la historia de la migración, las mujeres en la actualidad representan 50 por ciento del stock total de la población migrante.

Esta tendencia emergente cambia las dinámicas de género de las remesas y los vínculos transnacionales. Por ejemplo, entre las personas migrantes, las mujeres tradicionalmente tendían a remitir menos dinero a sus hogares que los hombres. Sin embargo, como lo indica el cuadro 5, migrantes en diversos países de destino muestran diferencias en el envío de remesas por sexo y nivel de educación. Desde 2008, las mujeres migrantes con una educación terciaria han enviado tanto o más dinero en remesas que los hombres (véase gráfica 2).

### *Transnacionalismo*

Los vínculos transnacionales se han convertido también en impulsores importantes de la migración. Los lazos transnacionales más fuertes y el aumento de la movilidad laboral facilitan una serie de vínculos entre el país de origen y el de destino. De esta manera, los migrantes se involucran de forma más sustancial y directa en diferentes actividades sociales y económicas de sus países de origen. Esto se debe en parte a la dinámica de la globalización y a nuevas oportunidades que resultan de la apertura económica y las políticas en sus sociedades de origen.

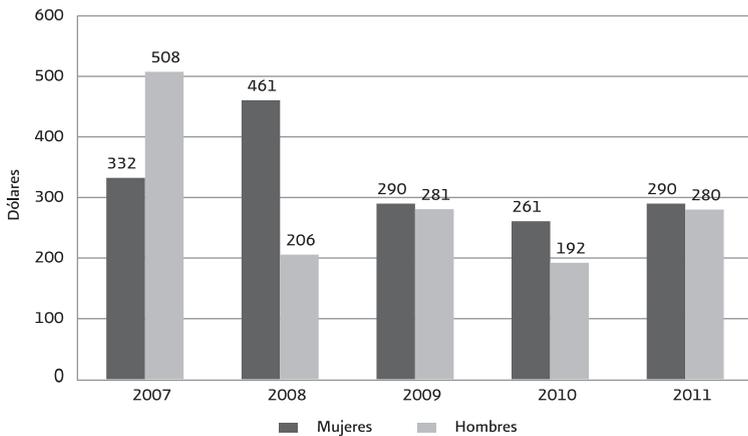
Uno de los resultados más importantes de la globalización y la migración ha sido la formación de comunidades y familias transnacionales, definidas como grupos u organizaciones cuyas relaciones y conexiones incluyen a las sociedades de origen y a las de destino.

**Cuadro 5. Características de los migrantes según género, 2009**

	Mujeres			Hombres		
	Cantidad enviada promedio	% con educación superior*	Años en país de destino	Cantidad enviada promedio	% con educación superior*	Años en país de destino
España	258	36	6	274	31	7
Italia	373	42	11	256	38	10
Francia	436	26	12	299	30	18
Estados Unidos	290	27	11	280	22	12

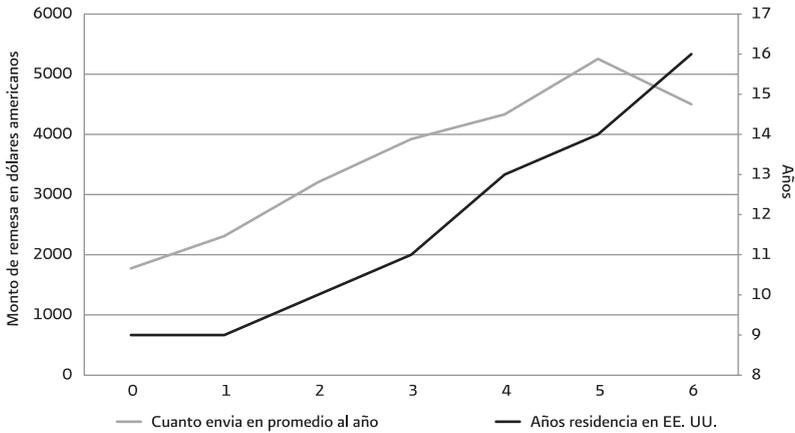
Nota: \* Este porcentaje incluye personas que han finalizado la Universidad o que tienen años de educación universitaria.

Fuente: "Skilled Diasporas: An Imagined or Real Community? Understanding its Policy Implications." Manuel Orozco and Mariellen Jewers. Skilled Diasporas and the Transnational Flow of Knowledge and Resources. Taller internacional organizado por el Proyecto de Estudios de Migración, psu, 30 de abril y 1 de mayo de 2010.

**Gráfica 2. Cantidad de remesas enviadas por migrantes con educación superior, 2007-2011**

Fuente: "Skilled Diasporas: An Imagined or Real Community? Understanding its Policy Implications." Manuel Orozco and Mariellen Jewers. Skilled Diasporas and the Transnational Flow of Knowledge and Resources. Taller internacional organizado por el Proyecto de Estudios de Migración, psu, 30 de abril y 1 de mayo de 2010.

**Gráfica 3. Compromiso transnacional, remesas y años de residencia, 2008**



Fuente: Orozco, Manuel. Tasting Identity: Trends in Migrant Demand for Home Country Goods, micro NOTE #56, USAID, 2008.

El uso de la tecnología hace más fácil estar en contacto y mantener vínculos entre las familias, reduciendo los costos de la migración y facilitando la movilización laboral. Las personas expanden sus vínculos económicos para operar a lo largo de las economías de sus países de origen y de destino, ampliando la interdependencia de la fuerza laboral migrante. El vínculo económico de los migrantes con su país de origen se extiende a por lo menos cinco prácticas que involucran el gasto o la inversión:

- 1) Remesas familiares
- 2) Demanda de bienes de consumo
- 3) Telecomunicaciones o servicios de viaje
- 4) Inversión de capital
- 5) Donaciones de caridad a organizaciones filantrópicas que trabajan con comunidades de origen de los migrantes

A nivel mundial, los inmigrantes envían 400 mil millones de dólares a sus parientes, de los cuales un 25 por ciento proviene de Estados Unidos. Los datos muestran que quienes están más comprometidos con sus hogares de origen tienden a enviar más dinero.

Además, los migrantes donan 400 millones de dólares a trabajo filantrópico e invierten más de 100 mil millones de dólares en sus países de origen (véase gráfica 3).

*Precios mundiales de productos básicos  
y cambios de divisas extranjeras*

El costo de vida predominante es también un factor importante que influye en las cantidades enviadas. El incremento en el costo de vida que se origina a partir del alza de precios de los productos básicos (una variable importante en este sentido en América Latina) induce a los migrantes a enviar más dinero. Los datos reflejan que hay una fuerte relación entre las remesas y el aumento de precios en los países de origen. Si los productos básicos elevan su precio por encima de los precios de las exportaciones agrícolas, el costo de vida aumentará en los países de origen. Éste ha sido el caso para la mayoría de los países de América Latina y el Caribe.<sup>3</sup>

Otro factor que puede afectar a las remesas es el mercado mundial de divisas. Con el descenso del dólar estadounidense, antes y durante la recesión mundial, la cantidad promedio enviada ha cambiado, ya que las divisas de los países de origen cobraron valor, o se han apreciado.<sup>4</sup> Por ejemplo, la economía mexicana experimentó fluctuaciones del peso, como resultado del valor del dólar estadounidense, que cayó en relación con otras divisas importantes, incluyendo el euro y la libra esterlina. Este hecho pudo haber influido en la cantidad de dinero que las personas migrantes remitían a México.

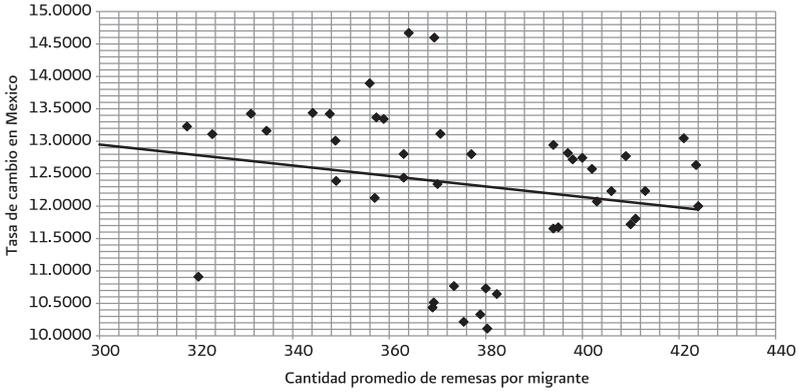
Cuando el peso cayó, los inmigrantes enviaban menos remesas (véase gráfica 4). Por el contrario, cuando el peso cobró valor, los inmigrantes mostraban una tendencia a remitir más dinero. La

---

<sup>3</sup> En América Latina, los productos básicos suben en productos como el petróleo y agrícolas que resultan en presiones inflacionarias de los índices de precios al consumidor local (*CPI*, por sus siglas en inglés). Sin embargo, los intentos de los Bancos Centrales para reducir las presiones inflacionarias al aumentar las tasas de interés instigan las afluencias de capital volátil en muchos países, lo que causa una apreciación excesiva de la moneda local y un aumento en créditos locales con el aumento de precios.

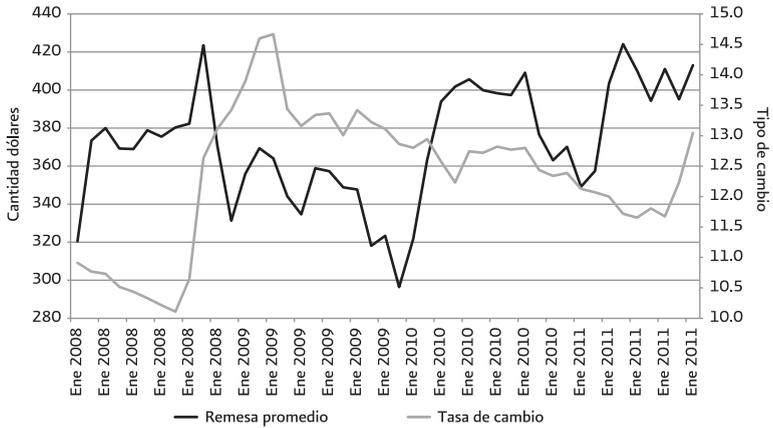
<sup>4</sup> “Remittances to Latin America and the Caribbean in 2010: Stabilization after the crisis,” Inter-American Development Bank, 2011. <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35788832> se refiere a la relación entre la apreciación de la moneda local y el impacto de las remesas.

**Gráfico 4. Tasa de cambio y cantidades enviadas en remesas, 2010**



Fuente: Estimaciones del autor con datos del Banco de México.

**Gráfico 5. Tipo de cambio y promedio enviado en remesas, 2008-2011**



Fuente: Estimaciones del autor con datos del Banco de México.

subida de precio de la moneda local, o la depreciación del dólar estadounidense, también tiende a elevar los precios locales y a generar periodos inflacionarios en México y Centroamérica. Esta situación incrementa el costo de vida local y hace que los migrantes manden más dinero (véase gráfica 5).<sup>5</sup>

## **Aumento en el número de remitentes: economía, “desastres naturales” y política migratoria**

Un estudio realizado con información de encuestas en 2005 mostró que el crecimiento anual de las transferencias de dinero está asociado con diversos factores, tales como: nuevos inmigrantes que enviaban dinero durante su primer año (15%), transferencias enviadas a otros miembros adicionales de la familia (38%), emergencias especiales (25%) y transferencias de remesas a personas que no pertenecen a la familia (20%) (véase gráfica 6). Los aumentos más notorios han sido a partir del arribo de nuevos remitentes y de aquellos que envían a miembros adicionales de la familia.

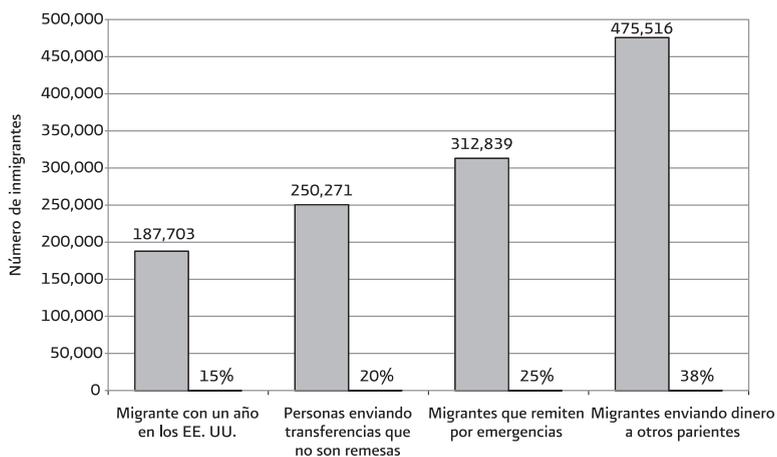
### *Recesión económica*

La recesión económica mundial continúa influyendo fuertemente en las cantidades enviadas por los remitentes. Durante la recesión, un porcentaje sustancial de migrantes dejó de mandar remesas y aquellos que continuaron haciéndolo enviaban, por lo general, menos dinero (véase cuadro 6). En el año 2010, se observó una ligera recuperación en términos de porcentaje de migrantes que enviaban más remesas, así como también en la frecuencia de envío, de nueve veces en 2008 ascendió a once en 2010. Sin embargo, la frecuencia

---

<sup>5</sup> Aunque la teoría convencional argumenta que la depreciación causa inflación, en países donde existe una gran rentabilidad en los recursos naturales, acompañado por una moneda extranjera débil, la moneda local se valora más rápidamente. A su vez, aunque la valoración de la moneda hace que las importaciones sean más baratas, las exportaciones se vuelven más caras y los valores de la propiedad local más altos (debido a que las personas aumentan la demanda de la compra de bienes raíces en dólares). En países pobres y dependientes de la exportación, el aumento del valor en bienes raíces y exportaciones difíciles de vender pueden aumentar la inflación.

**Gráfica 6. Tipo y número de migrantes que envían remesas, número medio de inmigrantes, 2004-2010**



Fuente: Orozco, Manuel. Understanding the continuing effect of the economic crisis on remittances to Latin America and the Caribbean. Inter-American Dialogue. 2 de agosto de 2009. Orozco, 2008 estudio complementario (véase “Nota de Fuentes”, página 335). Orozco, Manuel. “Is there a match ...?” (véase pie de nota 1).

**Cuadro 6. Sobre los migrantes que envían más, menos o la misma cantidad que en 2008**

	2008	Abril 2009	Agosto 2009	Junio 2010
Envían lo mismo	83.9%	66.0%	48.9%	53.3%
Envían menos	7.9%	30.0%	44.9%	33.8%
Envían más	8.2%	4.0%	6.2%	12.8%
Diferencia aproximada	0.3%	26.0%	38.7%	40.5%

Fuente: Orozco, Manuel. Understanding the continuing effect of the economic crisis on remittances to Latin America and the Caribbean. Inter-American Dialogue. 2 de agosto de 2009. Orozco, 2008 estudio complementario (véase “Nota de Fuentes”, página 335). Orozco, Manuel. “Is there a match ...?” (véase pie de página 1).

**Cuadro 7. Cantidad promedio de remesas enviadas por migrantes en los Estados Unidos, 2007-2011**

País	2007	2008	2009	2010	2011
Bolivia	218	183	161	176	-
Colombia	241	264	261	236	222
Costa Rica	302	268	204	190	260
República Dominicana	215	215	204	206	277
Ecuador	348	337	300	277	224
El Salvador	351	350	314	292	321
Guatemala	407	383	336	327	390
Guyana	232	161	133	140	-
Haití	131	120	105	100	-
Honduras	211	243	251	258	295
Jamaica	215	147	116	140	-
México	368	371	343	322	400
Nicaragua	131	125	111	158	125
Paraguay	279	306	278	298	191
Perú	167	168	160	170	215
Venezuela	151	167	156	155	146
América Latina	256	238	215	215	255

Fuente: Datos de compañías suministrados al autor por diversos operadores de transferencias de dinero.

se mantuvo por debajo del promedio de 2007, que era de 13 veces al año. En 2011, la frecuencia de envíos se elevó a 12 veces por año y los remitentes activos reportaron enviar más o la misma cantidad que en 2010 (véase cuadro 7).

### *Desastres naturales*

La migración de México, Centroamérica y el Caribe está cada vez más marcada por desastres originados por fenómenos naturales, tales como inundaciones, terremotos y huracanes. En promedio, México y Centroamérica experimentan al menos un desastre de gran magnitud cada año. Los desastres provocados por fenómenos naturales suponen una amenaza real a la seguridad humana y económica en toda la región, debido a su frecuencia e intensidad. Por tal motivo,

Cuadro 8. Desastres naturales en América Latina y el Caribe por número de muertes, 1999-2010

País	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Colombia	38	0	0	0	0	0	88	0	0	6	0	160	292
República Dominicana	0	0	0	0	0	674	0	0	91	22	1	0	792
Ecuador	2	91	0	0	0	0	0	4	0	19	0	1	124
El Salvador	0	1	1200	8	0	0	147	0	0	29	124	21	1530
Guatemala	179	12	14	30	22	0	1508	0	0	0	0	0	1765
Honduras	0	6	6	0	6	0	0	0	41	0	0	35	88
Jamaica	0	0	2	11	0	18	6	0	0	0	0	13	50
México	0	1	7	4	19	25	88	0	22	0	5	60	234
Nicaragua	12	4	4	0	0	21	11	0	98	0	0	54	200
Perú	5	63	0	18	0	0	0	0	15	0	0	20	121
Total	179	71	1387	53	65	738	1848	4	267	76	130	364	5196

Fuente: Global Identifier Number (GLIDE) database. Acceso agosto-septiembre 2011. <http://www.glidenumber.net/glide/public/search/search.jsp?nStart=Septiembre2011>.

**Cuadro 9. Tipos de desastres naturales (número de desastres, 2000–2010)**

País	Terremoto	Inundación	Huracán	Erupción volcánica	Sequía	Derrumbes	Dengue	Suma de Desastres
Número								
México	14.3	21.4	46.4	3.6	0.0	0.0	14.2	28
El Salvador	15.0	25.0	40.0	5.0	10.0	0.0	5.0	20
Guatemala	15.8	21.1	21.1	10.5	15.8	10.5	5.3	19
Honduras	15.8	21.1	31.6	0.0	10.5	0.0	21.1	19
Nicaragua	15.4	23.1	30.8	0.0	7.7	7.7	15.4	13

Fuente: Global Identifier Number (GINID) database. Acceso en agosto–septiembre 2011. <http://www.gidnumber.net/gide/public/search/search.jsp?nStart=>

este tipo de eventos desencadenan la migración local e internacional, y posteriormente el envío de remesas a los que han quedado en su país de origen (véanse cuadro 8 y 9).

### *Deportaciones*

La disminución de remesas está de alguna forma asociada con las deportaciones, ya que los migrantes son enviados de nuevo a sus países de origen. En 2011 las deportaciones sumaron un total de 396 mil, y han alcanzado niveles históricos en la administración del presidente Obama (véase cuadro 10).<sup>6</sup> Tal incremento es resultado, en su mayor parte, de la deportación de personas bajo leyes federales ya existentes, efectuados por diversos estados de la Unión Americana, que han tomado roles más agresivos en este sentido. De los 24 estados que cuentan con acuerdos para la aplicación de la Ley con base en la previsión 287(g) de 1996, la mayoría de éstos se firmó entre 2007 y 2010.<sup>7</sup>

Por su parte, el programa *Comunidades Seguras*, el cual se ubica como una versión reformada de la previsión legislativa 287(g), originalmente tenía el objetivo de detectar y deportar a delincuentes indocumentados. Sin embargo, muchas autoridades locales han hecho mal uso del programa convirtiéndolo en una herramienta para deportar a cualquier persona indocumentada. Aunque las deportaciones quedan a discreción de la Oficina Federal de Inmigración y Aduana (*ICE*, por sus siglas en inglés) en lugar de los funcionarios locales, el programa todavía opera para detectar y deportar inmigrantes, independientemente de si son o no criminales.<sup>8</sup>

Es de resaltar que, en los últimos años, los estados de la Unión Americana han empezado a disputarse la autoridad con el Gobierno Federal en torno a las políticas de inmigración.

---

<sup>6</sup> “Deportations of illegal immigrants hit record high,” *Los Angeles Times*, October 6, 2010, Web. June 22, 2011, <<http://latimesblogs.latimes.com/lanow/2010/10/record-number-of-deportations-of-illegal-immigrants-in-fiscal-2010-officials-announce.html>>.

<sup>7</sup> “Delegation of Immigration Authority Section 287(g) Immigration and Nationality Act”, *US Immigration and Customs Enforcement*, Web, June 22, 2011, <<http://www.ice.gov/news/library/factsheets/287g.htm>>, Factsheet.

<sup>8</sup> Spencer Hsu, “ICE officials set quotas to deport more illegal immigrants” *The Washington Post*, March 27, 2010, Web. June 22, 2011, <<http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2010/03/26/AR2010032604891.html>>.

**Cuadro 10. Deportaciones de migrantes mexicanos y centroamericanos, 1995-2010**

Año	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
México	34,662	151,267	150,762	122,058	155,812	175,865	169,031	186,726	208,996	246,851	280,219	282,003
Bélice	71	170	185	178	179	202	219	211	233	218	244	253
Costa Rica	43	328	392	376	514	599	676	795	655	687	699	522
El Salvador	1,932	4,736	3,928	4,066	5,561	7,269	8,305	11,050	20,045	20,031	20,849	19,809
Guatemala	1,763	4,543	4,716	5,396	7,726	9,729	14,522	20,527	25,898	27,594	29,661	29,378
Honduras	1,931	4,768	4,548	4,946	8,182	8,752	15,572	27,060	29,737	28,851	27,293	24,611
Nicaragua	376	513	526	468	820	947	1,292	2,446	2,307	2,250	2,176	1,847
Panamá	90	154	157	163	162	188	187	209	185	192	200	183
Centroamérica	6,206	15,212	14,452	15,593	23,144	27,686	40,773	62,298	79,060	79,823	81,122	76,603

Fuente: Anuario de estadísticas de inmigración 2009 y 2010, *Homeland Security*; extranjeros removidos por estado, región y país nacimiento: años fiscales 2000 a 2009. Extranjeros removidos por estado, región y país de nacimiento: años fiscales 2001 a 2010. En línea: <http://www.dhs.gov/files/statistics/publications/YrBk09En.shtm>

Las legislaturas estatales han aprobado más de 200 leyes de inmigración en todo el país desde el año 2008,<sup>9</sup> que van desde integrar inmigrantes hasta cancelar automáticamente la ciudadanía de niños de padres indocumentados.<sup>10</sup> Es probable que el proceso de apelaciones de la ley de Arizona SB 1070<sup>11</sup> conduzca a una decisión de la Corte Suprema sobre alcance de los derechos de los estados para promulgar leyes de inmigración.<sup>12</sup>

Mientras tanto, el estado de Arizona ganó el derecho de exigir a las empresas que utilicen *E-verify*, a pesar de que la participación del empleador es opcional, según la ley federal.<sup>13</sup> Al otro extremo del espectro, los estados de Massachusetts, Illinois y Nueva York han protestado en contra de su participación en el programa *Comunidades Seguras*, aunque la ley federal indica que ésta es obligatoria.<sup>14</sup>

Las diferencias entre los estados reflejan la gran división entre la población estadounidense acerca de cómo manejar la inmigración. Las repercusiones de estas políticas se han sentido en América Latina y el Caribe, particularmente en México y Centroamérica. Por un lado, el número de inmigrantes de la región que llega a Estados Unidos se acerca al número de deportados. Por el otro, los recursos invertidos en Centroamérica para hacer frente a la migración se han desviado para

---

<sup>9</sup> "Immigration and Emigration". *The New York Times*, June 7, 2011, Web, June 22, 2011, <<http://topics.nytimes.com/top/reference/timestopics/subjects/i/immigration-and-emigration/index.html>>.

<sup>10</sup> *Ibid.*

<sup>11</sup> La Ley de Apoyo a Nuestras Fuerzas del Orden Público y los Vecindarios Seguros (SB1070) fue firmada en el estado de Arizona en abril de 2010. El proyecto de ley aplicación de ley con responsabilidad para identificar, acusar y deportar a personas indocumentadas en el estado. El proyecto de ley requiere que funcionarios estatales recopilen información para determinar el estado legal de personas sospechosas, prohibir a personas indocumentadas a buscar empleo en Arizona y requiere que los empleadores que operen en el mencionado estado usen *E-verify* cuando se contrate a empleados.

<sup>12</sup> Dylan Smith, "Reglas de la corte de apelaciones en contra de SB1070: Noveno circuito niega apelación de Brewer, no levantará para mantenerse". *Tucson Sentinel.com*, April 11, 2011, Web, June 22, 2011, <[http://www.tucsonsentinel.com/local/report/041111\\_sb1070\\_appeals/appeals-court-rules-against-sb-1070/](http://www.tucsonsentinel.com/local/report/041111_sb1070_appeals/appeals-court-rules-against-sb-1070/)>.

<sup>13</sup> Cámara de Comercio de los Estados Unidos de América y otros v. Whiting y otros. Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos de América, Oct. 2010, Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos, 26 de mayo 2011, Web, 22 de junio 2011, <<http://www.supremecourt.gov/opinions/10pdf/09-115.pdf>>.

<sup>14</sup> "Too Little, Too Late". *The New York Times*, 19 de junio de 2011, Web, June 22, 2011, <[http://www.nytimes.com/2011/06/20/opinion/20mon3.html?\\_r=2&ref=immigrationandemigration](http://www.nytimes.com/2011/06/20/opinion/20mon3.html?_r=2&ref=immigrationandemigration)>.

dar atención a las personas deportadas, en vez de apalancar el impacto económico de las remesas en los países de la región.

A partir de los datos de transferencia de remesas, encuestas y la investigación de campo, se estima la media de inmigrantes que han ingresado anualmente entre 2004 y 2010.<sup>15</sup> Aproximadamente el 65 por ciento de todos los migrantes envía remesas. De ellos, el 15 por ciento manda dinero desde el primer año que llega a Estados Unidos.<sup>16</sup>

Incluso, según se observa en el cuadro 11, para Centroamérica, el número de inmigrantes es mucho más bajo que el de migrantes deportados, lo cual implica que las deportaciones han impedido un mayor crecimiento de las remesas (véase gráfica 7).

Ante esta política estadounidense de deportación, los gobiernos de diferentes países se han visto en la necesidad de implementar acciones al respecto. En el caso de Honduras se crearon los Centros de Atención a Migrantes Retornados, en los que participan gobierno y organismos no gubernamentales. En 1999 se fundó en El Salvador el programa *Bienvenido a Casa* para hacer frente al volumen de migrantes que retornan y también se aprobó en este año la Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia. En 2007, Guatemala fundó el Consejo Nacional de Atención al Migrante, el cual trabaja con el Centro de Atención al Migrante.

La necesidad de lidiar con la afluencia de migrantes que retornan limita aún más las capacidades de los gobiernos para apalancar las remesas como instrumento de desarrollo económico, que en realidad tuvo apenas un limitado éxito antes de 2008.

Un factor final que podría contribuir al aumento del volumen de las remesas, a pesar del incremento de las deportaciones, es el número de visas temporales concedidas para trabajar, particularmente a migrantes mexicanos.

---

<sup>15</sup> Los flujos anuales varían de un año a otro por una serie de factores que incluyen necesidades personales, flujos de inmigración, intereses de inversión, número de dependientes de remesas. Los datos del Banco Central muestran el número de transacciones anuales que resultan de una cantidad media anual remitida y un volumen total anual. El estudio muestra que los inmigrantes envían remesas a 1.38 personas en promedio.

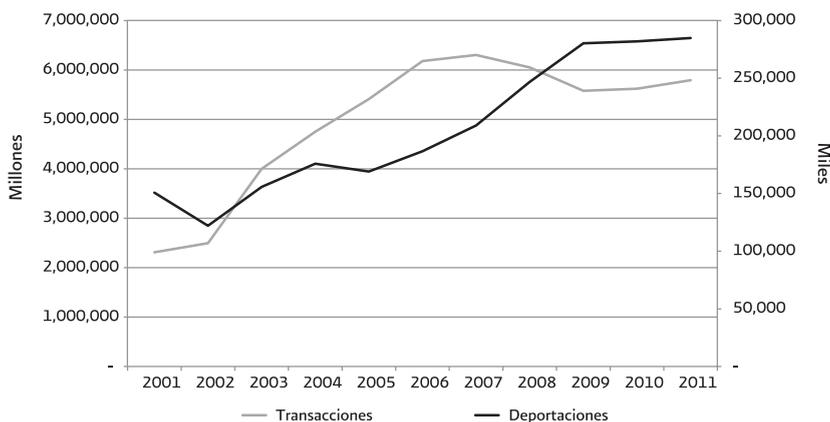
<sup>16</sup> Los datos del estudio de los años 2007, 2008, 2009 y 2010 con respecto a inmigrantes latinos muestran que los migrantes que envían remesas desde el primer año que llegan a Estados Unidos representan el 15 por ciento o menos de todos los inmigrantes que mandan dinero. Los inmigrantes que envían remesas constituyen el 65 por ciento de todos los migrantes. Entre los mexicanos, el porcentaje es inferior a 60 por ciento.

**Cuadro 11. Migrantes deportados y personas que migran a Estados Unidos, 2004-2010**

País de origen	Deportados	Media anual, 2004-2010		
		Inmigrantes	Proporción (D/M)	(%)
México	282,003	300,326	0.85	42%
Honduras	24,611	10,670	2.31	4%
Guatemala	29,378	17,723	1.66	7%
El Salvador	19,809	15,897	1.25	6%
Ecuador	2,321	2,753	0.84	1%
República Dominicana	3,309	11,513	0.29	5%
Nicaragua	1,847	6,654	0.28	3%
Perú	1,047	3,963	0.26	2%
Colombia	2,267	11,988	0.19	5%
Venezuela	369	3,238	0.11	1%
Costa Rica	522	4,742	0.11	2%
Jamaica	1,475	13,630	0.11	5%
Guyana	219	4,970	0.04	2%
Bolivia	207	7,878	0.03	3%
Paraguay	39	3,017	0.01	1%

Fuente: Estudios realizados por el autor, 2005, 2007-2010.

**Gráfico 7. Deportaciones y transacciones de remesas de mexicanos, 2001-2011**



Fuente: Transacciones: Banco Central de México; deportaciones, cuadro 10.

En buena medida, el aumento en admisiones totales en 2010, en comparación con años anteriores, se debe al conteo más exacto de las entradas por tierra, y no a un incremento verdadero de la migración global.<sup>17</sup> Sin embargo, las mejoras en el proceso de otorgamiento de visas han repercutido tanto en el aumento de solicitudes aprobadas, como de las entradas temporales de migrantes en los años recientes. Aunque las comparaciones estrictas no se pueden hacer debido a las discrepancias en la recopilación de datos a partir de los años anteriores, los incrementos apuntan a una mayor cohorte de migrantes que ingresa a Estados Unidos para trabajar temporalmente. Este empleo temporal podría contribuir a mayores volúmenes de remesas.

## **Factores determinantes de envío y crecimiento de remesas**

La gama de factores que explica el crecimiento de las remesas es heterogénea y múltiple, pero la observación de algunos de ellos puede ayudar a explicar las tendencias posibles en el futuro de los flujos migratorios. Con el fin de obtener algunas de estas dinámicas, se realizaron dos regresiones estadísticas. Primero, con datos de un estudio de 2010 se seleccionó un modelo para examinar si las cantidades promedio enviadas en remesas dependía de si los remitentes eran mujeres calificadas, utilizaban el internet o transferencias bancarias, eran legales o indocumentadas o si existía compromiso transnacional. El segundo modelo utiliza datos macroeconómicos para probar qué tan grande es la influencia de los factores económicos y ambientales en el volumen total de las remesas.

### *Promedio de remesas enviadas y características de los migrantes*

Según se observó en párrafos anteriores, algunas características asociadas con el envío de remesas, tales como mujeres migrantes calificadas, el compromiso transnacional y el uso (o uso preferencial) de métodos de envío no en efectivo, han cambiado en los últimos años. En promedio,

---

<sup>17</sup> Departamento de Seguridad Nacional Patria de Estados Unidos. Anuario de estadísticas de inmigración:2010. <http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/yearbook/2010/table28d.xls>

las mujeres migrantes calificadas residentes en Estados Unidos remiten alrededor de 6.7 por ciento más de dólares a sus hogares en cada remesa, en comparación con sus contrapartes masculinas. Los remitentes que prefieren transferencias de cuentas bancarias envían 30 por ciento más, pero representan únicamente a un pequeño porcentaje de todas las personas que lo hacen. Además, los que viven en los países de destino por más tiempo están más comprometidos y envían 15 por ciento más que aquellos que están menos comprometidos con su país de origen.

**Cuadro 12. Características de los remitentes, 2010**

	Porcentaje por arriba de sus contrapartes	Porcentaje dentro del grupo
Migración femenina calificada	6.78	5
Transferencias electrónicas o bancarias	37.6	21
Preferencia a seguir utilizando transferencias a cuentas o vía internet	31.6	6
Estatus legal- Indocumentados	-9.6	35
Compromiso Transnacional	15.0	10

Fuente: Orozco, Manuel, Elisabeth Burgess y Netta Ascoli. Sep 2010. "Is there a match among migrants, remittances and technology?" Inter-American Dialogue. Estudio de migrantes en el 2010.

Debido a los altos índices de deportación, se introdujo una variable sobre el estado legal como un indicador de la disminución en la población indocumentada y la cantidad enviada. Al respecto, los datos indican que los migrantes indocumentados tienden a enviar menos remesas que sus contrapartes legalmente regularizadas; los incrementos en la deportación reducen el tamaño relativo de los indocumentados; de esta manera, se eleva el promedio de remesas enviadas por todos los migrantes.

Como se aprecia en el cuadro 12, quienes envían más remesas son las mujeres migrantes calificadas, los que utilizan el internet o cuentas bancarias para sus envíos, y aquellas personas con más vínculos transnacionales. También muestra que los inmigrantes sin documentación legal mandan remesas casi en un 10 por ciento menos.

**Cuadro 13. Resultados de la regresión en promedio remitido, 2010**

Modelo	Coeficientes No estandarizados		Coeficiente estandarizados	t-Student
	B	Std. Error	Beta	
(Constante)*	142.917	10.761		13.281
Método de Transferencia Preferido*	97.406	13.269	0.239	7.341
Compromiso Transnacional*	2.943	0.952	0.105	3.092
Estatus Legal	-11.978	12.376	-0.033	-0.968
Migración femenina capacitada*	68.284	26.182	0.085	2.608

Adj-R-al cuadrado = 0.07, N = 1000. \* Se refiere a que la variable fue significativa al nivel de 0.05 (Véase nota sobre fuentes).

Por otra parte, a partir de los resultados<sup>18</sup> del cuadro 13 se observa que la cantidad promedio enviada muestra una correlación pobre con las variables exploradas. La significancia estadística de estas variables es importante para todas ellas, excepto el estado legal.

El modelo confirma con poca fuerza la hipótesis de que el método de transferencia, el transnacionalismo y ser migrante mujer calificada, aumenta el promedio de remesas enviadas sobre otras variables.<sup>19</sup>

<sup>18</sup> Para determinar si cualquiera de estas características fueron predictores significativos de envío de más (o menos) remesas en promedio, se utilizó una regresión ordinaria de mínimos cuadrados con la siguiente especificación: Promedio remesas enviadas = método de transferencia preferido + mujeres migrantes calificadas + compromiso transnacional + estado legal +  $\beta$ . Se definieron estos conceptos usando las siguientes variables: método de transferencia preferido: variable ficticia para aquellos que utilizan bancos o transferencias por internet; mujeres migrantes calificadas: variable ficticia para mujeres migrantes calificadas; compromiso transnacional: esto es por cuántos años un migrante ha estado enviando remesas a su hogar; estado legal: variable ficticia para aquellos que no poseen documentos legales para permanecer en Estados Unidos. Los datos utilizados en el modelo de un estudio de mil migrantes en Estados Unidos realizado en 2010. El estudio se enfocó sobre el compromiso transnacional de migrantes y características de remitentes. Se perdieron 200 observaciones en la limpieza de datos para completar la entrevista.

<sup>19</sup> Se mantuvo el modelo a pesar del  $r^2$  débil con el fin de presentar variables demográficas, tales como género y transnacionalismo, los cuales combinados pasan a ser un subconjunto de un conjunto más grande de factores que influyen los volúmenes de remesas. Por esta razón, el autor no espera que el modelo capture una gran parte de la variación en remesas. Sin embargo, dentro de la variación que el modelo capture, es útil notar qué variables son estadísticamente significativas y discutir sus funciones. El modelo no es para considerarse probatorio, pero se puede valorar como otra perspectiva en aspectos teóricos discutidos.

**Cuadro 14. Resultados de la regresión en el promedio remitido, 2010**

Modelo	Coeficientes No estandarizados		Coeficiente estandarizados	t-value
	B	Std. Error	Beta	
(Constante)*	10.543	0.925		11.39
Tasa de Cambio Dólar americano-Euro	0.813	0.909	0.061	0.89
Dólar americano - Tasa de Cambio moneda local*	-0.047	0.020	-0.161	-2.35
Tasa de desempleo de estadounidenses nacidos en el extranjero	7.29E-6	0.025	0.000	0
Desastres Naturales*	0.346	0.146	0.163	2.37
Promedio remitido cada ocasión*	1.801	0.161	0.770	11.2

Adj-R-al cuadrado = .56218, N = 90. \* Se refiere a que la variable fue importante al nivel .05. Todas las variables dependientes e independientes están registradas, usando el registro natural (Véase nota sobre fuentes).

### *Factores determinantes de flujos agregados*<sup>20</sup>

El segundo modelo<sup>21</sup> explora flujos agregados entre 2001 y 2006, y utiliza datos trimestrales para obtener variaciones dentro de ciclos anuales. En particular, y siguiendo la dinámica explorada en las secciones 2 y 3, el modelo analiza si los volúmenes de remesas trimestrales son influenciados por desastres naturales en países de origen, desempleo de migrantes en países de destino, y tipos de cambio del dólar con respecto a la moneda local y del dólar con el euro. Se incluye también la cantidad promedio de remesas enviadas por migrantes para control de la variable de cambios demográficos en los migrantes (es decir, género, compromiso transnacional, etc.) examinados en el primer modelo de regresión.

<sup>20</sup> Análisis realizado en colaboración con Mariellen Jewers.

<sup>21</sup> El modelo de especificación de cuadrados mínimos ordinarios fue: Volumen total de remesas (registrado) – hat = tipo de cambio us-Euro + tipo de cambio de moneda local-us + Desempleo de nacidos en el extranjero + desastres naturales + promedio remitido en cada vez. Las variables independientes se definieron de la siguiente manera: tipo de cambio us-Euro: registrado, tipo de cambio promedio trimestral; tipo de cambio de moneda us-Local: registrado, tipo de cambio de promedio trimestral; desempleo a nacido en el extranjero: tasa de desempleo promedio de desempleados nacidos en el extranjero por trimestre en EE.UU.; desastres naturales: registrado, variable ordinal, omitiendo trimestres con 0 desastres; promedio de remesas enviadas en cada momento: registrado, promedio de remesas enviadas por persona al mes, promedio trimestral. Se incluyeron a 10 países en el modelo. Debido a la limpieza de datos para la finalización de la información (especialmente información en desastres naturales) la muestra entera se redujo a 90 observaciones.

Los volúmenes totales de remesas por trimestre fueron reza-gados en un trimestre con el fin de obtener las reacciones de los remitentes a cambios en las variables independientes (tales como desempleo y la ocurrencia de desastres naturales). Dado que la constante es significativa, existen influencias importantes en los volúmenes de remesas que no se pudieron obtener en este modelo. Sin embargo, el modelo ha sido capaz de capturar al menos el 50 por ciento de la variación en volúmenes de remesas y puede proveer de perspectivas útiles, aunque no de respuestas absolutas, de cómo responden las remesas a varios factores externos (véase cuadro 14).

La significancia del tamaño promedio de remesa por transferencia abarca la importancia de las variables demográficas examinadas anteriormente. El uno por ciento de aumento en las cantidades promedio enviadas en cualquier trimestre dado está asociado con un incremento promedio del 1.8 por ciento en los volúmenes totales de remesas en el trimestre subsiguiente, manteniendo todas las demás variables constantes. Este hecho indica que las variables demográficas (tales como género, educación, compromiso transnacional y estado legal) que aumentan el tamaño de las remesas contribuyen, al final, al incremento del volumen total de las mismas.

Los desastres naturales y la fuerza de las monedas locales en relación con el dólar están asociados de manera significativa con el aumento de los volúmenes de remesas en el siguiente trimestre. Manteniendo las demás variables constantes, el uno por ciento de incremento en desastres naturales en un trimestre está asociado con el 0.34 por ciento de aumento en el promedio de remesas del siguiente trimestre.

Los resultados del modelo en relación con los desastres naturales coinciden con la evidencia anecdótica y teórica de que los remitentes responden con apoyo adicional en el caso de un desastre en sus países de origen.

En promedio, los volúmenes de remesas declinan alrededor del 0.04 por ciento del trimestre al que sigue por cada incremento del uno por ciento de depreciación de la moneda local en relación con el dólar, manteniendo constantes todas las otras variables. La depreciación de la moneda local en relación con el dólar significaría que los receptores no necesitarían recibir tantos dólares para pagar sus gastos normales. En este escenario, tendría sentido que los volúmenes de remesas decli-

nasen al siguiente trimestre, ya que más remitentes enviarían menos en respuesta a la conversión del tipo de cambio. Por el contrario, si la moneda local cobra valor, los inmigrantes están presionados para mandar más dinero.

Los resultados del modelo estadístico reflejan la premisa original de este documento en cuanto a que otros factores, tales como las deportaciones, podrían remplazar el papel que juega una disminución del desempleo en los volúmenes de remesas. Después de todo, tres cuartas partes de las personas que perdieron su empleo dejaron de enviar dinero en 2009, pero en 2010 la mitad de desempleados envió remesas.

## **Algunas observaciones sobre el incremento de remesas hacia México**

Como se señaló líneas arriba, el incremento de remesas en 2011 también ocurrió en México en alrededor del seis por ciento. Este modesto incremento puede ser un poco diferente al de otros países, ya que responde al menos a dos factores: el cambio en los métodos de pago, con mayor tecnología, (internet y cuentas de banco) y que ha dado como resultado la reducción en el uso de los medios informales; y el incremento de las relaciones transnacionales de los migrantes con sus países de origen, el cual se relaciona con el crecimiento de la migración legal temporal en los últimos tres años.

Durante los últimos cinco años, el comportamiento de las compañías de remesas muestra que los migrantes mexicanos están haciendo mayor uso de los métodos formales. Específicamente, a nivel de empresas, realizan cada vez más transferencias vía internet y bancos (cuentas bancarias) para mandar remesas. Aquellos que hacen uso de estos mecanismos tienden a enviar más dinero que quienes lo hacen de manera tradicional en efectivo (véase cuadro 15).

El uso de las nuevas tecnologías coincide en parte con lo que señalan Adolfo Albo y colegas de la Fundación Bancomer en México, con respecto a que entre los factores que explican tal situación están “El desarrollo tecnológico en el Mercado de las remesas y una tendencia en la baja de los costos de envío de remesas.”

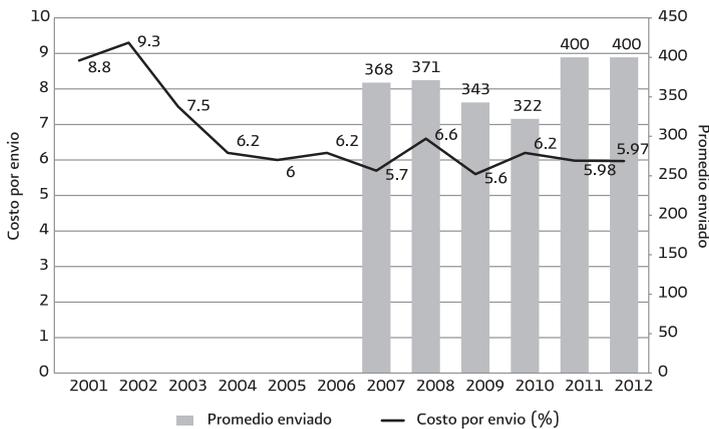
**Cuadro 15. Remesadoras mexicanas y tipo de envío, 2007-2010**

Métodos de envío (%)	2007	2008	2009	2010
Uso de medios informales (viajeros, mensajeros, envíos en mano, etc.)	13	13	11	7
MTOs (Operadores de transferencia de dinero)	82	82	83	78
Otros (bancos, internet)	5	5	6	15

Fuente: Ver las notas en fuentes en Orozco, Manuel, Future Trends in Remittances to Latin America and the Caribbean, 2012, p. 18.

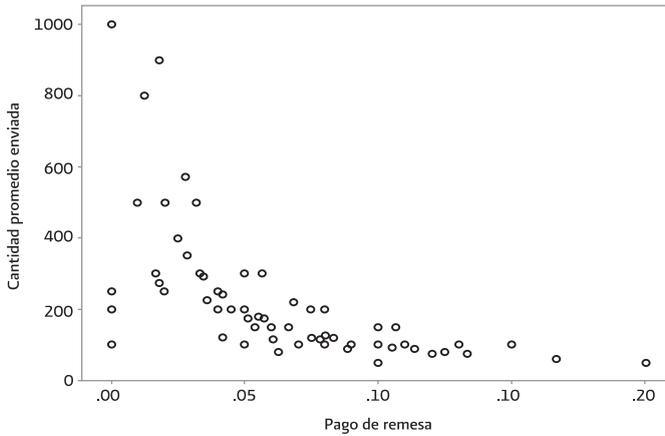
[www.thedialogue.org/PublicationFiles/IAD8642\\_Remittance\\_0424enFINAL.pdf](http://www.thedialogue.org/PublicationFiles/IAD8642_Remittance_0424enFINAL.pdf)

Aunque la tecnología sí ha jugado un rol importante, los costos de transferencia no han bajado todavía, han permanecido relativamente estables en seis por ciento del valor principal, mientras que el promedio enviado ha mostrando un ligero incremento. A partir del análisis de datos de encuestas realizadas entre migrantes, para el caso de México se aprecia una correlación estadísticamente negativa entre la cantidad enviada y el precio pagado por el migrante. Por el momento, la disminución en los costos de envío no repercute en que se incremente la cantidad enviada (véase gráficas 8 y 9).

**Gráfico 8. Promedio enviado y costo de envío a México, 2001-2012**

Fuente: Información de costo recogida por Manuel Orozco, ver el Scorecard report 2010 y el promedio de remesas (véase cuadro 7).

**Gráfico 9. Promedio de dinero enviado en cada transacción, 2010**



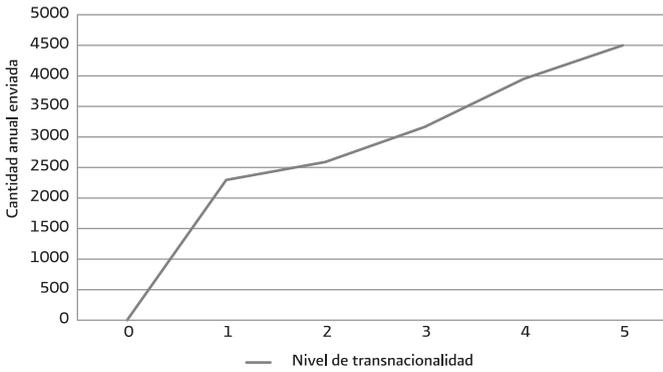
Fuente: Encuesta 2010.

*¿Qué es lo que ha cambiado entonces?*

Además del uso de las nuevas tecnologías, el aumento de las remesas a México puede estar ligado a las redes transnacionales y a la migración estacional legal. Los mexicanos que están más comprometidos o transnacionalizados, es decir, que visitan el país de origen con regularidad, pertenecen a alguna organización comunitaria, importan productos nostálgicos, llaman a casa regularmente, invierten en su país de origen, tienden a enviar más remesas. Esta población con mayor nivel de compromiso representa un pequeño porcentaje, tan sólo el ocho por ciento de todos los migrantes, sin embargo, manda diez por ciento más de remesas que cualquier otro grupo (véase gráfica 10).

Por otra parte, mientras que la migración de indocumentados ha disminuido, en gran parte por las deportaciones masivas, la migración estacional legal de los mexicanos se ha elevado considerablemente. En 2009 había más de 300 mil trabajadores que migraron por esa vía y en 2010 la cifra aumentó a más de 500 mil. Este cambio, que continuó en 2011, puede explicar sustantivamente el incremento de las transferencias de remesas a México. El crecimiento neto que resulta de las deportaciones y de la entrada de trabajadores temporales ofrece una cifra positiva por encima de cien mil trabajadores en 2010 y 2011 (véase gráfica 11 y cuadro 16).

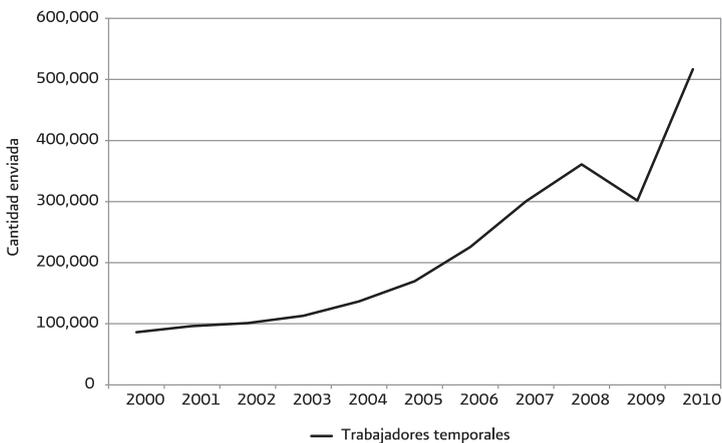
**Gráfico 10. Inmigrantes mexicanos, transnacionalización y cantidad enviada, 2012**



Fuente: Orozco, Manuel. *Future Trends in Remittances to Latin America and the Caribbean, 2012*, p. 18.

En conclusión, el modesto incremento de remesas en México se explica por más de un factor, tanto en el volumen enviado por los migrantes y el posible incremento de trabajadores legales temporales, quienes están durante periodos menores de nueve meses, pero que muestran un constante crecimiento.

**Gráfico 11. Trabajo temporal mexicano en Estados Unidos, 2000-2010**



Fuente: CIS Immigration Statistics.

Cuadro 16. Migración legal a Estados Unidos, visas I-94, 2009-2010

	Total <sup>1</sup>	Otros <sup>2</sup>	Estudiantes y visitantes de intercambio	Trabajadores y familias temporales <sup>3</sup>	Diplomáticos y otros representantes <sup>4</sup>	Otras clases <sup>5</sup>	Desconocido
<b>México</b>							
2009	6,601,059	6,156,298	90,891	301,558	11,341	24,810	16,161
2010	12,917,788	11,898,868	335,544	516,647	33,755	87,109	45,865

Notas: 1/ Incluye GB, CI, WB, and WT admissions.

2/ Incluye B1, B2 and a limited number of Border Crossing Card (bcc) admissions.

3/ Incluye principals, spouses, and children (F1, F2, J1, J2, M1, and M2 admissions).

4/ Incluye principals, spouses, and children (E1 to E3, H1B, H1B1, H1C, H2A, H2B, H2R, H3, H4, I1, L1, L2, O1 to O3, P1 to P4, Q1, R1, R2, TD and TN admissions).

5/ Incluye principals, spouses, and children (A1 to A3, G1 to G5, and NI to N7 admissions).

Fuente: cis Immigration Statistics.

## **Reflexiones e implicaciones de las tendencias de las remesas**

Los resultados obtenidos confirman que el aumento de transferencias de dinero está en función de diversos factores y no de uno solo. Más importante todavía es que, en 2011, dicho incremento señala el papel de nuevas tendencias que conforman la naturaleza de la migración, las remesas y la economía. Esta última sólo constituye uno de los factores que provoca cambios en el número y volumen de las remesas.

La mayor demanda laboral de mujeres migrantes calificadas cambiará la composición actual de la migración y los inmigrantes, en consecuencia, tendrán un efecto sobre el volumen de remesas. De igual forma, a medida que las personas estén más conscientes del impacto del cambio climático y de los desastres naturales en sus comunidades de origen, probablemente enviarán más dinero. Los cambios en la moneda extranjera también afectan el envío de remesas. Las devaluaciones de la moneda en los países de origen influyen si las personas deciden enviar mayores cantidades de dinero. El involucramiento transnacional y las preferencias de transferencia desde cuentas, las cuales continúan creciendo, también impactarán a las remesas, al igual que la inclusión financiera.

Desde un punto de vista político, así como desde una perspectiva de negocios, dichos cambios ofrecen oportunidades para diseñar políticas públicas apalancadas desde estas tendencias, sean políticas basadas en género, económicas y relacionadas con asuntos empresariales.

El aumento relativo en el número de mujeres migrantes merece una consideración especial, ya que ellas tienden a asumir más obligaciones que sus contrapartes masculinas, en parte porque cuidan a sus padres, hermanos/as o hijos/as. Sin embargo, los hombres también tienen hijos/as a quienes cuidan una pariente mujer. Los datos del estudio revela que 20 por ciento de los migrantes tiene a sus hijos/as en el país de origen y el 13 por ciento, en ambos países. Solamente el 23 por ciento no tiene hijos/as (véase cuadro 17). Dado que en la migración participan cada vez más mujeres calificadas, es importante considerar estrategias de asesoría financiera en un contexto transnacional para mejorar su independencia económica y la capacidad de

sustentar a sus familias. Con el crecimiento de las remesas, los hogares receptores han incrementado sus oportunidades de ahorrar.<sup>22</sup>

A medida que los inmigrantes obtienen acceso a instituciones financieras, aumenta su selección de envío de dinero a través de transferencias entre cuentas.

**Cuadro 17. Inmigrantes y niños, 2010 (porcentajes)**

	Niños que viven con inmigrantes en EEUU	Niños que viven en el país de origen	Niños que viven en ambos países	No tienen niños
Inmigrantes mujeres	54.1	15.1	10.6	20.2
Inmigrantes Hombres	36.9	23.6	14.8	24.7

Fuente: Orozco, Manuel con Elisabeth Burgess y Netta Ascoli. Sep 2010. "Is there a match among migrants, remittances and technology?" Inter-American Dialogue. Estudio de migrantes en el año 2010.

Además, conforme las personas reciben más, sus ahorros aumentan, y su nivel de acceso financiero se nivela. Acelerar el acceso a servicios financieros y la inclusión de migrantes y beneficiarios aumentarán sus oportunidades para crear riqueza y lograr la independencia financiera. Estos objetivos se pueden alcanzar a través de diferentes medios, por ejemplo, ampliar el acceso a través de la educación financiera, la introducción de una mayor conciencia de una gama de productos de ahorro e instrumentos existentes en el mercado, mercadeo de nuevos productos y la introducción de tecnologías que pueden facilitar el acceso a servicios financieros, tales como las tarjetas de débito.

Las remesas también representan oportunidades de negocios para instituciones financieras y otras instituciones comerciales. Las compañías de transferencia de dinero y bancos, entre otras, pueden ofrecer transferencias por internet y retiros o débitos automáticos

<sup>22</sup> Por otra parte, también es relevante incluir diversas formas de consejería psicológica para niños/as y padres migrantes.

electrónicos como productos alternativos para transferencias de dinero. Las aplicaciones de la tecnología móvil para consumidores de bajos ingresos también se podrían explorar. Las instituciones financieras que brindan servicios de recepción de dinero también se pueden beneficiar de dichos enfoques. Más personas que utilizan el envío de remesas se dan cuenta de que las transferencias a cuentas bancarias pueden ofrecerles ganancias, ya que pueden tener acceso a otros servicios para los beneficiarios.

*Nota sobre las fuentes*

El informe se basó en múltiples fuentes, incluyendo datos macro-económicos y otros datos a nivel nacional, tales como la afluencia nacional de las remesas de los Bancos Centrales, datos sobre desastres naturales brindados por organizaciones internacionales independientes, y datos de transferencias de remesas de operadores de transferencias de dinero. Además, el informe utilizó datos de estudio recopilados por el autor y divulgados en diferentes publicaciones. Estos estudios incluyeron análisis de las siguientes publicaciones:

Tema	Publicación(es)
Desastres naturales	<p>GLobal IDentifier Number, [base de datos]. Disponible en <a href="http://glidenumbr.net/glide/public/search/search.jsp">http://glidenumbr.net/glide/public/search/search.jsp</a>, consultado en agosto-septiembre de 2011.</p> <p>Se determinaron nuevas historias, usando proceso de investigación uniforme, incluyendo palabras y páginas visitadas en Google de junio a sept 2011.</p>
Precios de productos básicos	<p>El Banco Mundial. Global Economic Monitor (GEM). Acceso agosto 2011. Los precios se basaron en dólares constantes en el año 2000.</p>
Tipo de cambio dólares americanos-Euros	<p>Comisión de Reserva Federal de los EE.UU. Datos internacionales y tasas de cambio. [Programa de descarga de datos]. Disponible en <a href="http://www.federalreserve.gov/datadownload/">http://www.federalreserve.gov/datadownload/</a>, consultado en agosto de 2011.</p>
Tasas de desempleo para nacidos/Extranjero	<p>Tabulaciones del Centro Hispánico Pew de datos de estudios de Población Actual y la Oficina de Estadísticas Laborales de los EE.UU. Estadísticas de fuerza laboral de estudio actual de población. Tasa de desempleo- Nacidos en el extranjero. Acceso agosto 2011.</p>
Tasa de cambios moneda local	<p>Acceso en línea, agosto 2011. Bancos Centrales de Colombia, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua y Perú.</p>

Año de estudio	Publicación
2005	Orozco, Manuel. <i>Transnational Engagement, Remittances and their Relationship to Development in Latin America and the Caribbean</i> , Washington, DC: Georgetown University, 2005.
2006	Orozco, Manuel y Katy Jacob, "Card-Based Remittances: A Closer Look at Supply and Demand" Chicago, CFSI, 2007.
2007	Orozco, Manuel con Nancy Castillo. "Latino migrants: a profile on remittances, finances and health," <i>Inter- American Dialogue</i> , Washington, DC 2008, 2009.
2008	Orozco, Manuel. "Tasting Identity: Trends in Migrant Demand for Home Country Goods," <i>microNOTA #56</i> , US-AID, 2008.
2009	Orozco, Manuel. Understanding the continuing effect of the economic crisis on remittances to Latin America and the Caribbean. <i>Inter-American Dialogue</i> . 2 de agosto de 2009.
2010	Orozco, Manuel con Elisabeth Burgess y Netta Ascoli. "Is there a match among migrants, remittances and technology?" <i>Inter-American Dialogue</i> , september de 2010.

## SÍNTESIS CURRICULAR

---

<b>Telésforo Ramírez García</b>	Doctor en Estudios de Población por El Colegio de México, y Maestro en Demografía por El Colegio de la Frontera Norte. Ha trabajado como profesor de Estadística y Metodología de la Investigación en algunas universidades y centros de educación superior. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Sus temas de investigación giran en torno a la migración internacional, familia y envejecimiento. Entre sus últimas publicaciones destacan <i>Integración económica de los inmigrantes mexicanos en la Zona Metropolitana de Los Ángeles</i> , en coautoría con Rafael Alarcón, y el libro: <i>El precio de un sueño: trayectorias de vida y trabajo de mujeres esposas de migrantes</i> . Actualmente se desempeña como Director de Estudios Socioeconómicos y Migración Internacional del Consejo Nacional de Población (CONAPO).
<b>Manuel Ángel Castillo</b>	Profesor-Investigador del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA) de El Colegio de México. Director de la revista <i>Estudios Demográficos y Urbanos</i> y Coordinador de Publicaciones del CEDUA. Es Investigador Nacional, Nivel 3, del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), y miembro de la Academia Mexicana de Ciencias. Sus líneas de investigación son: Inmigración en México; Tendencias migratorias en México y Centroamérica; Migración y Derechos Humanos; y Políticas Migratorias. Entre sus publicaciones más recientes están: “Xenofobia y discriminación en México” en Mónica Vereá (editora). <i>Anti-Immigrant. Sentiments, Actions, and Policies-Sentimientos, acciones y políticas antinmigrantes</i> , Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2012.
<b>Leticia Calderón Chelios</b>	Profesora-Investigadora del Instituto Mora en la Ciudad de México. Es miembro integrante del Sistema Nacional de Investigadores y de la Academia Mexicana de Ciencias. Forma parte del Patronato de la Asociación Civil Sin Fronteras y es coordinadora de la red de migrantólogos, cuya página es <a href="http://www.migrantologos.mx">www.migrantologos.mx</a> . Cuenta con tres libros sobre temas de migración y derechos políticos y una veintena de artículos y capítulos en torno al proceso migratorio internacional. Entre sus principales temas de investigación están la cultura política y socialización política en marcos de movilidad migratoria, la participación política y la construcción de la ciudadanía transnacional, los ejercicios electorales transnacionales y la gestión de la diversidad en proceso de globalización. El exilio, el refugio y el desplazamiento por violencia constituyen el eje de sus investigaciones en proceso.

---

---

**Jorge Santibáñez Romellón**

Licenciado en Matemáticas por la Universidad Nacional Autónoma de México. Diplomado en Estudios Profundos en Matemáticas y Doctorado en Matemáticas por la Universidad Louis Pasteur, Estrasburgo, Francia. De 1982 a 1988, fue profesor de tiempo completo de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde 1988 fue Investigador Titular en El Colegio de la Frontera Norte, donde se desempeñó como Director General Académico de 1992 a 1994 y como Secretario General Académico de 1994 a 1998. En enero de 1998 fue nombrado Presidente de El Colegio de la Frontera Norte y ratificado por un segundo periodo en 2003. De diciembre de 2006 a enero de 2010 se desempeñó como Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la Secretaría de Educación Pública. Actualmente, como consultor independiente es responsable de varios proyectos de investigación sobre migración internacional y educación. Es colaborador del noticiero de Joaquín López Dóriga en la sección «En la opinión de».

---

**Elisa Lavore Fanjul**

Estudió la Licenciatura en Ciencia Política en el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Ha colaborado en diversos proyectos de investigación en el Centro de Investigación y Docencia Económicas, El Colegio de México, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma de Aguascalientes y, recientemente, en la Corporación Rand. Además, ha trabajado para diferentes dependencias gubernamentales como la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Mexicano de la Juventud y la Sociedad Hipotecaria Federal. Es colaboradora mensual del boletín *Analítica Internacional* del Grupo Coppan.

---

**Luciana Gandini**

Becaria del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, CRIM-UNAM, *campus* Morelos. Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología por El Colegio de México, Maestra en Población por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México, y Licenciada en Ciencia Política por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Sus líneas de investigación incluyen migración, desarrollo y globalización; migración calificada; movimientos sur-norte y sur-sur; mercados laborales y curso de vida. Es coautora junto con Fernando Lozano del libro *Migrantes calificados en América Latina y el Caribe. ¿Capacidades desaprovechadas?* (2010).

---

---

<b>Fernando Lozano Ascencio</b>	<p>Investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México, <i>campus</i> Morelos. Es Maestro en Demografía por El Colegio de México y Doctor en Sociología por la Universidad de Texas, en Austin. Durante los últimos quince años ha trabajado temas relacionados con la migración México-Estados Unidos, las remesas de los migrantes, debates sobre el vínculo entre migración y desarrollo, la migración de recursos humanos calificados en América Latina, y el impacto fiscal de las remesas en México. Ha publicado más de cincuenta ensayos sobre estos temas. Uno de sus libros más recientes es <i>Remesas y recaudación tributaria en México</i> (2011). Es Presidente de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP) 2011-2012, forma parte del Consejo Directivo de la Red Internacional de Migración y Desarrollo, y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores de México, Nivel II.</p>
<b>Salvador Cobo Quintero</b>	<p>Investigador del Centro de Estudios Migratorios de la Unidad de Política Migratoria y Profesor-Investigador en el Departamento de Economía Financiera y de los Negocios de la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional. Es especialista en temas migratorios, con especial énfasis en la migración de retorno y los procesos de movilidad social y la presencia de extranjeros en México. Es candidato a Doctor en Estudios de Población y Maestro en Demografía por el Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México. Su más reciente trabajo de investigación, en coautoría con Ernesto Rodríguez, se titula <i>Extranjeros residentes en México Una aproximación cuantitativa con base en los registros administrativos del INM</i>, publicado por la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación.</p>
<b>Jenny Ángel Cruz</b>	<p>Licenciada en Relaciones Internacionales por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM y es egresada de la Maestría en Demografía del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México, con la tesis “La transición demográfica, la estructura por edad de la población y sus implicaciones económicas: un análisis de la situación estatal en México 1980-2000”. Ha participado en diversos proyectos de investigación y evaluación relacionados con el área de salud y, recientemente, de migración internacional. En la actualidad es investigadora en el Centro de Estudios Migratorios de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación.</p>

---

<b>Rodolfo Cruz Piñero</b>	<p>Profesor-Investigador del Departamento de Estudios de Población de El Colegio de la Frontera Norte. Doctor en Sociología con especialidad en Población por la Universidad de Texas en Austin; y Maestro en Demografía por El Colegio de México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1992; Expresidente de la Sociedad Mexicana de Demografía; miembro del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración. Ha sido profesor visitante en la Universidad de Texas en Austin y en la Universidad estatal de San Diego (SDSU). Sus principales áreas de estudio son población en la frontera norte de México, migración interna e internacional y mercados de trabajo. Cuenta con cuatro libros y más de 50 capítulos y artículos en revistas especializadas. Sus trabajos de investigación se desarrollan desde la perspectiva sociológica y demográfica.</p>
<b>Luis Alfredo Arriola Vega</b>	<p>Tiene formación en Antropología Sociocultural (University of Florida, PhD; New School for Social Research, MA), con particular interés en Economía Política, Ecología Política e Historia Social. Ha trabajado en Guatemala, México y Estados Unidos en diversos proyectos de investigación, tanto académicos como aplicados, incluyendo diagnósticos socio-económicos, declaraciones de impacto ambiental, evaluaciones rurales rápidas, y otros servicios de consultoría, principalmente con poblaciones rurales. Su trabajo actual se centra en el estudio de fenómenos migratorios en, desde y hacia la zona fronteriza entre Petén, Guatemala y Campeche-Tabasco, México. Entre sus principales temas de interés están la migración en tránsito, migración y seguridad humana; fronteras y sus múltiples significados; interacción entre el Estado y poblaciones en y de frontera; nacionalidad y ciudadanía en frontera; y movilidad humana como resultado de desastres socio-ambientales.</p>
<b>Carmen Fernández Casanueva</b>	<p>Doctora en Sociología por la Universidad de Essex. Su tesis doctoral fue publicada en 2010 bajo el título "Building Migratory Trajectories. Guatemalans, Salvadorans and Hondurans at the southern Mexican border". Es Investigadora del CIESAS Sureste y ECOSUR Tapachula (con licencia). Actualmente, en conjunto con investigadores de la UCSD y la Universidad del Valle de Guatemala, dirige un proyecto que analiza la correlación entre VIH, uso de drogas y movilidad poblacional en Ciudad Hidalgo, Tapachula, Tecún Umán y Quetzaltenango. Desde 2008 ha estudiado el proceso de asentamiento, integración y transnacionalismo de inmigrantes hondureños/as en la región del Soconusco mediante dos proyectos. Cuenta con publicaciones en torno al tema de la migración internacional de centroamericanos que cruzan y residen en la región fronteriza entre Chiapas y Guatemala.</p>

<b>Gerardo Espinoza Santos</b>	Licenciado en Psicología Social por la Universidad Valle del Grijalva (2010). Participó como tesista en el proyecto de investigación “Papel y aportación de las y los migrantes hondureños residentes en el Soconusco, Chiapas”. A partir de 2011 es asistente de investigación dentro del proyecto “Cruzando Fronteras: El VIH y el uso de drogas en la puerta de entrada a Norteamérica”, desarrollado por la UCSD, ECOSUR y la Universidad del Valle de Guatemala. Colabora también para el estudio “Proceso de asentamiento e integración de personas hondureñas residentes en la región Soconusco, Chiapas” (CIESAS Sureste).
<b>Jorge Choy Gómez</b>	Maestro en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Ganador del Primer Concurso de Tesis sobre Migración Internacional 2011, convocado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), entre otras instituciones, con una tesis de licenciatura sobre el acceso a la educación para hijos e hijas de migrantes hondureños(as) en Tapachula, la cual ha sido publicada bajo la coordinación del Instituto Nacional de Migración (INM) con el título <i>Hacia un diseño de Políticas Migratorias en México</i> . Su trabajo está centrado en la inmigración centroamericana en la Frontera México-Guatemala, particularmente la que transita y se establece en la región del Soconusco, Chiapas, y los procesos socioculturales que convergen en ella.
<b>Adolfo Albo Márquez</b>	Economista, con grado de Maestría del ITAM (Instituto Tecnológico Autónomo de México). Reconocimientos: Premio Nacional de Consultoría Económica (Tlacaélel), Premio Banamex de Economía y de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Desde 2004 es el Economista en Jefe para México de BBVA Bancomer, donde desarrolla análisis económico, sectorial, banca, inmobiliario y migración. Por más de cinco años se dedicó al análisis y al estudio de las economías y los mercados emergentes de América Latina; durante este tiempo fue Economista en Jefe para América Latina del BBVA, y tuvo a su cargo los equipos de análisis macro y de mercados del grupo en la región. Posteriormente, fue Director de Estrategia de Inversión para América Latina. Ha publicado una serie de estudios y diversas investigaciones sobre temas económicos y financieros.

<b>Juan Luis Ordaz Díaz</b>	Maestro en Economía por El Colegio de México y Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde 2008 es economista Senior del BBVA en los temas de migración y desarrollo, donde participa en la publicación <i>Situación Migración México</i> . Es también profesor de asignatura de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM. Fue economista de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), institución de la que también ha sido consultor, así como del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades. Ha sido evaluador de diferentes programas sociales en México, entre los que se encuentran: Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, Programa Estratégico para la Seguridad Alimentaria-Guerrero sin Hambre, Diconsa y Liconsa. Cuenta con diferentes publicaciones sobre migración y desarrollo, cambio climático, educación y segmentación laboral en México.
<b>Juan José Li Ng</b>	Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Maestro en Economía por El Colegio de México. Actualmente se desempeña como Economista Senior de BBVA Research en el campo de la migración. Es profesor de la Facultad de Economía de la UNAM y ha impartido diferentes asignaturas, entre ellas Matemáticas, Microeconomía y Economía Mexicana. Se ha desempeñado como consultor y analista para la UNAM y en otras organizaciones internacionales de diversos programas públicos de dependencias federales, tales como, INMUJERES, NAFIN, Economía, STPS, SEDESOL, Oportunidades, SAGARPA, PEMEX, CONAFE, IFE, DICONSA, LICONSA, entre otras.
<b>Liliana Meza González</b>	Estudió la Licenciatura y Maestría en Economía en el ITAM, y la Maestría y Doctorado en Economía en la Universidad de Houston. Su especialidad es Economía Laboral. Ha publicado más de 20 artículos en libros y revistas especializadas nacionales e internacionales; ha participado como coautora en cinco libros sobre innovación, migración y el mercado laboral mexicano. También ha sido ponente en más de 20 seminarios académicos en México y el extranjero. Ha sido profesora invitada en la American University, e Investigadora Visitante en Georgetown University. Ha sido consultora del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo, y académica de tiempo completo en los departamentos de Economía de la Universidad Anáhuac y de la Universidad Iberoamericana. Fue Coordinadora del Programa de Asuntos Migratorios en la Universidad Iberoamericana, y Secretaria Técnica del Gabinete Social en la Presidencia de la República.

---

**Manuel Orozco**

Senior Associate y Director del Programa de Remesas y Desarrollo en el Instituto de Diálogo Interamericano en Washington, D.C. Ha sido profesor en la Universidad de George Washington en la Escuela Elliot de Relaciones Internacionales y en la Universidad de Georgetown, donde es investigador Senior en el Instituto para el Estudio de la Migración Internacional. Formó parte del Instituto de Servicio Extranjero Estadounidense para América Central y el Caribe. Tiene un PHD en Filosofía en Ciencias Políticas de la Universidad de Texas en Austin, Master en Administración Pública y Estudios Latinoamericanos, y posee un B.A. en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Costa Rica. El Dr. Orozco ha escrito extensamente sobre el tema de las remesas, América Latina, globalización, democracia, migración, y sobre las políticas para las minorías.

---



COLOFÓN

*México ante los recientes desafíos de la migración internacional* es una obra que reúne un conjunto de trabajos de investigación de diferentes autores que dan cuenta sobre distintas aristas de la migración internacional. Una premisa en ese sentido es que en la primera década del siglo XXI, el país ha consolidado su carácter de nación de origen, destino, tránsito y retorno de migrantes.

En cada una de estas dimensiones del fenómeno migratorio surgen interrogantes que los estudios aquí reunidos se proponen responder en alguna forma: ¿Cuáles han sido los principales cambios de los perfiles, los destinos y el volumen de los flujos migratorios? ¿Quiénes son los trabajadores mexicanos calificados que han emigrado a Estados Unidos? ¿Cuáles son las modalidades de reinserción económica y social de los migrantes de retorno? ¿Cómo está impactando la lucha contra el crimen organizado en los desplazamientos poblacionales en el país? Además de la recesión económica estadounidense ¿Qué otros factores han incidido en el volumen y tendencias de los flujos de remesas a México? Y ¿Qué lugar ha ocupado el tema migratorio en la agenda política nacional e internacional del Estado mexicano en los últimos años?

Así pues, *México ante los recientes desafíos de la migración internacional* es una publicación que invita a la lectura y a la reflexión. No sólo porque nos ayuda a comprender la complejidad de una realidad que caracteriza a nuestro país: la migración internacional, y sus correspondientes retos y desafíos demográficos, económicos, políticos y sociales, tanto en los lugares de origen como en los de tránsito y destino de los migrantes, sino también porque cada uno de los artículos que conforman el libro plantea una serie de recomendaciones de política pública que buscan contribuir a una más adecuada gestión del fenómeno migratorio contemporáneo. Asimismo, constituye un insumo para impulsar futuras investigaciones sobre el tema migratorio.



**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

